

**PROGRAMACIONES del DEPARTAMENTO de
GEOGRAFÍA E HISTORIA
del IES RUIZ GIJÓN de UTRERA (SEVILLA).
CURSO 2022/2023.**

Índice.

Plan anual del departamento de Geografía e Historia.....	pág. 3
Programación de Geografía e Historia. 1º ESO.....	pág. 25
Programación de Geografía e Historia. 2º ESO.....	pág. 36
Programación del Ámbito Socio-Lingüístico PMAR (2º ESO)	pág. 55
Programación de Geografía e Historia. 3º ESO.....	pág.72
Programación de Geografía e Historia. 4º ESO.....	pág. 84
Programación del Ámbito Social. ESPA Nivel I.....	pág.127
Programación del Ámbito Social. ESPA Nivel II.....	pág.151
Programación de Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato.....	pág. 208
Programación de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1º Bachillerato.....	pág. 222
Programación de Geografía. 2º de Bachillerato.....	pág. 231
Programación de Historia de España. 2º de Bachillerato.....	pág. 250
Programación de Historia del Arte. 2º de Bachillerato.....	pág. 294
Programación de Educación para la Ciudadanía. 2º de Bachillerato.....	pág. 323

PLAN ANUAL del
DEPARTAMENTO de
GEOGRAFÍA e
HISTORIA
Curso 2022/2023.

I) **MARCO LEGISLATIVO.**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 217/2022, de 19 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Instrucciones 1/2022 de 23 de junio (Organización y funcionamiento para los centros que imparten ESO para el curso 2022/2023).
- Instrucciones 13/2022 de 23 de junio (Organización y funcionamiento para los centros que imparten Bachillerato para el curso 2022/2023).
- Instrucciones 14/2022 de 24 de junio (Ordenación del currículo y evaluación en el Bachillerato Adultos para el curso 2022/2023).
- Instrucciones 15/2022 de 24 de junio (Matriculación en ESO y Bachillerato en el curso 2022/2023).
- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 30 de diciembre de 2017).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en de los centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria.

II) COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO (Decreto 327/2010, Artículo 92).

Pertencen al Departamento de Geografía e Historia todos los profesores y profesoras que imparten enseñanzas propias de las asignaturas y materias asignadas al Departamento de Geografía e Historia. A continuación, se enuncian los componentes por orden de antigüedad en el Centro con las respectivas asignaturas y grupos a los que imparten docencia durante el presente curso académico 2022-2023.

Profesorado	Situación en el Centro	Cargo / Función	Materias / Nivel	Cursos
Dña. María Trinidad López Flores	P.E.S. Definitiva	Tutora ESPA Nivel I	Ámbito Social II. Geografía 2º B.	TAE Ruiz Gijón (sp) 2º AN (sp) y BN
D. Javier Herreros de Tejada Ibáñez	P.E.S. Definitiva	Jefe de departamento y del área artística	Historia de España 2º B. Coordinación Ámbito Social Nivel II	2º CN. TAES 1, 2, 3, 4, 5 (CEPER Hermanos Machado), 8 (SEPER El Molar) y Ruiz Gijón
Dña. Rosario Barrera Calero	P.E.S. Definitiva	Tutora de 2º Bachillerato D	Geografía e Historia 2º ESO Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía 1º B. Historia de España 2º B.	2º ESO C y D. 1º A, B, C, D y E 2º C y D
Dña. Nieves Rosal Núñez	P.E.S. Definitiva	Coordinadora Organización y Funcionamiento Biblioteca	Historia del Mundo Contemporáneo 1º B. Geografía ° B Educación para la Ciudadanía 2º	1º D y E 2º C y D 2º D
D. Antonio Cabrera Caro	P.E.S. Definitiva	Tutor de 1º ESO D	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 4º ESO Historia de España 2º B. Historia del Arte 2º B.	1º ESO D 4º ESO B 2º A y B 2º C
Dña. Sara Hernández Requelo	P.E.S. Concursillo	Tutora de 1º Bachillerato AN (sp)	Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía 1º B. Historia del Mundo Contemporáneo 1º B. Historia de España 2º B. Historia del Arte 2º B.	1º BN 1º AN y BN 2º AN 2º AN-BN
D. Emilio Gordillo Guerrero	P.E.S. Interino	Tutor de 3º ESO A	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO Geografía e Historia 3º ESO Geografía e Historia 4º ESO Educación para la Ciudadanía 2º	1º ESO A-B bilingüe 2º ESO A-B bilingüe 3º ESO A bilingüe y D 4º ESO A-C bilingüe 2º A-B
D. Francisco José Vera Leal	P.E.S. Interino	---	Geografía e Historia 1º ESO Geografía e Historia 2º ESO Geografía e Historia 4º ESO Historia de España 2º B.	1º ESO A-B (nb) y C 2º ESO A-B (nb) 4º ESO A-C (nb) y D 2º BN
Dña. Ana Belén Arcos Nieto	P.E.S. Interina	---	Área socio-lingüística Geografía e Historia 3º ESO	PMAR 2º ESO 3º ESO B, C y E

Dña. Carmen Escobar Romero	P.E.S. Interina	Profesora de apoyo	Geografía e Historia 2º ESO	2º ESO A, B, C y D (desdobles)
-----------------------------------	-----------------	--------------------	-----------------------------	--------------------------------

Al inicio del curso se han incorporado tres nuevos compañeros: Francisco José Vera Leal (en sustitución de José Carlos Romero Clavijo), Ana Belén Arcos Nieto (en sustitución de Matilde Arroyo Parra) y, por último, Carmen Escobar Romero debido al envío por la delegación provincial de dos profesores de apoyo para los dos ámbitos (científico-tecnológico y socio-lingüístico) al superar la ratio establecida los cuatro grupos de 2º ESO.

III) CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS (Decreto 327/2010, Art. 22).

La distribución de las asignaturas se realizó el pasado martes, 6 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas, atendiendo a los criterios que a continuación se especifican:

- Procurar el acuerdo de todos los miembros del departamento, mediante el consenso y evitando un número excesivo de niveles educativos (3 o 4 asignaturas o materias), con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza, como criterio pedagógico. El orden de elección viene determinado por la antigüedad en el departamento (destino definitivo en el IES Ruiz Gijón), en situación de igualdad se produce el desempate por los años de permanencia en el cuerpo de funcionarios.
- El grado de experiencia, afinidad, formación y especialización del profesorado respecto a las diferentes materias.
- La formación en el entorno Moodle para la enseñanza de adultos semipresencial en el régimen nocturno.
- La participación de D. Emilio Gordillo Guerrero en el programa bilingüe de francés, siendo el encargado de impartir la materia de Geografía e Historia en 1º, 2º, 3º y 4º ESO bilingüe
- Adscripción por el Equipo directivo de 5 tutorías al departamento de Geografía e Historia.
- Las materias de 2º de Bachillerato (HES, GEO y HAR) que son objeto de examen en la PEVAU deben de ser impartidas por profesorado con plaza definitiva en el Centro o en Concursillo.

Se cumple de este modo el Art. 92.2.j) sobre competencias de los departamentos didácticos, Decreto 327/2010.

Asignaturas	Profesorado y grupos.	
Geografía e Historia. 1º ESO (4 grupos)	Emilio Gordillo Guerrero Francisco José Vera Leal Antonio Cabrera Caro	1º ESO A-B (b) 1º ESO A-B (nb) y C 1º ESO D
Geografía e Historia. 2º ESO (4 grupos)	Emilio Gordillo Guerrero Francisco José Vera Leal Rosario Barrera Calero Ana Belén Arcos Nieto Carmen Escobar Romero	2º ESO A-B (b). 2º ESO A-B (nb) 2º ESO C y D PMAR Desdobles A-B, C y D
Geografía e Historia. 3º ESO (5 grupos)	Emilio Gordillo Guerrero Ana Belén Arcos Nieto	3º ESO A (b) y D 3º ESO B, C y E.
Geografía e Historia. 4º ESO (4 grupos)	Emilio Gordillo Guerrero Francisco José Vera Leal Antonio Cabrera Caro	4º ESO A-C (b) 4º ESO A-C (nb) y D 4º ESO B
Ámbito Social ESA. Nivel II (1 grupo)	María Trinidad López Flores	TAE Ruiz Gijón
Historia del Mundo Contemporáneo 1º de Bachillerato de Humanidades y CC.SS. (4 grupos)	Nieves Rosal Núñez Sara Hernández Requelo	1º Bach. D y E 1º Bach. AN y BN
Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía. 1º Bachillerato de Humanidades y CC.SS. (2 grupos)	Rosario Barrera Calero Sara Hernández Requelo	1º Bach. A-B-C-D-E 1º Bach BN

Historia de España 2º de Bachillerato (7 grupos)	Antonio Cabrera Caro Rosario Barrera Calero Sara Hernández Requelo Francisco José Vera Leal Javier Herreros de Tejada Ibáñez	2º Bach. A y B 2º Bach. C y D 2º Bach AN 2º Bach BN 2º Bach CN
Historia de Arte 2º de Bachillerato de Humanidades y CC.SS. (2 grupos)	Antonio Cabrera Caro Sara Hernández Requelo	2º Bach. C 2º Bach. AN-BN
Geografía 2º de Bachillerato de Humanidades y CC. SS. (4 grupos)	Nieves Rosal Núñez María Trinidad López Flores	2º Bach. C y D 2º Bach. AN y BN
Educación para la Ciudadanía. 2º de Bachillerato. (2 grupos)	Emilio Gordillo Guerrero Nieves Rosal Núñez	2º Bach. A-B 2º Bach. D

IV) DESIGNACIÓN DEL JEFE DE DEPARTAMENTO (Decreto 327/2010, Art. 95.1)

Una vez finalizado el periodo bianual del cargo de la Jefatura del Departamento, ocupado por Dña. Rosario Barrera Calero, en la última reunión del departamento del curso 2021-2022 se presentó una única candidatura por parte de D. Javier Herreros de Tejada Ibáñez que resultó elegida para los próximos cursos 2022/2023 y 2023/2024. Igualmente, ejercerá la coordinación del área Artística. Fue confirmada por la dirección del centro en el último claustro celebrado el miércoles, 29 de junio de 2022.

V) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS. (Decreto 327/2010, Art.92.2. I)

Los libros de textos aprobados por el Departamento e incluidos en el Libro de Registro de libros de textos y material complementario de la Secretaría son los siguientes:

Curso	Título	Editorial	Curso de implantación
1º ESO	Geografía e Historia.	Vicens-Vives.	2020-2021
2º ESO	Geografía e Historia	Vicens-Vives.	2021-2022
2º ESO	PMAR.	Vicens-Vives.	2021-2022
3º ESO	Geografía e Historia	Vicens –Vives.	2020-2021
4º ESO	Geografía e Historia	Vicens- Vives.	2021-2022

En los cursos de Educación Secundaria Obligatoria son obligatorios para los alumnos y están incorporados a los cheques-libros del plan de gratuidad de los libros de texto de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

En las asignaturas de Bachillerato, no es obligatoria su adquisición por parte del alumnado, y, por tanto, no están incluidos en el Libro de Registro de libros de textos y material complementario de la Secretaría. En el caso del Bachillerato, son sólo una referencia recomendada para el seguimiento del currículo de cada asignatura.

Curso	Título	Editorial
1º Bachillerato	Historia del Mundo Contemporáneo.	Vicens-Vives.
2º Bachillerato	Historia de España.	Vicens-Vives / Santillana.
2º Bachillerato	Geografía.	Santillana
2º Bachillerato	Historia del Arte.	Santillana

- **Colecciones de mapas históricos. (Ed. Vicens Vives)**

- La Prehistoria Europea. La Prehistoria en la Península Ibérica. (4 ejemplares)
- Próximo Oriente. Las primeras civilizaciones. La Grecia clásica. (3 ejemplares).
- El Imperio Macedónico. El Imperio Romano. (3 ejemplares).
- Hispania Romana. Bizancio, el islam y el Imperio Carolingio. (3 ejemplares).
- La Europa del año 1000. La desmembración de Al-Ándalus S. XI. (5 ejemplares).
- La Europa Feudal. La Reconquista en el S. XIII. (5 ejemplares).
- La apertura de las rutas oceánicas. Europa hacia 1550. (5 ejemplares).
- La Reforma. La Península Ibérica durante los S. XI y XII. (4 ejemplares).
- La Guerra de los 30 años y la Paz Westfalia. América durante el S. XVII. (6 ejemplares).
- La Europa de la Paz de Utrecht. Los imperios coloniales del S. XVIII. (5 ejemplares).
- El Imperio Napoleónico. La España del S. XIX. (4 ejemplares).
- La emancipación de América Latina. La unificación de Italia y Alemania. (2 ejemplares).
- América durante el S. XIX. La Europa de los nacionalismos. (1 ejemplar).
- El imperialismo colonialista. El reparto colonial de África. (2 ejemplares).
- Asia a principios del S. XX. La Primera Guerra Mundial. (3 ejemplares).
- La Europa de entreguerras (1919-1939). La 2ª República Española. (2 ejemplares).
- La Segunda Guerra Mundial. El mundo actual. (1 ejemplar).
- La Segunda Guerra Mundial y Europa. (3 ejemplares).
- El mundo de la posguerra (1945-1985). Europa (1945-1985). (3 ejemplares).
- El mundo actual (1985-1999). La Europa actual (1985-1999). (3 ejemplares).

- **Colecciones de mapas geográficos**

- Planisferio político físico. Ed. Vicens Vives. (2 ejemplares).
- Mapamundi físico político. Ed. Edigol. (3 ejemplares).
- Planisferio político físico mudo. Ed. Vicens Vives. (1 ejemplar).
- Mapamundi mudo. (Proyección de Peters). Ed. Edigol. (1 ejemplar).
- Planisferio físico político (clima, vegetación y precipitaciones). Migraciones. Ed. Vicens Vives. (1 ejemplar).
- Planisferio. Relieve marino. Ed. Vicens Vives (2 ejemplares).
- Mapamundi y Oceanía mudo. Ed. Edigol. (1 ejemplar).
- Oceanía físico político. Ed. Edigol. (2 ejemplares).
- América del Sur físico político. Ed. Edigol. (2 ejemplares).
- Asia físico político. Ed. Edigol. (2 ejemplares).
- África físico político. Ed. Edigol. (1 ejemplar).
- Europa físico y político. Ed. Edigol. (3 ejemplares).
- Europa física y política (antes de la caída de la URSS). Ed. Vicens Vives. (1 ejemplar).
- Europa física y política actual. Ed. Vicens Vives. (1 ejemplar).
- La CEE. Instituciones políticas. Ed. Edigol. (1 ejemplar).
- España físico político. Ed. Edigol. (4 ejemplares).
- España política. Península Ibérica física. Ed. Vicens Vives. (2 ejemplares).
- Andalucía físico político y economía. Ed. Edigol. (4 ejemplares).
- Andalucía físico y político mudo. Ed. Edigol. (1 ejemplar).
- Planisferio físico y político mudo. Ed. Vicens-Vives (1 ejemplar).
- América físico y político mudo. Ed. Vicens- Vives. (1 ejemplar).
- Asia físico y político mudo. Ed. Vicens- Vives. (1 ejemplar).
- África físico y político mudo. Ed. Vicens- Vives. (1 ejemplar).
- Europa físico y político mudo. Ed. Vicens- Vives. (1 ejemplar).

- **Material informático y varios**

- 2 globos terráqueos.
- 1 cuadro-mapa en relieve de Andalucía.
- 1 equipo informático HP con impresora Epson.
- 1 equipo informático Lenovo con impresora Epson.

- Equipo musical Sony (donación de Javier Herreros de Tejada Ibáñez).
- **Colecciones de vídeos históricos.**
 - Grandes Civilizaciones (6 Vol.). Ed. Divisa.
 - Historia de España (23 Vol.). Ed. V.T.F. Multimedia.
 - Atlas Visual de Historia Universal (13 Vol.). Ed. V.T.F. Multimedia.
 - Crónica de una época S. XX (13 Vol.). Ed. Mediasat.
 - Colección El S. XX (5 Vol.) Ed. V.T.F. Multimedia.
- **Colecciones de vídeos artísticos.**
 - Museos del Mundo (11 Vol.). Ed. Metravideo.
 - Grandes épocas del arte (21 Vol.). Ed. Metravideo.
 - La Gran Galería (12 Vol.). Ed. Divisa.
 - Arte Universal y Español. Ed. Áncora Audiovisual.
- **Colección de videos de Geografía:**
 - Catálogo de Geografía Física y Humana de la UNED.
- **Colecciones de diapositivas de Geografía:**
 - Geografía General (2 Vol.) Ed. La Muralla.
 - Geografía Descriptiva. Ed. CECJA.
 - Andalucía. Ed. CECJA.
 - Geografía del Mundo (2 Vol.) Ed. Hiares.
 - Geografía de España Ed. Hiares.
 - Geografía para la EE.SS. Ed. Hiares.
 - Diccionario visual de términos geográficos. Ed. Hiares.
- **Colecciones de diapositivas de Arte:**
 - H.^a del Arte Español (58 Vol.) Ed. Hiares.
 - H.^a del Arte Mundial (2 Vol.). Ed. Hiares.
 - H.^a del Arte Universal (2 Vol.). Ed. Áncora.
 - H.^a del Arte Español. Ed. Áncora.
 - El Patrimonio Artístico de Andalucía en imágenes. Ed. El Monte CECJA.

VI) OBJETIVOS DE FUNCIONAMIENTO (Decreto 327/2010, Art. 92).

- Elaborar las programaciones didácticas de las enseñanzas correspondientes a las materias y ámbitos asignados al departamento, de acuerdo con el proyecto educativo del Centro.
- Realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de las programaciones didácticas y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
- Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración de los aspectos educativos del Plan de Centro.
- Realizar los profesores actividades de Formación Permanente de acuerdo al Plan de Formación elaborado por el D.F.E.I.E.
- Trabajar de forma estrecha con el D.A.C.E. en todos los proyectos que surjan, al igual que con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en la mejora de las competencias lectoras y en la expresión oral y escrita.
- Cooperar con el Departamento de Orientación en la elaboración de adaptaciones curriculares en las asignaturas y materias correspondientes.
- Estudiar los resultados de las Pruebas de Evaluación de Acceso a la Universidad (P.Ev.A.U.) y realizar su seguimiento buscando estrategias tendentes a la mejora de los resultados.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades y concursos de carácter cultural.

- Mantener actualizada la metodología didáctica y adecuarla a los diferentes grupos de un mismo nivel y curso.
- Participar en actividades de carácter interdisciplinar con otros departamentos de nuestro Instituto y en la medida de lo posible intensificar las relaciones con los departamentos pertenecientes al Área Artística (Filosofía, Economía, Dibujo, Lenguas Clásicas y Música).
- Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias asignadas al departamento.

VII) FUNCIONAMIENTO Y METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO (Decreto 327/2010, Art. 92 y 94).

Según establece la Orden de 20 de agosto de 2010, los Departamentos didácticos se reunirá obligatoriamente una vez a la semana. En nuestro caso, los miércoles de 14:30 a 15:30 horas, bien de forma presencial o bien mediante la modalidad on-line a través de Google Meet.

El método de trabajo será en equipo, bien de la totalidad de los componentes o bien por niveles o asignaturas del profesorado que las imparta. Las reuniones del departamento seguirán el siguiente calendario de trabajo durante el curso:

Inicio del Curso:

- En septiembre y octubre, se procederá a la revisión de las programaciones didácticas, teniendo en cuenta la legislación y los aspectos recogidos en la Memoria Final del Departamento (junio), así como en la Evaluación Final del D.F.E.I.E.
- En octubre, se analizarán los resultados de las pruebas iniciales (Evaluación Inicial) y se tomarán las medidas oportunas en las programaciones.
- En octubre, se aprobará el Plan de Recuperación del Departamento, consistente en las actividades de refuerzo y recuperación de las asignaturas evaluadas negativamente en cursos anteriores.
- En noviembre-diciembre se trabajará en la elaboración de Situaciones de Aprendizaje para los cursos impares (1º y 3º ESO y 1º de Bachillerato).

Durante el Curso:

- Semanalmente se comentarán aspectos del desarrollo de las programaciones, se informará puntualmente sobre el contenido de las reuniones del ETCP, se prepararán visitas escolares, además del intercambio de impresiones y pareceres entre los miembros del Departamento.
- Trimestralmente se analizarán y comentarán los resultados de las evaluaciones trimestrales de las asignaturas impartidas por el Departamento y se elaborará un informe de los mismos, prestando especial atención al grado de cumplimiento de las programaciones y a las medidas tendentes a disminuir el fracaso escolar.

Final del Curso:

- Análisis de los Resultados de la Evaluación Final sobre los logros alcanzados y las dificultades observadas en el desarrollo de la programación para ser incluidas en la memoria final.
- Entrega de los informes para la Evaluación Extraordinaria de junio para las asignaturas evaluadas Negativamente en Bachillerato.

VIII) CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Los datos del alumnado han sido extraídos del Proyecto de Dirección vigente. En su gran mayoría, no presenta grandes diferencias en cuanto a aspectos económicos y socioculturales. Cada año se matriculan alrededor de 1200 alumnos, la mayoría de ellos de nacionalidad española; el alumnado de nacionalidad extranjera es escaso en el centro. Sí va aumentando año tras año el alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

El Centro goza de un elevado prestigio en la localidad, como lo atestiguan no solo la elevada ratio en sus enseñanzas, sino también la gran cantidad de alumnos y alumnas cuya demanda, año tras año, para cursar nuestras enseñanzas no puede ser satisfecha por falta de cupo.

Los cauces de participación en el Centro, que se recogen en el apartado a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del Plan de Centro, son: el Consejo Escolar, las sesiones de evaluación; en las aulas, durante las sesiones de tutoría o a través de los delegados y subdelegados de grupo en reuniones de Junta de delegados; a través de encuestas; reuniones personales con el profesorado, orientación o equipo directivo. Los alumnos deben aprender a transmitir y recibir información, a conocer sus cauces de actuación y participación. En definitiva, siempre tienen que ser escuchados por cualquier miembro de la Comunidad Educativa cuando así lo necesiten a través de reuniones, conociendo a quién/es tienen que acudir, por qué motivos y cuándo hacerlo.

Las características de alumnado en que se imparten materias que corresponden al departamento de Geografía e Historia son:

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO): nuestros alumnos proceden de tres centros adscritos: dos de nuestra localidad, del C.E.I.P. Rodrigo Caro, que se encuentra en el centro de la ciudad y del C.E.I.P. Juan Antonio Velasco, ubicado frente a la estación de RENFE y de otro en la pedanía de Trajano, el C.E.I.P. Ntra. Sra. de las Marismas.

La tasa de absentismo escolar en el curso 21/22 fue del 4.42%, bajando el del año 21/22 y por debajo del 4.57% del primer año de esta dirección. Aquí el Programa Tránsito y una buena colaboración con los Centros de Primaria Adscritos es fundamental, así como el trabajo conjunto y la coordinación con el Excmo. Ayuntamiento mediante el Programa de Absentismo Escolar.

Por otra parte, el abandono escolar también ha subido del 0.88% del curso 20/21 al 1.04% del curso 21/22, aunque por debajo del de los Centros de similar ISC (2.73%), Zona Educativa (2.32%) y Andalucía (2.18%).

En cuanto a la idoneidad curso-edad en el curso 20/21 mejoran los resultados en 2º y 4º de ESO, prácticamente se mantiene en 3º de ESO y empeora en 1º de ESO, pero siguen siendo mejor que el ISEC de la Zona Educativa. Se continuará con la coordinación del Programa de Tránsito y los resultados extraídos de la evaluación inicial y las medidas aplicadas posteriormente deben tener una especial atención en este proyecto. Globalmente el Centro se sitúa por encima del resto de centros con similar ISC, de los de la Zona Educativa y de la Comunidad en los cuatro niveles.

BACHILLERATO: La mayoría de alumnado de la mañana procede de los centros de Utrera. Tenemos adscrito el 33% del alumnado del IES José María Infantes, para el curso 21-22 el 100% del alumnado del CEIP Sagrado Corazón y, a partir del curso 22-23 con el 50% del alumnado del CEIP Sagrada Familia, todos centros de Utrera. A su vez, siempre hay peticiones de alumnado del resto de centros de la localidad, así como de Los Molares y El Palmar de Troya. En las enseñanzas de personas adultas se matriculan tanto de la localidad como de los pueblos limítrofes. Para conseguir un mayor acierto en la elección de enseñanzas, en este Plan de Centro se propone difundir las modalidades de bachillerato que se ofertan, impulsar el programa de la matriculación responsable en adultos y realizar un seguimiento del alumnado que percibe ayudas al estudio.

En cuanto al abandono el porcentaje es del 19.37% en el curso 20/21. Este dato último sí está dentro de las estadísticas comparativas de otros centros. La de bachillerato sí es muy alta, pero las características de la enseñanza de adultos hacen difícil modificar este dato a corto plazo, pese a los esfuerzos del centro con la matriculación responsable.

ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA ADULTOS (ESPA): en el Nivel I, el alumnado proviene del CEPER Hermanos Machado de Utrera y, desde el curso 20-21 del CEPER El Palmarillo de la localidad cercana de Dos Hermanas.

En el Nivel II, el alumnado proviene del CEPER Hermanos Machado y de nuestro propio centro. El abandono y el absentismo son problemas que siguen existiendo en estas enseñanzas, por lo que se hace necesario retomar el programa de matrícula responsable, el conocimiento de las ayudas y la colaboración con los C.E.P.E.R. con los que se tiene una temporalización en el calendario de reuniones, garantizando un trabajo colaborativo y participativo que persiga el éxito del alumnado.

En el presente curso 2022/2023, el alumnado se reparte de la siguiente manera:

Nivel	N.º de alumnos	N.º de grupos	Ratio	Bilingüismo
1º ESO	121 alumnos (57 M + 64 H)	4	30 alumnos	A y B
2º ESO*	127 alumnos (9 PMAR) (60 M + 67 H)	4	32 alumnos	A y B (25)
3º ESO	136 alumnos (15 DIV.) (62 M + 74 H)	5	27 alumnos	Un grupo puro
4º ESO	113 alumnos (57 M + 56 H)	4 (2 Ciencias, 1 Letras y 1 Aplicadas)	28 alumnos	
1º Bachillerato	156 alumnos (4 general, 67 ciencias y 85 sociales) (74 M + 82 H)	5 (2 y ½ de Ciencias y 2 y ½ de HH. y CC.SS.)	31 alumnos	
2º Bachillerato	120 alumnos (59 ciencias y 61 sociales) (71 M + 49 H)	4 (2 de Ciencias y 2 de HH. y CC. SS)	30 alumnos	
ESPA Nivel I	74 alumnos (46 M + 28 H)	3 TAE	25 alumnos	
ESPA Nivel II	167 alumnos (112 M + 55 H)	7 TAE	24 alumnos	
1º Bachillerato adultos	49 alumnos (18 ciencias, 16 sociales y 15 sp) (22 M + 27 H)	3 (1 de Ciencias y 2 de HH. y CC. SS)	17 alumnos	
2º Bachillerato adultos	70 alumnos (19 ciencias, 11 sociales y 33 sp) (37 M + 33 H)	3 (1 de Ciencias y 2 de HH. y CC. SS)	24 alumnos	

IX) PROGRAMA DE BILINGÜISMO (FRANCÉS).

Esta programación atiende a la Orden del 28 de julio de 2.011 y a las Instrucciones de 7 de junio de 2.017 de la Junta de Andalucía sobre la Enseñanza Bilingüe en nuestra Comunidad y a lo marcado en la programación del Departamento de Geografía e Historia para esta materia.

1. Objetivos.

1.1. Objetivos lingüísticos.

Además de los objetivos correspondientes a la materia de Geografía e Historia, se pretende alcanzar también los siguientes objetivos propios de una enseñanza bilingüe:

- Comprender los mensajes en francés, orales y escritos, necesarios para el desarrollo de la materia de Geografía e Historia.
- Comunicarse de manera sencilla en francés, de forma oral y escrita, para poder relacionarse con el profesor/a y los/as compañeros/as en clase de Geografía e Historia.
- Realizar una lectura comprensiva de textos franceses con contenidos geográficos e históricos y responder a preguntas sobre esos textos.
- Describir y comentar gráficos, esquemas, mapas históricos y geográficos, cuadros, tablas estadísticas, fotografías, etc., en francés.
- Conocer y saber utilizar material en francés para estudiar conceptos históricos y geográficos, en especial el vocabulario específico de las Ciencias Sociales (Geografía e Historia).

Una enseñanza bilingüe permite desarrollar las competencias generales de aprendizaje. El alumno/-a está sometido/-a a dos códigos lingüísticos, sabe jugar con las dos lenguas, sabe situarse, está en estado de alerta intelectual sostenida y permanente, desarrollando así una flexibilidad cognoscitiva para el aprendizaje intelectual que lo favorece.

Aprender nociones y conocimientos gracias a una segunda lengua (no materna) permite confrontar las capacidades de abstracción (la palabra no es el objeto sino el medio) y de conceptualización. La enseñanza en dos lenguas aumenta también la creatividad, la imaginación y el surgimiento de ideas nuevas y originales.

1.2. Objetivos culturales.

- Fomentar el aprendizaje integral del alumnado favoreciendo los valores democráticos como: la tolerancia, la interculturalidad, el aprecio y respeto hacia otras culturas y lenguas para lograr una Europa más solidaria, justa y unida.
- Ampliar el marco vital del alumnado a través del conocimiento de otras realidades, empleando la lengua francesa como vehículo a la realidad de la francofonía.
- Relacionar distintas maneras de describir y de percibir la realidad, favoreciendo naturalmente el interés por otras culturas, por otras formas de pensar en el mundo mediante el desarrollo de las cualidades de tolerancia, de aceptación del otro y de un sentido de pertenencia a la ciudadanía europea. Esta apertura cultural es muy importante en la formación del ciudadano del mañana.

1.3. Objetivos cognitivos.

- Reflexionar sobre el aprendizaje e incorporar mejoras para el logro de las tareas planteadas.
- Utilizar estrategias y recursos didácticos para informarse y resolver situaciones de forma autónoma.

En cuanto a los **objetivos específicos y competencias claves** de la asignatura de Geografía e Historia, serán los mismos que para los alumnos de los distintos niveles de enseñanza que no siguen el programa bilingüe, pero haciendo especial hincapié en:

- Adquirir un vocabulario básico en francés de los principales términos geográficos e históricos que se trabajarán a lo largo del curso, en los distintos niveles.
- Definir conceptos y elaborar textos descriptivos básicos en francés, en cuanto a la competencia en comunicación lingüística.

2. Contenidos.

Los contenidos en francés corresponderán a aspectos específicos de los temas establecidos en la programación general de las diferentes materias. Se ha realizado una selección de temas y contenidos específicos que se ajustan al dominio de la lengua francesa que poseen los alumnos/-as de los distintos niveles (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) procurando equilibrar los contenidos impartidos en Geografía e Historia.

2.1. Contenidos de Geografía e Historia de 1º ESO.

- **Tema 1.** Les coordonnées géographiques, les parallèles et méridiens, s'orienter sur une carte. Les continents et océans.
- **Tema 2.** Le relief terrestre. Définition de termes géographiques.
- **Tema 3.** Les eaux. Les eaux de la mer.
- **Tema 4.** Le climat. Les catastrophes climatiques, la météo, le temps qu'il fait.
- **Tema 5.** Les paysages de la terre, paysages froids, tempérés et chauds.
- **Tema 6.** Géographie physique d'Espagne. Les rivières espagnoles.
- **Tema 7.** Géographie physique de l'Andalousie. Les climats de l'Andalousie.
- **Tema 8.** La préhistoire. Art préhistorique.
- **Tema 9.** Les civilisations fluviales. La Mésopotamie et l'Égypte. Les croyances religieuses des égyptiens.
- **Tema 10.** La civilisation grecque. La société des Grecs.
- **Tema 11.** La civilisation romaine. L'économie romaine.

2.2. Contenidos de Geografía e Historia de 2º ESO.

- **Tema 1.** L'islam. L'origine de l'islam. Al-Andalus.
- **Tema 2.** L'Europe féodale. Les origines de la féodalité. La société féodale.
- **Tema 3.** La ville au moyen âge. La société urbaine. Le gouvernement des villes. La culture urbaine.
- **Tema 4.** Formations et expansion des royaumes chrétiens dans la péninsule. L'origine des royaumes occidentaux et orientaux.
- **Tema 5.** Les royaumes de Castille et d'Aragon.
- **Tema 6.** La naissance du monde moderne. L'Humanisme. La réforme religieuse.
- **Tema 7.** La monarchie autoritaire. Les RR.CC.
- **Tema 8.** L'époque des découvertes géographiques. L'empire espagnol en Amérique. Les grands explorateurs.
- **Tema 9.** Les Austrias. La culture du XVII siècle.

2.3. Contenidos de Geografía e Historia de 3º ESO.

- **Tema 1.** Le relief et les activités humaines. Définition de termes géographiques.
- **Tema 2.** Les paysages de la terre.
- **Tema 3.** L'organisation politique des sociétés. L'État comme une organisation politique des sociétés.
- **Tema 4.** L'Union Européenne. Les institutions.
- **Tema 5.** L'organisation politique et territoriale d'Espagne et de l'Andalousie.
- **Tema 6.** L'organisation économique des sociétés. Les agents économiques.
- **Tema 7.** L'agriculture, l'élevage et la pêche.
- **Tema 8.** L'énergie et l'industrie. Les sources d'énergie traditionnelles et alternatives.
- **Tema 9.** Les activités du tertiaire. Le tourisme.

2.4. Contenidos de Geografía e Historia de 4º ESO.

- **Tema 1.** Le siècle XVIII, la crise de l'ancien régime. La société. La monarchie du roi Louis XIV.
- **Tema 2.** Libéralisme et nationalisme. La Révolution Française.
- **Tema 3.** L'industrialisation des sociétés européennes. La vie des ouvriers.
- **Tema 4.** L'impérialisme. Les conséquences.
- **Tema 5.** La Première G.M. Étapes. La vie dans les tranchées.
- **Tema 6.** La Seconde G.M. Conséquences.
- **Tema 7.** Décolonisation, causes et conséquences. La décolonisation du tiers monde.

3. Metodología.

A lo largo del curso se trabajará en el aula en francés una parte, aproximadamente un 50%, de las distintas unidades. Este apartado o estos apartados de cada unidad se trabajarán a partir del material en francés proporcionado por el profesor. Se comenzará a partir de un vocabulario relativo al tema correspondiente y textos históricos o geográficos en francés, para realizar ejercicios de comprensión, así como imágenes para comentar.

Las explicaciones de estos apartados serán en francés, pero realizando cuantas explicaciones en español sean necesarias para que los/-as alumnos/-as asimilen los conceptos fundamentales y así refuercen lo aprendido en francés.

Los/-as alumnos/-as realizarán en su cuaderno las actividades en francés sugeridas por el profesor. Estas actividades serán corregidas en el aula para resolver las dudas. Se buscarán actividades que se realicen íntegramente en francés o español, evitando en lo posible que en una misma actividad se mezclen dos lenguas.

Se trabajarán las competencias lingüísticas de los/-as alumnos/-as mediante el fomento de la lectura, haciendo especial hincapié en actividades de lectura comprensiva, técnicas de subrayado y elaboración de esquemas en clase. Se hará énfasis en las expresiones lingüísticas francesas que aparecen con frecuencia en el lenguaje narrativo propio de la Geografía y la Historia.

Se contará con la colaboración del Dpto. de Francés para reforzar el aprendizaje desde el punto de vista lingüístico, fonético y gramatical a través de las profesoras del departamento que imparten la materia de lengua francesa en los distintos niveles de la ESO.

Se trabajarán las competencias en las nuevas tecnologías (CD), en la medida que lo permita el desarrollo del temario, mediante la consulta en páginas web y la realización de actividades interactivas que favorezcan la comprensión del alumno/-a.

4. Material.

- Fichas de materiales específicos de las asignaturas en francés que se proporcionarán a los/-as alumnos/-as en cada unidad.
- Cuaderno de clase, donde se recogerán todas las actividades realizadas en el aula, así como los trabajos propuestos. El cuaderno tendrá unas normas de presentación que el/la profesor/a expondrá a sus alumnos.
- Libro de texto (en español).
- Atlas, libros, páginas web, etc. en francés, para su consulta.

5. Evaluación.

Se atenderá a los criterios de evaluación seguidos en la programación general del Departamento. No obstante, de forma específica, la evaluación correspondiente a los apartados en francés supondrá el 50% de la evaluación total de la materia.

Así pues, en las pruebas escritas el 50% de las actividades a realizar por los/-as alumnos/-as estarán en francés, deberán ser respondidas en francés y serán evaluadas teniendo en cuenta esta condición. Las preguntas en francés serán de respuesta obligatoria (no se podrán dejar en blanco) teniendo en consideración los contenidos y objetivos mínimos en cada evaluación.

En cuanto al cuaderno y las notas de clase, su valoración partirá del mismo principio 50% para los apartados en español y 50% para la parte francesa.

X) EVALUACIÓN INICIAL.

En el Proyecto Educativo del Centro se indica que durante el primer mes de cada curso escolar todo el profesorado realizará una evaluación inicial (diagnóstico) del alumnado. En esta evaluación se intentará detectar aspectos como los siguientes:

- Se expresa con poca fluidez, dificultades de expresión oral o no comprende la idea central del texto leído o lectura lenta, vacilante, repetitiva o errores gramaticales, sintácticos, ortográficos o dificultades en los mecanismos matemáticos.
- Dificultades de comprensión de enunciados y falta de lógica en las soluciones o no selecciona estrategias de resolución de problemas o carencias en la adquisición de aprendizajes motrices o trabajos ilegibles, desordenados.
- Este presente curso, el alumnado asistirá de forma presencial a las clases, la Consejería tan solo ha realizado algunas recomendaciones, pero han desaparecido los Planes Covid-19. Aún así, estarán disponibles diferentes plataformas por si entráramos en alerta 3 o 4 o por si un alumno o profesor cayera enfermo, de forma que no se perdieran horas de clase.

Los miembros del Departamento aplicarán las medidas necesarias para detectar los aspectos anteriores en el aula, bien mediante pruebas varias o bien por la observación continuada en el aula.

XI) CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

Los criterios comunes de evaluación aprobados para nuestro Centro y aplicados en nuestro Departamento son los siguientes:

- a) Reconocer el propósito y la idea general en textos orales y comprender instrucciones para realizar tareas de aprendizaje.
- b) Argumentar una opinión, una idea, un conocimiento adquirido, oralmente, claro y bien estructurado y en distintos tipos de soporte (papel o digital)
- c) Emplear un vocabulario adecuado a la materia o área, según el nivel educativo.
- d) Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos
- e) Narrar, exponer y resumir, en distintos tipos de soporte (papel o digital), organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- f) Dar respuesta a cuestiones y problemas cotidianos que se planteen de forma individual o trabajando como miembro de un grupo cooperativo
- g) Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, con la preparación de exámenes, presentación de trabajos, realización de tareas, etc.
- h) Aprender a intervenir en procesos comunicativos orales (debates, preguntas orales, etc.) respetando el turno de palabra y los comentarios e ideas de los compañeros.
- i) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación.
- j) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, etc.)
- k) Analizar la mejora del conocimiento de uno mismo, de sus límites y posibilidades, valorando el esfuerzo y la adaptación de la tarea como medio de aumento de las posibilidades de actuación.
- l) Desarrollar técnicas de estudio para aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener el rendimiento adecuado a su trabajo (subrayados, resúmenes, esquemas, definiciones de los conceptos básicos, etc.).

Sobre la actitud del alumnado:

- a) Asistir a las clases de forma regular y con puntualidad, participando activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, con la preparación de exámenes, presentación de trabajos, realización de tareas, mostrando interés por la materia y siguiendo las directrices del profesorado.
- b) Respetar el derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
- c) Aprender a respetar el turno de palabra y los comentarios e ideas de los compañeros.
- d) Desarrollar técnicas para permitir desarrollar un trabajo de forma autónoma.
- e) Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.

XII) ABANDONO DE UNA ASIGNATURA PRESENCIAL.

Aprobado por el ETCP del IES Ruiz Gijón y por el Consejo Escolar, en convocatoria ordinaria el jueves, 21 de abril de 2022.

El abandono de una asignatura es un PROCESO. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas conductas de abandono. Es un proceso INTENCIONAL, del que el alumno es consciente y responsable.

Diagnóstico del abandono de asignaturas.

Se entiende que un alumno o una alumna han abandonado el estudio de una asignatura si concurre alguna de estas circunstancias:

1. Faltas de asistencia no justificadas en un 25% o más de las clases de la materia en una evaluación. En el ROF se recoge que: *“Solo se consideran justificadas las faltas por enfermedad o por cualquier otro motivo de fuerza mayor y será el tutor quien las considere adecuadas”*.

Las faltas de asistencia se deben de justificar en fecha y plazo (tras la reincorporación de una ausencia breve y notificación escrita si es de larga duración) mediante documentación (contrato laboral o parte médico).

2. El alumno o la alumna muestra una actitud en clase de nula o mínima colaboración: no trae materiales, charla, no muestra interés, no sigue las indicaciones del profesorado en clase. Así como no presenta las tareas propuestas. El alumno o alumna no responde a los emails, correos o llamadas telefónicas del profesor/a de la materia pertinente.

3. Las pruebas escritas las entrega frecuentemente en blanco o prácticamente sin hacer o sin sentido en las respuestas. O bien, no responde frecuentemente a las cuestiones de los exámenes orales.

4. Hace ostentación de su actitud de abandono de la asignatura, mientras que en la mayoría de las asignaturas tiene un comportamiento distinto.

5. No se presenta a la convocatoria extraordinaria y no presenta los trabajos y actividades exigidos para concurrir a dicha convocatoria.

Tras la entrega de calificaciones de la primera o segunda evaluación se procederá a informar a través del tutor de las circunstancias que pueden conducir al abandono.

XIII) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La extensión de la escolarización obligatoria está asociada a la preocupación por adoptar una organización de la misma que asegure la igualdad de oportunidades para todos y compense las desigualdades previas, lo que exige tener en cuenta las diferencias individuales. La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes

motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos. Por ello nosotros como profesores debemos ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitar recursos o estrategias variadas que respondan a las necesidades de cada uno (y sobre todo de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes).

Esta atención es posible (y conveniente) desde tres ámbitos:

- 1) A través de una metodología que, siguiendo los principios enunciados anteriormente, plantee una distribución de espacios y tiempos y el uso de estrategias didácticas concretas encaminadas al trabajo en grupo, la progresiva autonomía, el aprendizaje significativo y el aprender a aprender.
- 2) Aprender a aprender: consiste en orientar el trabajo del alumno hacia la adquisición de los recursos mentales y prácticos que le permitan acceder a los conocimientos que necesite en cada momento, y no sólo memorizarlos.
- 3) Seleccionando materiales y recursos variados en número, extensión, tipo, grado de dificultad, etc.

El libro base debe complementarse con otros libros, películas acerca de los hechos estudiados, prensa habitual y científica, materiales audiovisuales, ordenador... En esta selección y utilización, debe estar siempre presente criterio de la racionalidad; usar los medios con moderación, sin abusar de ninguno, planificando para qué momentos, objetivos, contenidos y actividades son los más adecuados y siendo conscientes de que el uso de materiales modernos y numerosos no implica de por sí una innovación ni una mejor acción educativa.

Pero la mejor forma de atender a esa diversidad es, sin duda, que esta Programación sea permeable a los cambios que nosotros los profesores introduzcamos con el objetivo de atender a todos los alumnos.

En las actividades iniciales de cada unidad didáctica, que permiten al alumno un primer contacto con el tema, detectaremos la situación de nuestros alumnos y podremos introducir las modificaciones necesarias, no sólo para atender las diferencias sino, sobre todo, para prevenirlas.

Una de las fórmulas de atención a la diversidad son los P.M.A.R. (Plan de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) que desarrollamos en 2º de ESO.

Desde el Departamento de Geografía e Historia se atenderá a la diversidad en cada uno de los niveles y grupos atendiendo a:

- **Adaptaciones Curriculares Significativas y No Significativas:** se realizarán las adaptaciones curriculares significativas y no significativas de aquellos alumnos que así lo precisen. En el caso de las de carácter significativo se adaptarán objetivos, contenidos y metodología si así fuera preciso. Las actividades serán las adecuadas al nivel curricular del alumno en la materia. Para que este proceso sea el más adecuado al alumno, el Departamento mantendrá una estrecha colaboración con el Departamento de Orientación.
- **Programa de Repetidores:** para el alumnado repetidor, cada profesor detectará las dificultades más significativas de su alumnado en la materia. Se elaborarán planes de trabajo individualizados y adaptados al alumno, materia y nivel; para afianzar conocimientos y lograr alcanzar las competencias básicas de forma adecuada.
- **Refuerzo Educativo:** en el caso del profesorado del Departamento que imparta horas de Refuerzo Educativo, éste seguirá el Programa establecido en el Plan de Centro.
- **Plan de Pendientes:** el Departamento de Geografía e Historia cuenta con un Plan de Pendientes elaborado por etapas y niveles educativos que es el que se presenta a continuación.

XIV) PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES.

En la reunión del Departamento de Geografía e Historia realizada el miércoles, 26 de octubre (Acta nº 6) se acordó que, la evaluación de alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores, coincidirá siempre con cada una de las tres sesiones de evaluación que se tienen durante el curso académico.

En todos los casos es preceptivo que el profesor informe al tutor legal, padre o madre del alumno de que se les ha entregado a los alumnos las herramientas necesarias para la recuperación, así como las fechas de cumplimiento de los respectivos plazos.

Asignaturas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Para la recuperación de las asignaturas de Geografía e Historia (1º, 2º y 3º ESO) que un alumno tenga pendiente de cursos anteriores, será obligatorio la realización de tres trabajos, uno por evaluación para cada materia. El profesor encargado de evaluar estos trabajos será el profesor que imparte la docencia a alumnado durante el curso 2022-2023. La evaluación de las asignaturas pendientes se llevará a cabo en los primeros minutos de la evaluación de cada grupo. Previamente, en la sesión del ETCP los jefes de departamento deberán aportar las calificaciones trimestrales de pendientes. La entrega de los trabajos se realizará según el siguiente calendario:

- 1ª Evaluación: antes del viernes, 9 de diciembre de 2022.
- 2ª Evaluación: con anterioridad al viernes, 24 de marzo de 2023.
- 3ª Evaluación: previamente al viernes, 2 de junio de 2023 para 4º ESO y del viernes, 9 de junio de 2023 para el resto de los cursos (1º, 2º y 3º ESO).

El lunes, 14 de noviembre de 2022, la jefatura de Estudios de diurno hizo llegar a los jefes de departamento el listado revisado con los alumnos/-as con materias pendientes. En nuestro caso son 12 alumnos/-as con Geografía e Historia de 1º ESO, 10 alumnos/-as con Geografía e Historia de 2º ESO y, por último, 3 alumnos/-as con Geografía e Historia de 3º ESO.

Aquellos alumnos de cualquier de los cuatro cursos de ESO que no presenten los trabajos tendrán la opción, última de la realización de una prueba escrita de recuperación final el lunes, 12 de junio de 2023, a las 12:30 en la Biblioteca del Centro.

Asignaturas de Bachillerato.

En el caso de alumnos/-as de 2º de Bachillerato, con Historia del Mundo Contemporáneo o Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1º de Bachillerato pendiente, en diurno será el jefe de Departamento el encargado de la realización y evaluación de las pruebas escritas trimestrales.

Estas materias se evaluarán a partir de un trabajo que se entregará el día de la prueba escrita y un examen por cada trimestre, en los que se repartirá la materia desarrollada el curso anterior de forma proporcional.

Las fechas de estos exámenes serán:

- 1ª Evaluación: viernes, 2 de diciembre de 2022.
- 2ª Evaluación: viernes, 24 de febrero de 2023.
- 3ª Evaluación: viernes, 28 de abril de 2023.

La realización de las pruebas tendrá lugar en el departamento de Geografía e Historia (2º planta del Edificio Nuevo) o en la Biblioteca del Centro, dependiendo del número de alumnos/-as pendientes, en horario matinal de 11:00 a 12:30 horas.

Tras la consulta a la Jefatura de Estudios de diurno y al profesorado que imparte la materia de Historia de España (HES) en 2º de Bachillerato no se ha detectado ningún/-a alumno/-a pendiente con alguna de las dos materias que imparte nuestro departamento en 1º de Bachillerato (HMC y PCAA). Por otro lado, en el Bachillerato de adultos no existe el concepto de materia pendiente. El alumnado se puede matricular indistintamente en cualquier asignatura de 1º o 2º de Bachillerato teniendo seis convocatorias para superarlas.

A continuación, se adjunta el modelo diseñado para comunicar a los tutores legales, padres o madres el plan de recuperación de las materias evaluadas negativamente en cursos pasados.

**PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

Alumno/-a:

.....

Utrera, _____ de noviembre de 2022

Muy Sr. / Sra.:

Se le notifica que el día _____ de noviembre de 2022, se le hace entrega a su hijo/-a del PLAN DE RECUPERACIÓN de la asignatura de Geografía e Historia del ____ curso de ESO que tiene PENDIENTE de aprobar, por parte del Profesor/-a de este Departamento D./Dñ.^a _____ responsable de su seguimiento durante el presente curso 2022-2023, a fin de que tome las medidas oportunas para su realización.

Le rogamos devuelva firmado el presente aviso, para que nos conste que ha sido Ud. convenientemente informado.

Sin otro particular, le saludo atentamente

Fdo.: _____



Recibí la notificación:

Fdo. (padre, madre o tutor legal) del alumno/-a.

Utrera, _____ de noviembre de 2022

XV) PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA EL ALUMNADO REPETIDOR.

Consiste básicamente en una serie de medidas organizativas, metodológicas y curriculares. En cuanto a las primeras, intentaremos en la medida de lo posible ubicar, a este alumnado, cerca de la mesa del profesor y/o junto a compañeros con mayor autonomía, con un ritmo de aprendizaje más rápido.

En cuanto a las medidas metodológicas y curriculares pasan por intentar utilizar medios o recursos diferentes a los que el alumno utilizó el año anterior, revisar constantemente y mantener un contacto directo con las familias: vía telefónica, e-mail, agenda, etc. por un lado, y preguntas orales semanales o mensuales para ver su progreso, tanto al alumno en cuestión como al grupo, preguntar de forma abierta en clase, evitando así que siempre respondan los de mayor capacidad o interés, considerar el grado de dificultad de las preguntas e intentar que el alumno menos participativo (repetidor) se sienta más cómodo y menos tenso, evitar encasillarlo formulándole preguntas más básicas o fáciles, seleccionando la forma de corregir el error para evitar dañar la autoestima de este tipo de alumnos.

Por último, en cuanto a las medidas curriculares, se intentará poner en práctica un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Para aquellos alumnos que no superaron la materia en el curso anterior y, que sigan sin alcanzar los contenidos exigidos en la programación y en las Unidades Didácticas, está previsto establecer un cuaderno de actividades secuenciadas por trimestre.

XVI) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Geografía e Historia considera que las actividades extraescolares tales como visitas a museos, exposiciones, restos arqueológicos, industrias, etc. pueden ser un elemento muy importante en el proceso de aprendizaje de nuestros/-as alumnos/-as.

Nosotros/-as entendemos que estas actividades ponen al alumnado en contacto con el mundo real, pudiendo así conocer directamente lo que en el aula se ha mostrado; también se fomenta el respeto y la defensa del Patrimonio, tanto artístico como cultural o natural; así mismo, se interacciona con los jóvenes de otra manera distinta a como se hace a diario en el entorno del Instituto, fomentando la relación de respeto basada en una cierta amistad, en el compañerismo, etc.

Desde el punto de vista metodológico, para realizar estas actividades será interesante que la visita se prepare con antelación, de manera que se trabajen en clase unas actividades previas, otras se trabajarán durante la visita y, como conclusión y evaluación de la actividad, se hará una puesta en común o la actividad que cada profesor considere oportuna con posterioridad a la visita, en el aula. Es decir, se establecerán tres tipos de actividades en tres momentos distintos (preparación, realización y recapitulación), el primero y el último en el aula.

Durante el presente curso 2022-2023 se han levantado las restricciones y prohibiciones relacionadas con la pandemia del Covid-19. Sin embargo, es preciso mantener el uso de las mascarillas en el transporte público, tanto en autobuses como en ferrocarril.

A continuación, se relacionan las actividades propuestas a lo largo de este curso. De todas las relacionadas algunas podrán llevarse a cabo y otras no, por diversos motivos. Siguiendo las indicaciones del DACE se recogen todas ellas. El Departamento de Geografía e Historia está abierto para realizar otras actividades no programadas y que surjan de manera coyuntural a lo largo del curso.

DENOMINACIÓN	La Prehistoria en Andalucía.
OBJETIVOS	Conocer algunos restos de la presencia en Andalucía del ser humano durante las diferentes épocas de la Prehistoria. Cueva de la Pileta (Benaoján, Málaga) y dolmen del Gigante (El Gastor, Cádiz).
CURSOS	1º ESO
FECHA	Segunda evaluación
PRESUPUESTO	Autobús financiado por el alumnado
PROFESORADO	Antonio Cabrera Caro

DENOMINACIÓN	Utrera en época medieval.
OBJETIVOS	Reconocer elementos y tendencias artísticas tratadas en el entorno más cercano (Parroquia de Santiago, castillo y paseo por casco histórico).
CURSO	2º Bachillerato (Historia del Arte)
FECHA	Finales de la primera evaluación
PRESUPUESTO	No se necesita transporte.
PROFESORADO	Antonio Cabrera Caro

DENOMINACIÓN	Sevilla medieval y moderna.
OBJETIVOS	Contemplar obras maestras de la Historia del Arte tratadas en clase (Museo de Bellas Artes). Reconocer el elementos y tendencias artísticas en el entorno cercano (gótico, mudéjar, renacimiento y barroco) en la Catedral y el Rectorado de la Universidad de Sevilla.
CURSO	2º Bachillerato (Historia del Arte)
FECHA	Finales de la segunda evaluación.
PRESUPUESTO	Cercanías o autobús.
PROFESORADO	Antonio Cabrera Caro

DENOMINACIÓN	Visita Reales Alcázares de Sevilla.
OBJETIVOS	La finalidad es completar el currículo propio de la asignatura y promover la participación e interacción entre el alumnado.
CURSO	2º ESO
FECHA	Tercera evaluación
PRESUPUESTO	Cercanías o autobús.
PROFESORADO	Rosario Barrera Calero

DENOMINACIÓN	Visita a Medina Azahara y la Mezquita de Córdoba
OBJETIVOS	La finalidad es completar el currículo propio de la asignatura y promover la participación e interacción entre el alumnado.
CURSO	2º ESO
FECHA	Segunda evaluación.
PRESUPUESTO	Autobús financiado por el alumnado
PROFESORADO	Rosario Barrera Calero

DENOMINACIÓN	Itinerario histórico-artístico: el Cádiz de las Cortes
OBJETIVOS	Analizar los cambios acaecidos en el urbanismo y la arquitectura gaditana durante el S. XVIII y Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz relacionándola con el liberalismo.
CURSO	2º de Bachillerato Adultos.
FECHA	1ª Evaluación
PRESUPUESTO	Autobús financiado por el alumnado
PROFESORADO	Javier Herreros de Tejada Ibáñez

DENOMINACIÓN	Itinerario histórico-artístico-literario: la Sevilla de Primo de Rivera entre la Generación del 27 y la Exposición Iberoamericana
OBJETIVOS	Reconocer los elementos artísticos de la arquitectura regionalista sevillana y las transformaciones urbanas, además de estudiar la política exterior del régimen primorriverista.
CURSO	2º de Bachillerato Adultos.
FECHA	2ª Evaluación
PRESUPUESTO	Tren cercanías.
PROFESORADO	Javier Herreros de Tejada Ibáñez

DENOMINACIÓN	Itinerario por el urbanismo hispanomusulmán y barroco: El Casco histórico de Sevilla.
OBJETIVOS	La finalidad es completar el currículo propio de la asignatura y promover la participación e interacción entre el alumnado.
CURSO	1º de Bachillerato de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía.
FECHA	2ª o 3ª evaluación
PRESUPUESTO	Cercanías.
PROFESORADO	Rosario Barrera Calero

DENOMINACIÓN	Museo de las Ciencias y recorrido por el Centro histórico de Sevilla.
OBJETIVOS	Actividad interdisciplinar con el Dpto. de Biología.
CURSO	PMAR (2º ESO)
FECHA	2ª o 3ª evaluación
PRESUPUESTO	Cercanías.
PROFESORADO	Ana Belén Arcos Nieto

XVI. PLAN LECTOR.

El profesorado implicado en el Plan de Lectura para la ESO, diseñado por la Jefatura de Estudios, durante los tramos horarios de 3ª o 4ª hora para leer, entre 10 y 15 minutos, libros elegidos por el alumnado o lecturas propuestas por el profesorado, son seis docentes del departamento de Geografía e Historia participantes en dicho Programa Lector.

Grupo	Materia	Profesor/-a	Día	Hora
1º ESO C	Geografía e Historia	D. Francisco Vera Leal	Lunes y miércoles	11:30-11:45
1º ESO D	Tutoría	D. Antonio Cabrera Caro	Martes	11:30-11:45
2º ESO A	Geografía e Historia	D. Francisco Vera Leal / Dña. Carmen Escobar Romero	Lunes	10:45-11:00
2º ESO B	Geografía e Historia	D. Francisco Vera Leal / Dña. Carmen Escobar Romero	Lunes	10:45-11:00
2º ESO C	Geografía e Historia	Dña. Rosario Barrera Calero/ Dña. Carmen Escobar Romero	Lunes	11:30-11:45
2º ESO D	Geografía e Historia	Dña. Rosario Barrera Calero/ Dña. Carmen Escobar Romero	Miércoles	11:30-11:45
3º ESO A	Geografía e Historia	D. Emilio Gordillo Guerrero	Viernes	10:45-11:00
3º ESO C	Geografía e Historia	Dña. Ana Belén Arcos Nieto	Jueves	10:45-11:00
4º ESO B	Geografía e Historia	D. Antonio Cabrera Caro	Lunes	11:30-11:45

El Ar.92. 2. Sobre competencias de los departamentos de coordinación didáctica. Decreto 327/2010.

c) Velar para que las programaciones didácticas de todas las materias en educación secundaria obligatoria incluyan medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita y que las programaciones didácticas de bachillerato faciliten la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.

Todas las materias del departamento de Geografía e Historia incorporan medidas para el desarrollo de la competencia lectora y escritora del alumnado, además de colaborar con el departamento de Lengua Castellana y Literatura dentro del Programa Comunica.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

GEOGRAFÍA e

HISTORIA

1.º de ESO.

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 3/2020 de 3 de diciembre (LOMLOE) y la instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio. Esta programación va dirigida a los cinco grupos de 1º de ESO existentes en nuestro Centro, tanto el grupo bilingüe de 1º A-B y de los no bilingües de 1º A-B, C y D.

RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación inicial*, realizada en los diferentes grupos entre finales de septiembre y primeros días del mes de octubre, podemos afirmar que nuestro alumnado de 1º de ESO presentan las siguientes características:

1º de ESO A/B: GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Número total de alumnos: 26.

Repetidores:1. Fuente: Séneca.

Alumnos con adaptación:0. Fuente: Séneca.

Grupo bilingüe francés: Sí.

El alumnado se caracteriza por ser un grupo con un rendimiento académico bueno, con hábitos de estudio y de trabajo, lo que sin duda se va a reflejar, en sus resultados.

De momento, no existe en este grupo ningún alumno disruptivo y el ambiente de trabajo es bueno. El nivel de francés es aceptable para este nivel.

1º ESO A (no bilingüe):

Antes de nada, es necesario realizar una precisión de los grupos 1º de ESO A y B no bilingües, ambos se agrupan como solo uno a la hora de recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 1º ESO A. Este grupo está formado originalmente por 16 alumnos de los cuales 2 son repetidores (FMBM y TRR). El grupo se puede considerar muy diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras unos días de contacto con dicho grupo y tras la evaluación inicial se puede observar que es un grupo muy hablador, la mayoría son muy inmaduros y que algunos alumnos están muy desmotivados. Se hace constar que al menos 2 alumnos son disruptivos (FMBM y ACS).

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos conocimiento por el Departamento de Orientación, que un alumno es absentista (DCM), cuatro alumnos sufren discapacidad leve PGTT (con adaptación significativa), AHE (con nivel de 2º EPO), TDV (con nivel de 6º de EPO) y TRR (que como se dijo antes es repetidora); OCN es disléxica y sufre TDH; ACS es líder negativo y hay que estar muy encima de él ya que intenta boicotear la clase constantemente de muchas maneras., solo o asociándose con otro u otros. También se tiene constancia de algún alumno con un ambiente desestructurado de su hogar.

En un principio se tomó la decisión de abordar el temario normal de la materia puesto que el alumnado parecía que presentaba las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia hasta que se tuvieran parámetros para valorar la situación.

Pues bien, tras analizar los resultados de la evaluación inicial donde se valoraba algunos contenidos obtenidos en cursos anteriores, la redacción, comprensión oral y escrita u otros elementos. Resulta que más 7 alumnos tuvieron calificaciones muy negativas (nivel muy bajo), otros 7 un nivel medio-bajo y el resto nivel bajo.

En relación con el trabajo diario, tomando como referencia apuntes de cuaderno, actividades diarias y la entrega de un blog de actividades colocada en classroom se aprecia que no siguen las clases a diario unos 6 alumnos y que las actividades solo son realizadas por (8 de 16 alumnos) el 50% de la clase.

Por último, indicar que tras la primera prueba escrita se aprecia que unos 8-9 alumnos obtienen resultado negativos o muy negativos y 6-7 alcanzan los objetivos.

Es decir, bajo estos indicadores se deduce que el 40-50% es un grupo activo, trabajador y el otro 60- 50% es un grupo muy pasivo, poco colaborador y con falta de motivación y trabajo tanto en el aula como en su casa.

Debido a estas premisas se está estudiando adaptar los contenidos a un subgrupo de la clase, que presenta dificultades en el proceso de aprendizaje, previa consulta al departamento de orientación y la tutora de la clase. Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede cambiar o permanecer en uno u otro grupo.

1º ESO B (no bilingüe):

Como hemos indicado anteriormente los grupos 1º de ESO A y B no bilingües se agrupan como uno solo a la hora del proceso enseñanza-aprendizaje, impartir y recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 1º ESO B. Este grupo está formado originalmente por 17 alumnos, de ellos DCE parece ser que cambió de centro, si bien, fue sustituido por AS, un alumno procedente de Ucrania. Nos consta que al menos 3 son repetidores (NHS, JAMSN y ARM). El grupo se puede considerar muy diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras unos días de contacto con dicho grupo y tras la evaluación inicial se puede observar que es un grupo muy hablador, la mayoría son muy inmaduros y que algunos alumnos están muy desmotivados. Se hace constar que al menos 2 alumnos son disruptivos (MRM y ARM).

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos conocimiento por el Departamento de Orientación, que una alumna es absentista (NHS) y otro alumno, MRM posee el perfil de con necesidades especiales de apoyo educativo JAMSN y ARM, otro par de alumnos sufren dislexia DER y *absentista* por una desestructuración familiar no obstante está acudiendo a clase; dos alumnos son NEAE, o MJMR (que además es poco trabajador); otra alumna e líder negativa y acosadora ARG; la alumna ALGL, nos ha pedido el departamento de orientación que se observe ya que puede ser asperger; otra alumna, EZM, muy retraída puede ser rechazada por su familia y por último, MJGM, alumna afable y extrovertida me comenta que está sufriendo un proceso de separación de sus progenitores y no lo lleva bien.

En un principio se tomó la decisión de abordar el temario normal de la materia puesto que el alumnado parecía que presentaba las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia hasta que se tuvieran más parámetros para valorar la situación.

Pues bien, tras analizar los resultados de la evaluación inicial donde se valoraba algunos contenidos obtenidos en cursos anteriores, la redacción, comprensión oral y escrita u otros elementos. Resulta que más 8 alumnos tuvieron calificaciones muy negativas (nivel muy bajo), otros 7 un nivel medio-bajo y el resto nivel bajo.

En relación con el trabajo diario, tomando como referencia apuntes de cuaderno, actividades diarias y la entrega de un blog de actividades colocada en classroom se aprecia que no siguen las clases a diario unos 5 alumnos y que las actividades solo son realizadas por (7 de 17 alumnos) el 41% de la clase.

Por último, indicar que tras la primera prueba escrita se aprecia que unos 10-9 alumnos obtienen resultado negativos o muy negativos y 5-6 alcanzan los objetivos.

Es decir, bajo estos indicadores se deduce que el 40-50% es un grupo activo, trabajador y el otro 60- 50% es un grupo muy pasivo, poco colaborador y con falta de motivación y trabajo tanto en el aula como en su casa.

Debido a estas premisas se está estudiando adaptar los contenidos a un subgrupo de la clase, que presenta dificultades en el proceso de aprendizaje, previa consulta al departamento de orientación y la tutora de la clase. Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede cambiar o permanecer en uno u otro grupo.

1º ESO C: (no bilingüe):

Este grupo está formado originalmente por 29 alumnos de los cuales 2 son repetidores (PAC y MMC). El grupo se puede considerar muy diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras unos días de contacto con dicho grupo y tras la evaluación inicial se puede observar que es un grupo muy hablador, la mayoría son muy inmaduros y que algunos alumnos están desmotivados. No hay alumnos disruptivos.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos alumna sufrió bullying en otro centro TCN, aunque en éste parece adaptada; una alumna MGR puede tener un pequeño rechazo familiar y se observa falta de cariño; otro alumnos MMC, que padece migrañas y según los orientadores pueden tener

conductas graves y cierta maldad y nos indican que tiende a faltar; otro alumno JPM tiene trastorno del lenguaje o TEL y puede ser asperger; ESL tiene diagnosticado el síndrome de Asperger y disgrafía; el alumno CSG, tiene cierta dependencia de su hermana, lo que nos indica que no es autónomo; por último, la alumna EVV tiene baja autoestima con familia monoparental.

En un primer instante se tomó la decisión de abordar el temario normal de la materia puesto que el alumnado parecía que presentaba las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia hasta que se tuvieran más parámetros para valorar la situación.

Pues bien, tras analizar los resultados de la evaluación inicial donde se valoraba algunos contenidos obtenidos en cursos anteriores, la redacción, comprensión oral y escrita u otros elementos.

Resulta que más 7 de 29 alumnos tuvieron calificaciones muy negativas (nivel muy bajo) un 25%, otros 10 de 29 (30%) un nivel medio-bajo y 8 de 29 (27%) nivel bajo, el resto no realizó las pruebas.

En relación con el trabajo diario, tomando como referencia apuntes de cuaderno, actividades diarias y la entrega de un blog de actividades colocada en classroom se aprecia que no siguen las clases a diario unos 8 alumnos y que las actividades solo son realizadas por (20 de 29 alumnos) el 65% de la clase.

Por último, indicar que tras la primera prueba escrita se aprecia que unos 8-9 alumnos obtienen resultado negativos o muy negativos y 21 alcanzan los objetivos.

Es decir, bajo estos indicadores se deduce que el 70% es un grupo activo, trabajador y el otro 30% es un grupo muy pasivo, poco colaborador y con falta de motivación y trabajo tanto en el aula como en su casa.

Debido a estas premisas se está estudiando adaptar los contenidos a un subgrupo de la clase, que presenta dificultades en el proceso de aprendizaje, previa consulta al departamento de orientación y la tutora de la clase.

Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede cambiar o permanecer en uno u otro grupo.

1º ESO D:

Está compuesto por 33 personas (17 chicas y 16 chicos) con características bastante heterogéneas:

Varios alumnos permanecen en el mismo nivel académico que el año pasado (5), mientras que otros tantos repitieron en su etapa de primaria. Existen varios miembros con necesidades específicas dentro del proceso de aprendizaje:

- Un alumno está diagnosticado con TDHA, disgrafía y disortografía. Se le atribuye un nivel de 5º de primaria.
- Un alumno diagnosticado con síndrome de Asperger.
- Un alumno con trastorno específico del lenguaje.

Igualmente hay una alumna cuya situación económica la hace estar en peligro de exclusión social. El centro ha tomado las medidas pertinentes para evitarlo (préstamo de equipo informático, entrega de material escolar, bocadillo diario...).

El nivel académico observado en el grupo es muy dispar, habiendo un sector que roza la brillantez, mientras otros presentan un nivel inferior a lo que sería deseable. Se observan problemas de comprensión lectora.

Saberes básicos:

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de cada área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Estos saberes básicos, antes llamados contenidos, son los que todo el alumnado, independientemente de sus excepciones, debe de adquirir. Se trata de saberes imprescindibles. Es decir, se debe asegurar la adquisición de estos saberes básicos por parte de todo su alumnado. En Geografía e Historia de 1º de ESO están agrupados de la siguiente forma:

A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.

- Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas.
- Emergencia climática: impacto y soluciones.
- Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas.

- Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos.
- Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz.
- Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios
- Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.

B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS.

- Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.
- Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.
- Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.
- Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna.
- Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión.
- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.
- La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.
- La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.
- Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte
- Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.
- La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.
- El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo
- La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales.
- Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

- España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.
- Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones.
- Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

C. COMPROMISO CÍVICO.

- Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.
- Alteridad: respeto y aceptación <<del otro>>. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Convivencia cívica y cultura democrática. incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. participación en proyectos comunitarios.
- Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
- Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.
- Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Temporalización:

Las primeras unidades didácticas se dedicarán al análisis y estudio de los contenidos geográficos, lo que se contempla para toda la primera evaluación. De otro modo, el bloque dedicado al tiempo histórico: Prehistoria y Edad Antigua ocuparán nuestras clases hasta que termine el curso (segundo y tercer trimestre).

Competencias específicas:

El nuevo marco legal establece que el aprendizaje competencial será el fundamento último de las asignaturas. Desde el Departamento de Geografía e Historia, se concibe la Historia como un territorio propicio para promover el progreso sociocultural y fomentar los valores de esfuerzo, concentración y solidaridad.

Las competencias específicas concretarán las rutas de aprendizaje competencial que GEOGRAFÍA E HISTORIA en la ESO tiene el compromiso de cumplir:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el

grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

Competencia específica 1.

1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Competencia específica 3.

- 3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.
- 3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4

- 4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.
- 4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado
- 4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

- 5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.
- 5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.

8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales

8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia).

9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

La correspondencia entre las competencias específicas de la materia, los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos es la siguiente:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1.	GEH.2.A.4.
	1.2.	GEH.2.B.2.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la	2.1.	GEH.2.A.2.1. GEH.2.C.6.

actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.2	GEH.2.C.4.
	2.3	GEH.2.A.5.
	2.4	GEH.2.B.6.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1	GEH.2.A.9. GEH.2.B.1.
	3.2	GEH.2.A.11.
	3.3	GEH.2.A.1. GEH.2.B.14 GEH.2.B.3.
	3.4	GEH.2.B.5
	3.5	
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1	GEH.2.A.3.1. GEH.2.A.3.2.
	4.2	GEH.2.A.1. GEH.2.A.8. GEH.2.A.7.2.
	4.3	GEH.2.C.4. GEH.4.B.13.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1	GEH.2.B.7.1. GEH.2.B.8.1. GEH.2.B.9.1.
	5.2	GEH.2.C.1. GEH.2.C.6. GEH.2.B.9.2.
	5.3	GEH.2.C.2. GEH.2.C.9.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1	GEH.2.B.4. GEH.2.B.5. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16.
	6.2	GEH.2.A.10. GEH.2.B.8.1. GEH.2.C.2.
	6.3	GEH.2.B.16. GEH.2.C.2.
	6.4	GEH.2.A.10. GEH.2.B.1. GEH.2.C.3
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1	GEH.2.B.10.1. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16
	7.2	GEH.2.B.4. GEH.2.B.15. GEH.2.C.2.

	7.3	GEH.2.B.10.1. GEH.2.B.15. GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.
	7.4	GEH.2.B.16. GEH.2.C.8. GEH.2.C.13.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1	GEH.2.A.6. GEH.2.A.7.1. GEH.2.A.7.2. GEH.2.B.12.2. GEH.2.B.17. GEH.2.C.10.
	8.2	GEH.2.A.10. GEH.2.C.3. GEH.2.C.11.
	8.3	GEH.2.C.7. GEH.2.C.11. GEH.2.C.13.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1	GEH.2.B.15.
	9.2	GEH.2.A.11. GEH.2.C.4. GEH.2.C.14

Metodología.

De acuerdo con las características de nuestros grupos de clase de 1º de ESO, nuestra acción didáctica se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes principios:

- 1.- Partir del nivel de desarrollo del alumno. Los conocimientos previos servirán de puente para construir tanto otros nuevos como para ampliar los ya existentes.
- 2.- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, que conecten con las necesidades del alumnado y le sean útiles para la resolución de problemas futuros.
- 3.- Promover la participación activa del alumnado, para ello, tenderemos a sustituir las tradicionales clases “magistrales” por una dinámica pedagógica en la que todos participen con sus aportaciones, siendo el trabajo del profesor, esencialmente, el de motivar, informar, organizar y, en definitiva, guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta óptica, la elaboración de actividades y de trabajos prácticos, así como las tareas de indagación y búsqueda de datos jugarán un papel decisivo.
- 4.- Crear un clima de cooperación y respeto mutuo. Mediante la realización de actividades grupales y el reparto de tareas y responsabilidades, se favorecerán actitudes como la cooperación, la aceptación de distintos puntos de vista para favorecer el proceso de socialización de los alumnos y alumnas.
- 5.- Planificar actividades encaminadas a conseguir la Educación en Valores, así como mejorar la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información.

Basándose en estos principios el papel del profesor ha de ser el de guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, debe motivar, planificar el trabajo, facilitar el material, explicar los puntos más confusos o importantes, orientar la investigación, corregir o asesorar la realización de actividades, atender a la diversidad y, sobre todo, debe motivar a los alumnos para que éstos sean capaces de mantener la atención y participar activamente en clase realizando las actividades, elaborando conclusiones, investigando, e ir alcanzando los objetivos marcados. Para ello es importante crear un clima agradable en clase.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

GEOGRAFÍA e

HISTORIA

2.º de ESO.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS.

2º ESO A (no bilingüe):

Es necesario antes de nada plasmar una precisión de los grupos 2º de ESO A y B no bilingües, ambos se agrupan como solo uno a la hora de recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 2º ESO A. Este grupo está formado originalmente por 17 alumnos de los cuales 5 son repetidores. No obstante, un alumno VNP, debido a su baja capacidad fue propuesto y trasladado para formar parte de PMAR, por lo que pasa a contabilizar 16 alumnos. El grupo se puede considerar muy diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras la evaluación inicial y el aporte de la figura de la profesora de refuerzo y tras consultar con orientación y habla con la profesora de lengua en el curso, con quien también trabajará la profesora de apoyo e informar a dirección, el grupo original ha sido escindido en dos: grupo 1, con 12 alumnos, reciben las clases del titular de la materia, Francisco José Vera Leal y el grupo 2, los 4 alumnos restantes reciben de la profesora de apoyo, Carmen Escobar Romero.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos conocimiento por el Departamento de Orientación, que una alumna era absentista, otro cumple 16 años durante este curso, otro alumno se está evaluando ya que cumple posee trastorno específico del lenguaje (TEL) y posiblemente nos induce a pensar que sea valorado como asperger.

Por otro lado, ambos compañeros trabajamos conjuntamente en clase y tras observar al grupo completo en clase, y realizar diferentes pruebas orales escritas (contenido de cursos anteriores), así como lecturas comprensivas, trabajos grupales, individuales, observamos la gran variedad que forma el grupo, presentando dos niveles bien diferenciados. De ahí que optáramos por agrupar en dos partes al alumnado: un primer grupo de nivel aceptable-medio-bajo, formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso y, por otra parte, un segundo grupo más pequeño con más dificultades, comprensivas, de atención, y con necesidades de atención personalizada para las mejoras en la elaboración de sus libretas, de las actividades, en el método de estudio, etc., y que al ser un grupo más reducido, 4 alumnos (a éste grupo se le suman los alumnos de 2º ESO B no bilingüe), la profesora podría trabajar mejor con ellos para que mejoraran esos problemas observados.

En el primer grupo, en un principio se está abordando el temario normal de la materia puesto que el alumnado parece que presenta las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia.

En el otro grupo con resultados bajos y muy bajos, con muchos problemas en hábito de estudio, dificultades en la comprensión oral y escrita, entre los cuales hay tres repetidores, trabaja los mismos contenidos con material adaptado a sus posibilidades y siempre buscando su interés, con actividades que les resulten atractivas y consensuado por ambas profesoras. También se encuentra un alumno de necesidades (TEL) que trabaja con material elaborado conjuntamente con el PT y la profesora de apoyo.

Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede cambiar o permanecer en uno u otro grupo.

2º ESO B (no bilingüe):

Como hemos indicado anteriormente los grupos 2º de ESO A y B no bilingües se agrupan como uno solo a la hora del proceso enseñanza-aprendizaje, impartir y recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 2º ESO B. Este grupo está formado originalmente por 19 alumnos de los cuales 5 son repetidores. Si bien, un alumno YEB se encuentra en Marruecos y una alumna, LAB, ha sido trasladada a 2º ESO D. De manera que pasan a formar parte solo 17 alumnos. El grupo se puede considerar muy diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras la evaluación inicial y el aporte de la figura de la profesora de refuerzo y tras consultar con orientación y habla con la profesora de lengua en el curso, con quien también trabajará la profesora de apoyo e informar a dirección, el grupo original ha sido escindido en dos: grupo 1, con 13 alumnos, reciben las clases del titular de la materia, Francisco José Vera Leal y el grupo 2, los 4 alumnos restantes reciben de la profesora de apoyo, Carmen Escobar Romero.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos conocimiento por el Departamento de Orientación, que el grupo se compone de un alumno de compensación educativa, otro con dificultades de aprendizaje u falta de capacidad para el proceso de aprendizaje y y otro con desfase curricular y con TDH, por último, un alumno con TDH.

Ambos compañeros trabajamos coordinadamente, más cada uno en su aula. Ya observado el grupo durante algunas semanas, donde nos dio tiempo de realizar diferentes pruebas orales y escritas (contenido de cursos anteriores), así como lecturas comprensivas, trabajos grupales, individuales, observamos la gran variedad grupal. Se puede certificar que se muestran dos niveles bien diferenciados. De ahí que decidiéramos por dividir en dos al alumnado: un grupo principal más numerosos de nivel aceptable-medio-bajo, formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso y, por otra parte, un segundo grupo más pequeño con más dificultades, comprensivas, de atención, y con necesidades de atención personalizada para las mejoras en la elaboración de sus libretas, de las actividades, en el método de estudio, etc., y que al ser un grupo más reducido, 4 alumnos (a éste grupo se le suman los alumnos de 2º ESO A no bilingüe), la profesora podría trabajar mejor con ellos para que mejoraran esas dificultades observadas.

En el primer grupo, en un principio se está abordando el temario normal de la materia puesto que el alumnado parece que presenta las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia, aunque suman 4 repetidores y un alumno con dificultad del aprendizaje y capacidad limitada, que se está observando. Si bien, al principio, nos planteamos cambiarlo de grupo, no lo llevamos a cabo puesto que realizó una prueba inicial aceptable, dentro de la normalidad.

En el otro grupo con resultados bajos y muy bajos, con muchos problemas en hábito de estudio, dificultades en la comprensión oral y escrita, trabaja los mismos contenidos con material adaptado a sus posibilidades y siempre buscando su interés, con actividades que les resulten atractivas y consensuado por ambas profesoras. Entre ellos se encuentra un alumno repetido, otro alumno que necesita compensación educativa y otro más con desfase curricular considerable.

Como dijimos con anterioridad, los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede cambiar o permanecer en uno u otro grupo.

2º ESO C (no bilingüe):

Grupo formado por 29 alumnos de los cuales 2 de 2º ESO, son repetidores. El grupo desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable/optimo, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras la evaluación inicial y el aporte de la figura de la profesora de refuerzo y tras consultar con orientación y hablar con la profesora de lengua en el curso, con quien también trabajará la profesora de apoyo e informar a

dirección, el grupo original ha sido escindido en dos: grupo 1, con 16 alumnos uno de necesidades, recibe las clases de la titular de la materia, Rosario Barrera Calero y el grupo 2, las recibe de la profesora de apoyo, Carmen Escobar Romero.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, trabajamos conjuntamente en clase ambas profesoras y tras observar al grupo completo en clase, y hacer diferentes pruebas orales escritas, así como trabajos grupales, individuales, vimos que el grupo presentaba tres niveles diferentes que podríamos agrupar en dos: un grupo de nivel medio-bajo, formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, junto a un pequeño grupo con más dificultades, de atención, y con necesidades de mejoras en la elaboración de sus libretas, en el método de estudio, etc. donde 6 de ellos tiene pendiente la asignatura de 1ºESO, y que al ser un grupo más reducido, 16 alumnos, el profesor podría trabajar mejor con ellos para que mejoraran esas deficiencias observadas.

El otro grupo con resultados bajo y muy bajos, con muchos problemas en hábito de estudio, comprensión oral y escrita, entre los cuales hay dos repetidores de 2º de Eso, trabaja los mismos contenidos con material adaptado a sus posibilidades y consensuado por ambas profesoras.

Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables, por si las circunstancias cambian y el alumnado puede subir o bajar de grupo.

2ºESO D (no bilingüe):

Grupo formado por 30 alumnos de los cuales 2 son repetidores y salen a PMAR.

El grupo desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: aceptable/optimo, medio bajo y bajo muy bajo.

Tras la evaluación inicial y el aporte de la figura de la profesora de refuerzo y tras consultar con orientación y hablar con la profesora de lengua que imparte la materia en el curso, con quien también trabajará la profesora de apoyo e informar a dirección, el grupo original ha sido escindido en PMAR y el resto en dos: grupo 1, con 19 alumnos que recibe las clases de la titular de la materia, Rosario Barrera Calero y el grupo 2, que las recibe de la profesora de apoyo, Carmen Romero Salazar.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, trabajamos conjuntamente en clase ambas profesoras y tras observar al grupo completo en clase, y hacer diferentes pruebas orales escritas, así como trabajos grupales, individuales, vimos que el grupo presentaba dos niveles diferentes que podríamos agrupar en dos grupos: un grupo de nivel medio, formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, junto a uno o dos alumnos con más dificultades, de atención, y con necesidades de mejoras en la elaboración de sus libretas, en el método de estudio, etc., y que al ser un grupo más reducido que el inicial, el profesor podría trabajar mejor con ellos para que mejoraran esas deficiencias observadas.

El otro grupo con resultados bajo y muy bajos, con muchos problemas en hábito de estudio, comprensión oral y escrita, entre los cuales hay un repetidor. trabaja los mismos contenidos con material adaptado a sus posibilidades y consensuado por ambas profesoras. Y el alumno repetidor con material también adaptado a su comprensión y siempre buscando su interés, con actividades que les resulten atractivas.

Los grupos son flexibles en cuanto a su composición y permanencia en el mismo, siempre revisables por si las circunstancias cambian y el alumnado puede subir o bajar de grupo.

2. METODOLOGÍA.

De acuerdo con lo establecido sobre la metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria y para que nuestro alumnado alcance los objetivos y competencias claves (CC) nuestra acción didáctica se llevará a cabo de la siguiente forma:

- a. Como profesor orientaré y facilitaré el desarrollo del alumnado, ajustándome al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- b. Fomentaré la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- c. Con la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- d. Se pondrán en práctica actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e. Así como la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- f. También se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- g. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- h. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- i. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- j. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

De los objetivos dados para la Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Geografía e Historia, se impulsará la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apremiar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

4. CONTENIDOS.

Bloque 2. El espacio humano

El espacio humano. España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
- 6, Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
- 7, Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
- 9, Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
- 10, Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
- 17, Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
- 18, Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 3. La Historia.

La edad Media: Concepto de «edad Media» y sus subetapas: Alta, Plena y Baja edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja edad Media: la 'Peste negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La edad Moderna: el renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación:

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los reyes católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la edad Media y la edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la edad Media y la edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Temporalización.

Primer trimestre (septiembre/diciembre de 2022): Historia Medieval:

- Unidad 1. La fragmentación del mundo antiguo.
- Unidad 2. La Europa feudal.
- Unidad 3. Las ciudades de la Europa medieval.
- Unidad 4. La península Ibérica: Al. Ándalus.
- Unidad 5. La península Ibérica: los reinos cristianos.

Segundo trimestre (enero/marzo 2023): Historia Moderna:

- Unidad 6. La época de los grandes descubrimientos.
- Unidad 7. El nacimiento del Mundo moderno.
- Unidad 8. El Imperio de los Austrias
- Unidad 9. La Europa del siglo XVIII.

Tercer trimestre (abril/junio 2023): Geografía

- Unidad 10. Los habitantes del Planeta.
- Unidad 11. La población española.
- Unidad 12. El espacio urbano.
- Anexo. Atlas de los países del mundo.

5. RELACIÓN DE CONTENIDOS, ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 2. El espacio humano		
<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL. 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA. 	<p>Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.</p> <p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. Explica características de la población europea. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa</p>

	<p>9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.</p> <p>18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP</p>	<p>Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.</p> <p>Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio</p> <p>. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 3. La Historia		
<p>La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. 26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA. 28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC. 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP. 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL. 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 27.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p>

<p>autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco.</p> <p>Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p> <p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.</p>	<p>2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
---	---	---

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Del conjunto de Elementos Transversales diseñados para toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, en Geografía e Historia de 2º de ESO impulsaremos los siguientes:

Educación medioambiental, para el desarrollo sostenible. Actitud de sensibilización y respeto hacia el medio natural mediante la identificación y análisis de problemas medioambientales, desarrollando actitudes para combatirlos. Fundamental en todas las disciplinas geográficas, donde uno de los pilares es la relación del hombre y la naturaleza, y las modificaciones que aquel ha ejercido a lo largo de la historia. Además de ser pilar de la asignatura, aparecen temas enteros dedicados a este contenido, (paisajes naturales y acción antrópica, deterioro medioambiental, deterioro de la calidad de vida en las ciudades, uso de las fuentes de energía y materias primas) desde los contenidos conceptuales y desde los actitudinales. Principalmente se pretende: que los alumnos-as entiendan el medio en su complejidad, adquiriendo conocimientos y experiencias para identificar y analizar problemas ambientales, haciendo consciente al alumnado de los problemas medioambientales actuales, para que adopte una postura crítica hacia el modelo de consumo actual y de organización socioeconómica, y desarrolle una conciencia de responsabilidad para conservar y mejorar el medio, adoptando en su vida cotidiana comportamientos respetuosos con el medio.

Coeducación. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Se intenta crear desde los centros educativos una dinámica correctora de las discriminaciones por razón de sexo, descubriendo situaciones de desigualdad entre ambos sexos y prejuicios sexistas (manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones) planteando actuaciones de acuerdo con valores igualitarios y hábitos no discriminatorios. Contribuirá a que el alumnado rechace cualquier discriminación por razón de sexo, adquiriendo conciencia de que la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos debe ser real y no teórica. Es uno de los grandes logros del siglo XX, aunque la culminación de este proceso en nuestro país puede considerarse aún en marcha.

A través de la disciplina geográfica e histórica comprendemos el papel de la mujer como sujeto histórico, oculto por los genéricos masculinos, viviendo los acontecimientos históricos de forma diferenciada. Es importante hacer visibles las tareas desarrolladas por las mujeres en el ámbito familiar, social, económico y cultural a lo largo de las diferentes etapas históricas, de manera que el alumnado valore su protagonismo en la evolución histórica y el progreso de la sociedad. Existen temas concretos que atañen a la mujer, trabajo femenino, composición demográfica, participación en conflictos, situación en áreas marginales.

Educación para la paz y el desarrollo. Se orienta para que los alumnos-as comprendan que el concepto de paz no es la ausencia de Guerra, sino que se opone al concepto de violencia. Igualmente, se plantean componentes como los derechos humanos, el desarme, el desarrollo, la educación multicultural, y la solidaridad entre los pueblos y espacios más desfavorecidos. Algunos objetivos son: reconocer la importancia de los organismos internacionales comprometidos con la paz y de colaboración de las ONG; Desarrollar hábitos de respeto, tolerancia y dialogo en la vida académica a través del debate.

Temas dedicados a las desigualdades territoriales, al reparto de la riqueza, se plantean como la aportación de esta disciplina al conocimiento y toma de conciencia del sentido de las guerras, pasadas y presentes. Se intentará conseguir una visión crítica de la realidad a través del conocimiento, lo más profundo posible, de las raíces de los conflictos. Se abordará especialmente al tratar la Comunidad Europea y España ante las relaciones norte-sur.

Educación para la convivencia o moral, cívica e intercultural. Es el eje referencial para el resto de los temas transversales. La dimensión moral promueve el juicio o postura ética, acorde con unos valores democráticos, solidarios y participativos; la dimensión cívica incide sobre estos mismos valores en el ámbito de la vida cotidiana. Sus objetivos son:

- Construir formas de vida más justas, tanto en los ámbitos interpersonales como en los colectivos.
- Respetar la autonomía de los demás y utilizar el diálogo para solucionar las diferencias. Fomentar actitudes de respeto, solidaridad, valoración del pluralismo y de la diversidad, de tolerancia ante lenguas, religiones, ideas distintas a las propias, propiciando un mejor conocimiento de los extranjeros y demás españoles que conviven en el mismo estado.
- Rechazando formas de pensar dogmáticas- etnocéntricas.
- Potenciar una postura de oposición al racismo- xenofobia.
- Considerar la diversidad como algo enriquecedor, no como un obstáculo para la convivencia.
- Adquirir las normas que en la sociedad de forma democrática se han dado.
- Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad, en particular los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos.
- Valorar la convivencia pacífica y los hábitos democráticos rechazando la violencia. La consideración más importante a la que llegar es que la convivencia pacífica solo se logra rechazando la guerra y violencia como medio para obtener un fin, por legítimo que este se considere.

Educación tecnológica. Interés por conocer y aplicar las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Fomentar el trabajo de investigación a partir de la información extraída de los diferentes medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, y en especial, los distintos navegadores de Internet promoviendo una actitud crítica frente a la información. La realización de actividades en los diferentes temas usando estas fuentes contribuye a su desarrollo.

Por ello, integraremos uno o varios de estos contenidos en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas.

7. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

Dentro de este apartado recogeremos una serie de aspectos que determinarán el sistema de evaluación y promoción. Encontrando así los tipos de evaluación, los instrumentos, los criterios de calificación y el sistema de recuperación.

El proceso evaluador contará con:

Una evaluación inicial: Se realizará durante el primer mes del curso escolar.

Una evaluación continua: Se tendrá en cuenta los progresos del alumnado en las competencias clave y los objetivos generales de etapa, así como las características propias del alumnado y el contexto socio- cultural del centro. Esta evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Una evaluación final: conoceremos con ella los resultados finales, teniendo en cuenta los tipos y grados de aprendizajes obtenidos en relación con los objetivos propuestos, el aprendizaje de los contenidos y la consecución de las competencias clave.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- La observación diaria en el aula: Utilizaremos el control de las intervenciones orales de los alumnos y alumnas, así como la observación del trabajo del alumnado en diferentes situaciones, si aprovecha el tiempo de clase, si realiza los trabajos y actividades que se proponen, si hace un uso correcto del material etc.

- Revisión de las tareas del alumnado: a través del análisis del cuaderno de clase, a través del análisis de trabajos o pequeñas investigaciones que periódicamente le proponemos.
- Participación: se valorará si participa, atiende, pregunta. Si participa en las actividades complementarias. Si cumple con las normas de convivencia del aula. Si trae a diario el material de trabajo. Si tiene una actitud favorable para el trabajo en equipo.
- Realización de pruebas: utilizaremos pruebas de composición y ensayo, con preguntas y ejercicios variados extensión y dificultad, definición de conceptos, así como análisis de textos, gráficos o imágenes. Para aquellos alumnos y alumnas que han trabajado principalmente actividades de refuerzo utilizaremos, según los casos, otro tipo de pruebas como preguntas de respuesta corta, cuestiones de correspondencia o emparejamiento, preguntas de verdadero o falso y preguntas de opción múltiple.
- Trabajos de investigación individual y grupal: que ayuden a la adquisición de conocimientos de manera autónoma, realizando actividades de indagación, recopilación y de síntesis.
- Autoevaluación: En ocasiones, realizaremos una autoevaluación del alumnado mediante la autocorrección de ejercicios o la valoración de su trabajo por los propios estudiantes.

Los criterios de calificación.

Se establece que la suma de los criterios de evaluación descritos anteriormente supondrá un 100% de la nota de la materia. Sin perjuicio de lo dicho, se realizarán los cálculos oportunos para poder ofrecer a las familias de nuestros/as alumnos/as una nota que resuma los logros alcanzados en cada parcial, de modo que las unidades de cada parcial supongan una nota ponderada sobre 10 y en la evaluación ordinaria se aplique la media entre las tres evaluaciones.

La recuperación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y a tal fin adoptaremos determinadas medidas de refuerzo y consolidación de los aprendizajes no conseguidos a través de trabajos, fichas de recuperación, pruebas de recuperación, dicha prueba se realizará a la vuelta de las vacaciones de cada trimestre.

Para la recuperación de las materias pendientes, cada profesor se hará cargo de sus propios alumnos. Para poder recuperar, le será entregado un material a los alumnos, con el que realizarán trabajos y actividades a lo largo del curso, que entregarán según lo convenido, en tiempo y forma y realizarán pruebas escritas, que se basarán en las actividades entregadas. Las pruebas escritas y la entrega de actividades quedan descritas en la programación del departamento. Además, se añade una hora semanal en el horario del alumnado con pendientes para llevar a cabo un seguimiento de las materias no superadas anteriormente.

Alumnado repetidor, cada profesor detectará las dificultades más significativas de su alumnado en la materia. Se elaborarán planes de trabajo individualizados y adaptados al alumno, materia y nivel; para afianzar conocimientos y lograr alcanzar las competencias básicas de forma adecuada. Consiste básicamente en una serie de medidas organizativas, metodológicas y curriculares.

En cuanto a las primeras, intentaremos en la medida de lo posible ubicar a este alumnado cerca de la mesa del profesor y/o junto a compañeros con mayor autonomía, con un ritmo de aprendizaje más rápido. El plan metodológico pasa por intentar utilizar medios o recursos diferentes a los que el alumno utilizó el año anterior, revisar constantemente y mantener un contacto directo con las familias: vía telefónica, e-mail, agenda, ... preguntas orales semanales o mensuales para ver su progreso, tanto al alumno en cuestión como al grupo, preguntar de forma abierta en clase, evitando así que siempre respondan los de mayor capacidad o interés, considerar el grado de dificultad de las preguntas e intentar que el alumno menos participativo (repetidor) se sienta más cómodo y menos tenso, evitar encasillarlo formulándole preguntas más básicas o fáciles, seleccionando la forma de corregir el error para evitar dañar la autoestima de este tipo de alumnos,

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Al igual que nuestros alumnos/as, los procesos de enseñanza puestos en práctica por el profesorado que imparte en estos grupos, serán objeto de evaluación. Los instrumentos que utilizaremos para ellos serán: el análisis de los resultados en cada trimestre y las propuestas de mejora y cambios deducidas del dialogo mantenido con los alumnos en los que descubriremos las dificultades detectadas, también se pueden realizar cuestionarios al final de cada evaluación a nuestro alumnado, etc.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Basándonos en la Normativa vigente que regula la atención a la diversidad, establecemos las siguientes consideraciones:

Nuestro alumnado se caracteriza por la heterogeneidad en cuanto a la motivación, interés, rendimiento académico, nivel intelectual. El nivel de competencia curricular del alumnado se establecerá a partir de los informes individualizados, del análisis de los resultados de la evaluación inicial y de cualquier otro documento u observación que nos aporte información.

En el plano pedagógico hay que estructurar unas estrategias que permitan que la educación atienda de manera simultánea y eficaz a todo el alumnado. Nuestra programación está diseñada para intentar asegurar un nivel mínimo para todo el alumnado al final del proceso, permitiendo a su vez que los más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo establecido.

Todo esto lo aplicaremos siguiendo las siguientes orientaciones:

- En la **metodología**: Planificando actividades con diferentes grados de dificultad, como son las actividades de refuerzo y otras complementarias o de ampliación. Con las primeras pretendemos, por una parte, consolidar o reforzar las técnicas instrumentales básicas (comprensión lectora, expresión oral y escrita, razonamiento lógico...) y las técnicas de estudio (resúmenes, es-quemas); y, por otro lado, propiciar la motivación necesaria para afrontar su proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguir que alcancen una actitud positiva al comprobar por ellos mismos que son capaces de lograrlo.
- En el **material de trabajo**: Ofreceremos a los alumnos y alumnas con dificultades de aprendizaje, sobre todo en aquellos temas más complejos, información y material especialmente elaborado para su mejor comprensión, por ejemplo, fotocopias, esquemas sencillos y fichas de actividades básicas.
- En la **organización del aula**: Distribuiremos adecuadamente el espacio-aula para compensar las dificultades que presenten el alumnado, como aquellos que no mantienen la atención, que tienen dificultades de concentración, que se situarán cerca del profesor o en los lugares centrales, dejando los puestos más alejados para quienes cuentan con mayor autonomía intelectual.

A la hora de trabajar por grupos, los alumnos y alumnas se mezclarán; los más aventajados con aquellos que tengan un ritmo más lento de trabajo o menor capacidad cognitiva, para que estos últimos puedan mejorar su rendimiento. De modo, que el alumno-a más aventajado podrá ayudar al alumno-a más rezagado.

- En la **evaluación**: Se llevarán a cabo pruebas adecuadas a la realidad del aula, la ampliación del tiempo dedicado a los exámenes, la priorización de algunos criterios de evaluación mínimos o la utilización de la evaluación continua para permitir el reajuste de la respuesta educativa siempre que sea necesario.

Objetivos:

Los objetivos que se pretende que el alumnado con ACNEAE alcance, como consecuencia de la práctica docente para esta área y a lo largo del presente curso académico son los mismos que se programan para todo el grupo:

- Iniciar en el conocimiento de tiempo histórico a través de su entorno más cercano. Así como al conocimiento de las costumbres y tradiciones populares del entorno próximo.
- Despertar el interés y la curiosidad por el pasado histórico-cultural y sobre la población de nuestro entorno más inmediato.
- Conocer aspectos básicos sobre la Historia y los elementos que la constituyen.
- Conocer la existencia de la religión islámica.
- Utilizar ideas básicas de la cultura islámica en la P. Ibérica.
- Acercarse a un edificio islámico: la Mezquita de Córdoba.
- Iniciar en el conocimiento de la Europa cristiana medieval.
- Descubrir las partes de un castillo.
- Identificar las partes principales de la ciudad medieval.
- Localizar en un mapa de la P. Ibérica los principales reinos cristianos.
- Reconocer el proceso de Reconquista a través de colorear mapas.
- Acercarse a dos edificios cristianos peninsulares: las catedrales de Santiago y Burgos.
- Mostrar las ideas básicas del Humanismo.
- Valorar la importancia de los aventureros y descubridores de la E. Moderna.
- Reconocer el importante papel de España durante la E. Moderna.
- Descubrir el Renacimiento y el Barroco a través del Palacio de Carlos V de Granada y la imaginería andaluza.
- Apreiciar la diversidad de la población mundial y española.
- Diferenciar entre lo rural y lo urbano.
- Valorar la diversidad de culturas mundiales.

Metodología:

La metodología que vamos a utilizar será una metodología variada en la que se intercalen explicaciones con actividades de distinto tipo.

En primer lugar, se organiza el espacio y tiempo y a continuación se explica, al alumnado (ACNEAE) los contenidos programados para ese día. Se les entregará las actividades normalmente en forma de fichas sencillas que tienen que realizar para trabajar los contenidos. Las actividades y fichas están seleccionadas de material adaptado de diferentes editoriales y teniendo en cuenta las características del alumnado.

El trabajo se irá atendiendo puntualmente para asegurar la evolución y evitar el estancamiento del alumnado y así poder superar las dificultades que se presenten.

Por último, al final de la sesión de clase corregiremos las actividades aclarando los errores e incorrecciones que se detecten. Tendré un trato amable y cercano y procuraré valorar su trabajo con afirmaciones positivas.

Evaluación:

La evaluación que se lleva a cabo del alumnado (ACNEAE) se realiza conforme a los criterios de evaluación que se diseñan para el curso, teniendo en cuenta la dificultad particular de cada alumno o alumna y su evolución en la materia.

10. PLAN LECTOR.

De acuerdo con las pautas del Plan Lector recogido en el ROF del Centro, cada grupo a la llegada del recreo de forma individual, leerá 15 minutos de la lectura y temas preferidos.

Para aquellos alumnos que olviden su libro de lectura personal, aprovecharán su tiempo con textos del propio libro de texto.

También se les recomendará algunas lecturas apropiadas al curso y edad entresacadas de las diferentes propuestas editoriales: Vicens Vives, Santillana, etc.

Participaran en la Feria del Libro, organizada por el centro con visita guiada y la posibilidad de comprar actualidades literarias.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el presente curso y la materia de Geografía e Historia, se ha determinado la utilización de los siguientes recursos didácticos:

- Geografía e Historia 2º ESO. Editorial Vicens-Vives.
- Pizarras.
- PDI.
- Mapas murales geográficos e históricos.
- Atlas geográficos e históricos.
- Vídeos de Historia de España y Universal.
- Material editado por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Sevilla.
- Globo terráqueo.
- Talleres de Cultura Andaluza. Consejería de Educación y Ciencia.
- Colección de libros "Así vivían". Editorial Anaya.
- Libros de texto de diversas editoriales junto con algunas guías didácticas.
- Aulas TIC.
- Ordenadores y proyector.
- Presentaciones de Power Point.

Además de los mencionados, utilizaremos todos aquellos recursos que estén a nuestra disposición y puedan mejorar, de manera alguna, el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA del

**ÁMBITO SOCIO-
LINGÜÍSTICO**

2.º ESO PMAR

1.- CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO.

El grupo, en principio, estaba formado por 11 alumnos, procedentes de 2ºC y 2ºD. Tras el abandono de una alumna, por traslado a otro país, el grupo queda conformado por 10 alumnos. De entre ellos, destacamos el caso de 4 alumnos repetidores, una alumna con capacidad intelectual límite, un alumno con TDAH y otro alumno con dificultades de aprendizaje.

La **prueba inicial** revela carencias en comprensión lectora, expresión escrita y ortográfica, en la mayoría del alumnado. Mientras que hay dos alumnos que su nivel de aprendizaje está por encima de la media hay otros dos que muestran dificultades significativas. Las reiteradas faltas de asistencia de una de estas alumnas, unido a su escasa atención en clase (falta de concentración, ausencia mental, bajo nivel de comprensión) podrían ocasionar una evaluación no favorable.

2. OBJETIVOS.

La enseñanza de la Lengua y Literatura y de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria, busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

De Lengua y Literatura

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

De Geografía e Historia

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñasen ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del

concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y herramientas de las ciencias sociales.

a) Relación de contenidos, estándares y criterios de evaluación de 2º Geografía e Historia.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El espacio humano		
<p>España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 7.1. Explica características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de</p>

		países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje-evaluable
Bloque 3. La Historia		
<p>La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo.</p> <p>El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.</p>	<p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo. CSC, CCL, CAA.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.</p> <p>32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.</p> <p>33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.</p> <p>34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.</p> <p>35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior. 27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p> <p>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).</p> <p>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.</p> <p>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de</p>

	<p>36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.</p> <p>38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.</p>	<p>Aragón y de Castilla por el mundo.</p> <p>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.</p> <p>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".</p> <p>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p> <p>38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p>
--	--	---

b) Relación de contenidos, estándares y criterios de evaluación de 2º ESO lengua castellana.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.		
<p>Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante,</p>

<p>textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>	<p>de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> <p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal</p>
--	--	---

		<p>seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la</p>	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>

<p>información y la comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio de la lengua</p>	<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p>
--	--	---

		<p>evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos</p>

<p>derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales. El discurso.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de</p>	<p>lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.</p> <p>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p> <p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p> <p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC</p>	<p>propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear de resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los</p>
---	---	--

<p>enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural</p>		<p>diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor</p> <p>10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje-evaluable
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la</p>

		<p>literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

3.- TEMPORALIZACIÓN

Las unidades didácticas planteadas, serán abordadas en 24 sesiones, que se corresponden con 3 semanas de trabajo, a excepción de la unidad 10, correspondiente al Plan lector que se llevará a cabo a lo largo de todo el curso mediante el Proyecto, "Mi pequeña gran Biblioteca", desarrollado en su correspondiente programación de aula.

Abordaremos en primer lugar las dos unidades de Geografía, para pasar a alternar unidad de Lengua/ unidad de Historia.

Si bien en todas las unidades y por la presencia en todas ellas de los contenidos del Bloque 1 y 2 de Lengua, se trabajarán específicamente contenidos de lengua, como aparece recogido en la programación de aula. Las peculiaridades generales, características de los grupos de PMAR y las específicas de nuestro grupo, determinarán la posible fluctuación de esta temporalización.

4.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

En el **Decreto 111/2016 de 14 de julio** modificado por el **Decreto 182/2020**, aparecen una serie de contenidos educativos que deben formar parte del currículo, relacionados con los valores propios de una sociedad democrática y avanzada. Con estos entroncamos tanto desde el ámbito lingüístico como social, estando la transversalidad presente en estas materias de forma intrínseca.

Así desde la Geografía e Historia trataremos elementos como: el respeto al Estado de Derecho, a las libertades fundamentales y el desarrollo de las habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana, abordados en las cuestiones de historia política, como un proceso evolutivo largamente dilatado en el tiempo en las sociedades occidentales; la puesta en valor de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, reflejado en el estudio del papel de la mujer en la sociedad y la cultura a lo largo de distintos momentos históricos; la promoción de la cultura de la Paz, desde el conocimiento de conflictos bélicos claves, entendiendo sus causas y analizando sus consecuencias, como argumentos para no ser repetidos, así como desde el conocimiento de organizaciones, instituciones y ONGS que trabajan por la Paz y desde las que despertar conciencias de compromiso ciudadano- cívico; la difusión de los valores de tolerancia y respeto de la diversidad cultural, desde

el conocimiento histórico de sociedades multiculturales y sus frutos, así como desde la necesidad actual del desarrollo de estos valores en una sociedad española y andaluza plural, analizando las causas de dicha situación; la idea de desarrollo sostenible como meta a seguir en un mundo capitalizado cuyo futuro más inmediato pasa por la necesaria convivencia con el Medio-Ambiente; la educación del consumidor, como un ente responsable, respetuoso con el medio ambiente y parte de la sociedad de consumo en la que vivimos.

La materia de Lengua y Literatura es fundamental para incidir, mediante la lectura, el análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, ambas materias trabajan directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

4.- METODOLOGÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, modificado por el **Decreto 182/2020**, sobre la metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria y para que nuestro alumnado alcance los objetivos y las competencias claves, nuestra acción didáctica se llevará a cabo de la siguiente forma:

Como **principios metodológicos generales** se potenciará una enseñanza- aprendizaje dinámica e integradora donde esté presente el desarrollo de las competencias, el enfoque interdisciplinar y la transversalidad.

Ajustándonos al nivel de competencia inicial y a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo una metodología interactiva, que facilite los procesos de construcción del conocimiento, la verbalización e intercambios de ideas; metodología motivadora, haciendo del alumno el protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje, acercándolo a temáticas cercanas a sus intereses.

Se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, desde el análisis y estudio de problemáticas sociales relevantes ante las que plantear soluciones, potenciando los hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico; desarrollando el respeto, la convivencia, la cooperación p a r a el trabajo en equipo y la iniciativa personal, la autoconfianza, el conocimiento de sus intereses, deberes y límites para el aprendizaje individual- autónomo.

Como **estrategias metodológicas específicas**, se fomentará el aprendizaje por proyectos (presentes en cada una de las unidades didácticas), sobre cuestiones de relevancia socio-cultural actuales, centradas en el entorno más próximo del alumnado, desde los que favorecer la motivación –experimentación, dando funcionalidad a los aprendizajes, transfiriéndolos a su realidad más inmediata; plantearemos juegos de rol y simulación, desde los que adquirir conciencia de situaciones determinadas y de la diversidad de puntos de vista; desarrollaremos debates, desde los que adquirir hábitos de organización-exposición de ideas y conclusiones argumentadas, frente al respecto y análisis de las opiniones contrarias; los trabajos de investigación, entre otros basados en el trabajo de campo directo, con la recogida de datos, formaran parte intrínseca de los proyectos y potenciarán el manejo de las herramientas básicas de estudio y análisis de las CCSS; las exposiciones orales y disertaciones, posibilitarán el desarrollo de un discurso racional y coherente; impulsaremos el uso de las TICs, como herramientas de investigación y elementos desde los que elaborar documentos en soporte digital (guías, eslóganes publicitarios); plantearemos la recreación- teatralización de situaciones históricas o socio-culturales actuales, como medida desde la que comprender dichos procesos; así como el desarrollo de campañas relacionadas con el voluntariado, que permitan aproximarnos a los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y del Estado de Derecho; desarrollaremos en todo momento prácticas que estimulen el interés y el hábito por la lectura y la expresión escrita.

Todas estas estrategias se centrarán en problemáticas relevantes, donde Andalucía, sus señas de identidad, sus peculiaridades culturales y su proyección nacional e internacional, estará muy presente; la **interdisciplinariedad** se desarrollará de forma específica, a través de las actividades complementarias y extraescolares y mediante la participación de los alumnos en el Programa de Vivir y sentir el Patrimonio.

En cada una de las unidades didácticas que componen el contenido del temario, se ha llevado a cabo la **programación específica de aula**, donde estos elementos quedan ampliamente definidos.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como **instrumentos de evaluación** emplearemos: un diario de aula, desde el que controlar y valorar las tareas de clase y las externas, el trabajo diario dentro y fuera del aula, la participación, la implicación, el interés, la madurez, el grado de responsabilidad, la evolución en la adquisición de los aprendizajes; la revisión del cuaderno del alumno; el resultado final de los proyectos de cada unidad. Mediante una rúbrica de cada unidad, valoraremos los logros de los criterios y sus estándares incluyendo el proyecto de cada unidad. La autoevaluación y la evaluación del trabajo de sus compañeros serán mecanismos orientativos sobre la valoración propia y recíproca de los alumnos frente a su proceso de enseñanza aprendizaje.

Para aquellos alumnos que lo precisen, porque los instrumentos anteriores se presenten insuficientes para alcanzar unos logros mínimos, se plantean pruebas escritas u orales, según los casos, y en las que podrá contar con todos sus instrumentos de trabajo. Los **criterios de calificación**, obedecen a la ponderación asignada a los criterios de evaluación desde sus estándares correspondientes, como han quedado definidos en los cuadros anteriormente presentados. Los índices de logros se basan en las hojas de rúbricas donde A , absoluto 10/9; B elevado 8/7; C medio 6/5; D bajo 4/3; E muy bajo 3/0.

6.- ATENCION A LA DIVERSIDAD

Como hemos señalado en el grupo aparecen distintos niveles de conocimientos y distintos ritmos de aprendizaje. Adaptaremos las tareas a estos distintos ritmos, mediante el desarrollo de actividades de ampliación o refuerzo según lo demanden. Para el logro de los aprendizajes no adquiridos durante el desarrollo de la materia, plantearemos la repetición de series concretas de actividades ya realizadas, así como la elaboración de pruebas escritas a partir de estas, contando el alumno para su realización con todo su material de trabajo, hecho que le obligara a tenerlo al día, a conocerlo y a poder manejarlo con soltura.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto de Vicens Vives, cuaderno, cuestionarios, guiones de trabajo, ordenadores, páginas web, artículos periodísticos, mapas, gráficos, textos variados, videos, diccionarios, libros de lectura, material vario fotocopiado.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Están relacionadas en el Plan Anual del Departamento en el apartado XV.

9.- FOMENTO DE LA LECTURA

Para incentivar la lectura, los alumnos elaboraran a lo largo del curso un dossier a partir de la lectura de artículos periodísticos sobre temas de actualidad, ligados a los que estemos trabajando en las diferentes unidades. En dicho dossier, se contempla la redacción de las ideas principales y secundarias, así como la valoración de las causas y consecuencias que discurren en dichos asuntos.

10.- ALTERNATIVA DE TRABAJO TELEMÁTICO ANTE POSIBLE CONFINAMIENTO

1. Contenidos.

Serán los correspondientes al momento en que dicha situación se pudiese producir, siguiendo la línea y temática que en las clases presenciales hubiésemos trabajado, si bien nos centraremos en aquellos de carácter fundamental y en los más fácilmente adaptables a este nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje. Se temporalizarán, atendiendo al número de sesiones semanales.

2. Metodología.

Se primarán tareas de carácter práctico, motivadoras, y abordables para el alumnado. Estas se centrarán en la información contrastada a partir de diferentes páginas webs, enfatizando los videos educativos, documentales y textos relativos a los contenidos a tratar. Planificándose actividades de recuperación, de refuerzo, o de continuidad, según sean requeridas, de forma flexible y sin que supongan una sobrecarga de trabajo para el alumnado.

Las tareas serán abordadas desde la plataforma Classroom.

Buscaremos que el alumnado indague y contraste información mediante una serie de tareas dirigidas, que potencien la reflexión, el autoaprendizaje, la crítica, que motiven la curiosidad, que supongan una ventana abierta al exterior, que pueda ilusionarlos, a través del conocimiento de las distintas temáticas a tratar. Matizar, que las materias impartidas, eminentemente humanísticas, ofrecen contenidos al respecto, presentes en nuestras programaciones, siendo estos, cómo ya he indicado, los que se enfatizarán.

Para el alumnado de PMAR, tendrá especial significación la graduación de la dificultad, en la planificación de las tareas, siendo necesario el incremento de las actividades de refuerzo y las variaciones de estas sobre un mismo contenido.

3. Proceso de Evaluación-Calificación.

Partiendo del proceso evaluador al que hubiésemos llegado, se plantearán actividades de continuidad que contribuirán a mantener o incrementar la nota media obtenida; y actividades de recuperación de la evaluación o evaluaciones suspensas.

A lo largo de todo este nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje, se primará la claridad en la corrección y valoración de las actividades y tareas. Estas serán calificadas del 0 al 10, atendiendo al interés mostrado en su realización, a la presentación en tiempo correspondiente, profundización, buen hacer y uso de las fuentes pertinentes. De la calificación de todas ellas, saldrá una nota final global.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

GEOGRAFÍA e

HISTORIA

3.º de ESO.

1. INTRODUCCIÓN.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social.

Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación. El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos de nuestra materia, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, confiere a esta materia un papel central a la hora de plantear estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita el dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, permitiendo así crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

2. EVALUACIÓN INICIAL.

3º de ESO A. (BILINGÜE).

Total de alumnos:32.

Repetidores:1. Fuente: Séneca.

Alumnos P.I.L.:0. Fuente: Séneca.

Alumnos con adaptación:0. Fuente: Séneca.

Alumnos con la asignatura de 2ºESO pendiente: 0. Fuente: Séneca.

Grupo bilingüe francés: Sí.

El alumnado se caracteriza por ser un grupo con un rendimiento académico en general elevado, con hábitos de estudio y de trabajo, que sin duda se va a reflejar, de continuar así, en los resultados.

De momento, no existe en este grupo ningún alumno disruptivo y el ambiente de trabajo es bueno y se avanza en la materia según lo previsto.

El nivel de francés es bueno.

Existencia de una alumna que no procede del programa de bilingüismo francés.

3º B ESO

Grupo formado por 30 alumnos. Cabría destacar la buena aptitud y disposición del alumnado. Trabajan bien y se muestran receptivos. Tras realizar las pruebas iniciales detectamos que hay un nivel, más o menos, homogéneo de conocimientos, sobresaliendo algún alumno del resto de la clase.

En este grupo nos encontramos con un alumno con trastorno específico del lenguaje y otro con sobredotación. También, destacamos el caso de un alumno al que le cuesta relacionarse, por tener un carácter un poco más infantil que sus compañeros, además es un chico sensible y el fracaso, ante una nota suspensa, lo lleva muy mal.

3º de ESO C.

Grupo formado por 24 alumnos, pese a que uno de ellos es absentista. Nos encontramos con dos alumnos con la materia pendiente de Geografía e Historia del año anterior, un alumno repetidor y dos alumnos PIL (promoción por imperativo legal)

Por otro lado, contamos con varios alumnos NEAE: una alumna con dislexia y disortografía, otra con discalculia, dislexia y disortografía, otra con dislexia y otro alumno con dislexia y disgrafía.

Tenemos, también, un alumno con N.E.E diagnosticado de TEA con dificultad en el lenguaje. Es un alumno muy bueno, pero, también, muy desorganizado y con letra muy mala.

También habría que tener en cuenta los problemas de convivencia de un alumno con algunos de sus compañeros.

Tras realizar las pruebas iniciales detectamos un nivel, más o menos, igualitario de conocimientos, aunque, hay alumnos en los que se observa más trabajo y ganas de aprender que en otros.

3º de ESO D.

Total de alumnos:20.

Grupo bilingüe francés: No.

Repetidores: 5. Fuente: Séneca.

Alumnos P.I.L.:3. Fuente: Séneca.

Alumnos con adaptación significativa:0. Fuente: Séneca.

Alumnos con la asignatura de 2ºESO pendiente:4: Fuente: Séneca.

El alumnado se caracteriza por la falta de motivación por el estudio y por la falta de hábitos de trabajo. Habrá que trabajar dentro de la asignatura en la importancia de adquirir hábitos de trabajo y estudio en clase y en casa.

Existencia de dos alumnos procedentes de EE.UU. que muestran dificultad en la expresión escrita en español y con carencias en contenidos, que por estar en 3ºESO, deberían ya tener adquiridos.

El alumnado con la materia de 2º ESO pendiente ya tiene a su disposición el material para la recuperación de la asignatura.

3º de ESO E.

Grupo formado por 14 alumnos, dos de los cuales se incorporaron más tardíamente a clase. En general, es un grupo bastante disruptivo, apático y poco trabajador.

Tras realizar las pruebas iniciales, detectamos un nivel medio-bajo de conocimientos. Les falta base, trabajo y disciplina. Destacar, por otro lado, el buen comportamiento y disposición de un alumno con respecto al resto.

3. SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA.

	SABERES BÁSICOS
A. Retos del mundo actual	<p>GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>GEH.4.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.</p> <p>GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>GEH.4.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>
B. Sociedades y territorios	<p>GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p> <p>GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p>

	<p>GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.</p> <p>GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>GEH.4.B.9. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.</p> <p>GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p> <p>GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</p> <p>GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.</p> <p>GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p> <p>GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p> <p>GEH.4.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p>
C. Compromiso cívico	<p>GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p> <p>GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</p> <p>GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.</p> <p>GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.</p> <p>GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p>

<p>GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</p> <p>GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</p> <p>GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</p> <p>GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</p> <p>GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</p> <p>GEH.4.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</p> <p>GEH.4.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</p>
--

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Las competencias específicas de nuestra materia están extraídas de la instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023, y son las siguientes:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

5. SECUENCIACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje se desarrollarán en base a los saberes básicos, los cuales se dividen en 3 bloques y están extraídos de la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023 y detallados en el apartado 3 de esta programación. Si bien, a la espera de la concreción del currículum por parte de la administración educativa, desde el Departamento de Geografía e Historia estableceremos la siguiente relación de saberes básicos con las situaciones de aprendizaje y su secuenciación:

Trimestre	Situación de Aprendizaje	Saberes básicos asociados
1ª evaluación (septiembre-diciembre de 2022).	1. 1. ¿Cómo se gobiernan y relacionan los países? 2. ¿Cómo se organiza la economía global? 3. ¿Es posible alimentar a toda la humanidad?	
2ª evaluación (enero-marzo de 2023)	2. 4. ¿Qué papel juega el sector secundario en el siglo XXI? 5. ¿Cuáles son los desafíos del sector terciario? 6. ¿Qué peso tiene España en la economía global?	
3ª evaluación (abril-junio de 2023)	3. 7. ¿Es posible un desarrollo sostenible a nivel mundial? 8. ¿En que trabaja y qué se produce en Andalucía?	

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas están extraídos de la instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023, y son los siguientes:

C.E	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados</p> <p>1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
2	<p>2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes</p> <p>2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados</p>
3	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes</p> <p>3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares</p>
4	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico</p> <p>4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta</p>
5	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>

6	6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados
	6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad
7	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales
	7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
8	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre
	8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales
9	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial
	9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Instrumentos de evaluación.

Entendemos por instrumentos de evaluación todas aquellas herramientas que nos permiten evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado siempre siguiendo los criterios de evaluación anteriormente mencionado. En este sentido, a lo largo del siguiente curso académico, utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Diario de aula. Desde el que controlar y valorar las tareas de clase y las externas
- El trabajo diario dentro y fuera del aula
- La participación, la implicación, el interés, la madurez, el grado de responsabilidad, la evolución en la adquisición de los aprendizajes.
- La revisión del cuaderno del alumno

Mediante una rúbrica de cada unidad, valoraremos la adquisición de los aprendizajes. Se plantean, así mismo, pruebas escritas en unos casos y orales en otros, en las que contemplaremos preguntas teóricas de diversa tipología y prácticas. La autoevaluación y la propia y recíproca de los alumnos frente a su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Criterios de calificación.**

La calificación del alumnado en la evaluación ordinaria saldrá de una ponderación de las competencias específicas, las cuales serán evaluadas siguiendo los criterios de evaluación, a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. En la calificación de cada competencia específica, los criterios de evaluación asociados a esta serán ponderados de la misma manera.

8. METODOLOGÍA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- **Metodología**

Según la instrucción 1/22 de 23 de junio, la metodología será activa y participativa, partirá de los intereses y la motivación del alumnado, estará orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado.

La orientación metodológica surge del docente, que adoptará la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos, fomentando, entre muchas otras opciones: el aprendizaje por proyectos y los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósteres, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de derecho.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la

comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales institucionales más cercanos.

- **Atención a la diversidad.**

Por Orden de la Consejería competente en materia de educación se establecerá para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria se organizará, con carácter general, desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Estableceremos tres tipos de adaptaciones: los programas de refuerzo, las adaptaciones curriculares significativas y los programas de profundización.

Los **programas de refuerzo** se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave y estarán destinadas al ajuste metodológico y de adaptación de los procedimientos e instrumentos y, en su caso, de los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Las **adaptaciones curriculares significativas**, realizadas por el Departamento de Orientación en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia, modificará los elementos del currículo a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. En estas adaptaciones, la evaluación y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en las mismas.

Finalmente, los **programas de profundización** atenderán al alumnado que las precise por presentar altas capacidades intelectuales, con el fin de favorecer el máximo desarrollo posible de sus capacidades, que podrán consistir tanto en la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores, como en la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, teniendo en consideración el ritmo y el estilo de aprendizaje de este alumnado.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares programadas para Geografía e Historia de 3º de ESO quedan recogidas en el Plan Anual del Departamento.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos de 3º de ESO seguirán el libro de texto de la Editorial Vicens Vives Geografía e Historia, como material básico de trabajo y estudio. Además, los profesores, cuando sea necesario, proporcionarán otros materiales (fotocopia, mapas, textos...) para el normal desarrollo de las clases.

Todos los alumnos contarán con un cuaderno para las actividades de clase y para el vocabulario histórico-geográfico, que es la herramienta básica de trabajo diario, junto con el libro de texto. También haremos uso del atlas que viene con el libro de texto para los temas geográficos.

En el aula, contamos con pizarra digital y tradicional, portátiles para trabajos de investigación puntuales, así como libros de lectura, diccionarios o atlas históricos y geográficos (préstamo bibliotecario).

11. FOMENTO DE LA LECTURA

Para incentivarla, los alumnos elaborarán a lo largo del curso un dossier a partir de la lectura de artículos periodísticos sobre temas de actualidad, ligados a los que estemos trabajando en las diferentes unidades. En dicho dossier, se contempla la redacción de las ideas principales y secundarias, así como la valoración de las causas y consecuencias que discurren en dichos asuntos.

12. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Para la recuperación de la asignatura Geografía e Historia de 1º y 2º de ESO que un alumno tenga pendiente de cursos anteriores, será obligatorio la realización de tres trabajos, uno por evaluación para cada materia pendiente.

El profesor encargado de evaluar estos trabajos será el profesor que imparta la asignatura del año en curso. La evaluación de las asignaturas pendientes se llevará a cabo en los primeros minutos de la evaluación de cada grupo.

La entrega de los trabajos se realizará según el siguiente calendario:

1ª EVALUACIÓN: antes del día 10 de diciembre de 2022.

2ª EVALUACIÓN: antes del día 16 de marzo de 2023.

3ª EVALUACIÓN: antes del 12 de junio de 2023.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado serán enviadas al jefe del departamento para su grabación previa durante el último ETCP de cada evaluación.

Aquellos alumnos de cualquier curso de ESO que no presenten los trabajos tendrán la opción última de la realización de un EXAMEN DE RECUPERACIÓN el lunes, 14 de junio de 2023 a las 12:30 horas en la Biblioteca del Centro. En el caso de no poderse realizar de forma presencial, tendrán la oportunidad de hacerlo de forma telemática.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

GEOGRAFÍA e

HISTORIA

4.º de ESO.

1.-INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN y CONTRIBUCIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

• INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El presente documento está destinado a desarrollar la programación de **4º de la ESO en la asignatura de Historia**. En dicha Programación se plantearán las metas que se pretenden alcanzar (**objetivos**); los conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes sobre los que vamos a trabajar (**contenidos**); las estrategias, métodos, actividades, instrumentos y medios que ayudarán a conseguirlo (**metodología**); y, finalmente, el modo en el que vamos a contrastar que el proceso que hemos diseñado, que nos sirve para conseguir lo que pretendemos alcanzar (**criterios de evaluación/estándares de aprendizaje**).

En el desarrollo de esta **Programación Didáctica** se tendrán en cuenta las características del alumnado, su entorno, sus intereses, sus capacidades, etc. Y, dado que las características del mismo no son uniformes, la programación contempla medidas de **Atención a la Diversidad** que ayudan, a aquellos que lo necesitan, a alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias clave de la materia. Esta Programación está diseñada para un instituto ubicado en un barrio de clase media-baja de una ciudad perteneciente a Andalucía Occidental como puede ser el **Barrio de La Consolación en Utrera (Sevilla)** donde el alumnado puede tener distintas procedencias

Señalaba **Bertrand Russell** que *“Los educadores, más que cualquier otra clase de profesionales, son los guardianes de la civilización”*, para reivindicar la importancia de la figura del profesor dentro de la propia trayectoria del alumno. En este sentido y precisamente derivado de ese papel fundamental del docente, es necesario que este programe y planifique con sumo detalle y esmero aquellas materias que imparta.

La elaboración de la PD, intrínseca a la enseñanza, se justifica en el reconocimiento que la normativa hace a los centros respecto a su autonomía pedagógica y organizativa. Esta autonomía es necesaria para el desarrollo del currículo y su adaptación a las necesidades de los alumnos y alumnas, y a las características concretas del entorno social y cultural

Así, las características que debe reunir nuestra programación son:

1. **Adecuación:** a la legislación, al contexto y a las características del alumnado.
2. **Concreción:** para que sirva de guía de la acción educativa, sin ambigüedades.
3. **Flexibilidad:** debe ser entendida como un plan abierto a cambios.
4. **Viabilidad:** la programación debe ser realista y aplicable.

• MARCO LEGISLATIVO

La Programación Didáctica es el resultado de un proceso de concreción curricular, y considerando la normativa legal vigente para su elaboración consideraremos distintos niveles. Éstos van desde los que determina la Administración Educativa Autónoma, el Proyecto educativo del Centro, y por último nuestra Programación Didáctica.

En esta programación hacemos explícitas nuestras intenciones educativas para nuestra aula, con un alumnado concreto. Todo este organigrama legislativo tiene su base fundamental en el **artículo 27 de la Constitución**, que garantiza el derecho a todos los españoles y españolas a la educación y concretada por:

Legislación de ámbito estatal. Normativa Curricular:

*Parte de la Ley de la Educación o **LOMCE**. Ley orgánica del 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- **Real Decreto 310/2016**, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

- **Orden ECD/65/2015** por la que se establecen las relaciones entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación de las distintas etapas educativas

Legislación de la Comunidad Autónoma de Andalucía

* Parte de la Ley de la Educación en Andalucía o **LEA**. Ley 17/2007, de 10 de diciembre.

- **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del **ESO** en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- **Instrucción 9/2020 del 15 de junio**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la **ESO** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

- **Instrucción 10/2020, de 15 de junio**, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

- **Instrucciones de 6 de julio de 2020**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del **COVID-19**.

Definición y elementos del currículo.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo **2 del real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, a efectos del presente Decreto, se entenderá por:

a) **Currículo**: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

b) **Objetivos**: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

c) **Competencias**: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

d) **Contenidos**: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

e) **Estándares de aprendizaje evaluables**: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

- f) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- g) **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La concreción de los elementos que integran el currículo de la educación Secundaria obligatoria en Andalucía está regulada en la Orden de 14 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y con lo establecido en el presente Decreto.

- **CONTEXTUALIZACIÓN DEL ALUMNADO, AULA Y MATERIA.**

Nuestra Programación está adecuada a un grupo **de 4º de la E.S.O.** de edades, entre 15 y 16 años.

El barrio es uno de los más emblemáticos del municipio y el centro se encuentra situado junto a otros centros educativos, está muy bien dotado y rodeado de zonas verdes.

En todos los grupos se observa una **gran heterogeneidad**. En términos académicos esto redundaría en un alumnado con doble perfil. Por un lado un alumnado entusiasta y aplicado junto a otro menos dispuesto y preparado. Se parte de distintos niveles de capacidades y de conocimientos previos, actitudes, hábitos de trabajo, estilos de aprendizaje y expectativas académicas y profesionales.

Desde un punto de vista social y emotivo, los alumnos/as presentan aún unos caracteres dependientes del propio grupo y a unirse con compañeros de la misma edad por afinidad, compromiso y objetivos comunes. Por ello, programamos **trabajos en equipo** que fomenten la capacidad de colaboración y ayuda, en el que el éxito de cada uno depende del de los demás. Estos alumnos/as poseen unos valores morales todavía no muy definidos, por lo que los **temas transversales** alcanzan aquí cierta relevancia.

Los alumnos son de **familias** con un nivel socioeconómico y cultural medio y medio bajo.

Las aulas en las que impartimos docencia tienen pantalla digital con conexión web. La materia de Geografía e Historia se caracteriza por ser un importante eje vertebrador para el conocimiento de la sociedad y su cultura, ya que contempla la realidad humana y social desde el punto de vista de la actividad artística del ser humano a través del paso del tiempo, ayudando a una mejora en la comprensión histórica global.

Además, **la asignatura** ayuda a comprender la evolución histórica y geográfica en nuestro entorno cotidiano, puesto que, a través de su estudio, incidiremos en la casuística andaluza, estudiando el legado patrimonial andaluz en el ámbito económico y cultural

- **CONTRIBUCIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Según el decreto **111/2016, de 14 de junio**, las competencias se definen como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Según lo establecido en el artículo **2 de la Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, las competencias relacionadas en el apartado anterior se consideran competencias clave. Las competencias clave, según la denominación adoptada por el **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son

aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Así, El carácter integrador de las asignaturas de Geografía e Historia hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las siguientes competencias claves de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

a) **Comunicación lingüística (CCL)**. Se contribuye a adquirirla debido a la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo, aportando un vocabulario específico, al argumentar diferentes ideas, redactar informes, expresarse a la hora de contestar a preguntas de pruebas concretas, realización de trabajos etc.

- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos, etc.
- Saber expresar adecuadamente las propias ideas y emociones (oral y escrito)
- Utilizar diferentes variantes del discurso, (la descripción y la argumentación)
- Elaborar definiciones de conceptos estudiados, utilizando la terminología concreta.
- Escuchar, analizar teniendo en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Mediante actividades que refuerzan el conocimiento de códigos científicos y aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, especialmente en los estándares de aprendizaje y contenidos más procedimentales.

- Interpretar escalas numéricas y gráficas.
- Analizar y comparar la información cuantitativa de tablas, listados, gráficos y mapas.
- Conocer las características del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana.
- Realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.
- Conocer los distintos usos del espacio y de los recursos que han hecho las sociedades a lo largo de los periodos históricos estudiados.

c) **Competencia digital (CD)**. La competencia digital tiene una importancia fundamental en un marco de creciente digitalización de la comunicación, el conocimiento y los procesos de interacción social. La actual pandemia de COVID-19 ha obligado al uso de herramientas y procedimientos digitales en la práctica docente contribuye por sí misma al desarrollo de esta competencia, habituando al alumnado a moverse en un marco digital más amplio que el de sus habituales interacciones sociales.

- Relacionar y comparar la información procedente de diversas fuentes.
- Contrastar la información obtenida y desarrollar pensamiento crítico y creativo.
- Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda y el procesamiento de la información.

d) **Competencia para aprender a aprender (CC)**. Se trabajará mediante el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información. Los alumnos serán valorados en esta competencia a través de la realización de actividades que impliquen resumen de contenidos, esquemas, mapas conceptuales, actividades de relacionar diferentes causas, conceptos o establecer semejanzas y diferencias.

- Desarrollar una visión estratégica de los problemas, anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Utilizar distintas estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información: esquemas, resúmenes, etc.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.

e) **Competencias sociales y cívicas (CSC)**. Están estrechamente vinculadas al propio objeto de estudio. Todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje.

- Comprender la aportación que las diferentes culturas de la humanidad.
- Reflexionar de forma crítica sobre los hechos y problemas sociales e históricos.
- Escuchar activamente; ponerse en el lugar del otro y comprender puntos de vista.
- Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- Comprender los valores democráticos.
- Entender los comportamientos y las formas de vida en contextos históricos y/o culturales distintos del propio.

f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**. Se contribuirá al alcanzar esta competencia cuando el alumno realice trabajos que implique elaboración de propuestas, una planificación, un uso de la creatividad y de la innovación. Se plantearán diferentes trabajos donde los alumnos tengan un peso determinado en la evaluación del trabajo de sus compañeros.

- Asumir responsabilidades y tomar decisiones con respecto a la planificación del proceso de resolución de las actividades propuestas.
- Interpretar adecuadamente las particularidades de cada situación y de cada problema estudiado.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.

g) **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**. La contribución a esta competencia se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico y cultural.

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento del pasado.
- Interesarse por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

2.- METODOLOGÍA.

La **metodología** consiste en organizar tiempos, espacios, recursos, y atención a la diversidad, con el fin de ajustar la acción educativa a las necesidades de intereses concretos del alumnado, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades.

La **Orden ECD/65/2015** de 21 de enero, por el que se describen las relaciones entre competencias claves, contenidos y criterios de evaluación, recoge en su **anexo II** una serie de **orientaciones metodológicas** que serán la base de nuestra práctica docente. Estas se concretan aún más en los Decretos e instrucciones anteriormente citadas.

Se profundizará en los siguientes aspectos a continuación: estrategias y principios metodológicos; planificación de la distribución temporal de los contenidos; las actividades; los agrupamientos; recursos y materiales didácticos y la organización de los espacios

• ESTRATEGIAS Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En primer lugar, es importante indicar que **no** podemos señalar una **metodología particular** que sea favorable en detrimento de otras, sino que cada metodología será conveniente **dependiendo** de qué facetas del aprendizaje se quiera favorecer en los alumnos. Las decisiones concretas referidas al modo más adecuado de cómo enseñar dependerán en gran medida del **grupo concreto de alumnos** con el que se esté trabajando, del contexto social y cultural, así como en particular, de las **peculiaridades y capacidades de cada alumno**.

Para el desarrollo de esta programación se combinará una metodología que sigue los principios de la teoría de desarrollo contextual de **Bronfenbrenner**, la teoría de las inteligencias múltiples de **Gardner**, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, la teoría social de desarrollo socio-cultural de **Vygotsky** y la teoría genética, evolutiva o de desarrollo madurativo de **Piaget**.

Todas van encaminadas en favorecer:

- **Papel del profesor como guía**, orientador, promotor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el protagonismo del alumnado mediante acciones que favorezcan la implicación en éste proceso, la motivación, autoestima y sus potencialidades.
 - **Conocer el nivel de desarrollo competencial del alumnado y asegurar la creación de aprendizajes significativos**, para que éstas vayan construyendo sus nuevos conocimientos, la reflexión, el pensamiento crítico e intercambio de ideas
 - **Atender a la diversidad**, teniendo en cuenta los diversos ritmos y formas de aprendizaje.
 - **La transversalidad y el carácter integral de la enseñanza**. Se desarrollará mediante estrategias dirigidas a trabajar las competencias desde distintas áreas de conocimiento con la realización de técnicas de trabajos de investigación como las tareas o actividades integradas a partir de metodologías activas como el **aprendizaje basado en proyectos**, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado.
 - **Fomento de aprendizajes cooperativos**. Por ello se promoverán actividades orientadas a crear y mantener un clima de aceptación mutua y cooperación, promoviendo la organización de grupos de trabajo y la distribución de tareas y responsabilidades.
 - **Fomento de la expresión oral y escrita**, que se estimulará con actividades encaminadas al interés por la lectura y la adquisición de un amplio vocabulario que facilite la expresión oral y escrita. Al mismo tiempo, contribuiremos con ello al **Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística**, el **Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)** y el de **Bibliotecas de los centros educativos andaluces**.
 - **La utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación**, mediante el fomento del uso habitual de estos recursos tanto para aprender, usando la **Moodle Centro** o los **móviles del alumnado** siempre como función didáctica y a instancias del profesor.
- **PLANIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**
- Es fundamental planificar la distribución temporal de los contenidos para facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. A lo largo de todo el curso, y teniendo en cuenta la carga horaria de **tres horas lectivas semanales** de que dispone esta materia, contamos aproximadamente con un total de entre **100 a 105** horas lectivas, a las cuales siempre hay que restar alguna más debido a imprevistos, actividades extraescolares, semana cultural o cualquier otra contingencia.
 - Por ello, intentaremos distribuir el tiempo lectivo de forma que nos permita abarcar el conjunto de las **12 unidades didácticas** que integran nuestra Programación a lo largo de los tres trimestres como ya señalamos
 - **Primer trimestre: 36 sesiones aprox.**
Abarca los 4 primeros temas del manual de **Vicens Vives**.
 - **Segundo trimestre: 34 sesiones aprox.**

Trata los temas 5, 6, 7 y 8 del libro.

- **Tercer trimestre: 26 sesiones aprox.**

Se abordarán los últimos 4 temas del manual; es decir, del tema 9 al 12.

- **Sesión de Repasos y Exámenes de recuperación, para los alumnos que no han promocionado: 5 sesiones aprox.**

Se planifica las dos últimas semanas de junio para el proceso de refuerzo o repaso y recuperación de los alumnos que no hayan superado la materia en la primera quincena de junio.

- Las primeras sesiones del curso irán destinadas a la recogida de los datos de los alumnos, a la realización de la **prueba inicial** con el objetivo de analizar el nivel competencial de nuestro curso.
- Iniciar el desarrollo de los contenidos por la unidad 1. Antiguo Régimen, se justifica como repaso al curso de 2º de ESO, ya que en 3º de ESO se estudia Geografía, y para darle continuidad lógica a los contenidos de Historia abordados dos años antes.
- Se tendrán en cuenta una serie de fechas señaladas, correspondientes con algunos días conmemorativos, y que utilizaremos para hacer alguna actividad siguiendo las directrices habituales que marcan desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: **Día de la Constitución española, Día de Andalucía, Día de la Paz, Día contra la violencia de género, Día mundial del Medio Ambiente, etc.**

LAS ACTIVIDADES

- Las actividades son el vehículo de **trabajo de la unidad**. Es a través de ellas como el alumno/a desarrolla su conocimiento, por lo que se utilizará un repertorio amplio y variado de modo que cubran todos los objetivos programados y permitan la alternancia del trabajo individual y en grupo. Se basarán en el **razonamiento** y en la transmisión de lo aprendido a situaciones nuevas.
- Serán actividades que estimulen y **favorezcan el desarrollo mental, la creatividad y la imaginación**; que provoque la participación directa y activa del alumno/a, el contacto directo con las fuentes de información, la elaboración de conclusiones personales, el **uso de las nuevas tecnologías**, el enfoque multidisciplinar de la enseñanza; y por último, que desarrollen **habilidades** para interpretar, razonar, analizar, sintetizar y expresar lo aprendido.
- Junto a las actividades de **desarrollo**, deseable que sean alcanzadas por todos los alumnos/as, se programarán **actividades de refuerzo y apoyo** (unir con flechas, completar frases, verdadero o falso...) para los alumnos/as que lo necesiten, así como de **ampliación**, para quienes, superados dichos contenidos básicos, necesiten o puedan desarrollar sus potencialidades intelectuales (indagación, lecturas complementarias, realización de trabajos o redacciones...).

En nuestra programación aparecerán el siguiente tipo de actividades:

- **Actividades de Iniciación y motivación:**

Actividades de presentación: actividad o conjunto de actividades que tiene el fin de describir el sentido de la unidad didáctica. Aunque esta actividad se realiza varias veces a lo largo de la unidad, toma especial importancia, como hemos visto, en la sesión inicial. Ejemplo: el profesor presenta los contenidos de la unidad a través de un **acontecimiento semejante de actualidad**, además de un esquema u organizador conceptual o incluso de una imagen que puede ser la portada de la presentación usada por el profesor en clase.

Confrontación de ideas: frente a una imagen o texto relacionado con la Unidad Didáctica que se estudia, **una lluvia de ideas** para identificar lo que los alumnos ya saben sobre el tema. Así se localizan los conocimientos previos sobre los que se construirá el aprendizaje. A través de **imágenes, textos o cuestionarios iniciales** (proyectadas a través de presentación y del libro de texto) descubriremos en conjunto, con la participación de todos los alumnos, las características generales de cada período

- **Actividades de desarrollo o adquisición de nueva información:**

Actividades de recepción de información: actividades o conjunto de actividades en las que el alumno se encuentra en situación de recibir información, que no ha de ser exclusivamente en forma expositiva.

Ejemplo: el alumno recibe información por medio de **clases expositivas** alternada con informaciones icónicas o **lectura** de documentos.

Actividades de análisis de la información: conjunto de actividades en las que los alumnos/as, tanto de manera individual como en grupo, a través de la **plataforma Moodle o Classroom**, acceden al conocimiento a través del manejo de **documentos y fuentes diversas** y se pretenderá que el alumnado contraste puntos de vista diferentes e informaciones procedentes de las fuentes. Esto será de gran ayuda para desarrollar un **espíritu crítico** y objetivo.

Actividades de Síntesis y comprobación de conocimientos: actividad para **esquematar** o conjunto de actividades por medio de las cuales el profesor, con distintos procedimientos, busca intencionadamente información sobre los conocimientos adquiridos por el alumno/a.

Ejemplo: localiza en el espacio, cita las características de, explica qué es tal o cual fenómeno, sintetiza o realiza un esquema sobre las ideas principales, etc.....

- **Actividades de aplicación de los Conocimientos a Nuevas Situaciones.**

Actividades de investigación: actividad o conjunto de actividades destinadas a que el alumnado, manejando distintas **fuentes de información**, llegue a una serie de conclusiones a las que dará forma. Se trata de actividades en la línea de busca información sobre los acontecimientos históricos, y elabora un informe o redacción sobre ello: por ejemplo, eventos de diferente calado, etc.... Dentro de ellas debemos incluir **las tareas** que, se desarrollen en el campo de las TIC, para lo cual procuraremos hacer uso de los móviles de los alumnos con fines didácticos. Éstos están sumamente familiarizados y han de verlos como herramienta de trabajo dentro del aula, ya que nos ofrece internet para la búsqueda de información.

Actividades Extraescolares y Trabajos de Campo: se trata de actividades relacionadas con la observación directa de algún fenómeno y la recogida de información acerca del mismo, para lo cual realizaremos, siempre que sea posible, salidas del centro y actividades extraescolares. En las circunstancias de **COVID 19** se realizarán de manera virtual, pero si es posible levantar las restricciones proponemos:

Actividades sobre Efemérides: Se tendrán en cuenta una serie de **fechas señaladas**, correspondientes con algunos días conmemorativos, y que utilizaremos para hacer alguna actividad siguiendo las directrices habituales que marcan desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: **Día de la Constitución española, Día de Andalucía, Día de la Paz, Día de la Mujer Trabajadora, Día contra la violencia de género, Día mundial del Medio Ambiente, etc.** Un ejemplo de ello sería realizar una actividad basada en el aprendizaje por proyectos en el que el alumnado deberá realizar un mural donde se recoja en un eje cronológico con imágenes e información relacionada con la evolución comparativa sobre la situación de la mujer en la historia hasta la actualidad, exponiéndose en torno a la celebración del día de la mujer trabajadora (8 de marzo).

Puesta en común: los alumnos/as exponen públicamente los resultados obtenidos de su trabajo individual o en grupo, con el fin de desarrollar su capacidad de escucha y comunicación. Se trata de actividades en la línea de exponer trabajos realizados.

• Actividades de consolidación y refuerzo

En los casos de alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, o de alumnos a los que el estudio de alguna Unidad Didáctica concreta les resulte especialmente difícil, se diseñarán actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito. Estas actividades de refuerzo serán:

-Realización de **síntesis o esquemas** para lograr tener capacidad de síntesis y comprensión de los conceptos clave de la unidad didáctica

-Elaboración de **mapas conceptuales** para que sea el propio alumno quien los complete. La parte incompleta versará sobre contenidos relevantes y que deben ser bien interiorizados por el alumno: características de estilo, obras de arte de referencia, cronologías...).

Una vez lo haya hecho, y haya sido debidamente corregido por el profesor, el alumno dispondrá de un mapa conceptual que le ayudará a comprender la UD, en su totalidad o una parte de la misma.

• Actividades de evaluación

Se realizarán, al menos, **dos pruebas por Unidad Didáctica**. Una, en referencia a la unidad trabajada que sería la prueba teórica y otra de carácter particular, como un cuadernillo de actividades o cuestiones sobre la época en cuestión. Aunque se pueden alternar con Trabajos individuales, grupales, test de diapositivas (arte), y otros instrumentos varios...

Principalmente, dos son los **OBJETIVOS DIDÁCTICOS** que persiguen las actividades propuestas:

- **Refuerzo de los conocimientos** adquiridos por el alumnado.
- **Fijación y comparación** de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

LOS AGRUPAMIENTOS

Un elemento importante a tener en cuenta en la organización de las actividades es la flexibilidad en los **agrupamientos**. Se vería muy condicionada si se tuviera alguna alerta por circunstancias del **COVID**

A continuación, veamos las diversas formas de agrupamiento que utilizaremos:

- **Gran grupo** (clase): sus aplicaciones son exposiciones verbales, gráficas o documentales; síntesis inicial o final; confrontación de ideas; puestas en común. Ayudan al desarrollo de aptitudes del tipo de: comprensión, capacidad de enjuiciar, enriquecimiento de la opinión a través de la confrontación, fluidez verbal...
- **Grupos de trabajos cooperativos o grupales** (3 ó 4 alumnos): requerirán el empleo de estrategias de indagación y conlleva normalmente la realización de actividades vinculadas a contenidos Procedimentales. Son muy útiles para el desarrollo de actitudes y valores. Los grupos serán heterogéneos ya que se ha comprobado que los grupos donde existen alumnos/as con capacidades distintas producen beneficios no sólo de carácter social, sino también intelectual. Usando la plataforma **Moodle Centro** a través de su móvil o **classroom**.
- **Trabajo individual:** permite la reflexión personal, el trabajo autónomo, el planteamiento y resolución individual de problemas, consulta autónoma de información.

• RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

La función de los materiales y los recursos didácticos suponen otro de los factores determinantes en la práctica educativa. Se consideran como elementos que facilitan la información en el proceso comunicativo-educativo. De manera general sirven para:

- Acercarle la realidad al alumno ofreciéndole una noción más exacta de lo que estudia.
- Motivar a los alumnos/as.
- Ilustrar y concretar la palabra del profesor.
- Facilitar la comprensión del aprendizaje.
- Ayudar a la fijación de los conocimientos, destrezas o hábitos.

En definitiva, sirven para crear un ambiente estimulante que propicie la eficacia del aprendizaje.

En el momento de elegir los materiales hemos de seleccionar aquellos que se consideran más adecuados en función de los **objetivos** (las capacidades que se pueden lograr con él), **contenidos** (el tipo de conceptos y procedimientos que pueden expresar) y **criterios metodológicos adoptados** (el tipo de aprendizaje que los alumnos pueden realizar). De esta manera se utilizarán los siguientes:

- **Tradicionales:** Pizarra clásica y digital, el libro de texto gráfico y digital que haya determinado el Departamento, en este caso para **4º ESO** es **GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º Andalucía. EDITORIAL: VICENS VIVES**, libros complementarios, como atlas históricos, diccionarios, enciclopedias, etc., folletos, fotocopias y dosieres de prensa. Todos ellos de carácter digital o impreso en papel.
- **Audiovisuales e informáticos:** las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, internet, programas informáticos, etc. Accederemos a estos recursos didácticos haciendo uso en el aula de informática, el uso del móvil del alumnado (con permiso del equipo directivo) y la pizarra digital en el aula o bien la utilización de ordenadores, Tablet, móviles en casa.
- **Otros recursos y materiales:** cualquier aspecto que nos pueda ayudar en el proceso enseñanza-aprendizaje (conferencias, exposiciones...) y sea susceptible de ser utilizado.
- El material se completa con recursos para el profesorado (disponibles en la web <https://edubook.vicensvives.com/u/home>)

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Los espacios tienen que facilitar la actividad educativa y un ambiente agradable de convivencia y trabajo. Los espacios comunes como **la biblioteca, el aula de informática y la sala de audio visuales**, deben ser accesibles a todos y estarán disponibles para su utilización cuando las necesitemos.

3.- OBJETIVOS.

Entendemos los objetivos, tal como establece la normativa, como aquellas capacidades que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de una etapa. Pueden referirse a distintos campos de desarrollo como el cognitivo,

el afectivo, el social o el corporal, pero su función en general es la de establecer unos parámetros que guíen la acción educativa con el fin de conseguir un desarrollo integral del alumnado.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores, su inserción laboral y además formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

La etapa se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de esta naturaleza estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes.

Referencia normativa:

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

• **OBJETIVOS DE ETAPA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, y el artículo 3 del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

- **OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO.**

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

Los objetivos de la materia de Geografía e Historia se citan en el Anexo I de la **Orden de 14 de julio de 2016**. La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Los objetivos de la materia deben contribuir a los objetivos de la etapa, que han de ser desarrollados por el conjunto de materias que integran la ESO. Por ello, es necesario que el profesor valore y analice cuáles son los objetivos de su materia que permiten que se cumplan los distintos objetivos de la etapa. Se puede observar que la materia Geografía e Historia contribuye en gran medida a la mayoría de los objetivos de la etapa, pero se hace evidente su mayor papel en la consecución de los objetivos A, E, F, J, L del Real Decreto 1105/2014,

de 26 de diciembre y B del Decreto 111/2016, de 14 de junio. La materia de Geografía e Historia se imparte durante toda la etapa de la ESO, pero se deben tener en cuenta los contenidos diferentes que cada curso contiene, así como el nivel de desarrollo de los alumnos según su edad. Por ello, es importante señalar que en los diferentes cursos para los que programamos se tomarán como referencia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje propios de cada curso como objetivo a conseguir (téngase en cuenta que no se desarrollarán objetivos específicos por curso ya que los propios criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje pueden ser considerados como objetivos en sí mismos).

4.- CONTENIDOS

El **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en su Anexo I, organiza el currículo de la Historia “siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO”, correspondiendo a 4º de ESO, el estudio de la Historia Moderna y Contemporánea.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSO Y MATERIA

Teniendo esto en cuenta, los bloques en los que se organiza el currículo para 4º de la ESO son los siguientes:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA (15/09 a 21/12 de 2022)	1: ¿Qué factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen? 2: ¿Qué nueva Europa surgió de las revoluciones liberales? 3: ¿Qué cambió el mundo con la industrialización? 4: ¿Cómo se convirtió España en una monarquía liberal?
SEGUNDA (09/01 a 30/03 de 2023)	5: ¿Qué conflicto entre potencias condujeron a la Gran Guerra? 6: ¿Por qué surgieron dictaduras en la etapa de entreguerras? 7: ¿Cómo cambió España en el primer tercio del siglo XX? 8: ¿Cómo pudo desencadenarse la Segunda Guerra Mundial?
TERCERA (10/04 a 22/06 de 2023)	9: ¿Cómo se mantuvo la Dictadura Franquista durante casi 40 años? 10: ¿Una Paz armada para un mundo en descolonización? 11: ¿Cómo se construyó la democracia en España? 12: ¿Cómo es el mundo actual?

RELACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Teniendo esto en cuenta, los bloques en los que se organiza el **currículo para 4º de la ESO** se evaluarán **43** criterios a lo largo del curso, independientes por cada unidad didáctica, con sus estándares asociados y cuya relación con las unidades didácticas y competencias clave es la siguiente.

BLOQUE 1. EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías.</p> <p>Francia, Inglaterra, España.</p> <p>El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.</p> <p>2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.</p>	<p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL</p> <p>2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL</p> <p>3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CAA,</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de imágenes y textos</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p>

BLOQUE 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.</p> <p>La revolución francesa.</p> <p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.</p> <p>Los nacionalismos.</p>	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA</p> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, SIEP</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX; la aportación de Andalucía al Estado liberal en España y al cambio de modelo político y social desde el reinado de Isabel II a la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Debate</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p>

BLOQUE 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJEEVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>La revolución industrial.</p> <p>Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>La discusión en torno a las características de la industrialización en</p> <p>España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA</p> <p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP</p> <p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España y Andalucía, a raíz de la industrialización parcial del país. CSC, CCL, SIEP, CAA</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Debate</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p>

BLOQUE 4. EL IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.</p> <p>“La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.</p> <p>La Revolución Rusa.</p> <p>Las consecuencias de la firma de la Paz.</p> <p>La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>1.1. Explica razonadamente el concepto imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CCL, CAA</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Debate.</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Comentario de imágenes</p>

BLOQUE 5. LA ÉPOCA DE “ENTREGUERRAS” (1919-1945).

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>La difícil recuperación de Alemania.</p> <p>El fascismo italiano.</p> <p>El Crack de 1929 y la gran depresión.</p> <p>El nazismo alemán.</p> <p>La II República en España.</p> <p>La guerra civil española. Y Andalucía</p>	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.</p> <p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.</p> <p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p> <p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p> <p>4.1. Explica las razones que llevaron a la crisis del Sistema de Restauración en España</p> <p>5.1 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República</p> <p>6.1. Explica las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional</p>	<p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL</p> <p>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP</p> <p>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP</p> <p>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo se implantó el régimen de la II República. CSC, CCL</p> <p>5. Conocer las etapas de la II República, sus aportaciones y problemáticas. Analizar las causas, fases y desenlace de la Guerra Civil. CSC, CCL</p> <p>6. Analiza las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Debate</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Prueba escrita</p>

BLOQUE 6. LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945).

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.</p> <p>De guerra europea a guerra mundial.</p> <p>El Holocausto.</p> <p>La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción postbélica.</p> <p>Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).</p> <p>3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.</p> <p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p> <p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p> <p>5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL</p> <p>2. Entender el concepto de “guerra total”. CSC, CCL</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Debate</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase.</p>

BLOQUE 7. LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Evolución de la URSS y sus aliados.</p> <p>Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa.</p> <p>La dictadura de Franco en España.</p> <p>La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.</p> <p>1.2. Explica los avances del "Welfare State" en Europa.</p> <p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.</p> <p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p> <p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa. CSC, CCL, SIEP</p> <p>2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto CSC, CCL, CAA, CMCT</p>	<p>Comentario de documentos</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Debate</p>

BLOQUE 8. EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo.</p> <p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-82).</p> <p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p> <p>5.1. Elabora un trabajo de investigación sobre la lucha por la liberación de la mujer.</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. CSC, CCL, CAA, SIEP</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL</p> <p>5. Conocer el de la mujer en la Historia Moderna y Contemporánea, consultando fuentes, empleando las TIC. CSC, CCL, CAA, CD, SIEP</p>	<p>Debate</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Comentario de documentos</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Trabajo de investigación</p>

BLOQUE 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN A FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p> <p>Andalucía en el mundo: vías de interacción</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p> <p>4.1</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CCL, CAA</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. CSC, CMCT, CAA, SIEP</p> <p>4. Profundizar en el conocimiento de un conflicto determinado usando las fuentes históricas y las TIC. CSC, CCL, CAA, SIEP</p>	<p>Actividades de clase.</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase.</p> <p>Comentario de documentos e imágenes</p> <p>Debate</p>

BLOQUE 10. LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO A TRAVÉS DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA.

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS CLAVES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	<p>1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.</p> <p>1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XX.</p>	<p>1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA</p> <p>2. Comprender la responsabilidad de la ciudadanía ante el reto democrático, así como frente a otras problemáticas, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas, exponiendo las formas de discriminación, exclusión e intolerancia y las respuestas ante las mismas. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP</p>	<p>Actividades de clase. Debate</p> <p>Actividades de clase. Comentario de documentos Debate</p>

Estos bloques de contenidos serán estudiados a través de las unidades didácticas establecidas en el libro de texto propuesto por el Departamento de Geografía e Historia del **IES Ruiz Gijón** de la **editorial Vicens Vives**.

5.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De acuerdo con la normativa vigente, la relación de **contenidos en la ESO** debe incluir determinados objetos de estudio de gran valor educativo, que son el conjunto de contenidos educativos, dirigidos a la formación de valores. Se trata de los llamados **ejes transversales del currículo** que tocan aspectos y problemas relevantes de la sociedad de nuestro tiempo.

Como medio de representación del mundo en el que vivimos, las Ciencias Sociales reflejan la realidad del individuo y de la sociedad. Por eso, el área de Geografía e Historia es un espacio privilegiado para incorporar el tratamiento de los temas transversales en la práctica educativa. Aunque dichos temas están continuamente presentes, su tratamiento se manifestará en especial de dos modos:

1. A través de la selección de textos y el trabajo con ellos, puestos que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores y modos de pensar.

2. Mediante sugerencias que fomenten el desarrollo de debates orales. En el caso de esta materia merecen un tratamiento especial los siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La Ley Orgánica 8/13, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**), establece una serie de temáticas que el **Decreto 111/16** concreta de la siguiente manera:

- a) **Educación para los derechos humanos y la paz. Respeto a la Constitución y Estatuto de Autonomía:** Desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

Visión de los **del Mapa Político español** que corresponde al **Estado de las Autonomías**

- b) **Educación moral y cívica.** Se favorece una actitud participativa, crítica y tolerante en los debates, así como promueve actitudes solidarias y de diálogo en los trabajos en equipo.

c) La **educación para la convivencia y el respeto** en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El **fomento de los valores** y las actuaciones necesarias para el impulso de **la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres**, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los **principios de igualdad de oportunidades**, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la **tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural**, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la **comunicación interpersonal**, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación** y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la **convivencia vial**, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la **actividad física** para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la **dieta** equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el **ámbito económico** y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un **mundo globalizado**, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES

Es muy importante una estructura docente que garantice -tanto en su línea vertical como horizontal- la participación de todos sus miembros, posibilitando su integración en el grupo, potenciando al máximo su poder creador, su eficacia cambiante en la búsqueda de nuevos métodos, técnicas, razones educativas, etc. En definitiva, un trabajo responsable, uniforme, organizado y funcional, que constituye la base de una buena acción educativa. La enseñanza en equipo nace de la necesidad de unificar criterios formativos e instructivos, entre los profesores de una misma área de aprendizaje o de un ciclo de enseñanza, a fin de poder dar mayor rendimiento instructivo. Así como tener un conocimiento, lo más exacto posible, de los docentes, tanto a nivel grupal como individual. El marco del aprendizaje por competencias en el que nos sitúa el nuevo currículo nos lleva cada vez más a plantearnos la necesidad de desarrollar propuestas interdisciplinares. Nuestro departamento estará en continuo contacto con otros departamentos: Economía, Matemáticas, Música...

6.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Debemos partir de la legislación vigente establecida de manera general en la **LOMCE** (Título II, capítulo I) y el **RD 1105/2014**, así como en Andalucía el Decreto **111/2016** (capítulo VI) y la **Orden de 14 de julio de 2016** (capítulo IV). Por último, la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

En ellas, se establece que los alumnos/as deben ser tratados desde la **igualdad y desde la diversidad**, es decir, todos los alumnos deben recibir una misma y única propuesta curricular, pero, a la vez, cada uno desde su propia diversidad (social, cultural, lingüística, económica, física, psíquica o sensorial), evitando la discriminación e impedir la promoción de los mismos. Así mismo, la legislación andaluza que regula y desarrolla la **atención a la diversidad** del alumnado, establece las medidas de carácter general (agrupamientos flexibles, desdoblamiento de grupos, etc...) las medidas específicas (asignaturas optativas, agrupación de materias en ámbitos, etc...), así como los diversos programas de atención a la diversidad

Esto conlleva, en el plano pedagógico, la necesidad de articular unos **procedimientos** que permitan que la intervención educativa atienda de manera simultánea y eficaz a unos alumnos/as que, como ya vimos, se van diferenciando progresivamente como consecuencia de sus circunstancias sociales o familiares, de sus estilos cognitivos y de sus motivaciones e intereses. De esta manera, entendemos como alumnado con características educativas específicas a extranjeros, los procedentes de otra etnia o cultura, alumnos que no han promocionado o con la materia pendiente del curso anterior y aquellos otros con necesidades educativas especiales, como los estudiantes con serias dificultades de aprendizaje, pero también aquellos otros alumnos especialmente aventajados o de altas capacidades.

La programación ha de tener en cuenta que los alumnos/as **no** tienen un **nivel de conocimientos homogéneos**, ni todos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso está diseñada de modo que asegura un nivel básico para todos al final del proceso, permitiendo a la vez que los alumnos con mayores capacidades puedan ampliar sus conocimientos más allá del mínimo común.

El nivel de competencia curricular de los alumnos/as se establecerá a partir de **los informes individualizados de cursos anteriores** o a lo largo del mismo, del análisis de los resultados de la evaluación inicial y de cualquier otro documento que facilite información. Dependiendo de los datos obtenidos el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades facilitando recursos o estrategias variados. En consecuencia, completamos la atención a la diversidad de la manera siguiente:

1. Determinar el nivel de conocimientos del alumnado al comenzar el curso y al comienzo de cada unidad didáctica.

A través de la observación directa, cuaderno. Trabajos y algunas pruebas específicas escritas u orales (Prueba Inicial), se detectarán los conocimientos relevantes que el alumnado tiene, o no, asimilados. A partir de ahí se ajustará, si procede, la programación didáctica y se decidirá cuál debe ser la medida a adoptar: Ampliación, refuerzo educativo, adaptación curricular no significativa o adaptación curricular significativa, ésta última de acuerdo con el departamento de orientación.

2. Atención a la diversidad durante el desarrollo de las unidades didácticas.

- **Los contenidos** se trabajarán tomando como referencia los relevantes y se diseñarán y elegirán del libro de texto u otros materiales o actividades variadas y con distintos grados de dificultad según las necesidades y progreso del alumnado. Se especificarán en la programación de aula.
- Se establecerán, para el alumnado que lo necesite, **tiempos flexibles** para la realización de las actividades.
- Se dedicará tiempo y **ayuda pedagógica** en el transcurso de las clases, a los alumnos y alumnas que tengan dificultades de aprendizaje.
- Los **instrumentos y criterios de evaluación se ajustarán** a la diversidad del grupo y especialmente a los que tengan dificultades de comprensión.
- Se procurará hacer **coincidir en el tiempo y en los contenidos**, las actividades que realice el alumnado con dificultades de aprendizaje con las unidades didácticas que se estén desarrollando con el resto del alumnado.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tipo de necesidades detectadas en el alumnado.

Entre el alumnado con alguna necesidad o **ACNEAE** se pueden distinguir:

***Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) o DIS.** Se trata de alumnos con dificultades de aprendizaje más permanentes y severas, y que hayan sido diagnosticados en el Dictamen de Escolarización por los equipos de apoyo o por un informe posterior del Departamento de Orientación del Centro, tras una previa evaluación psicopedagógica con la colaboración del profesorado. En este caso ya no se trata de adaptaciones en la metodología, en la organización del aula o en la evaluación, sino también de contemplar la posibilidad de adaptar algunos contenidos y objetivos básicos en las materias curriculares. Ello tiene como resultado un currículo que se aparta significativamente del que recibe el resto de compañeros y compañeras. El responsable de la elaboración de las adaptaciones significativas será el profesorado especialista en educación especial, con la colaboración del profesorado del área o materia, que será el responsable de su aplicación, y contará con el asesoramiento del departamento de orientación.

Además, tenemos en cuenta las **instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad**, que actualiza el protocolo de detección, identificación de este alumnado y la organización de la respuesta educativa, en el caso que se pueda detectar a lo largo del curso a algún alumno con éstas características.

***Alumnado diagnosticado como de Altas Capacidades (AACC)**, según las **instrucciones de 28 de mayo 2013**, les atenderemos planificando un conjunto de actividades y tareas adaptadas a dicho alumnado, que sean motivadoras, interesantes y variadas, y que le permita alcanzar los objetivos previamente programados para estos alumnos y alumnas.

***Alumnado que presenta algún grado de dificultad (DIA) o alumnado de COMPENSATORIA**, según las necesidades se realizarán distintos **programas de Refuerzo**, donde pondremos especial énfasis en:

a. En la **METODOLOGÍA**:

- Fomentando estrategias que favorezcan la reflexión y la expresión.
- Incluyendo técnicas que promuevan la cooperación entre alumnos/as.
- Utilización de diferentes recursos para presentar los contenidos de aprendizaje.
- Utilización de una enseñanza individualizada atendiendo a las dificultades presentadas de una forma particular.
- Planificación de “bancos de actividades graduadas”, es decir, se incluyen actividades de diferente grado de dificultad. El conjunto de actividades que proponemos se destina a la totalidad del alumnado (deseable que fueran desarrolladas por todos ellos) aunque en cada unidad hay algunas actividades de refuerzo que están pensadas en función de los alumnos/as con mayores dificultades y otras complementarias o de ampliación para aquellos con mayor desarrollo de sus capacidades.

Con las **Actividades de Refuerzo** pretendemos, por un lado, “reforzar” las técnicas instrumentales básicas (expresión oral y escrita, vocabulario, ortografía, razonamiento lógico y comprensión lectora) y las técnicas de estudio (esquema y resumen); y por otro, pretendemos “despertar” en los alumnos/as la motivación necesaria para afrontar su proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, lograr en ellos una actitud positiva al comprobar que también son capaces de hacerlo.

Como ejemplos de este tipo de actividades proponemos:

- Preguntas de opción libre.
- Una vez leído el texto, dadas unas afirmaciones, señalar las verdaderas.
- Completar esquemas y organigramas.

- Desarrollar esquemas a partir de una breve información.
- Interpretar sencillos gráficos a partir de preguntas básicas.
- Definir términos utilizados en la unidad.
- Redacción breve a partir de un esquema que se haya trabajado en clase y no se hayan podido conseguir elaborar por sí mismo.
- Unir con flechas la relación de nombres, términos o conceptos que se hayan trabajado en la unidad.
- Colorear en un mapa los diferentes reinos o comunidades.

Las **Actividades de Ampliación** son actividades de aprendizajes con un mayor grado de complejidad que recaen sobre contenidos que no se consideran nucleares para el desarrollo de las capacidades básicas o permitan la profundización en aspectos concretos (ejercicios de indagación y síntesis sobre nuevas informaciones, lectura de información relevante relacionada con el tema que se estudia, confección de mapas, infórmense con gráficos, elaboración de plantas de edificios, etc.).

Como ejemplo de este tipo de actividades proponemos: elabora un informe sobre las migraciones contemporáneas en España y Andalucía a partir de informaciones de prensa o busca información en las diversas webs y elabora una redacción sobre las cruzadas.

b. En el **MATERIALES Y RECURSOS DE DIDÁCTICOS:**

Aparte del libro de texto, en algunos temas de especial complejidad, se ofrecerá a los alumnos con dificultades información fotocopiada, materiales audiovisuales, las múltiples webs o blogs de la red.

c. En la **ORGANIZACIÓN DEL AULA:**

Distribuiremos de manera adecuada el espacio-aula para compensar las dificultades de determinados alumnos: los que presentan dificultades para mantener la atención y concentración se situaran cerca del profesor en los lugares centrales, nunca en los laterales, dejando los puestos más alejados para los alumnos con mayor autonomía intelectual. En la realización de algunas actividades los alumnos/as más aventajados ayudarán a los tengan un ritmo más lento de aprendizaje o con menos capacidades cognitivas de modo que puedan mejorar su rendimiento.

d. En la **EVALUACIÓN:**

- Utilización de procedimientos e instrumentos de evaluación variados.
- Elaboración de pruebas adecuadas a la realidad del aula.
- Ampliación del tiempo dedicado a los exámenes.

Priorización de la evaluación continua que permita el reajuste de la respuesta educativa siempre que sea necesario.

No obstante, no podemos olvidar las siguientes actuaciones orientadas a determinados alumnos que deben seguir:

PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR.

Como **medidas generales planteadas en el ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica)** para el alumnado repetidor, se establecen:

***Programas de seguimiento del alumnado repetidor.**

Según la Orden de Atención a la Diversidad, se encuentran regulados en cada una de las Órdenes de 15 de enero de 2021 referidas a las diferentes etapas educativas el alumnado repetidor. Estos programas de refieren tanto al refuerzo como a la profundización. Son medidas individualizadas del alumno y alumna y no podrán implementarse de manera general para el grupo-clase. Suponen una modificación del currículo a excepción de los objetivos y los criterios de evaluación. Se desarrollarán en horarios lectivos correspondientes a las distintas asignaturas, y podrán tener carácter permanente o puntual. Requerirán de información periódica a las familias y el seguimiento del tutor o tutora así como del equipo educativo.

El alumnado destinatario es aquel que no haya promocionado de curso, aquel alumnado que aún promocionando no supere algunas de las áreas/materias del curso anterior. Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, orientación o equipo docente lo considere oportuno. También el alumnado neae, o con dificultades que no presente neae. La novedad estriba en que no se requiere de un desfase de un curso para aplicarlo.

Desde el Departamento de Orientación se han elaborado unos documentos de seguimiento tanto para la línea del refuerzo como la para la de la profundización.

1. Ubicación del alumnado en una zona preferente dentro de la clase.
2. Seguimiento más personal y continuo de su proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se pueden suscribir compromisos educativos y tutorías periódicas
3. Seguimiento del cuaderno.
4. Dar indicaciones claras y precisas en el desarrollo de exámenes.
5. Trabajar su hábito de estudios y planificación del estudio y la motivación.

***Programa de Actividades de Recuperación y seguimiento del alumnado con pendientes.**

Para los/las alumnos/as que no hubiesen superado una asignatura del departamento de un curso diferente al que se encuentren matriculados, **el Departamento** llevará a cabo el **siguiente procedimiento**:

A la hora de diseñar un **material didáctico especial**, en el sentido de diferente, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente o den la medida de aquello que pretendemos. Destacamos:

- La **situación especial** de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir basado en la **modificación de unos hábitos arraigados pasivos e incluso negativos** hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.

Luchar contra la percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en **recuperar la capacidad de éxito**. Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

7.- EVALUACIÓN

Los **principios básicos** que debe seguir la evaluación del **proceso de aprendizaje** según la normativa actual son:

- **Continua:** con el fin de detectar las dificultades y adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Formativa:** para proporcionar información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- **Integradora:** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y a aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- **Diferenciada:** por tener en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del entorno.
- **Criterial:** sus referentes para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos, son los Criterios de Evaluación (CE) y los Estándares de Aprendizaje (EA).

Los **objetivos** que pretendemos con una evaluación así programada son:

- Conocer la situación de partida.
- Facilitar la formulación de un modelo de adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Detectar, de modo permanente las dificultades que surjan en el desarrollo. Aplicar los mecanismos correctores a las insuficiencias advertidas, propiciando y facilitando la consecución de las metas previstas.
- Conocer los resultados obtenidos y valorarlos.
- Replantear el modelo de actuación de acuerdo con la información recogida y con su valoración y, consecuentemente, potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

Siguiendo la legislación actual, la evaluación del aprendizaje del alumnado deberá tener en cuenta los **objetivos generales de la etapa, los objetivos específicos de cada materia, las competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizajes**, y se realizarán, al menos, **tres sesiones de evaluación ordinarias** a lo largo del curso.

Para otorgarle a la evaluación ese carácter formativo es necesario que tenga en cuenta los diferentes elementos que han sido la base de nuestro trabajo (**conceptos, habilidades y actitudes**.) y en los que inciden los objetivos de materia, etapa y las competencias, y que se realice de una manera continuada. En este sentido, debemos desarrollar un proceso evaluador que cuente con:

- **EVALUACIÓN INICIAL.**

Las cuestiones y actividades realizadas al inicio del curso y de cada unidad didáctica nos permiten conocer cuál es la **situación de partida** de los alumnos/as y nos permite empezar con una acción ajustada a las necesidades y posibilidades de los mismos. Además, nos permite analizar la evolución teniendo en cuenta el punto de partida o inicial.

Resultados de la evaluación inicial.

4º ESO A: (no bilingüe):

Es necesario antes de nada plasmar una precisión de los grupos 4º de ESO A y C no bilingües, ambos se agrupan como solo uno a la hora de recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 4º ESO A. Este grupo está formado originalmente por **5** alumnos. El grupo se puede considerar muy homogéneo ya que lo integran pocos componentes y desde principio de curso presentan un nivel: medio.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, se ha comprobado unos rasgos comunes: grupo hablador, comportamiento infantil y fragmentado en subgrupos. También indicar que el departamento de Orientación no nos ha advertido de ningún caso de dificultades en el aprendizaje.

Aunque se puede observar: dificultad en expresión y comprensión, tanto oral como escrita, bajo nivel de estudio y trabajo diario.

Tras la evaluación inicial detectamos que su nivel académico es medio. Presentan buena actitud y grado de motivación normal ante la materia y las clases. Su nivel de comprensión es medio y están concienciados ante la necesidad de mantener un hábito de estudio y trabajo diarios. La convivencia entre el alumnado parece que es buena.

Por estos motivos, en este grupo, se está abordando el temario normal de la materia puesto que el alumnado parece que presenta las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia.

4º ESO B:

Grupo formado por 27 personas, con la reciente incorporación de un chico migrante que proviene de Hispanoamérica. No hay nadie que esté repitiendo curso.

En general, aunque con un nivel heterogéneo, presentan un grado aceptable de consecución de las competencias de cursos anteriores. No obstante, se observa en algunos casos cierto déficit de trabajo y comprensión lectora.

También se observa una buena participación en clase y cierto interés en la materia, aunque este carácter participativo a veces hace que el clima de trabajo sea complicado.

4º ESO C: (no bilingüe):

Como hemos indicado anteriormente los grupos 4º de ESO A y C no bilingües se agrupan como uno solo a la hora del proceso enseñanza-aprendizaje, impartir y recibir clases.

A partir de aquí solo vamos a tratar del 4º ESO C. Este grupo está formado originalmente por **19** alumnos de los cuales no hay repetidores. Si bien, la mitad de la clase tiene una media de tres asignaturas pendientes de cursos anteriores. Por otro lado, indicar que un alumno MJBG ha tramitado el cambio a la modalidad de enseñanza aplicada. De manera que pasan a formar parte solo **18** alumnos. El grupo se puede considerar muy diverso, de hecho, forman grupos entre ellos y académicamente nos encontramos con tres diferentes niveles: aceptable, medio bajo y bajo muy bajo.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, se ha comprobado unos rasgos comunes: grupo hablador, comportamiento infantil y fragmentado en subgrupos. También indicar que el departamento de Orientación no nos ha advertido de ningún caso de dificultades en el aprendizaje. Aunque se puede observar: dificultad en expresión y comprensión, tanto oral como escrita, bajo nivel de estudio y trabajo diario.

Tras la evaluación inicial detectamos que su nivel académico es medio. Paradójicamente existe un componente del grupo que es altas capacidades (AC), AVA que es de las alumnas que peores resultados ha obtenido en la prueba inicial. Presentan buena actitud y grado de motivación normal ante la materia y las clases. Su nivel de comprensión es medio y están concienciados ante la necesidad de mantener un hábito de estudio y trabajo diarios. La convivencia entre el alumnado parece que es buena.

Por estos motivos, en este grupo, se está abordando el temario normal de la materia puesto que el alumnado parece que presenta las habilidades y capacidades para llevar a cabo dicha materia.

4º ESO D:

Este grupo está formado originalmente por **29** alumnos de los cuales 6 son repetidores, si bien, un alumno MCEG, procedente de Mauritania se ha incorporado al grupo. De manera que pasan a formar parte **30** alumnos. El grupo se puede considerar bastante diverso desde principios de curso presentaba tres diferentes niveles: medio, medio bajo y bajo muy bajo.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, teníamos conocimiento por el Departamento de Orientación, que el grupo se compone de 7 alumnos procedentes de PMAR del curso pasado y otros 3 más de cursos anteriores. También contamos con 1 alumnos con dificultades de disortografía y dislexia; otro alumno con disortografía y dislexia junto con TDA y un desfase curricular de 6º de EPO y por último, un alumno con dificultad en el aprendizaje y TDH. Además, tenemos el problema del idioma del alumno mauritano.

Tras la evaluación inicial y analizar los resultados de la prueba se llega a la conclusión que un tercio de la clase parte con un nivel medio, otro tercio, un nivel inicial bajo y el otro tercio restante, un nivel muy bajo hasta el punto de entregar al menos 4-5 alumnos/as la prueba en blanco tras insistirle que pusieran algo, aunque estuvieran equivocados.

Ante esta situación se me plantea el dilema de realizar una adecuación a algunos componentes de la clase, si bien estoy esperando los resultados de la primera prueba escrita, el trabajo diario y la entrega de un blog de actividades que tienen que realizar para poder evaluar la situación con más datos objetivos.

- **EVALUACIÓN CONTINUA.**

Nos vale para conocer y **valorar el desarrollo del proceso de aprendizaje** y el grado en que los alumnos van consiguiendo los objetivos previstos. Valora los progresos, dificultades o bloqueos que señala el proceso de aprendizaje y nos permite actuar en consecuencia, realizando modificaciones sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos/as y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. Se lleva a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje por medio de la observación sistemática de dicho proceso, a partir del registro de las observaciones en hojas de seguimiento y de la interpretación de las mismas.

- **EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA.**

Con ella conocemos y valoramos los **resultados finales del proceso de aprendizaje**. Valoramos los tipos y grados de aprendizaje alcanzados en relación con los objetivos marcados y los relacionamos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase de reconocimiento de los conocimientos previos. Se realizará al término de cada una de las unidades didáctica, mediante observaciones, exposiciones, registros e interpretaciones de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos.

- **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO.**

Con el objetivo de mejorar los procesos de admisión del alumnado para los estudios de ciclos formativos de grado medio, **la Orden de 15 de enero de 2021** establece que la evaluación extraordinaria de 4º de la ESO pasa a realizarse en junio en vez de en septiembre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Evaluaremos siguiendo una serie de **criterios** que nos ayudarán a valorar el grado de desarrollo de las capacidades alcanzado por los alumnos y alumnas.

Según los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje** contemplados en el **Real decreto 1105/2014** y en la **Orden de 14 de julio de 2014** en los anexos correspondientes a la materia de Geografía e Historia, tendremos en cuenta, de forma conjunta, los siguientes criterios generales que se concretarán posteriormente en cada Unidad Didáctica

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** indican cómo, quién, cuándo y mediante qué técnicas e instrumentos se obtendrá la información. En el **artículo 15 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se establecen las relaciones entre competencias, contenidos y los criterios de evaluación, dice que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como herramienta esencial para mejorar la calidad en la educación. Durante todas las unidades utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación y su calificación, siempre teniendo en cuenta lo que determine el Departamento de Geografía e Historia del centro:

- **Técnicas de observación**: nos son útiles para valorar el dominio de procedimientos y el desarrollo de actitudes durante el trabajo diario de los alumnos/as en clase. Utilizaremos:
 - Control de las intervenciones orales de los alumnos/as por medio de tareas específicas.
 - Observar el trabajo del alumno/a individualmente o grupal en diferentes situaciones.
 - Observar las conductas de comportamiento tanto con sus compañeros como con el profesor.

Con la **observación comprobaremos**:

- Si interviene de manera activa en clase aportando valoraciones, sugerencias, comentarios.
- Si realiza las actividades y aprovecha el tiempo.
- Si participa activamente en los trabajos en grupo.
- Si muestra interés en aprender.
- **Revisión de las tareas de los alumnos/as**: nos ofrece información de una manera continua, por medio de la revisión del cuaderno de clase, o de una forma puntual, a través del análisis de trabajos o pequeñas investigaciones que periódicamente le proponemos.

Por medio del **cuaderno comprobaremos**:

- Su nivel de comprensión.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad en sus expresiones.
- La ortografía, caligrafía, corrección de frases.
- Si ha entendido el contenido esencial y relaciona ideas.
- Si realiza esquemas y resúmenes.
- El orden, cuidado y dedicación en llevar al día su cuaderno.
- **Técnicas de pruebas**: se consideran especialmente adecuadas para evaluar las capacidades de:
 - Recordar contenidos relevantes ya trabajados.
 - Relacionar de manera coherente entre contenidos.
 - Ejercitar la atención, la observación, la memoria, el análisis reflexivo.
 - Comprobar la capacidad de síntesis y abstracción.

Vamos a utilizar entre la **amplia variedad de pruebas** que existen:

- Pruebas de escritas u orales.
- Informes, trabajos, exposiciones en clases, cuestionarios en **la MOODLE** etc.

Para los alumnos que han de trabajar **actividades de refuerzo** utilizaremos, según los casos, otro tipo de pruebas:

- Preguntas de respuesta corta.
 - Preguntas de correspondencia o emparejamiento.
 - Pruebas de opción múltiple.
 - Preguntas de verdadero o falso.
- **Autoevaluación:** la propia evaluación que realiza el alumno/a de su propio trabajo junto con el profesor y sus compañeros, le permite conocer el grado de dominio de los contenidos tratados. La autoevaluación produce hábitos de reflexión sobre el proceso de aprendizaje y tiene un gran interés pedagógico favoreciendo el aprendizaje significativo.

La información recogida por medio de estas técnicas será recogida por diversos **INSTRUMENTOS** de evaluación continua:

Cuaderno del profesor: ésta será una herramienta básica y primará el **soporte digital**, (uso del **Cuaderno de Séneca, iDoceo o similar**) en el que cada alumno/a tendrá una hoja de registro por evaluación y en la que se recogerán los datos de diversas técnicas como **pruebas escritas y orales, exposiciones orales e informes individuales** (lecturas), **realización de actividades, trabajos cooperativos, cuaderno, intervenciones en clase y hábitos personales y actitud**. Toda esta información irá organizado en bloques o columnas en el cuaderno de notas digital y nos permitirá realizar automáticamente la compleja ponderación individual y global de todas ellas, que estarán relacionadas, como indica la **Orden de 14 de julio**, con los bloques de contenidos y sus criterios de evaluación asociados a sus estándares de aprendizajes y competencias que les corresponde.

Rúbricas: Es una herramienta que nos permite realizar valoraciones objetivas a través de indicadores de logros ponderados. Se utilizarán rúbricas para valorar las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, el trabajo individual y cooperativo, las pruebas orales y escritas y los hábitos personales y actitud. Sus diversas notas por alumno/a irán directamente a su hoja de registro del libro digital. La hoja de la rúbrica será entregada al alumnado para que la incluya en su portfolio y así tenga la posibilidad de reflexionar sobre sus logros.

Portfolios: selección guiada de trabajos y reflexiones que documentan los mayores avances o fortalezas del alumnado en un período de tiempo (unidades, evaluaciones, curso escolar) y las debilidades de tipo conceptual, procedimental o actitudinal. Es una evaluación que contribuye al análisis y a la reflexión de los procesos y los productos, evidencia las fortalezas y debilidades, y permite la evaluación diagnóstica de la que surgen decisiones y compromisos. En resumen, sirve para que el alumnado gestione sus propios aprendizajes, tomando conciencia de lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y debilidades. Para ello utilizaremos desde principios de curso una carpeta con separadores iremos guardando todos sus trabajos, cuestionarios, rúbricas. Al final de cada evaluación volveremos a realizar algunas actividades que permitan al alumnado reflexionar sobre su trabajo. Además, vamos a utilizar **dianas de autoevaluación** de la gestión y organización de su trabajo diario, su actitud en el aula, del cuaderno, etc... y que ira organizados los valores de 1 a 4 del centro hacia afuera y dividida en ocho sectores en el que se recogerán diversos aspectos. Al final se unirán todos los puntos creando un polígono y cuanto mayor sea mayor puntuación tendrá.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Debemos considerar unos **criterios de calificación** que nos permitirán establecer un valor numérico a partir del logro de objetivos y competencias y del cumplimiento de los criterios de evaluación y los estándares asociados a estos por parte del alumnado. Estos criterios deben ser públicos y de fácil acceso para padres y para el alumnado. En esta Programación se emplearán los siguientes:

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN	TÉCNICAS
<p><u>1.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</u></p> <p>La evaluación debe ser continua, por tanto, se deben establecer estrategias y procedimientos para valorar el aprendizaje desde el inicio hasta el final de las unidades didácticas o proyectos de trabajo.</p> <p>Al constatar que parte del alumnado no sigue el desarrollo de la UD o proyecto, se establecerán las medidas de refuerzo convenientes, o los ajustes necesarios en la programación en el caso de que esto le ocurra a la mayoría.</p> <p>La evaluación del alumnado con ACIS se hará en coordinación con la profesora de PT</p> <p>Para superar la materia, el alumnado tendrá que ajustar los resultados de su trabajo durante el curso a la valoración de los criterios de evaluación establecidos por el Departamento para cada área o materia.</p> <p><u>2.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</u></p> <p>El Departamento, al menos una vez al trimestre, después de la valoración de los resultados de cada evaluación, y siempre que surja la necesidad, revisará y realizará los cambios que fueran convenientes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Utilidad de los recursos empleados. . Metodologías empleadas. . Contenidos enseñados y la adecuación a los mismos de los criterios y mecanismos de evaluación. . Planteamiento de las actividades, progresivas en cuanto a la secuencia de los contenidos y relevantes. . Planteamiento de las pruebas de evaluación, escritas u orales, de forma adecuada al tratamiento en clase de los contenidos. . Desfases en los contenidos de los distintos ciclos o cursos. <p>Para hacer efectiva la autoevaluación del profesorado, el Departamento dispone de cuestionarios sobre las actuaciones que ha realizado: planificación de tareas, recursos empleados, motivación del alumnado...</p>	<p><u>Observación sistemática</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa de utilización de las fuentes de información, realización e interpretación de mapas, gráficos, ejes cronológicos... • Observación directa del cumplimiento de las actividades diarias, corrección de las mismas y participación en las actividades de grupo. • Intervención de los alumnos en clase. • Cumplimiento de normas, respeto y cooperación. <p><u>Revisión de las tareas de los alumnos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase. Se revisarán en cada trimestre y se valorará su contenido (que esté completo, corregido y ordenado) y la presentación. • Trabajos específicos • Portfolio en la plataforma MOODLE...etc. <p><u>Pruebas específicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas u orales. • Actividades específicas como trabajos de investigación, informes, esquemas, mapas políticos, físicos, históricos, <u>etc.</u>

La evaluación se realizará **ponderando los diferentes criterios de evaluación** según la legislación vigente y agrupada en cada una de las evaluaciones correspondiéndole un total. Se utilizarán para cada criterio, los instrumentos de evaluación que se estimen oportunos de los arriba mencionados, en función de los contenidos a desarrollar y de las necesidades del grupo a lo largo del curso.

Cada trimestre tendrá el mismo peso, el 100%, y cada criterio de evaluación tendrá el mismo valor. TRIMESTRES	BLOQUES DE CONTENIDO	UNIDADES IMPLICADAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE) TOTAL: 43	PESO TRIMESTRAL SOBRE EL 100% DEL CURSO
PRIMERA EVALUACIÓN	Bloque 1: EL SIGLO XVIII EN EUROPA HASTA 1789 Bloque 2: LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES Bloque 3: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	UD 1: ¿Qué factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen? UD 2: ¿Qué nueva Europa surgió de las revoluciones liberales? UD 3: ¿Qué cambió el mundo con la industrialización? UD 4: ¿Cómo se convirtió España en una monarquía liberal?	11 CRITERIOS	(9,09% aprox. cada criterio)
SEGUNDA EVALUACIÓN	Bloque 4: IMPERIALISMO DEL SIGLO XIX Y LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Bloque 5: LA ÉPOCA DE "ENTREGUERRAS" Bloque 6: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	UD 5: ¿Qué conflicto entre potencias condujeron a la Gran Guerra? UD 6: ¿Por qué surgieron dictaduras en la etapa de entreguerras? UD 7: ¿Cómo cambió España en el primer tercio del siglo XX? UD 8: ¿Cómo pudo desencadenarse la Segunda Guerra Mundial?	17 CRITERIOS	(5,88% aprox. cada criterio)
TERCERA EVALUACIÓN	Bloque 7: LA ESTABILIZACIÓN DEL CAPITALISMO Y EL AISLAMIENTO ECONÓMICO DEL BLOQUE SOVIÉTICO Bloque 8: EL MUNDO RECIENTE ENTRE LOS SIGLOS XX Y XXI Bloque 9: LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN Bloque 10: LA RELACIÓN ENTRE EL PASADO, EL PRESENTE Y EL FUTURO	UD 9: ¿Cómo se mantuvo la Dictadura Franquista durante casi 40 años? UD 10: ¿Una Paz armada para un mundo en descolonización? UD 11: ¿Cómo se construyó la democracia en España? UD 12: ¿Cómo es el mundo actual?	15 CRITERIOS	(6,66% aprox. cada criterio)

Serán **calificados con diferentes instrumentos de evaluación** que ponderarán según su relevancia de la siguiente manera:

A) Los instrumentos de **pruebas objetivas** teóricas constarán de:

- Desarrollo de diversos puntos de contenidos con o sin apoyo en textos e imágenes.
- Análisis y comentario de imágenes, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.
- Análisis y comentario de textos, con preguntas de comprensión o con respuesta libre basada en un esquema previo.
- Análisis de mapas históricos de los distintos continentes previamente trabajados en clase

B) Observación en el aula y de los trabajos individuales o cooperativos y prueba práctica: los resultados se anotarán en el cuaderno del profesor. Puede centrarse en los siguientes aspectos:

- Hábitos de trabajo individual o cooperativo.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Participación en actividades dentro y fuera del aula.
- La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos cooperativos, en coloquios, debates.
- Los trabajos de investigación constarán de: Monografías, trabajos de indagación, audiovisuales, de emprendimiento, cuaderno, etc
- Control y revisión del cuaderno del alumno

Toda esta información se recogerá en la **Ficha-clase del alumnado** y en las distintas **rúbricas**. No debemos olvidar que para llevar a cabo el registro de toda esta información usaremos el **CUADERNO SÉNECA** o **El cuaderno iDoceo** o cualquier otro medio que decida el profesor, donde tendremos un registro adecuado de todo el proceso de enseñanza aprendizaje

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Establecer un sistema de recuperación es necesario para permitir **al alumnado que no alcance los objetivos previstos**, mediante determinadas tareas, asimilar determinados contenidos básicos y esenciales de los abordados. Por ello, la recuperación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a tal fin adoptaremos determinadas **medidas de refuerzo**. En ocasiones se tratará de una **repetición de las actividades de aprendizaje** o bien de otras que partan de niveles más elementales, a fin de solventar las carencias del alumnado, que serán revisadas periódicamente por el docente. En cada una de las propuestas estarán vigentes los criterios de evaluación de cada unidad didáctica.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El Departamento ha decidido configurar un **cuadernillo de actividades de recuperación** para todo aquel **alumno/a que tenga la asignatura pendiente de cursos anteriores**. El alumno/a tendrá que entregar en tres

bloques que coincidirán con los tres trimestres: el primero, antes del 9 de diciembre de 2022, el segundo, antes del 24 de marzo de 2023 y el tercero, antes del 2 de junio de 2023. Una vez corregido por el docente se considerará que el alumno ha superado esa etapa.

Si bien, todo aquel alumno que no lleve a cabo esta fórmula tendrá que realizar una prueba escrita el lunes 12 de junio de 2023 a las 12:30 horas en la Biblioteca del Centro.

Si el alumno no supera dicha prueba o no se presenta, se adoptaría el proceso del punto anterior.

7.2 - EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El carácter formativo de la evaluación no afecta sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos/as sino también a los procesos de enseñanza llevados a cabo por el profesor.

Los instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de enseñanza son:

a. **El análisis de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos/as**, que nos servirá para:

- Analizar si los elementos de la unidad están bien planteados.
- Aprender cuáles son los objetivos alcanzados y no alcanzados.
- Comprobar la organización de los contenidos.
- Analizar el grado de motivación que hemos logrado.
- Conocer si las actividades se adecuan al nivel de los alumnos/as.
- Evaluar si los resultados finales son positivos o no.

b. **Questionarios**, debates o el dialogo continuado con el alumnado, que nos ayudarán a saber si nuestra labor como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje ha sido eficaz o no. Se propone un modelo parecido a este documento adjunto.

Materia:	Curso:
Profesor/a:	Fecha:

Evaluación de la práctica docente	1	2	3	4
1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Se han tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados, ajustándose a los criterios de calificación.				
5. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según lo programado				
7. Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
10. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				

8.- BIBLIOGRAFÍA.

- **Bibliografía sobre didáctica específica de nuestra materia:**

De aula: Respecto a la bibliografía para ser utilizada por el alumnado, además del libro de texto seleccionado por el Departamento y todos los materiales digitales aportados por la editorial (Edubook, presentaciones digitales, material de refuerzo, enlaces...), como lectura complementaria se pueden consultar diversas obras de varias editoriales.

- **Bibliografía sobre didáctica general y programación:**

Alonso Tapia, J. (1991). Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid: Editorial Santillana. Aula XXI.

Benito de León del Barco et al. (2.005): Técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos educativos. Serie didáctica. Badajoz: Editorial @becedario.

CEJA (1995): El Proyecto de Centro. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Junta de Andalucía.

CEJA (1995): Guía para la elaboración del Proyecto Curricular de Centro. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Junta de Andalucía.

Woolfolk, A. (1.999). Psicología Educativa. Séptima edición. Méjico: Pearson Education.

Ausbell, S., Imbernón y otros: Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Grao. 2010

Coll, C & Edwards, D., Eds: *Enseñanza aprendizaje y discurso en el aula*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje. 1996.

Gimeno Sacristán, J., *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum*. Ed Anaya. Madrid, 1985.

Marina, J. A., *Aprender a vivir*. Editorial Ariel; Madrid. 2006

- **Filmografía:**

4º ESO. •Enrique VIII. •Los Tudor. •Napoleón. •Dulce domingo de noviazgo. •El hundimiento. •Salvar al soldado Ryan. •Acorazado Potemkim. •El Gran dictador. •Tiempos modernos. •United 93. •Las trece rosas. •La ola. •Los girasoles ciegos. •El laberinto del fauno.

9.-. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y ACTUACIONES PREVISTAS EN CASO DE CONFINAMIENTO (COVID-19)

JUSTIFICACIÓN

Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país mediante el **Real Decreto 463/2020**, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se dictó en nuestra Comunidad Autónoma la **Instrucción de 23 de abril de 2020**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, con el objeto de unificar criterios para implementar las decisiones oportunas en relación al currículo, la evaluación, la promoción y la titulación. En dicha instrucción ya se ponía de manifiesto que la continuidad de los procesos de enseñanza–aprendizaje ha sido posible

gracias al enorme esfuerzo que ha realizado todo el profesorado y el alumnado, así como las familias, lo que se ha reconocido por la Consejería de Educación y Deporte, y también por la sociedad en su conjunto.

Con vistas al presente curso escolar, se dictó en nuestra Comunidad Autónoma la **Instrucción 13 de julio de 2021**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a la organización de los centros docentes y la flexibilización curricular para el curso 2021-2022. De cara al curso 2021-2022, se han adaptado **las medidas** teniendo en cuenta a fecha actual la situación epidemiológica, la estrategia de vacunación frente a COVID-19, la revisión de la evidencia científica disponible y las lecciones aprendidas, la gestión de la incertidumbre de la evolución de la pandemia a nivel internacional, y el consenso de que se deben preservar los centros educativos abiertos por su impacto en la salud, el bienestar emocional, la equidad y el nivel educativo en la infancia y adolescencia. No obstante, este documento técnico necesariamente deberá ser revisado, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia respecto a factores tan relevantes como la vacunación o la modificación de medidas preventivas actualmente obligatorias de acuerdo a la normativa vigente.

En este sentido, debe establecer las **pautas de actuación organizativa y curricular** necesarias para que los centros docentes puedan planificar y organizar el curso académico 2021/2022, de forma que se garantice la consolidación, adquisición, refuerzo o apoyo de los aprendizajes que hayan podido verse afectados por la excepcionalidad de la situación del curso 2019/2020. La Instrucción anteriormente citada tiene por objeto determinar pautas para adoptar las medidas educativas necesarias en el inicio del curso 2021/2022 en los centros docentes de Andalucía que imparten enseñanzas de régimen general, estableciendo así un marco de actuación común. Así pues, ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el curso 2021/2022 por la evolución de la pandemia provocada por el COVID-19, es necesario contar desde el inicio del curso con:

1. Una **organización y planificación** que permita detectar y afrontar los aprendizajes imprescindibles no adquiridos en el curso anterior y una transición factible a la enseñanza no presencial, si esta fuera necesaria.

Para ello ya se recogieron en las programaciones didácticas de cada Departamento unidades didácticas para subsanar las posibles carencias de contenidos imprescindibles no abordados durante el curso anterior o el repaso de contenidos importantes que deben de estar muy presentes para abordar otros contenidos con continuidad en el presente curso. Además, se estableció el uso de la **plataforma Moodle o Classroom** como herramienta de trabajo paralelo a las clases presenciales y como recurso educativo para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje de aquellos/as alumnos/as que pudieran estar en cuarentena o confinados.

2. Con esta finalidad, los centros docentes adaptarán su **Plan de Centro** a las nuevas circunstancias, establecerán las estrategias organizativas necesarias y elaborarán sus programaciones didácticas contemplando tanto su implementación en el marco de docencia presencial como de docencia no presencial, en el supuesto en que se tuviera que llevar a cabo esta modalidad. Para la adaptación a la enseñanza no presencial, se contemplará al menos las siguientes medidas:

a) La determinación de **recursos materiales y técnicos** y el protocolo unificado de actuación telemática, para el caso de que la docencia, en algún momento del curso, no se desarrollara de manera presencial.

b) Los **medios para la atención adecuada del alumnado**, en previsión de aquel que requiera medidas específicas para garantizar la equidad educativa, la relación con el centro docente y el seguimiento del proceso educativo, así como del alumnado que sufre de brecha digital o se halla en situación de especial vulnerabilidad.

c) Los **criterios organizativos y pedagógicos** para realizar, en su caso, el posible reajuste de las cargas horarias con el objetivo de adaptarlas a la situación de no presencialidad.

A continuación, se presentan los apartados de la programación didáctica que se verían afectados ante una nueva situación de confinamiento domiciliario.

ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El Departamento priorizará o pondrá el foco en una selección de aquellos **contenidos mínimos** que considere imprescindibles en la formación del alumnado. Dichos contenidos mínimos están recogidos en la Programación Didáctica, concretamente en el apartado 4: “Secuenciación y temporalización de los contenidos y relación de las unidades didácticas con los elementos curriculares”, concretamente en el apartado 4.1: “Temporalización de los contenidos por cursos y materias”.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

En caso de confinamiento domiciliario la carga lectiva de la asignatura (4 horas/semana), se dividirá en dos partes iguales: la mitad del tiempo, estará dedicada a las **clases por videoconferencia a través de Meet de Gmail o de la plataforma Moodle**, y la otra mitad, por estar dedicada a la **realización de tareas**. En nuestro caso quedarían 2 horas para las videoconferencias y 2 horas para la realización de tareas. Se seguirá llevando el control de asistencia a clase.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA del

ÁMBITO SOCIAL

Nivel I (ESPA).

1. INTRODUCCIÓN.

En la Educación Secundaria Obligatoria todo conocimiento social se adquiere a partir de la interrogación de fuentes textuales, orales o materiales. La capacidad de reconocer problemas, definir interrogantes o plantearse cuestiones sobre determinados aspectos del espacio geográfico, de la vida política, cultural o económica, está en la base de todo proceso de comprensión de hechos pasados o de la realidad presente; y precisamente esta actitud indagatoria permitirá también al alumnado adulto enfrentarse a problemas o dificultades profesionales, sociales e incluso personales. De ahí la importancia de la comprensión y expresión lingüísticas, ya que la mayor parte de la información sobre hechos sociales se obtiene a partir del tratamiento de la oralidad y la escritura. Además, la ampliación de la mirada personal más allá de lo que rodea al alumnado y de la comprensión de la diversidad de creencias, ideas o comportamientos son otros de los retos educativos al que se puede contribuir desde el Ámbito Social. Por otra parte, la tolerancia es indispensable para vivir en democracia y ejercer una ciudadanía responsable.

De ahí que se entrelacen los planos de patrimonio cultural, histórico, artístico y medioambiental, estableciendo interacciones y por ello, en definitiva, se aúne la comprensión de esta compleja realidad con la conciencia de que debemos participar de modo activo y crítico en su conservación, mejora y enriquecimiento.

El Ámbito social tiene como referente los aspectos básicos del currículo de las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía, y los aspectos de percepción correspondientes a las materias de Educación Plástica y Visual y Música.

2. MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO

Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria el Bachillerato y la Formación Profesional.

3. GRUPOS DE NIVEL I

Hay tres grupos de alumnos del Nivel I:

En el C.E.P.E.R. Hermanos Machado de Utrera su profesor es D. Francisco Javier Moreno Robles. Están matriculados 24 alumnos de los que 10 son absentistas y 3 con NEAE que no están matriculados en el Instituto. Suelen asistir 14 alumnos a clase. Es un grupo matinal en el que la mayoría no trabaja o lo hace en fines de semana. Salvo dos alumnos jóvenes procedentes del fracaso escolar de la ESO son mujeres mayores, madres, que retoman sus estudios años después. El nivel de comprensión es muy bajo, algunos silabeaban al leer, tienen dificultades de expresión escrita y numerosas faltas de ortografía. No suelen leer ni ver noticiarios, pero sí mucha TV. No se compra prensa en sus casas ni se acude a la Biblioteca. Todos los alumnos tienen internet y lo suelen usar para conectarse a las redes sociales. Es un grupo muy cohesionado y con muchas ganas e interés por aprender.

En el C.E.P.E.R. El Palmarillo de Dos Hermanas imparten clase Dña. Inmaculada Alarcón Arteseros y Dña. Yolanda Ruiz. Están matriculados 52 alumnos.

El grupo de Doña Yolanda Ruiz recibe las clases por la tarde. Hay 30 alumnos matriculados de los que 14 no han realizado la prueba inicial del Ámbito Social. Actualmente suelen asistir unos 10 alumnos. La mayoría

presentan carencias en el manejo de números romanos y localización de continentes y océanos. Algunos ubican las Comunidades Autónomas y las provincias andaluzas, pero presentan muchas dificultades relacionadas con la historia básica. A la mayoría les faltan destrezas básicas para realizar su trabajo.

El grupo de Dña. Inmaculada Alarcón recibe las clases por la mañana y asisten habitualmente unos 12 alumnos. Hay mucha disparidad de niveles por lo que se propiciará el trabajo colaborativo y los contenidos se irán impartiendo en función del progreso del alumnado, con la intención de prevenir el abandono en la medida de lo posible. La mayoría presentan carencias en el manejo de números romanos y localización de continentes y océanos. Algunos ubican las Comunidades Autónomas y las provincias andaluzas, pero presentan muchas dificultades relacionadas con la historia básica. A la mayoría les faltan destrezas básicas para realizar su trabajo.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO SOCIAL

1. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática. Esto supone conocer los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanas y ciudadanos en las instituciones democráticas, especialmente las más próximas a la experiencia vital del alumnado adulto y las relacionadas con las instituciones y normas estatutarias y constitucionales de Andalucía.
2. Identificar, explicar y valorar los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para entender mejor los rasgos y problemas más relevantes de las sociedades del mundo actual y el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas.
3. Que el alumnado adulto reconozca la dimensión temporal en la que se producen las transformaciones propias de los espacios humanizados.
4. Utilizar de forma combinada el conjunto de conceptos, hechos, teorías y procedimientos propios de la dimensión temporal (historia), espacial (geografía) y del conocimiento del mundo actual (ética y ciudadanía) para analizar y comprender problemas y situaciones conflictivas propias de las sociedades del presente.
5. Conocer, valorar, proteger y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico a escala planetaria, nacional y andaluza, reconociendo los problemas y amenazas que le afectan y asumiendo la responsabilidad personal en su conservación.
6. Entender la diversidad étnica y cultural como un rasgo esencial de la globalización y valorar esta diversidad como una oportunidad para la comunicación y el enriquecimiento mutuo: tolerancia, cooperación, intercambio de pautas y valores culturales.
7. Obtener, seleccionar, comprender, contrastar y comunicar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reconocer las situaciones – pasadas y presentes – de desigualdad en el reconocimiento efectivo de los derechos entre el hombre y la mujer, valorar y respetar las diferencias de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación y marginalidad entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y de toda clase de violencia de género
9. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual. Constituye este objetivo un propósito fundamental en un currículo

dirigido a personas adultas. Se trata de ofrecer una orientación profesional, y un análisis de las perspectivas de desarrollo académico y profesional.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

- Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el ámbito.
- Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco de experiencia en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa.
- Deben favorecerse las relaciones de comunicación de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista.
- La propuesta metodológica debe incluir de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, realizables de modo individual o colectivo
- Deben plantearse tareas y actividades motivadoras, funcionales y relevantes, dirigidas a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural y laboral –tales como la degradación del medio ambiente o las desigualdades sociales y territoriales en la distribución de la riqueza, o el empleo y la inmigración, entre otros–
- Las actividades y distribución de espacios y tiempos deberán facilitar la propuesta de enseñanza a las expectativas, intereses y capacidades del alumnado sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase.
- Debe procurarse un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas - orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas-

6. CONTENIDOS DEL ÁMBITO SOCIAL

a. Contenidos comunes que tienen que ver con el tratamiento de fuentes directas e indirectas:

1. Lectura comprensiva y comentario guiado de textos literarios o científicos referidos a procesos históricos o fenómenos y hechos geográficos.
2. Comparación y contraste de fuentes directas (elementos naturales, recorrido de espacios urbanos o entrevistas) e indirectas (imágenes, estadísticas y mapas) de carácter geográfico.
3. Obtención de información a través de la prensa, las TIC y otros medios de comunicación, diferenciándola de la opinión y relacionándola con los contenidos básicos del ámbito.
4. Adquisición y uso adecuado del vocabulario específico del ámbito.

b. Contenidos comunes relacionados con la localización y orientación espacial, así como con la interpretación y representación gráfica de hechos y procesos geográficos:

1. Análisis, interpretación y elaboración de imágenes, fotografías y mapas básicos o temáticos que representen información diversa sobre la ocupación humana del territorio y los flujos e interacciones resultantes.
2. Orientación y localización de elementos geográficos en espacios naturales o humanizados y sobre mapas y fotografías. Uso de signos convencionales para representar información geográfica sobre un plano o mapa.

c. Contenidos comunes relacionados con la comprensión del tiempo histórico:

1. Comprensión y uso de las categorías temporales básicas que conforman el tiempo histórico: orden, duración, sucesión y simultaneidad de hechos y procesos.
2. Elaboración e interpretación de ejes cronológicos y líneas del tiempo.
3. Introducción a la lectura de mapas históricos.

d. Contenidos comunes relacionados con la explicación de procesos históricos o geográficos:

1. Fomento de la curiosidad, la iniciativa indagadora y de la empatía para conocer el origen de determinados hechos históricos o geográficos.
2. Establecimiento de relaciones multicausales para explicar determinados acontecimientos y hechos históricos, diferenciando causas remotas y causas inmediatas o próximas.

e. Contenidos comunes relacionados con el reconocimiento de problemas histórico-geográficos y sociales, formulación de hipótesis y emisión de conclusiones:

1. Reconocimiento de problemas ambientales generados por la acción antrópica sobre el territorio y desarrollo del compromiso por la conservación de la naturaleza y el mantenimiento de la biodiversidad.
2. Identificación de problemas sociales, realización de debates sobre ellos y estudio de casos localizados en el territorio andaluz.
3. Elaboración razonada de conclusiones y uso adecuado del lenguaje escrito, oral y gráfico para comunicarlas.
4. Elaboración de trabajos e informes de modo individual o en pequeño grupo, estableciendo normas de trabajo y reparto de tareas.

f. Contenidos comunes relacionados con el tratamiento y valoración de fuentes materiales monumentales o artísticas:

1. Conocimiento de los rasgos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, situándolas en los correspondientes estilos y contextualizándolas en su época, valorando el patrimonio artístico y cultural como riqueza y seña de identidad que debe ser conservada y protegida.
2. Comentario de imágenes y fotografías de elementos monumentales o artísticos.
3. Compromiso con la conservación y defensa de la herencia cultural y del patrimonio artístico como bienes colectivos en los que nos reconocemos y de los que disfrutamos.

g. Contenidos comunes relacionados con la construcción de la ciudadanía y la comprensión del mundo actual:

1. Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación o agresión.
2. Asunción del diálogo y la negociación como mecanismo para la resolución de conflictos, tanto a escala interpersonal y grupal como en el plano internacional.
3. Valorar positivamente el camino hacia la igualdad de género emprendido en las sociedades contemporáneas como una condición indispensable para una sociedad justa y democrática,
4. Formación de hábitos de consumo responsable de recursos y bienes industriales y defensa de modelos de desarrollo sostenible.
5. Valoración de la democracia como una conquista colectiva que debe ser mantenida y profundizada entre todos.
6. Aproximación a la creciente diversidad cultural y étnica que caracteriza a las sociedades del siglo XXI como un factor de enriquecimiento y como una oportunidad de desarrollo personal y colectivo.

MÓDULO I - BLOQUE 1. EL MEDIO FÍSICO. LA TIERRA			
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta a través de mapas, y localizar en ellos espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>2. Aplicar y resolver cuestiones relacionadas con los diferentes husos horarios del planeta. CSC, CMCT, CD.</p> <p>3. Identificar y distinguir las distintas representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CSC, CD.</p> <p>4. Tener una visión global del medio físico andaluz, español, europeo y mundial, y de sus características generales. CSC, CMCT, CAA.</p> <p>5. Situar en el mapa de España y Europa, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve así como los grandes conjuntos o espacios naturales, valorando su conservación. CSC, CMCT, CD, CAA.</p> <p>6. Ser capaz de apreciar y describir la diversidad y peculiaridades físicas del relieve, clima, hidrografía y vegetación del territorio peninsular y europeo. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>7. Conocer, describir y valorar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias. CSC, CCL.</p>	<p>1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.3. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>2.1. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.</p> <p>4.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 4.2. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 4.3. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.</p> <p>5.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 5.2. Explica las características del relieve europeo. 5.3. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España y de Europa. 5.4. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas y europeas utilizando gráficos e imágenes.</p> <p>6.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 6.2. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 6.3. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>7.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. 7.2. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>	<p>1. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Los mapas: la localización de un punto en el mapa. La escala. Los husos horarios.</p> <p>2. El medio físico: componentes básicos y formas de relieve.</p> <p>3. El mundo: continentes, océanos, unidades de relieve, hidrografía, climas y vegetación.</p> <p>4. Europa física: características y constituyentes. Los espacios naturales.</p> <p>5. El medio físico español: relieve, hidrografía. Los contrastes bioclimáticos. Paisajes naturales. Áreas y problemas medioambientales.</p> <p>6. El medio físico andaluz.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>

MÓDULO I - BLOQUE 2. EL SER HUMANO EN EL MUNDO: POBLACIÓN Y RECURSOS			
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1.Reconocer y expresar los rasgos básicos de los modelos demográficos actuales, relacionándolos con la ocupación humana del territorio y teniendo en cuenta la relación entre población y recursos y los movimientos migratorios. CSC, CCL, CAA, CD, SIEP.</p> <p>2.Obtener información relevante sobre distribución, densidad y desplazamientos de la población, utilizando mapas de diferentes escalas, gráficos y estadísticas. CSC, CD, CMCT, CAA.</p> <p>3. Elaborar mapas y gráficos simples que recojan información básica sobre población y recursos. CSC, CCT,CAA, CD, CAA.</p> <p>4.Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y compararlas con las de la población andaluza y las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.</p> <p>5. Comentar los cambios que afectan actualmente a los modelos familiares y a los roles sociales del hombre y de la mujer. CSC, CAA, CCL.</p>	<p>1.1. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 1.2. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 1.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>2.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 2.3. Explica las características de la población europea.</p> <p>3.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>1. Conoce los desiguales roles que hombres y mujeres van incorporando desde el nacimiento y que se traducen en diferencia de poder a favor de los hombres.</p> <p>2. Analiza los factores que originan la aceptación de roles diferentes por hombres y mujeres.</p> <p>3. Expresa rechazo por estereotipos sexistas, sea por medios escritos, gráficos u orales</p> <p>4. Identifica y rechaza situaciones de discriminación por razón de género que</p>	<p>1. La población en el mundo actual. Principales modelos demográficos: estructura de la población por edad, sexo y ocupación. Natalidad y mortalidad. El papel emprendedor de la mujer en relación con el control de natalidad.</p> <p>2. Población de España y de Andalucía. Consecuencias sociales y económicas de la actual estructura de la población. Cambios en la organización familiar.</p> <p>3. Movimientos migratorios: causas y consecuencias.</p> <p>4. Distribución de los recursos y sus consecuencias: desigualdad social y desequilibrio económico. Países desarrollados y empobrecidos.</p> <p>5. La organización territorial de España: las comunidades autónomas.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>

<p>6. Exponer de forma razonada los rasgos sociológicos más relevantes de la sociedad española y andaluza actual. CSC, CCL.</p> <p>7. Conocer la actual organización territorial de España. CSC, SIEP.</p>	<p>no sean realizadas para la consecución de una mayor libertad y justicia para todos y todas.</p> <p>5. Manifiesta repulsa hacia formas de comportamiento y actitudes de maltrato y falta de respeto hacia las mujeres.</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p>		
--	--	--	--

MÓDULO II - BLOQUE 3. EL PROCESO DE HOMINIZACIÓN Y LA PREHISTORIA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Entender el proceso de hominización, describiendo y localizando en el mapa los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD.</p> <p>2. Explicar las características de la Prehistoria, su escala</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.</p> <p>2.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 2.2.</p>	<p>1. La evolución de las especies y la hominización.</p> <p>2. La periodización en la Prehistoria. El Paleolítico: etapas, características de las formas de vida. Los cazadores y recolectores.</p>	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p>

<p>temporal y los acontecimientos que han provocado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.</p> <p>3. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana y social correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>4. Tomar conciencia sobre el papel social del hombre y de la mujer en las primeras culturas y valorar su evolución a lo largo de la historia. CSC, SIEP.</p> <p>5. Apreciar la contribución andaluza al arte y a la cultura durante la Prehistoria. CSC, CEC.</p>	<p>Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas</p> <p>3.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos de la Prehistoria y conoce las características de la vida humana y social correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico. 3.2. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>4.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p>	<p>3. El Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas y sus consecuencias. La aparición de los ritos.</p> <p>4. La organización social en la Prehistoria. La evolución de los roles sociales: de la Prehistoria a la Edad Antigua. La situación de la mujer.</p> <p>5. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. El hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región.</p> <p>6. Principales manifestaciones artísticas del Paleolítico: el arte rupestre y escultura en la Península y en Andalucía.</p>	<p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>
--	---	---	--

<p>6. Caracterizar y situar geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz. CSC, CEC, CMCT.</p> <p>7. Comparar los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.</p>		<p>7. La Edad de los Metales. La cultura megalítica en Andalucía, la de los Millares, la del Vaso Campaniforme y El Argar.</p>	
---	--	--	--

MÓDULO II - BLOQUE 4. LAS CIVILIZACIONES DE LA EDAD ANTIGUA

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Identificar, describir y explicar el marco histórico, social, económico y político en el que se desarrollan las principales civilizaciones de la Edad Antigua. CSC, CCL, CEC.</p> <p>2. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.</p> <p>3. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto e identificar las</p>	<p>1.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>2.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>3.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia. 3.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p>	<p>1. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones y culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El arte egipcio.</p> <p>2. El Mundo clásico. Grecia: marco geográfico. Concepción social, política y cultural. Ciudadanía y democracia. La polis griega y su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores:</p>	<p>Observación</p>

<p>principales características de la cultura egipcia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>4. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.</p> <p>ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando lugares o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CSC, CEC, CMCT.</p> <p>6. Distinguir las etapas de la historia de Grecia y de Roma, situando en el tiempo los principales hitos de cada una de ellas y describiendo los aspectos más significativos de su sociedad, economía y cultura. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Explicar la romanización de Hispania, describiendo sus causas, delimitando sus distintas fases y valorando las aportaciones de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CEC, CCL.</p>	<p>4.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.</p> <p>5.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>5.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.</p> <p>5.3. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>5.4. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.</p> <p>6.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.</p> <p>6.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.</p>	<p>el helenismo. El arte griego y su relación con la mitología.</p> <p>3. El Mundo clásico. Roma: marco geográfico. Origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio. Organización política, social y cultural. Civitas y urbis. La expansión colonial por el Mediterráneo. Las lenguas romances. El cristianismo y su influencia.</p> <p>4. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>5. La protohistoria en Andalucía. La presencia fenicia y su relevancia histórica y cultural: Tartessos. Otras influencias mediterráneas: las colonizaciones griegas y cartaginesas. La Bética romana: evolución política, socio-económica y cultural.</p>	<p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>
---	--	--	--

8. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, reconociendo referencias mitológicas y valorando su influencia en la cultura europea. CSC, CCL, CEC.

9. Valorar la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC.

6.3. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua. 6.4. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.

7.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 7.2. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. 7.3. Analiza diversos ejemplos de legado romano que sobreviven en la actualidad.

8.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 8.2. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. 8.3. Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

MÓDULO III - BLOQUE 5. EL MUNDO EN LA EDAD MEDIA			
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener una visión global de la Edad Media, reconociendo sus características y distinguiendo cada una de sus etapas. CSC, CCL, CAA. 2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. 3. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA. 4. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL. 5. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. CSC, CEC, CAA. 6. Describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CEC, CCL, CAA. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con la de los reinos germánicos. 3.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 4.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. 6.1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 7.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 7.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 9.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 10.1. Conoce distintas situaciones de discriminación y desigualdad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Edad Media: concepto y etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. 2. La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). 3. La Alta Edad Media. El feudalismo en Europa. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos del norte peninsular. 4. La Plena Edad Media en Europa y en la Península Ibérica: los Reinos de Taifas y el avance de la Reconquista. 	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>

<p>7. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.</p> <p>8. Valorar y promover las ventajas de la multiculturalidad y de la convivencia religiosa entre los pueblos. CSC, CEC, CAA, SIEP.</p> <p>9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.</p> <p>10. Conocer las formas de vida de la sociedad estamental y valorar el papel de la mujer en la Edad Media en relación a su estatus social, cultural y religiosa. CSC, CAA, SIEP.</p> <p>11. Reconocer la función sociopolítica de la arquitectura y de otras manifestaciones</p>	<p>originadas por la influencia de los agentes de socialización en la construcción de las identidades de género. 10.2. Analiza los problemas que originan las situaciones discriminatorias hacia las mujeres y reflexiona sobre las causas económicas, políticas y culturales que las provocan. 10.3. Describe y explica con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas</p> <p>1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>2. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 12.3. Valora la importancia del patrimonio español.</p>	<p>5. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La multiculturalidad y la convivencia religiosa.</p> <p>6. El arte hispanomusulmán. Principales manifestaciones en Andalucía.</p> <p>7. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) y en la Península Ibérica. La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias. Los reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p>8. La sociedad estamental y sus formas de vida. El papel de la mujer a lo largo de la Edad Media.</p> <p>9. La expresión artística de la religiosidad: catedrales y mezquitas. Las manifestaciones musicales: música religiosa y música popular festiva.</p>	
---	--	--	--

<p>religiosas en la Edad Media. CSC, CAA, CEC.</p> <p>12. Conocer, distinguir y valorar las manifestaciones musicales de la Edad Media. CEC, CSC, CAA.</p>			
--	--	--	--

MÓDULO III - BLOQUE 6. UNA NUEVA VISIÓN: LA EDAD MODERNA			
Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación

<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, 2. Valorar la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento. CSC, CMCT, CEC, CAA. CCL. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA. 4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL. 5. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA. 6. Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y musicales renacentistas. CSC, CEC, CAA. 7. Conocer rasgos de las políticas internas de los Austrias en los siglos XVI y XVII, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. 2. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 2. Sopesa interpretaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo y su influencia posterior. 2. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. 3. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la Contrarreforma católica. 4. La cultura renacentista: el arte y la música. 5. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. 6. Principales manifestaciones culturales del siglo XVII: el arte barroco. El barroco andaluz: características y manifestaciones más destacadas. 	<p>Observación</p> <p>Cuaderno del alumno.</p> <p>Exposición oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Trabajo grupal</p>
--	--	--	---

<p>durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.</p> <p>8. Valorar la importancia del arte barroco, y conocer las principales características, autores y obras, así como las peculiaridades del barroco andaluz. CEC, CSC, CCL, CAA.</p> <p>9. Distinguir las clases sociales durante los Siglos de Oro e identificar los principales hitos en la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida y sus aportaciones a la sociedad y cultura de la época. CSC, CEC, CCL, SIEP.</p> <p>10. Analizar el desarrollo durante la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP. N</p>	<p>conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.</p> <p>6.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores del Renacimiento en su contexto.</p> <p>8.1. Identifica obras significativas del arte barroco.</p> <p>9.1. Describe con claridad la organización social según el sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas.</p>	<p>7. La sociedad en los Siglos de Oro. La situación de la mujer.</p>	
---	---	---	--

7. ACTIVIDADES.

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la Programación son diversas. Unas son compartidas con el resto de materias y otras son propias de la nuestra. Comencemos por las comunes.

a. Actividades para el fomento de la lectura

Estas actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información diferentes del libro de texto. En este nivel, utilizaremos un libro adicional y/o una selección de pequeños textos. Veamos, por Unidades didácticas, las lecturas previstas:

- Las lecturas que aparecen a lo largo de cada una de las Unidades didácticas de los temas.
- Una selección de pequeñas lecturas basadas en textos que el alumnado irá leyendo a lo largo de las distintas Unidades didácticas.

b. Actividades para fomentar la expresión escrita

Estas actividades irán destinadas a mejorar la expresión escrita del alumnado, utilizando diferentes instrumentos en el aula y en la plataforma. En el aula realizarán tareas escritas, cuestionarios, comentarios, etc. así como las monografías antes citadas. En la plataforma, harán tareas que deben completar buscando información y dando su opinión crítica.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y las tildes en dichas actividades, penalizando dichas faltas y tildes. Habrá un límite de penalización de hasta 2 puntos y de hasta un 1 punto por la calidad en la presentación de las monografías, tareas, etc.

Los alumnos/as podrán recuperar esos puntos haciendo ejercicios de repaso de ortografía, que entregarán al profesor.

c. Actividades para que el alumnado se exprese correctamente en público

Las estrategias que emplearemos para lograr que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para expresarse correctamente en público son:

- La participación del alumnado en las explicaciones, en la realización de actividades y en su corrección colectiva.
- La presentación en público de las distintas monografías antes apuntadas.
- Participación en debates, charlas, coloquios, etc.

d. Actividades para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, etc.

En clase se estudiarán apartados en cada tema relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres, así como se valorará la importancia del papel de la mujer a lo largo de la historia. Se tendrán en cuenta valores de igualdad, de solidaridad, de prevención contra la violencia de género y la violencia de cualquier tipo. Los alumnos también visualizarán documentales y películas relacionados con dicha temática.

e. Actividades que utilizan como recurso las tecnologías de la información y la comunicación

Las estrategias que emplearemos para garantizar que el alumnado utilice las tecnologías de la información y la comunicación son:

- Todo el contenido de la asignatura, así como las tareas y evaluaciones, se trabajan a través de la plataforma virtual.
- Se facilitan a los alumnos las herramientas necesarias para realizar parte de las tareas en formato digital.

f. Actividades específicas de la materia

Las actividades propias o específicas de la materia son las siguientes:

- Lecturas obligatorias de los contenidos vistos en cada Unidad Didáctica. Elaboración obligatoria de un glosario de términos y conceptos básicos de cada lectura.
- Presentación de dudas argumentadas y razonadas sobre lecturas obligatorias.
- Contestación obligatoria a las preguntas dirigidas por parte del profesor sobre dichas lecturas.
- Comentario de textos.
- Comentario de imágenes.
- Comentario de gráficas, tablas, mapas, planos...
- Elaboración obligatoria de un trabajo de investigación sobre problemas actuales cada trimestre relacionado con los contenidos de cada bloque.
- Lecturas y trabajos complementarios no obligatorios pero que pueden incidir positivamente en la calificación final de cada trimestre.

8. ELEMENTOS TRANSVERSALES

a. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconocimiento, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g. El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i. La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Estos recursos son variados e incluyen:

- Recursos didácticos habituales como la pizarra o el material fungible diverso.
 - Recursos audiovisuales, es decir, recursos que se basan en la imagen, en el sonido o en la imagen y el sonido al mismo tiempo. Entre ellos destacaremos: el ordenador portátil del profesor, el cañón para proyecciones, pizarra digital, altavoces, alargaderas, ordenadores portátiles para los alumnos/as, etc.
 - Recursos didácticos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las tecnologías de la información y la comunicación se utilizan como recurso puesto que propondremos al alumnado actividades de búsqueda de información en distintas fuentes (y dentro de ellas las que encontramos en la web) y actividades de elaboración y presentación de la misma. De igual forma, emplearemos programas informáticos y páginas web como:
 - La Plataforma de Educación Semipresencial, MOODLE 2.5.:
 - <http://educaciondistancia.juntadeandalucia.es/semi/login/index.php>
 - Programas informáticos: procesador de textos, hojas de cálculo.
 - Páginas web y blogs:
 - www.blogdelaclasedehistoria.blogspot.com/
 - www.historiasiglo20.org/enlaces/sitiosgencontemp.htm
 - <http://profemariodiaz.blogspot.com.es/>
 - <http://jomros.blogspot.com.es/>
 - <http://www.cinehistoria.com/>
 - <http://rodolfoparbst.blogspot.com.es/>
 - Recursos didácticos específicos del área como mapas de distinto tipo: topográficos, climáticos, económicos..., globo terráqueo, estadísticas, tablas, diagramas...
- No hay libro de texto. Se utilizan los materiales aportados por el Profesor y la Plataforma Virtual de la Consejería de Educación (CREA).

10. EVALUACIÓN

El alumnado de la modalidad Semipresencial matriculado en este ámbito debe conocer con exactitud los aspectos que se van a considerar a lo largo del curso para ser evaluados.

Criterios de evaluación:

1. Comprender y producir correctamente mensajes orales y escritos con una cierta complejidad.
2. Identificar y localizar los rasgos físicos básicos de los grandes medios naturales del planeta
3. Describir, analizar y valorar las interacciones que los seres humanos establecen con su medio natural
4. Distinguir y caracterizar hechos y fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos.
5. Analizar los procesos de cambio que han experimentado las diferentes sociedades humanas en la Historia, relacionándolos con las características de la Sociedad actual.
6. Interpretar y producir con propiedad mensajes que utilicen códigos geográficos, históricos y artísticos.
7. Conocer, valorar, respetar y defender el patrimonio natural y cultural.
8. Realizar pequeñas investigaciones de tipo descriptivo mediante la indagación directa, comunicando los resultados de forma inteligible.

Igualmente se evaluarán la consecución de las competencias claves (CC).

Procedimientos de evaluación

a. Evaluación inicial

Se efectuará a comienzos del curso una evaluación con el fin de conocer el nivel que tiene el alumnado en relación a los conocimientos de la asignatura.

b. Evaluaciones trimestrales

Se realizará una prueba escrita cada trimestre. Dichas pruebas se fecharán y se publicarán en la plataforma con la suficiente antelación.

c. Recuperaciones trimestrales y evaluación extraordinaria

En la segunda semana de enero, segunda de abril y segunda de junio se realizarán las correspondientes recuperaciones trimestrales de cada módulo. Una vez superados los tres módulos, el curso se habrá superado. Si el alumno tiene algún módulo pendiente, podrá ser evaluado en la evaluación extraordinaria de junio con uno o varios módulos suspensos.

Instrumentos de evaluación:

a. Participación y asistencia a clase y frecuencia y nivel de participación en temas de debate propuestos en foros y actividades grupales: 10%

El alumnado tiene en su horario semanal dos horas presenciales de este ámbito. En el seguimiento del proceso de aprendizaje es importante no perder esta oportunidad de encuentro entre el alumnado y el profesor. En este sentido, el contacto directo, cara a cara es una oportunidad para resolver diferentes cuestiones, dudas, aclaraciones que se ofrece al alumnado. Por esta razón, valoramos positivamente que el alumnado aproveche esta circunstancia que incluye la modalidad semipresencial, como mínimo, una vez a la semana.

b. Tareas semanales, participación en la plataforma: 50% (10%cuaderno + 10% trabajo de plataforma (cuestionarios)+30% trabajo diario)

A continuación, se describen una relación de las tareas semanales que podrán ser evaluadas y los trabajos, que, en su caso, deberán ser enviados al profesor para su corrección:

- Lecturas obligatorias de los contenidos vistos en cada Unidad Didáctica.
- Elaboración obligatoria de un glosario de términos y conceptos básicos de cada lectura.
- Presentación de dudas argumentadas y razonadas sobre lecturas obligatorias.
- Contestación obligatoria a las preguntas dirigidas por parte del profesor sobre dichas lecturas.

- Comentario de textos.
- Comentario de imágenes.
- Comentario de gráficas, tablas, mapas, planos.
- Elaboración obligatoria de un tema por parte del alumnado por escrito o de forma oral propuesto por el profesorado.
- Elaboración obligatoria de un trabajo de investigación sobre problemas actuales cada trimestre relacionado con los contenidos de cada bloque.
- Lecturas y trabajos complementarios no obligatorios pero que pueden incidir positivamente en la calificación final de cada trimestre.
- Gran parte del trabajo anterior el alumno/a lo recogerá en su cuaderno; esta herramienta la vamos a considerar esencial pues los estudiantes deben acostumbrarse a tener orden en sus materiales y a cuidar la limpieza y la presentación de su trabajo. El profesorado insistirá especialmente en este apartado y le dará un valor específico del 10%

El alumnado debe saber utilizar las herramientas que forman parte de la plataforma de cursos creada por la Consejería de Educación para esta modalidad de enseñanza. Su uso es fundamental para facilitar la comunicación profesorado- alumnado y entre el propio alumnado. Por ello, los estudiantes tendrán la posibilidad de realizar, al menos, una actividad en la Plataforma en cada módulo. Estas actividades serán revisadas por el coordinador/a y podrá subirse la nota del módulo hasta 1 punto en función de la calidad del trabajo realizado.

La participación en clase es esencial en el desarrollo de las competencias previstas en el ámbito social, por lo que la asistencia a clase se valorará positivamente por el esfuerzo que demuestra el alumnado en el desarrollo de las mismas.

c. Exámenes de cada trimestre: 40%

Cada final de trimestre se realizará una prueba escrita obligatoria en la que el alumnado tendrá que reflejar el nivel de aprendizaje de los conocimientos adquiridos en ese período de tiempo.

Criterios de corrección

Estructura de las pruebas

La prueba escrita consistirá en una serie de cuestiones sobre los contenidos de la materia (preguntas de definir conceptos, Verdadero/Falso, completar tablas, preguntas tipo test, desarrollar puntos de un tema en concreto, comentar imágenes, etc.)

En la evaluación ordinaria de junio, el alumno/a con algún módulo o módulos suspensos podrá ser evaluado en una prueba escrita que seguirá el mismo esquema o tendrá el mismo tipo de preguntas que en los exámenes realizados a lo largo del curso.

La nota final del curso será resultado de la media aritmética de los tres módulos. Si hay algún módulo suspenso, y los otros dos están aprobados, y la media aritmética llega a 5, la materia no estará superada hasta que los tres módulos estén aprobados con una nota igual o superior a 5.

Para que pueda hacerse nota media entre la asistencia, las tareas y la prueba trimestral, es necesario que el alumno obtenga en la prueba escrita al menos 3,5 puntos. De lo contrario no se hará media.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podemos emplear durante el desarrollo de la Programación son:

MEDIDAS DENTRO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA. Las medidas ordinarias que aplicaremos dentro de la Unidad didáctica se basarán en el refuerzo educativo. Veamos qué implica:

a. Refuerzo educativo. En el refuerzo educativo no modificaremos los objetivos y contenidos, sólo adecuaremos las actividades y la forma de evaluar el aprendizaje. Comentemos cada una de estas adecuaciones:

- Adecuación de las actividades. Las actividades que van a facilitar el refuerzo educativo se caracterizan por estar secuenciadas en su dificultad. Son, pues, relaciones de actividades que van paso a paso para que cada alumno/a que las necesite comience por el punto donde se encuentra su nivel curricular.
- Adecuación de los procedimientos de evaluación.

Entre las posibilidades que barajaremos en la adecuación de los procedimientos de evaluación, se encuentran las siguientes:

- Diversificar las técnicas e instrumentos de evaluación, priorizando entre ellos la observación del aprendizaje del alumno/a, la entrevista y el análisis de sus distintas producciones.
- Evaluar con mayor frecuencia, es decir, realizar en la medida de lo posible un seguimiento del desarrollo de las actividades del alumno/a.
- Y en el caso de los exámenes, ofreceremos ayudas como: dar más tiempo para su realización.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Adecuación didáctica de aquellos textos manejados durante el curso que sean de difícil comprensión para los alumnos.
2. Elaboración de mapas conceptuales de los contenidos analizados en cada una de las unidades temáticas.
3. Atención personalizada a aquellos alumnos que presenten especiales dificultades de aprendizaje, con la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares de carácter significativo a los alumnos que no puedan alcanzar los objetivos mínimos propuestos.
4. Al alumnado de otra nacionalidad, se le procurará hacer referencia a su país en aquellos aspectos en que sea posible e igualmente en los exámenes y trabajos individualizados, con el fin de que no sientan que las enseñanzas impartidas no tienen nada que ver con etapas anteriores.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se podrán realizar varias actividades complementarias para el alumnado adulto, tales como visitas, exposiciones, charlas y coloquios fuera del centro. Se realizarán dentro de la misma localidad y el profesor avisará de dicha actividad con la suficiente antelación al alumnado y jefatura. Dichas actividades también serán comunicadas al coordinador de actividades complementarias.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA del

ÁMBITO SOCIAL

Nivel II (ESPA).

I. Introducción.

El **Ámbito Social** es uno de los tres ámbitos interdisciplinares en los que se estructura la Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas (ESPA) que comprende los aspectos básicos del currículo de las materias Geografía e Historia, Economía, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, Cultura Clásica, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, Cambios Sociales y Género, y los aspectos de percepción correspondientes en el currículo de las materias Educación Plástica, Visual y Audiovisual, y Música, todas ellas materias de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). (Art. 2. c) ORDEN 28/12/2017).

El **fundamento legislativo** lo encontramos en la siguiente **normativa**:

- **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero de 2015).
- **DECRETO 359/2011**, de 7 de diciembre, por el que se regulan la modalidad semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional (BOJA de 27 de diciembre de 2011).
- **ORDEN de 28 de diciembre de 2017**, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 30 de diciembre de 2017).
- **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA de 28 de julio de 2016).
- **DECRETO 111/2016, de 14 de junio** por el que se establece la ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 28 de junio de 2016).
- **INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013**, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en de los centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria.
- **ORDEN de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- **Decreto 182/2020, de 10 de noviembre**, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El **Ámbito Social Nivel II** de la Educación Secundaria para Adultos (ESPA) en su **modalidad semipresencial** se compone de dos horas semanales de docencia presencial para la realización de tareas, la resolución de dudas, la orientación al alumnado en el uso de las herramientas telemáticas (plataforma Moodle), la realización de tareas grupales y el desarrollo de las destrezas orales y expositivas. Estas sesiones lectivas de carácter presencial se complementarán con otras actividades de seguimiento del alumnado que tendrán un carácter no presencial mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de la plataforma educativa Moodle creada por la Consejería de Educación con 3 horas semanales. La dirección web de la plataforma Moodle es <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adultos/login/index.php>

Las dos sesiones lectivas presenciales tendrán un carácter colectivo y se dedicarán, fundamentalmente, a cuestiones generales relacionadas con la planificación de cada uno de los **tres módulos (IV, V y VI) del Ámbito Social Nivel II**, subdivididos a su vez en dos bloques cada uno de ellos, y a dar las directrices y orientaciones necesarias para un buen aprovechamiento de los mismos.

La coordinación del Ámbito Social Nivel II durante el presente curso escolar 2022/2023 corresponde al profesor del Departamento de Geografía e Historia D. José Javier Herreros de Tejada Ibáñez, con destino definitivo en el IES Ruiz Gijón de Utrera.

El profesorado que imparte el Ámbito Social Nivel II durante este curso es el siguiente:

TAE	N.º de alumnos (AS)	Inactivos (Absentistas)	Activos	Profesorado
1	28	9	19	D. Francisco Javier Moreno Robles
2	24	3	21	Dña. Macarena Martín Rodríguez
3	22	3	19	D. Francisco Javier Moreno Robles
4	26	5	21	D. Francisco Javier Moreno Robles
5	26	4	22	Dña. Jennifer Santana Barrera
EM/8	14	7	7	Dña. Macarena Martín Rodríguez
RGN	26	14	12	Dña. Mari Trini López Flores
Total	166	45 (27,4%)	121 (72,9%)	D. Javier Herreros de Tejada Ibáñez (Coord.)

Los datos de matriculación son de fecha lunes, 24 de octubre de 2022, con un total de **166 alumnos** según la información recogida en las sesiones de evaluación inicial y los listados aportados por la Jefatura de Estudios de Adultos del IES Ruiz Gijón de Utrera. Se ha producido un incremento del número de matriculaciones respecto al curso precedente, concretamente 23 alumn@s más, pero igualmente se ha producido un aumento en el total de absentistas o inactivos, pasando de 25 a 45 alumn@s, con un incremento de un 10%. Las cifras pueden modificarse hasta finales de diciembre de 2022 al estar abierto el plazo de matriculación extraordinaria, por un lado, y la matriculación responsable con bajas en algunos ámbitos por motivos laborales o académicos, por otro.

La **evaluación inicial** (Capítulo III. Art. 12. ORDEN de 28 de diciembre de 2017) se ha realizado a lo largo del primer mes del curso- octubre de 2022- utilizando 5 instrumentos:

- Una **ficha de recogida de información** del alumnado con varios apartados: datos personales, datos familiares, datos escolares, hábitos de estudio, competencia digital y aficiones (tiempo libre).
- Una prueba **test on-line de 70 cuestiones** con opciones múltiples (4 posibles respuestas). La realizaron 99 alumnos (59,6%) entre los días 3 y 7 de octubre de 2022. Han sido 10 alumn@s más que el curso 2021/2022, pero porcentualmente es inferior (59,6% frente al 62,2% anterior).
- Una **prueba escrita de competencias claves** (CC) sobre un tema de actualidad como es son los movimientos migratorios en nuestra comunidad autónoma, Andalucía. La realizaron 99 alumnos (59,6%).
- La **participación en la plataforma Moodle** a través del apartado *¿Nos presentamos?* en la Evaluación inicial. El alumnado debía subir una fotografía y redactar un breve texto presentándose y explicando cuáles son sus intereses y objetivos para el presente curso escolar. La han realizado 101 alumnos (60,8%), con un fuerte crecimiento respecto al curso anterior: 63 (44%).
- La **observación del trabajo diario** realizado por el alumnado, en el aula, a lo largo de este mes con las actividades planteadas para el Bloque 7 del Módulo IV recogida en el cuaderno del profesorado

La **prueba test** estaba compuesta por **70 cuestiones de 4 opciones múltiples** basadas en los criterios y estándares de evaluación del Ámbito Social Nivel I según recoge la Orden de 28 de diciembre de 2017 (BOJA nº 249. Sábado, 30 de diciembre de 2017). En la misma se establece que en la Evaluación inicial **el profesorado debe valorar el dominio de los contenidos del currículo** (Art. 12.2) que aparecen, en este caso, en las páginas 130-144 (Bloque I. Medio físico. La Tierra; Bloque II: El ser humano en el mundo. Población y recursos; Bloque III: El proceso de hominización y la prehistoria; Bloque IV: Las Civilizaciones de la Edad Antigua; Bloque V: El mundo en la Edad Media; y Bloque VI: Una nueva visión. La Edad Moderna). La prueba no tenía ningún tipo de penalización sobre los errores en las respuestas incorrectas. En realidad, las preguntas fallidas deberían

restar puntuación para penalizar a quien responde al azar para que la prueba no se convierta en una lotería. La prueba no tenía penalización sobre los errores en las respuestas incorrectas.

El examen tipo test es el modelo de prueba importado de los EE.UU. de Norteamérica y que la LOMCE quiso implementar tanto en las pruebas de diagnóstico de fin de ciclos en Primaria y Secundaria como para la obtención de las titulaciones de Secundaria y Bachillerato bajo la gestión del ministro de Educación José Ignacio Wert (*La educación en España. Asignatura pendiente*, 2019, Córdoba, Ed. Almuzara).

A su favor, los criterios de objetividad e igualdad de oportunidades. En contra, ¿se puede pensar que un examen tipo test mide las mismas destrezas y habilidades que un examen basado en las competencias clave? En este caso, las preguntas fallidas no han restado puntuación para penalizar a quien responde al azar pudiéndose convertir la prueba en una bonoloto.

La prueba la han realizado 99 de los 166 alumnos matriculados, es decir, el 59,6% del total de alumnos, algo más de la mitad de las matriculaciones en el Ámbito Social Nivel II. Según la información del profesorado hay inactivos 45 alumn@s, lo que nos daría que otros 22 alumn@s que asisten a clase no han realizado la prueba en el horario concertado con el profesorado que se recoge a continuación.

TAE	Día	Hora	Profesorado
1	Viernes, 7 de octubre	1ª hora	D. Javier Moreno Robles
2	Viernes, 7 de octubre	2ª hora	Dña. Macarena Martín Rodríguez
3	Martes, 4 de octubre	2ª hora	D. Javier Moreno Robles
4	Lunes, 1 de octubre	1ª hora (tarde)	D. Javier Moreno Robles
5	Jueves, 3 de octubre	3ª hora (tarde)	Dña. Jennifer Santana Barrera
EM / 8	Miércoles, 5 de octubre	2ª hora (tarde)	Dña. Macarena Martín Rodríguez
RGN	Martes, 4 de octubre	4ª hora (tarde)	Dña. Mari Trini López Flores

Lo primero que llama la atención es el **elevado porcentaje de alumnos que no se han presentado: 67 alumnos (40,36%)**, lo que denota la falta de interés de una parte muy importante del alumnado desde el inicio del curso escolar. Solamente se han comunicado tres incidencias de alumnos que no hayan podido realizarla (2 en el TAE 4 y 1 en el TAE 5) por problemas de acceso. A estos alumnos se les habilitó con posterioridad para que la pudieran realizar. Los porcentajes más bajos de participación se producen en los TAE El Molar y Ruiz Gijón, dónde tan sólo se presentan uno de cada tres alumnos matriculados, algo que viene siendo una constante en los últimos cursos. En el lado opuesto, destaca el TAE 3 con más de 9 de cada diez alumnos. El resto de TAE del CEPER Hermanos Machado se mueve en torno al 60% del alumnado, excepto el TAE 2 que se aproxima al 80%.

En su momento, se desconocía si se trataba de abandonos prematuros o alumnado que no ha llegado a incorporarse al inicio del curso a pesar de haber transcurrido entre dos y tres semanas del inicio del calendario escolar. En la medida de lo posible sería conveniente aplicar el protocolo de prevención del abandono en Educación para personas adultas con la colaboración de los tutores y los respectivos equipos directivos de los Centros involucrados.

En cuanto a los resultados, señalar que **casi ocho de cada diez alumnos no superan la prueba**. Lo más preocupantes son los **21 alumnos que no alcanzan la calificación de 3**. En algunos casos habría que analizar si están preparados para afrontar el Nivel II o tan solo han superado el Nivel I por haber estado matriculados en el ciclo superior de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), avanzando de curso por imperativo legal (PIL). Comparativamente con el curso pasado (2021-2022), el porcentaje de presentados es inferior (89 alumnos de 143, 62,2%), reduciéndose a la mitad el número de calificaciones asimilables a Insuficiente ≤ 3 (43 alumnos, 49,4%) y duplicándose el número de aprobados (11 alumnos, 12,4%). Se rompe, por tanto, la tendencia descendente de los cursos precedentes.

El **promedio general** ha sido **3,97** de calificación, por tanto, hay **45 alumnos (45,5%)** que están **por debajo de la media**. Destaca el TAE 3, tanto por el número de suspensos como por las bajas calificaciones obtenidas, puesto que más de la mitad de las notas inferiores a 3 se localizan en este grupo. Junto con el TAE 4 tienen los resultados más preocupantes.

Por el contrario, los porcentajes más elevados de aprobados se han dado en el Ruiz Gijón (4 de 9) y el TAE 2 (7 de 19), aunque el campo de muestra es muy reducido en el primer caso.

La prueba diagnóstica nos sitúa ante un punto de partida con un nivel muy bajo del alumnado que en gran parte proviene del fracaso escolar en la ESO y, en menor medida, del abandono de los estudios por motivos personales. La mayoría de ellos, por tanto, provienen del fracaso y el abandono escolar y aunque estén matriculados en el Nivel II esta asignación es por haber cursado en su momento 3º y 4º de la ESO, aunque la inmensa mayoría de ellos promocionaron, según sus expedientes, por imperativo legal (PIL), tendrían, por tanto, un nivel de 6º de Primaria. Por otro lado, las contestaciones son al voleo mayoritariamente (quiniela).

	TAE 1	TAE 2	TAE 3	TAE 4	TAE 5	EM (8)	RG	Total
Matrículas	28	24	22	26	26	14	26	166
Presentados (%)	16 (57,1%)	19 (79,2%)	20 (90,9%)	15 (57,7%)	14 (53,8%)	6 (42,9%)	9 (34,6%)	99 (59,6%)
Suspensos* (%)	14 (87,5%)	12 (63,2%)	17 (85%)	14 (93,3%)	11 (78,6%)	4 (66,7%)	5 (55,5%)	77 (77,8%)
1-2,99	2	1	12	5	1	-	-	21
3-3,99	5	4	3	4	6	2	-	24
4-4,99	7	7	2	5	4	2	5	31
Aprobados* (%)	2 (12,5%)	7 (36,8%)	3 (15%)	1 (6,7%)	3 (21,4%)	2 (33,3%)	4 (44,5%)	22 (22,2%)
5-5,99	2	4	1	-	3	2	2	14
6-6,99	-	3	2	1	-	-	1	7
7-7,99	-	-	-	-	-	-	1	1

* Los porcentajes de aprobados y suspensos son sobre el número real de alumnos presentados (99) y no sobre los matriculados en el Ámbito Social Nivel II (166).

Destacar la complejidad de la planificación de la prueba con 7 tramos horarios distintos, algunos fuera del horario de la coordinación. El objetivo era evitar que el profesorado que imparte el Ámbito Social Nivel II tuviera que corregir los test y facilitar su trabajo. Igualmente, se perseguía que el alumnado conociera el entorno de los cuestionarios en la plataforma Moodle y se fuera familiarizando con el uso de la metodología.

Me consta la actuación de las tutorías de los TAE para activar el protocolo de prevención del abandono en las enseñanzas de adultos con llamadas para preguntar por su situación y su incorporación al curso escolar.

Se solicitaba al profesorado, en la reunión inicial de coordinación, que informara al alumnado de la **obligatoriedad** de participar en la actividad *¿Nos presentamos?* alojada en la Evaluación Inicial de la Plataforma Moodle. Se trataba de publicar una fotografía con el Nombre y Apellidos y realizar un texto de 10 líneas de extensión con referencias a datos personales y lo que pensaban sobre el Ámbito Social y el presente curso escolar. La participación, hasta el momento, ha sido moderada: 101 alumn@s (60,8%) aunque las presentaciones distan mucho de las instrucciones. Una gran mayoría no alcanza las 3 líneas y hay un número importante de alumn@s que no han subido su fotografía.

TAE	Matriculados	“¿Nos presentamos?” (24 /X/2022)
1	28	19 alumnos (67,9%)
2	24	14 alumnos (58,3%)
3	22	19 alumnos (86,4%)
4	26	20 alumnos (76,9%)
5	26	17 alumnos (65,4%)
EM/8	14	6 alumnos (42,9%)
RG	26	6 alumnos (23,1%)
Total	166	101 alumnos (60,8%)

Respecto a la **prueba de Competencias Claves (CC)** el profesorado aporta las siguientes reflexiones. En primer lugar, señalar la desidia de gran parte del alumnado que conocedor que la prueba no tiene valor académico, tan solo de diagnóstico, no se esfuerza por contestar, ni realizar las actividades propuestas, algunos dejan la prueba en blanco o prácticamente impoluta.

En cuanto a la primera parte de la prueba (Lectura de una fuente secundaria o indirecta):

- Dificultad en la comprensión lectora. La gran mayoría no comprenden el texto, así como dificultad con el vocabulario geográfico específico,
- Escaso hábito de trabajo y puesta en práctica de T.T.I. (prender a aprender) en la elaboración de un esquema o mapa conceptual.
- La redacción y expresión escrita han sido decepcionantes, encontrándose en algunos casos actitudes racistas y xenófobas (Act. 10).

En cuanto a la segunda parte (gráfica lineal, mapa anamórfico, cuadro estadístico y competencia matemática) puramente instrumental:

- Graves dificultades en la lectura y comentario de la gráfica (Act. 3, 4 y 5).
- Desconocimiento de las operaciones matemáticas y de cálculo (Act. 6, 8 y 9).
- No son capaces de clasificar los estados europeos, americanos y asiáticos (Act. 7).

•	TAE 1	TAE 2	TAE 3	TAE 4	TAE 5	EM (8)	RG	Total
Matrículas	28	24	22	26	26	14	26	166
Presentados (%)	16 (57,1%)	14 (58,3%)	18 (81,8%)	19 (73,1%)	18 (69,2%)	4 (28,6%)	10 (38,5%)	99 (59,6%)
Suspensos* (%)	15 (93,75%)	14 (100%)	18 (100%)	17 (89,5%)	15 (83,3%)	4 (100%)	9 (90%)	92 (92,9%)
1-2,99	14	12	15	15	6	3	6	71
3-3,99	1	---	3	1	3	1	1	10
4-4,99	---	2	---	1	6	---	2	11
Aprobados* (%)	1 (6,25%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (10,5%)	3 (16,7%)	0 (100%)	1 (10%)	7 (7,1%)
5-5,99	---	---	---	2	1	---	---	3
6-6,99	---	---	---	---	---	---	1	1
7-7,99	1	---	---	---	2	---	---	3

* Los porcentajes de aprobados y suspensos son sobre el número real de alumnos presentados (99) y no sobre los matriculados en el Ámbito Social Nivel II (166).

Seguidamente, se adjuntan los **informes de los TAE aportados por los docentes** durante las sesiones de evaluación inicial.

El **TAE 1** (28 alumn@s / 9 absentistas) es un grupo matinal, que prácticamente la totalidad no trabaja, o lo hace en fines de semana. Es un grupo joven, en su mayoría procedente del fracaso escolar en la ESO, excepto dos alumnas de 38 y 42 años. Una de las alumnas no está asistiendo porque tiene aprobado el módulo IV (Alejandra Burgos Fernández). Hay 11 alumnos con nivel de 6º de Primaria (PIL), 16 alumnos con nivel de 2º/3ª ESO y 1 alumno que no acabó 4º de ESO.

El nivel de comprensión es bajo. Algunos silabeaban al leer, aunque la mayoría leen bien. Tienen dificultades de expresión escrita y numerosas faltas de ortografía. No suelen leer ni ver el noticiario, pero si mucha TV. No se compra prensa en ninguna de estas familias ni se acude a la Biblioteca.

Todo el alumno dispone de internet y solo lo suelen usar para las redes sociales. No tienen problemas con las competencias digitales.

El **TAE 2** (24 alumn@s / 3 absentistas). La mayoría son jóvenes (entre 17 y 22 años) procedentes del fracaso escolar, y otro grupo de cinco alumnos entre 38 y 44 años que llevan años sin estudiar, pese a ello, son los que más interés y compromiso muestran ante el aprendizaje. Por otro lado, hay un grupo reducido de alumn@s que no muestran mucho interés en clase y suelen faltar.

6 alumnas proceden del Nivel I. Tienen problemas de expresión escrita (mayúsculas, tildes, concordancia etc.). Su nivel es bajo.

En cuanto a los recursos digitales, todos tienen acceso a internet desde diferentes dispositivos, pero hay 3 alumnos/as que no tienen ordenadores, de tal forma que para acceder a la plataforma lo hacen desde el móvil.

El **TAE 3** (22 alumn@s / 3 absentistas) grupo matinal. Es un grupo mixto desde el punto de vista de la edad. Se diferencian claramente 2 grupos; uno joven procedente del fracaso escolar en la ESO (18 años); y otro grupo de edad superior (40 años), madres que acabaron la EGB y llevan años sin escolarizar. Dos alumnas, por motivos laborales se cambian a grupos de la tarde (Ángela Vela Matos al TAE 5 y María Nerea Tiburcio Román al TAE 4). El grupo es complicado y se han producido enfrentamientos a través del móvil. Hay una manifiesta falta de interés.

El nivel de comprensión es muy bajo. Varios alumnos leen con dificultad. Cometan muchas faltas de ortografía. No suelen leer. No suelen ver las noticias, pero si mucha TV. No se compra prensa en ninguna de estas familias ni se acude a la Biblioteca.

La totalidad del alumnado tiene internet, aunque solo lo usan para las redes sociales. Algunos presentan problemas en las competencias digitales.

El **TAE 4** (26 alumn@s / 5 absentistas) es uno de los grupos en horario de tarde, lo que conlleva que casi todo el alumnado trabaja por las mañanas, la edad media es más elevada (40 años) y llevan muchos años sin escolarizar. Pese a ello, son los que mayor interés y nivel de compromiso presentan.

El nivel de comprensión de la mayoría es muy bajo. Algunos presentan problemas con la lectura y casi todos cometen muchas faltas de ortografía. Casi todos ven las noticias en la TV. No se compra prensa en ninguna de estas familias ni se acude a la Biblioteca.

Aunque la totalidad del alumnado tiene acceso a internet, algunos presentan problemas en las competencias digitales.

El **TAE 5** (26 alumn@s / 4 absentista) es el otro grupo vespertino. Algo más de la mitad de los alumnos tienen entre 18 y 30 años de edad, mientras que la otra mitad del grupo tiene entre 30 y 50 años de edad y solo un pequeño grupo de alumnado tienen más de 50 años de edad. Su competencia curricular es muy baja y el ritmo de aprendizaje es lento.

Casi todo el alumnado dejó los estudios a mediados de la ESO, y lo achacan a una falta de motivación y pocas ganas de estudiar. La mayoría de ellos tiene hijos en edad escolar con lo cual prefieren asistir en horario de tarde para poder llevar a la escuela a sus hijos por la mañana.

Por ahora están muy motivados y muestran gran interés por aprender, además participan en todas las tareas que se proponen.

El **TAE EM / 8** (14 alumn@s / 6 absentistas). Es un grupo joven procedente del fracaso escolar (17 y 18 años) y una alumna con 47 años. La mayoría han repetido y hasta en tres ocasiones y quieren obtener la ESO para realizar otros estudios (peluquería, electromecánica, fontanería...) o poder entrar en el ejército, excepto la alumna de 47 años de nacionalidad venezolana que quiere obtener una titulación homologada.

Por lo general, no muestran mucho interés, algunos de ellos suelen faltar a clases y dedican poco tiempo al estudio, excepto la alumna venezolana que se manifiesta activa ante el aprendizaje. Destacar que dos alumnos, vuelven a cursar por segundo año consecutivo el Ámbito Social.

Por otro lado, todos los alumn@s tienen acceso a internet (móviles, ordenadores...), pero hay un alumno que no dispone de ordenador en casa, de tal forma, que el acceso a la plataforma lo hace a través del dispositivo móvil.

Por último, el **TAE Ruiz Gijón** (26 alumn@s / 14 absentistas). Los alumnos que asisten habitualmente son 11, tres son mayores de 40 años y el resto tienen una media de edad en torno a los 19-20 años. Salvo tres alumn@s que sólo tienen móvil el resto cuentan con ordenador y conexión a internet que usan fundamentalmente para las redes sociales. Solo tres personas están independizadas y a 6 les gusta leer. La mayoría suele ver poca televisión y dos alumnas suelen visitar la Biblioteca pública.

Los resultados de la Prueba Inicial de Competencias Claves (C.C.) son malos. Hay varios factores que han influido en estos resultados: L@s alumn@s no comprenden (o no se paran a comprender) el enunciado de las cuestiones, no saben interpretar la gráfica, no aplican los cálculos necesarios, desconocen el mapa de España y no saben redactar un texto.

Las causas que pueden explicar lo anterior son varias: algunas alumnas llevan mucho tiempo desconectadas del estudio, en la trayectoria de algunos alumnos ha habido mucho absentismo (y lo sigue habiendo), no tienen hábitos de estudio ni organización de su trabajo, les faltan destrezas básicas de comprensión lectora, expresión escrita, etc. y, por último, les falta seguridad y autoconfianza

A continuación, se adjuntas las dos pruebas (Test del Nivel I y Competencias Claves), además de la Ficha inicial de recogida de información del alumnado.

Nombre y apellidos:

Fecha: .../X/2022

Prueba inicial. ESPA. Nivel II. Ámbito social.

Señala la respuesta o respuestas correctas. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del Nivel I del Ámbito social (ORDEN de 28 de diciembre de 2017).

1. ¿Qué hemisferio está situado al norte del Ecuador?
 - a) Meridional
 - b) Occidental
 - c) Septentrional
 - d) Oriental
2. La distancia angular desde cualquier punto de la superficie terrestre al meridiano 0° (Greenwich) es ...
 - a) Latitud
 - b) Perihelio
 - c) Afelio
 - d) Longitud
3. ¿Cuál de los siguientes mares u océanos no baña las costas españolas?
 - a) O. Atlántico
 - b) M. Mediterráneo
 - c) M. Tirreno
 - d) M. Cantábrico
4. ¿Cuál de los siguientes ríos desemboca en el mar Mediterráneo?
 - a) Miño
 - b) Ebro
 - c) Tajo
 - d) Guadiana
5. ¿Cuánto grados mide cada huso horario?
 - a) 7°30'
 - b) 10°
 - c) 15°
 - d) 20°
6. ¿Cuál es la máxima altitud de la península Ibérica?
 - a) Teide
 - b) Aneto
 - c) Monte Perdido
 - d) Mulhacén
7. ¿Cuál de los siguientes dominios climáticos no está presente en España?
 - a) Mediterráneo
 - b) Ecuatorial
 - c) Oceánico
 - d) Continental
8. La proyección de Gerard Mercator (U.T.M.) es de tipo ...
 - a) Acimutal
 - b) Cilíndrica
 - c) Cónica
 - d) Oblicua
9. ¿Qué problema ambiental provocan la existencia de gases como el CO₂?
 - a) Lluvia ácida
 - b) Capa de Ozono
 - c) Efecto invernadero
 - d) Desertización
10. ¿Cuál es el continente más austral de la Tierra?
 - a) África
 - b) Oceanía
 - c) Antártida
 - d) Asia
11. ¿Cuál de las siguientes comunidades autónomas tiene una mayor densidad de población?
 - a) Castilla y León
 - b) Castilla-La Mancha
 - c) Aragón
 - d) Andalucía
12. ¿Qué tipo de gráficos utilizan círculos para representar los valores o magnitudes?
 - a) Lineal
 - b) Histograma
 - c) Barras
 - d) Sectorial
13. ¿Cuáles son los dos principales focos de concentración de población en el mundo?
 - a) Península indostánica
 - b) Amazonía
 - c) Sahel
 - d) Litoral de China
14. ¿Cuántas comunidades autónomas conforman España?
 - a) 12
 - b) 15
 - c) 17
 - d) 19
15. ¿Cuál es el periodo más antiguo de la Prehistoria?
 - a) Neolítico
 - b) Mesolítico
 - c) Paleolítico
 - d) Edad de los Metales
16. ¿Cuál es la especie más reciente en la evolución de la humanidad?
 - a) Australopiteco
 - b) Homo habilis
 - c) Homo erectus
 - d) Homo sapiens sapiens
17. ¿Dónde se encuentra el conjunto megalítico más importante de Andalucía?
 - a) Valencina (Sevilla)
 - b) Soto (Huelva)
 - c) Gorafe (Granada)
 - d) Antequera (Málaga)
18. ¿Qué dos actividades surgieron con la Revolución Neolítica?
 - a) Caza
 - b) Agricultura
 - b) Pesca
 - d) Ganadería
19. ¿Junto a qué ríos surgió la civilización mesopotámica?
 - a) Éufrates
 - b) Indo
 - c) Nilo
 - d) Tigris
20. ¿Cómo se denomina la escritura de los egipcios?
 - a) Cuneiforme
 - b) Silábica
 - c) Jeroglífica
 - d) Alfabética
21. ¿Cuál es el nombre del mejor ejemplo de arquitectura en Mesopotamia?
 - a) Zigurat
 - b) Pirámide
 - c) Mastaba
 - d) Hipogeo
22. ¿Quién era el soberano supremo de Egipto?
 - a) Sumo sacerdote
 - b) Gran escriba
 - c) Faraón
 - d) Agrimensor
23. ¿Qué pueblo fundó las colonias de Gadir (Cádiz) y Sexi (Almuñécar) en la costa andaluza?
 - a) Griegos
 - b) Cartagineses
 - c) Romanos
 - d) Fenicios
24. ¿Qué pueblo prerromano estuvo asentado en el Bajo Guadalquivir?
 - a) Íberos
 - b) Tartessos
 - c) Celtas
 - d) Celtíberos
25. ¿Qué dos mares bañan la Grecia Clásica o Hélade?

- a) Mar Tirreno b) Mar Jónico c) Mar Egeo d) Mar Adriático
26. ¿Qué ciudad griega estaba gobernada por una aristocracia militar?
a) Atenas b) Corinto c) Esparta d) Éfeso
27. ¿Qué zona colonizada por los griegos recibió la denominación de *Magna Grecia*?
a) Andalucía b) Cataluña c) Cirenaica d) Sicilia y sur de Italia
28. ¿Qué dos edificios públicos son una creación romana?
a) Teatro b) Anfiteatro c) Templo d) Termas
29. ¿Cuál es el capitel más sencillo de los cuatro órdenes clásicos?
a) Corintio b) Jónico c) Dórico d) Compuesto
30. ¿Qué dos emperadores romanos procedían de la Hispania romana?
a) Teodosio b) Adriano c) Trajano d) Diocleciano
31. ¿Qué dos conjuntos arqueológicos romanos se conservan en Andalucía?
a) Itálica b) Mérida c) Baelo Claudia d) Segóbriga
32. ¿Dónde apareció la religión islámica?
a) Indonesia b) Palestina c) Magreb d) Península Arábiga
33. ¿Qué nombre recibió el Imperio Romano de Oriente?
a) Mongol b) Otomano c) Bizantino d) Ruso
34. ¿Cuál era la forma de gobierno de los pueblos germánicos?
a) Monarquía hereditaria b) Imperio c) República d) Monarquía electiva
35. ¿Qué emperador fue coronado en Roma la Navidad del año 800 d.C.?
a) Pipino b) Lotario c) Clodoveo d) Carlomagno
36. ¿Quién fue el profeta del islam?
a) Alá b) Mahoma c) Mustafá d) Abderramán
37. ¿Qué reino existía en la península a la llegada de Tariq en el 711?
a) Alano b) Suevo c) Visigodo d) Vándalo
38. ¿Cuál es el monumento más importante de la época califal (929-1035)?
a) Torre del Oro de Sevilla b) Alhambra de Granada c) Mezquita de Córdoba d) Alcazaba de Almería
39. ¿Cómo se llamaban los cristianos que vivían en Al-Ándalus
a) Mozárabes b) Mudéjares c) Moriscos d) Muladíes
40. ¿En qué región de España se inició la Reconquista por Don Pelayo?
a) Navarra b) Aragón c) Cataluña d) Asturias
41. ¿Cuál es el edificio religioso de los judíos?
a) Mezquita b) Catedral c) Sinagoga d) Estupa
42. ¿Qué dos elementos son característicos del arte románico?
a) Arco de herradura b) Arco de medio punto c) Bóveda de cañón d) Bóveda de crucería
43. ¿Cuál fue el último reino peninsular en manos de los musulmanes?
a) Castilla b) Aragón c) Navarra d) Granada
44. ¿Qué estilo artístico de la Edad Moderna se caracteriza por su exuberante decoración escultórica?
a) Renacentista b) Manierista c) Barroco d) Gótico
45. ¿Qué navegante fue el primero en circunnavegar la Tierra?
a) Vasco de Gama b) Bartolomé Días c) Cristóbal Colón d) Juan Sebastián Elcano
46. ¿Cuáles fueron los dos focos más importantes del Renacimiento italiano?
a) Florencia b) Pisa c) Nápoles d) Roma
47. ¿Quién inició la Reforma protestante en 1517?
a) Juan Calvino b) Zwinglio c) Martín Lutero d) Enrique VIII
48. ¿Quiénes reinaban durante el declive de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII?
a) Austrias Mayores b) Austrias Menores c) Reyes Católicos d) Borbones
49. Luis XIV de Francia es el máximo ejemplo del sistema de gobierno conocido como ...
a) Monarquía autoritaria b) Monarquía absoluta c) Despotismo ilustrado d) Monarquía parlamentaria
50. Los dos estamentos privilegiados de la sociedad estamental eran ...
a) Burguesía b) Nobleza c) Clero d) Campesinado
51. ¿Qué hemisferio está situado al sur del Ecuador?
a) Occidental b) Septentrional c) Meridional d) Oriental
52. La distancia angular desde cualquier punto de la superficie terrestre al paralelo 0ª es...

- a) Longitud b) Afelio c) Perihelio d) Latitud
53. ¿Qué mares bañan las costas españolas?
a) M. Cantábrico b) M. Báltico c) M. del Norte d) M. Mediterráneo
54. ¿A qué vertiente pertenecen los ríos más cortos y caudalosos de la península ibérica?
a) Mediterránea b) Atlántica c) Cantábrica d) Continental
55. ¿Qué meridiano sirve para establecer la hora en la España peninsular y el archipiélago balear?
a) Greenwich (Londres) b) Berlín c) Cádiz d) Barcelona
56. ¿Qué rama de la geografía física estudia la fauna y la vegetación?
a) Geomorfología b) Climatología c) Hidrología d) Biogeografía
57. ¿Cuál es el satélite del planeta Tierra?
a) Mercurio b) Luna c) Marte d) Venus
58. Los equinoccios marcan el inicio de las dos siguientes estaciones...
a) otoño b) verano c) invierno d) primavera
59. ¿Qué proyección se obtiene al proyectar la superficie de la esfera sobre un plano tangente a uno de los polos?
a) Cilíndrica b) Cónica c) Acimutal d) Oblicua
60. ¿Cuál es el dominio climático predominante en España?
a) Oceánico b) Subtropical c) Mediterráneo d) Montaña
61. ¿Cuál es el continente de menor superficie?
a) Antártida b) Oceanía c) Europa d) África
62. ¿Cuál es el mayor océano de la superficie terrestre?
a) O. Atlántico b) O. Índico c) O. Pacífico d) O. Glacial Ártico
63. Los terrenos llanos de poca altitud de la corteza terrestre son...
a) Mesetas b) Llanuras c) Valles d) Depresiones
64. El tramo de litoral que se adentra en el mar es...
a) Istmo b) Golfo c) Cabo d) Bahía
65. ¿Cuál es el río más largo de América del Norte?
a) Amazonas b) Mississippi c) Bravo d) Orinoco
66. ¿Cómo se llaman las grandes curvas que dibujan los ríos en sus cursos medios?
a) Deltas b) Cascadas c) Meandros d) Gargantas
67. ¿Cómo se denominan las líneas que sirven para representar las temperaturas en los mapas?
a) Isoyetas b) Isotermas c) Isobaras d) Isodensas
68. ¿Qué climas se dan en la zona cálida terrestre?
a) Polar b) Ecuatorial c) Tropical d) Oceánico
69. ¿Qué dos elementos se representan en los climogramas?
a) Temperaturas b) Vientos c) Presiones d) Precipitaciones
70. La niebla mezclada con humo y otras partículas que irrita los ojos y los pulmones es ...
a) Lluvia ácida b) Ozono c) Efecto invernadero d) Esmog
71. ¿Cuál es la vegetación natural del paisaje continental?
a) Taiga b) Tundra c) Sabana d) Selva
72. ¿Cuál es el pico más alto de la Tierra?
a) Aconcagua b) Kilimanjaro c) Elbrús d) Everest
73. ¿Cuáles de los siguientes sistemas montañosos son exteriores a la Meseta?
a) Sistemas Béticos b) Sistema Central c) Montes de Toledo d) Pirineos
74. ¿Qué islas forman parte del archipiélago canario?
a) La Palma b) Menorca c) La Gomera d) Formentera
75. ¿Qué dos ríos andaluces desembocan en el mar Mediterráneo?
a) Río Tinto b) Río Guadalhorce c) Río Guadalfeo d) Río Guadalete
76. ¿Qué especie humana fue la primera en salir de África, descubrió el fuego y utilizaba un lenguaje sencillo?
a) Homo erectus b) Homo habilis c) Homo antecesor d) Homo sapiens
77. ¿Cuál de las siguientes actividades no es propia del Paleolítico?
a) Recolección b) Caza c) Ganadería d) Pesca
78. ¿Qué dos inventos aparecieron en la Edad de los Metales?
a) Rueda b) Cerámica c) Arado d) Tejidos
79. ¿Qué escritura desarrollaron los sumerios sobre tablillas de barro?

- a) Jeroglífica b) Ideográfica c) Demótica d) Cuneiforme
80. ¿Qué dos mares bañan el territorio de Egipto?
a) M. Mediterráneo b) M. Tirreno c) M. Rojo d) M. Caspio
81. ¿Qué monumento megalítico está formado por grandes piedras alargadas clavadas verticalmente en el suelo?
a) Dolmen b) Menhir c) Crómlech d) Navetas
82. ¿Qué dos características tenían los templos egipcios?
a) cubiertas adinteladas b) realizados en piedra c) realizados en adobe d) cubiertas abovedadas
83. ¿Cuál es el periodo más reciente de la historia de la antigua Grecia iniciado por Alejandro Magno?
a) época clásica b) época arcaica c) época helenística d) época intermedia
84. ¿Qué dos pueblos se enfrentaron en las guerras médicas?
a) Griegos b) Cartagineses c) Persas d) Romanos
85. ¿Cuáles fueron los dos materiales más utilizados por los escultores griegos?
a) Barro b) Mármol c) Bronce d) piedra caliza
86. ¿Qué unidades militares formaban el ejército romano?
a) Tercios b) Falanges c) Legiones d) Regimientos
87. ¿Qué dos grandes obras literarias fueron escritas por Homero?
a) Eneida b) Odisea d) Iliada d) Luisiadas
88. ¿Quién fue el primer emperador romano en el siglo I d.C.?
a) Julio Cesar b) Octavio Augusto c) Vespasiano d) Tarquinio el Soberbio
89. ¿Qué dos pueblos habitaban la península Ibérica antes de la llegada de los romanos?
a) Íberos b) Sajones c) Pictos d) Celtas
90. ¿Qué pueblos bárbaros -germánicos- se asentaron en Hispania tras la caída del Imperio romano de Occidente?
a) Burgundios b) Visigodos c) Gépidos d) Suevos
91. ¿Quién era la máxima autoridad política y religiosa en el Imperio islámico?
a) Visir b) Cadí c) Califa d) Emir
92. Los almacenes para las mercancías en las ciudades islámicas reciben el nombre de...
a) Alcázar b) Aljama c) Alhóndiga d) Arrabal
93. ¿Cuál de los siguientes lugares no fue un centro de peregrinación para los cristianos durante la Edad Media?
a) Santiago de Compostela b) Roma c) La Meca d) Jerusalén
94. ¿Qué dos pueblos bereberes del norte de África se asentaron en Al-Ándalus?
a) Benimerines b) Almohades c) Almorávides d) Alauitas
95. ¿Qué ciudad fue la sede, en el siglo XII, de una Escuela de Traductores ejemplo de coexistencia de culturas?
a) Córdoba b) Valladolid c) Toledo d) Zaragoza
96. ¿Cómo se llamó la asociación que agrupaba a los propietarios de grandes rebaños de ovejas merinas en Castilla?
a) Hansa b) Consulado c) Mesta d) Montesa
97. ¿Qué estilo artístico empleó en los reinos cristianos los materiales del arte musulmán (ladrillo, yeso, cerámica...)?
a) Asturiano b) Mudéjar c) Románico d) Gótico
98. ¿Qué dos reinos formaron dos grandes imperios ultramarinos tras la firma del Tratado de Tordesillas (1494)?
a) Francia b) Castilla c) Inglaterra d) Portugal
99. ¿Quién realizó la primera vuelta al mundo entre 1519 y 1522?
a) Fernando e Magallanes b) Vasco de Gama c) Bartolomé Díaz d) Juan Sebastián Elcano
100. ¿Qué cultura precolombina estaba asentada en la cordillera de los Andes?
a) Mayas b) Aztecas c) Incas d) Olmecas
101. ¿Qué humanista publicó la primera gramática castellana durante el siglo XVI?
a) Antonio de Nebrija b) Luis Vives c) Tomás Moro d) Erasmo de Rotterdam
102. ¿Qué dos medios facilitaron la difusión del Humanismo?
a) Imprenta b) Radio c) Universidades d) Periódicos
103. ¿Qué dos monarcas reinaron en el siglo XVI en la Monarquía Hispánica durante la hegemonía española?
a) Carlos I b) Fernando VI c) Felipe II d) Luis I
104. ¿Cuál era el modo de producción artesanal más extendido en el siglo XVII?
a) sistema doméstico b) manufacturas reales c) gremios d) fábricas

Nombre y apellidos: _____ TAE: _____

Prueba inicial del Ámbito Social Nivel II. Curso 2022/2023.

Fecha: _____

“Andalucía ha sido tradicionalmente una de las regiones con mayor número de emigrantes. Sin embargo, durante el comienzo del siglo XXI se ha convertido en una sociedad receptora de inmigrantes.

En la segunda mitad del siglo XX, la emigración fue un hecho transcendental de Andalucía. Los emigrantes buscaron empleo en otras zonas más industrializadas, especialmente entre 1960 y 1975. El gran flujo de emigrantes se dirigió:

- *A otras zonas de España (80%). Los lugares de destino más frecuentes fueron Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco. Las provincias con más emigrantes fueron las de Andalucía Oriental.*
- *A Europa Occidental. Alemania, Suiza y Francia fueron los principales países receptores.*

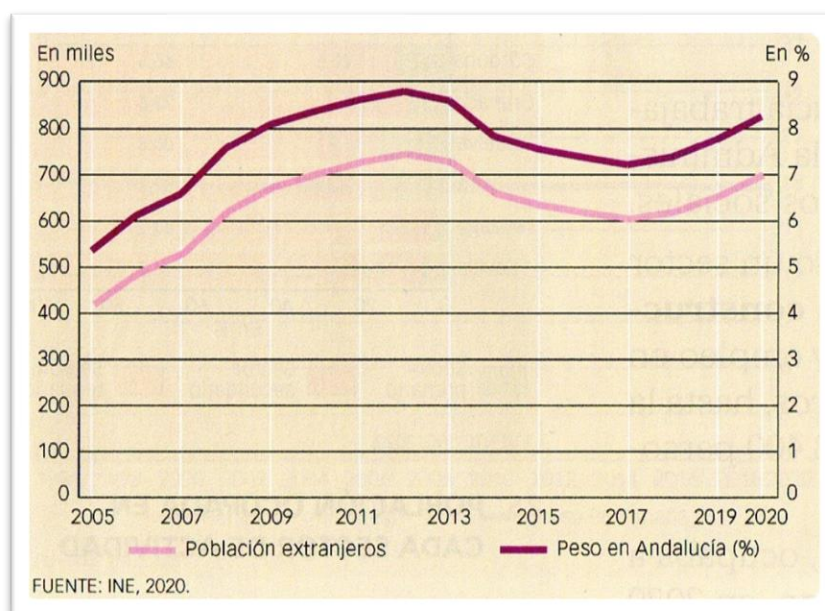
En la actualidad, la inmigración en Andalucía la podemos clasificar en dos grandes grupos:

- *Población de jubilados europeos, por motivos de residencia. En los años 60 y 70 del siglo pasado empezaron a llegar jubilados de países europeos más desarrollados. Se establecieron en la Costa del Sol por las ventajas de la zona (clima, precios, etc.). Actualmente, se sigue produciendo y proceden, sobre todo, del Reino Unido y Alemania.*
- *Población por causas laborales. A partir de la década de 1990, las buenas perspectivas económicas desencadenaron un fuerte flujo migratorio extranjero de población joven, en edad de trabajar, que se ha prolongado hasta nuestros días. La mayoría proceden de Rumania, Marruecos, Colombia, Argentina y China. En 2005 se alcanzó la mayor cifra con la llegada de 675.000 inmigrantes extranjeros a España.*

En los últimos años se ha ido reduciendo progresivamente el número de inmigrantes a causa del incremento del desempleo provocado por la crisis económica iniciada en 2008.”

Adaptado del libro Geografía Humana 2º ESO PMAR. Ed. Vicens-Vives.

1. **Define los conceptos de migraciones, emigración, inmigración y saldo migratorio. (1 punto).**
2. **Elabora un esquema sobre los movimientos migratorios en Andalucía. (1,5 puntos).**

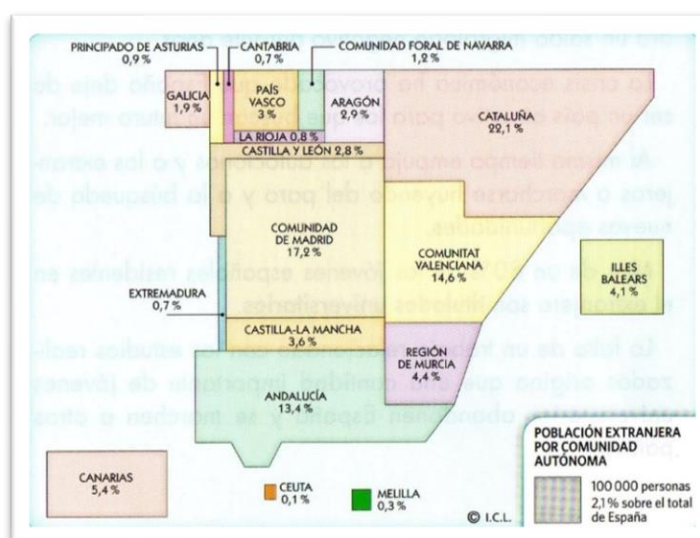


3. **¿Qué tipo de gráfica es? ¿Qué es una fuente demográfica? ¿Qué es el INE? (0,75 puntos).**

4. ¿En qué año se produjo el máximo número de empadronados extranjeros en Andalucía? ¿Qué cifra se alcanzó aproximadamente? (0,25 puntos).
5. La curva dibuja unas “*puntas de sierra*”. Establece las tres subetapas, con su cronología y la evolución o tendencia en la llegada de inmigrantes a Andalucía. (1 punto).
6. Si los extranjeros empadronados en Andalucía (702.018), en 2020, suponían el 8,3% de la población andaluza, ¿cuál era la población total de nuestra comunidad autónoma ese año? (0,5 puntos).

Nacionalidades	2014	2015
Rumania	728.253	707.284
Marruecos	717.992	686.314
Reino Unido	310.052	303.776
Italia	214.039	174.328
China	165.978	166.383
Alemania	148.502	145.577
Colombia	173.193	145.490
Bulgaria	139.931	134.507
Portugal	108.984	103.877
Bolivia	127.477	100.855
Francia	99.486	98.419
Ucrania	81.802	84.013
Argentina	80.923	73.362
Polonia	70.272	68.203

7. Organiza por continentes (África, América, Asia, Europa Occidental y Europa Oriental) los países de origen de los inmigrantes extranjeros residentes en España. (1 punto).
8. Calcula si aumenta o se reduce el número de residentes extranjeros en España entre 2014 y 2015. (1 punto).



9. ¿En qué tres Comunidades Autónomas es mayor el porcentaje de inmigrantes? ¿En qué tres Comunidades Autónomas se registra una menor presencia de inmigrantes? ¿Qué causas explican esta distribución de la población extranjera en el territorio? (1 punto).
10. ¿Con que dificultades crees que puede encontrarse una persona que llega a nuestra Comunidad? Elabora un texto con dichas dificultades y los beneficios que esa población puede aportar al conjunto de nuestro país. (2 puntos).

Nombre y apellidos: _____	TAE: _____
Prueba inicial del Ámbito Social Nivel II. Curso 2022/2023.	Fecha: _____

“Andalucía ha sido tradicionalmente una de las regiones con mayor número de emigrantes. Sin embargo, durante el comienzo del siglo XXI se ha convertido en una sociedad receptora de inmigrantes.

En la segunda mitad del siglo XX, la emigración fue un hecho trascendental de Andalucía. Los emigrantes buscaron empleo en otras zonas más industrializadas, especialmente entre 1960 y 1975. El gran flujo de emigrantes se dirigió:

- *A otras zonas de España (80%). Los lugares de destino más frecuentes fueron Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco. Las provincias con más emigrantes fueron las de Andalucía Oriental.*
- *A Europa Occidental. Alemania, Suiza y Francia fueron los principales países receptores.*

En la actualidad, la inmigración en Andalucía la podemos clasificar en dos grandes grupos:

- *Población de jubilados europeos, por motivos de residencia. En los años 60 y 70 del siglo pasado empezaron a llegar jubilados de países europeos más desarrollados. Se establecieron en la Costa del Sol por las ventajas de la zona (clima, precios, etc.). Actualmente, se sigue produciendo y proceden, sobre todo, del Reino Unido y Alemania.*
- *Población por causas laborales. A partir de la década de 1990, las buenas perspectivas económicas desencadenaron un fuerte flujo migratorio extranjero de población joven, en edad de trabajar, que se ha prolongado hasta nuestros días. La mayoría proceden de Rumania, Marruecos, Colombia, Argentina y China. En 2005 se alcanzó la mayor cifra con la llegada de 675.000 inmigrantes extranjeros a España.*

En los últimos años se ha ido reduciendo progresivamente el número de inmigrantes a causa del incremento del desempleo provocado por la crisis económica iniciada en 2008.”

Adaptado del libro Geografía Humana 2º ESO PMAR. Ed. Vicens-Vives.

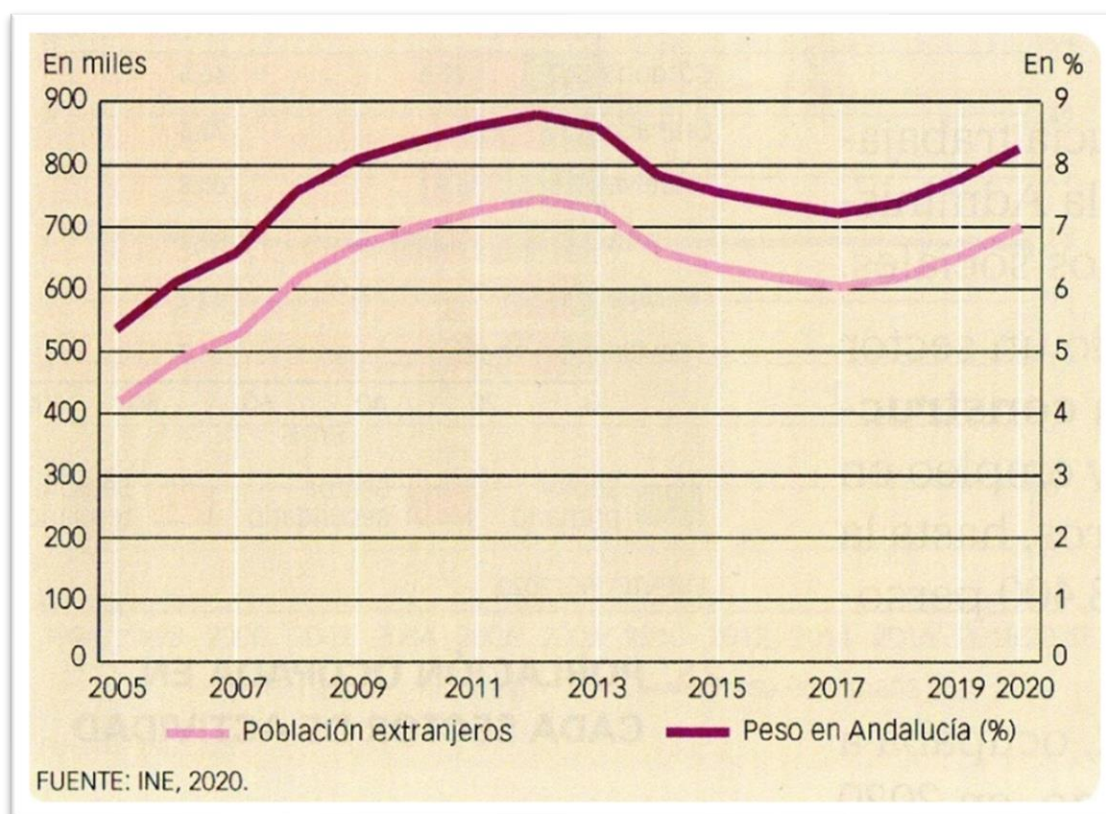
1. Define los conceptos de migración, emigración, inmigración y saldo migratorio. (1 punto).

Las migraciones son desplazamientos de la población que conllevan un cambio de residencia. Pueden ser interiores o nacionales (dentro de un mismo país) o exteriores o internacionales (de un país a otro). Podemos diferenciar entre Emigración: salida de población de un lugar a otro que implica un cambio de residencia; Inmigración: llegada de población procedente de otro territorio para establecerse en un lugar; y Saldo migratorio: diferencia entre el número de inmigrantes y el de emigrantes en una población y en un periodo de tiempo concretos, puede ser positivo o negativo. Responde a la siguiente fórmula $SM=I-E$.

2. Elabora un esquema sobre los movimientos migratorios en Andalucía. (1,5 puntos).

Andalucía y los movimientos migratorios:

- **Tradicionalmente**, región de emigración (salida) en la 2ª ½ del siglo XX (décadas 60 y 70).
 - Interior: zonas industrializadas de España (Cataluña, Madrid o País Vasco).
 - Exterior: países de Europa occidental (reconstrucción tras la 2ª G.M.).
- **Actualmente**, región de inmigración (recepción) especialmente desde principios del siglo XXI.
 - Jubilados de Europa Occ. (Reino Unido y Alemania): beneficios “climáticos” (desde los 60-70).
 - Población joven (motivos laborales) de Rumania o Marruecos. Interrumpida por la crisis de 2008.



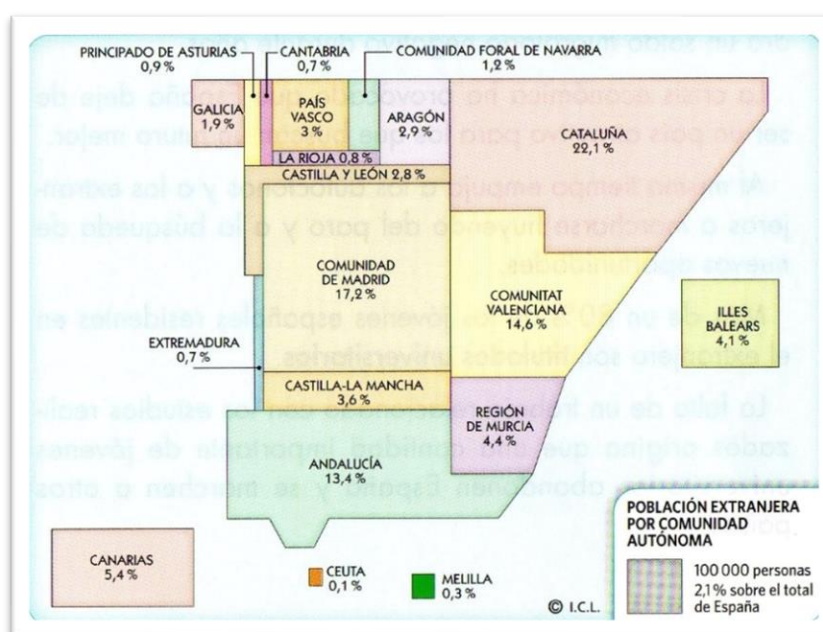
- ¿Qué tipo de gráfica es? Es una gráfica lineal o de curvas de evolución. ¿Qué es una fuente demográfica? Son los documentos (censos, padrones, libros de bautismo y defunciones, etc.) que sirven para estudiar los movimientos naturales y espaciales de la población. ¿Qué es el INE? Es el acrónimo del Instituto Nacional de Estadística un organismo autónomo encargado de elaborar las estadísticas oficiales del Reino de España. Realiza estadísticas sobre la demografía, la economía, y la sociedad españolas. (0,75 puntos).
- ¿En qué año se produjo el máximo número de empadronados extranjeros en Andalucía? En el año 2012. La línea rosa se lee en la ordenada izquierda. ¿Qué cifra se alcanzó aproximadamente? Aproximadamente unos 750.000 extranjeros empadronados. (0,25 puntos).
- La curva dibuja unas "puntas de sierra". Establece las tres subetapas, con su cronología y la evolución o tendencia en la llegada de inmigrantes a Andalucía. Hay una primera fase ascendente (fuerte crecimiento) que se produce entre 2005 y 2012 de recepción de inmigrantes debido a la expansión económica que casi duplicó su número; una segunda subetapa de 2012 a 2017 de descenso (reducción de 150.000 residentes) del número de inmigrantes debido a la crisis económica de 2008 y al retorno de extranjeros a sus países de origen. Y, finalmente, una nueva subida entre 2017 y 2020 con una recuperación (100.000 inmigrantes) sin llegar al nivel previo al estallido de la crisis inmobiliaria. (1 punto).
- Si los extranjeros empadronados en Andalucía (702.018), en 2020, suponían el 8,3% de la población andaluza, ¿cuál era la población total de nuestra comunidad autónoma en ese año? Mediante una simple regla de tres al multiplicar el número de empadronados extranjeros por 100 y dividirlo entre 8,3 nos da una población total de 8.458.048 habitantes para nuestra Comunidad Autónoma en el año 2020. (0,5 puntos).

Nacionalidades	2014	2015
Rumania	728.253	707.284
Marruecos	717.992	686.314
Reino Unido	310.052	303.776
Italia	214.039	174.328
China	165.978	166.383
Alemania	148.502	145.577
Colombia	173.193	145.490
Bulgaria	139.931	134.507
Portugal	108.984	103.877
Bolivia	127.477	100.855
Francia	99.486	98.419
Ucrania	81.802	84.013
Argentina	80.923	73.362
Polonia	70.272	68.203

7. Organiza por continentes (África, América, Europa Occidental, Europa Oriental y Asia) los países de origen de los inmigrantes extranjeros en España. (1 punto).

África	Marruecos.
América	Colombia, Bolivia y Argentina.
Asia	China.
Europa Occidental	Reino Unido, Italia, Alemania, Portugal y Francia
Europa Oriental	Rumania, Bulgaria, Ucrania y Polonia.

8. Calcula si aumenta o se reduce el número de residentes extranjeros en España entre 2014 y 2015. (1 punto). **A simple vista podemos apreciar, al comparar las dos columnas, que se produce un descenso del número de inmigrantes residentes en España, pues, tan solo dos países incrementan levemente su número (China y Ucrania). El resto, doce países, ven disminuir sus comunidades. En 2014 los residentes extranjeros del cuadro eran 3.166.884 mientras que al año siguiente -2015- eran 2.992.388 lo que implica una pérdida de 174.496 residentes de esas nacionalidades, lo que supuso una reducción del 5,5% en un solo año.**



9. ¿En qué tres Comunidades Autónomas es mayor el porcentaje de inmigrantes? **Cataluña (21,6%), Comunidad de Madrid (17,2%) y Comunitat Valenciana (14,8%).** ¿En qué tres Comunidades Autónomas se registra una menor presencia porcentual de inmigrantes? **Cantabria y Extremadura (07%) y Principado de Asturias (0,9%).** **Ceuta y Melilla son Ciudades autónomas, no son Comunidades.** ¿Qué causas explican esta distribución de la población extranjera en el territorio? **La población extranjera no se distribuye de manera homogénea. Se suele concentrar en las áreas con mayor dinamismo económico del país puesto que allí es más fácil encontrar empleo en el sector servicios (inmigración de tipo económico). Es el caso de las grandes áreas metropolitanas como Madrid, Barcelona o Valencia.** (1 punto).
10. ¿Con que dificultades crees que puede encontrarse una persona que llega a nuestra Comunidad? **Elabora un texto con dichas dificultades y los beneficios que esa población puede aportar al conjunto de nuestro país. Texto libre. Las principales dificultades son el desarraigo (abandono del país de origen, la familia y las amistades), la barrera idiomática (excepto en el caso de la población latinoamericana), el impacto del cambio de costumbres y modos de vida (choque cultural) y las dificultades en la tramitación y regularización de los tramites. En ocasiones se pueden encontrar con actitudes xenófobas de una parte de la población autóctona. Los beneficios para la sociedad receptora son numerosos: se produce un rejuvenecimiento en la pirámide de población (envejecimiento de las sociedades desarrolladas) puesto que la población inmigrante es en su mayoría es joven, igualmente un crecimiento de la población total ya que son parejas jóvenes en edad de reproducción (mayor tasa de fertilidad), además ocupan empleos que los españoles no quieren ocupar (tareas agrícolas, cuidados de dependencia, restauración, etc.) aportando a la hucha común de la Seguridad Social (pensiones, sanidad, etc.), desde el punto de vista cultural se produce un enriquecimiento por el conocimiento de otras formas de vida (multiculturalidad).** (2 puntos).

Ficha inicial del alumnado del Ámbito Social. ESPA. Nivel II.

1. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos:		T.A.E.:
Fecha de nacimiento:	Lugar:	Edad:
Domicilio habitual:	Localidad:	
Teléfono:	Otro teléfono:	

2. DATOS FAMILIARES

Nombre del padre, edad y profesión:

Estudios realizados por tu padre: Ninguno Primarios Medios Superiores

Nombre de la madre, edad y profesión:

Estudios realizados por tu madre: Ninguno Primarios Medios Superiores

¿Cuántos hermanos sois incluyéndote tú? ¿Qué puesto ocupas (1º, 2º, etc.)?

¿Hay algo en tu situación familiar que te pueda influir en tus estudios (fallecimiento de un familiar, divorcio o separación, situación de paro, etc.)?

¿Vives con tu familia o estás emancipado? ¿Trabajas habitualmente? ¿Qué labor desempeñas?

3. DATOS ESCOLARES

¿En qué centros escolares has estado cursando la Primaria y la Secundaria (EGB o ESO)?

¿Has repetido algún curso? ¿Cuál? ¿Por qué?

¿Asistes o has asistido a clases particulares? ¿De qué?

¿Realizas otro tipo de estudios fuera del CEPER/SEPER/IES (Conservatorio, Escuela de Idiomas, Informática, Autoescuela, etc.)?

¿Cuáles fueron las asignaturas que más te gustaron en la EGB/ESO? ¿Por qué?

¿Cuáles fueron las asignaturas que menos te interesaron en la EGB/ESO? ¿Por qué?

¿Se compra prensa en tu casa? ¿Qué periódicos o revistas?

¿Sueles utilizar la Biblioteca del Centro o la Pública? ¿Cuándo?

4. HÁBITOS DE ESTUDIO

¿Qué tiempo dedicas a diario a las tareas y al estudio?

30 minutos 1 hora 90 minutos 2 horas 3 horas 4 horas

¿Tienes un lugar de estudio propio para realizar tus actividades y tareas? ¿Cuál?

¿Hay alguien que te pueda ayudar en los estudios? ¿Quién?

¿Qué técnicas de estudio (T.T.I.) utilizas (subrayado, esquema, resumen, etc.)?

¿Te estimula tu familia en los estudios? ¿Cómo?

¿Cuáles son las razones o motivos que te animan a seguir estudiando? ¿Qué quieres estudiar en el futuro?

¿Hay algo que te preocupe sobre el nuevo curso académico 2022-2023 que ahora empieza?

Cuándo tienes problemas en los estudios, ¿a qué piensas que se deben?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Falta de programación del tiempo de estudio | <input type="checkbox"/> No me gusta estudiar. Preferiría trabajar. |
| <input type="checkbox"/> Me cuesta atender y seguir las explicaciones | <input type="checkbox"/> Olvido fácilmente lo estudiado |
| <input type="checkbox"/> Me distraigo mucho en clase | <input type="checkbox"/> Estudio de memoria sin comprender |
| <input type="checkbox"/> Falto mucho a clase | <input type="checkbox"/> Me pongo nervioso en exámenes y exposiciones |

¿Qué es lo que más valoras en un profesor?

5. COMPETENCIA DIGITAL.

¿Cuántos ordenadores o *tablets* hay en tu domicilio?

¿Dispones de alguno de estos equipos para uso propio (solo para ti)?

En caso de disponer de ordenador, ¿qué uso le das? ¿Qué programas utilizas habitualmente?

¿Qué aplicaciones utilizas con más frecuencia en tu móvil?

¿Dispones de conexión a Internet en tu domicilio? ¿De qué tipo (fibra, ADSL, 3G/4G, etc.)?

¿Sabes enviar un correo electrónico? ¿Tienes instalada una aplicación para correo electrónico en el móvil (por ej. Gmail)?

¿Has participado alguna vez en una video conferencia?

En caso afirmativo, ¿qué sistema utilizaste (Google Meet, Zoom, Skype, etc.)?

Si estuviste matriculado el curso anterior, ¿tuviste problemas durante el confinamiento para conectarte y enviar tareas? ¿Cuáles fueron esos problemas?

6. AFICIONES Y TIEMPO LIBRE.

¿Cuáles son tus mejores cualidades? ¿Y tus peores defectos?

¿Practicas algún deporte? ¿Estás federado?

¿Te gusta leer? ¿Qué tiempo dedicas a la lectura?

¿Recuerdas el título de la última obra que has leído?

¿Qué tiempo diario dedicas a ver la televisión? ¿Cuáles son tus programas favoritos?

II. Competencias claves y Objetivos.

El Ámbito Social en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas debe potenciar la adquisición de las siguientes **competencias claves (CC)**:

▪ **La competencia en comunicación lingüística (CCL)** por medio de la búsqueda, selección y utilización de fuentes de información, de la realización e interpretación de comentarios de textos históricos, artísticos, económicos y geográficos. Contribución al desarrollo de la competencia:

- Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás. Las lenguas como instrumento de comunicación personal e interpersonal.
- Desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social y laboral.
- Desarrollo de las lenguas como soporte del pensamiento y regulación del comportamiento.
- Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal y de los pueblos.
 - Aprendizaje del sistema y de las funciones lingüísticas, de sus unidades y reglas.
- Valoración de las lenguas como fuente de placer estético.
- Desarrollo del uso creativo de las lenguas.
- Uso de las lenguas en diferentes situaciones comunicativas y contextos de interacción.
- Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas, del intercambio de perspectivas y de la búsqueda de acuerdos y consensos.
- Desarrollo de las destrezas de recepción y producción, tanto orales como escritas, buscando un desarrollo armónico en situaciones comunicativas diversas.

▪ **La competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT)** en los referentes a la elaboración y utilización de fuentes estadísticas, fórmulas, gráficos, cuadros, tablas y datos cuantitativos, relacionados con procesos históricos, geográficos, económicos y sociales. Contribución al desarrollo de la competencia:

Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos continuos y discontinuos.

- Desarrollo del lenguaje como organizador de la experiencia y el razonamiento.
- Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático y científico básico.
- Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de naturaleza matemática, científica y tecnológica. Adquisición y uso de vocabularios específicos adecuados al contexto de uso.

- Afianzamiento del uso de conectores que conforman la cohesión textual en textos expositivos y argumentativos.
- Análisis crítico de mensajes informativos y publicitarios de naturaleza científica y tecnológica.
- Adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas expositivas y argumentativas que faciliten el contraste de problemas e hipótesis, la interpretación de las mismas, la elaboración de soluciones y su divulgación.
- **La competencia digital (CD)**, puesto que, en el Ámbito social, las tecnologías de la información y la comunicación son usadas de forma autónoma y crítica, como herramientas para la obtención y contraste de información relevante y para la resolución de problemas y, en general, para la mejora de la comunicación interpersonal y entre grupos étnica y culturalmente diversos. Contribución al desarrollo de la competencia:
 - Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
 - Desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TIC.
 - Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plataformas educativas.
 - Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
 - Uso de la lectura hipertextual.
 - Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
 - Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
 - Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar
- **Las competencias sociales y cívicas (CSC)** a través del ejercicio de la empatía, la tolerancia y el diálogo, que permiten el reconocimiento de la existencia de posiciones e intereses diferentes a los propios. Al mismo tiempo que se potencia la ciudadanía y la participación en lo público se valora la diversidad cultural o racial externa, rechazando la violencia como forma para resolver conflictos. Contribución al desarrollo de la competencia:
 - Desarrollo de la comunicación con los otros, comprensión de lo que éstos transmiten y aproximación a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
 - Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística como enriquecimiento cultural de los pueblos y base del desarrollo de la competencia cívica.
 - Desarrollo de valores de tolerancia al empleo de diferentes lenguas, e incluso de variedades o usos de la misma lengua, especialmente en Andalucía.
 - Valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de los fenómenos sociales.
 - Uso de diversas fuentes, orales y escritas, para el conocimiento social.
 - Uso del debate, del diálogo, del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos en situaciones escolares, laborales y de la vida cotidiana que afectan a la convivencia.

- Valoración de la libertad de expresión, del uso respetuoso de distintas expresiones y de la eliminación de prejuicios racistas o sexistas en el uso de las lenguas. Contribución al desarrollo de la competencia:
- **La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)** por el conocimiento y valoración del hecho artístico, así como por el respeto y conservación del patrimonio cultural en general y de la cultura popular en particular en un mundo globalizado.
- Concepción de la lengua como patrimonio e identidad cultural de un pueblo, como forma propia de ver el mundo.
- Valoración del patrimonio literario y de la literatura como expresión de las preocupaciones esenciales del ser humano a través del tiempo.
- Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.
- Uso, valoración y disfrute de diversos textos literarios, especialmente en lengua castellana.
- Desarrollo de la producción de textos literarios.
- Desarrollo de los componentes estéticos y artísticos de los textos literarios.
- Conocimiento y valoración de la literatura popular o culta, oral y escrita.
- Conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la pintura o el cine.
- Acercamiento al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa).
- Educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades para el aprecio y disfrute de diferentes manifestaciones culturales.
- Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.
- Habilidad para la comprensión y reelaboración de pensamientos y sentimientos propios y ajenos, así como la posibilidad de exponer los propios, de forma individual o colaborativa
- **La competencia para aprender a aprender (CAA)** al desarrollarse la capacidad de reconocer problemas propios de las relaciones sociales y económicas, planteando estrategias para su resolución y en la reflexión del propio proceso de aprendizaje, propiciando su autonomía mediante la aplicación de estrategias para elegir, organizar y transmitir información de diversas fuentes. Contribución al desarrollo de la competencia:
- Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
- Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinción de las ideas principales y secundarias, valoración de la estructura y del contenido de los textos, percepción de su intención y su adecuación).
- Mejora de las destrezas de expresión escrita (organizar las ideas, prever el inicio y final de un texto, usar un vocabulario preciso y unos mecanismos de cohesión semántica y sintáctica adecuados).
- Dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo: empleo de textos académicos de diferentes ámbitos y géneros discursivos.
- Mejora de la reflexión sobre la lengua, sus estructuras lingüísticas y sus efectos en los textos: analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales,

sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.

- Comparación de estructuras lingüísticas entre las lenguas conocidas.
- **La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** mediante la utilización de las cualidades de liderazgo de forma autónoma para participar en proyectos personales o compartidos y la comprensión de las principales variables socioeconómicas en un mundo globalizado, analizando su influencia en el propio entorno social, empresarial y laboral. Contribución al desarrollo de la competencia:
 - Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
 - Valoración de la expresión libre de ideas, del pensamiento divergente, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal y creativa.
 - Desarrollo de las tareas de planificación, organización de tareas y elaboración de proyectos de acción: analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
 - Desarrollo de las destrezas comunicativas enfocadas hacia la exposición, presentación o argumentación de planes e ideas en distintos campos del conocimiento.
 - Uso de la lengua como recurso básico para la actitud emprendedora tanto en su dimensión planificadora como divulgadora, organizativa y reguladora de la propia actividad.

El **Ámbito Social** en la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes **capacidades**: (págs.132-133 del BOJA n.º 249).

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

III. Temporalización y contenidos.

Los contenidos tienen una estructura modular -3 módulos- subdividida en bloques. La modalidad semipresencial tiene 5 horas semanales: 2 sesiones lectivas presenciales (“*de obligada asistencia para el alumnado*” Art. 3.1 DECRETO 359/2011) y 3 sesiones lectivas de docencia telemática. (Art. 6. b) 3º ORDEN 28/12/2017). Las actividades de seguimiento del alumnado se realizarán a través de la plataforma Moodle mediante la realización de las tareas, el grado y la calidad de las intervenciones en los foros temáticos y el planteamiento de dudas o problemas sobre los bloques de aprendizaje.

<p>1ª Evaluación → Módulo IV: desde el 19 de septiembre al 21 de diciembre de 2022: 60 horas aprox.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general al grupo (1ª quincena) • Evaluación inicial (1er mes). Art. 6. Apartados 4 y 5 → Informe (lunes, 24 de octubre de 2022). • Bloque 7. De La Marsellesa a La Internacional: un siglo de revoluciones. • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 7 (9-13 de noviembre de 2022). • Bloque 8. Europa domina el mundo. Revolución Industrial y colonialismo. • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 8 (14-18 de diciembre de 2022). • Prueba presencial de los Bloques 7 y 8 (miércoles, 21 de diciembre de 2022).
<p>2ª Evaluación → Módulo V: desde el 9 de enero al 31 de marzo de 2023: 55 horas aprox.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 9. Guerra Total y Guerra Fría. Dos modelos socioeconómicos enfrentados. • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 9 (15-19 de febrero de 2023). • Bloque 10. Finales del siglo XX: crisis y nuevo orden mundial. • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 10 (22-26 de marzo de 2023). • Prueba presencial de los Bloques 9 y 10 (jueves, 30 de marzo de 2023).
<p>3ª Evaluación → Módulo VI: desde el 10 de abril al 23 de junio de 2023: 45 horas aprox.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bloque 11. Las actividades humanas en el espacio rural y urbano. • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 11: El espacio rural (3-7 de mayo de 2023). • Cuestionario/Tarea de la plataforma Moodle del Bloque 11: El espacio urbano (24-28 de mayo de 2023). • Prueba presencial del Bloque 11 (viernes, 2 de junio de 2023). <p>• Prueba ordinaria de módulos evaluados negativamente (miércoles, 21 de junio de 2023).</p>

El siguiente **calendario del curso 2022-2023** para la ESPA Nivel II fue aprobado por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) celebrado el viernes, 28 de septiembre de 2022, en la Biblioteca del IES Ruiz Gijón, en el que D. Javier Herreros de Tejada Ibáñez estuvo presente como Coordinador del Área Artística y jefe del departamento de Geografía e Historia.

Igualmente, aparecen los **cuadros de los 6 bloques** -del 7 al 12 correspondientes a los Módulos IV al VI del Nivel II- con los criterios de evaluación y competencias claves relacionadas, los estándares de evaluación, los contenidos y los instrumentos de evaluación.

CALENDARIO ESPA Nivel II SEMIPRESENCIAL. CURSO 2022/2023					
	Exámenes	Reunión de Coordinación	Evaluaciones	Publicación de Actas	Reclamaciones
Evaluación inicial			Lunes, 24 de octubre de 2022		
1ª Evaluación (Módulo IV)	Diciembre de 2022. Lunes, 19: Á. Comunicación Martes, 20: Á. Científico-Tec. Miércoles, 21: Á. Social	Lunes, 19 de septiembre de 2022	Martes, 10 de enero de 2023	Miércoles, 11 de enero de 2023	12 y 13 de enero de 2023
2ª Evaluación (Módulo V)	Marzo de 2023. Martes 28: Á. Comunicación Miércoles 29: Á. Científico-Tec. Jueves 30: Á. Social	Lunes, 16 de enero de 2023	Martes, 11 de abril de 2023	Miércoles, 12 de abril de 2023	13 y 14 de abril de 2023
3ª Evaluación (Módulo VI)	Mayo/Junio de 2023. Miércoles, 31: Á. Comunicación Jueves, 1: Á. Científico-Tec. Viernes, 2: Á. Social	Lunes, 17 de abril de 2023	Jueves, 8 de junio de 2023	Viernes, 9 de junio de 2023	12 y 13 de junio de 2023
Evaluación Ordinaria	Junio de 2023. Lunes 19: Á. Comunicación Martes 20: Á. Científico-Tec. Miércoles 21: Á. Social		Viernes, 23 de junio de 2023	Viernes, 23 de junio de 2023	26 y 27 de junio de 2023

MÓDULO IV (Primer Trimestre). BLOQUE 7. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico. (CSC, CAA). 15%	1.a.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración".	1) La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía absoluta, estamentos y gremios. 2) La quiebra del Absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente. 3) La Revolución Industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población. 4) Liberalismo y Nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz. 5) Los movimientos nacionalistas en Europa. 6) La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.	Observación. Cuaderno del alumn@. Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal. WebQuest.
2. Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social de Europa. (CSC, CEC). 10%	2.a.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 2.a.2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.		
3. Identificar, escribir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos. (CSC, CEC, CAA). 15%	3.a.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 3.a.2. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 3.a.3. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.		
4. Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado Liberal en España y al cambio de modelo social y económico. (CSC, CEC, CAA). 10%			
5. Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial. (CCL, CAA, CSC). 10%	5.a.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 5.a.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 5.a.3. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.		
6. Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al periodo, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos, y conclusiones personales. (CCL, CAA, CSC, CEC). 10%	6.a.1. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información sino también como evidencia para los historiadores.		
7. Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del pasado. (CCL, CD, CMCT, CAA, CSC). 10%			
8. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del periodo. (CCL, CAA, CSC, CEC). 10%			
9. Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX. (CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC). 10%			

MÓDULO IV (Primer Trimestre). BLOQUE 8. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera. (CSC, CEC). 15%		1) El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas.	
2. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del periodo. (CCL, CAA, CSC, CEC). 15%		2) La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.	
3. Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos de la expansión colonial. (CCL, CAA, CSC, CEC). 15%		3) Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de finales del siglo XIX. Causas y consecuencias del Colonialismo.	
4. Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones. (CCL, CD, CAA, CSC). 10%	4.a.1. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.	4) Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales.	Observación. Cuaderno del alumn@.
5. Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución rusa y las consecuencias del Tratado de Versalles. (CSC, CAA). 15%	5.a.1. Reconoce cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 5.a.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.a.3. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial. 5.a.4. Analiza el nuevo mapa político de Europa tras la Gran Guerra.	5) Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al Romanticismo y al Nacionalismo.	Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal.
6. Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales. (CSC, CEC). 10%	6.a.1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase. 6.a.2. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado	6) La expresión artística de la nueva sociedad industrial: De Goya a las vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.	WebQuest.
7. Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos más importantes del periodo. (CCL, CAA, CSC, CEC). 10%	7.a.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.		
8. Conocer los aspectos básicos de la evolución de las formas artísticas plásticas y musicales desde el Antiguo Régimen hasta comienzos del siglo XX, relacionándolas con el pensamiento y la ideología. (CSC, CEC, CAA). 10%	8.a.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen. 8.a.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.		

MÓDULO V (Segundo Trimestre). BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de Entreguerras, o las décadas 1919 -1939, especialmente en Europa. (CCL, CAA, CSC). 10%	1.a.1. Relaciona algunas cuestiones concretas del período de Entreguerras con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	1) Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La crisis del 29. 2) La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico. 3) Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la guerra. 4) La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales. 5) Los procesos de descolonización en Asia y África. 6) La Dictadura franquista en el contexto de la Guerra Fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la dictadura.	Observación. Cuaderno del alumn@. Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal. WebQuest.
2. Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial. (CCL, CAA, CSC). 10%	2.a.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.		
3. Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género. (CSC, CAA, SIEP). 10%			
4. Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS. (CCL, CAA, CSC). 10%	4.a.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 4.a.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.a.3. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.		
5. Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana. (CSC, CEC, CAA, SIEP). 10%	5.a.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.		
6. Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico. (CCL, CAA, CSC, CEC). 10%			
7. Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española, así como los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista. (CCL, CAA, CSC, CEC). 10%	7.a.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 7.a.2. Explica las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.		
8. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX. (CSC, CEC, CAA). 5%			
9. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. (CSC, CEC, CAA). 5%			
10. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. (CSC, CCL, CAA, SIEP). 10%	10.a.1. Conoce la situación de la posguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 10.a.2. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.		
11. Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos. (CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP). 10%			

MÓDULO V (Segundo Trimestre). BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL.			
Crterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial. (CSC, CMCT, CAA). 10%		1) La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.	Observación. Cuaderno del alumn@. Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal. WebQuest.
2. Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial. (CSC, CCL, CAA). 10%		2) El fin del comunismo soviético.	
3. Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y en Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político. (CSC, CEC, CAA). 15%	3.a.1. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.a.2. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.	3) La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.	
4. Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático. (CSC). 10%		4) La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).	
5. Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual. (CSC, CMCT, CAA).	5.a.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.	5) La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.	
6. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea. (CSC, CCL, CAA.) 15%	6.a.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	6) El camino hacia la Unión Europea.	
7. Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados. (CSC, CEC, CAA). 10%		7) La lucha por la liberación de la mujer.	
8. Analizar la problemática de la mujer en la España actual. (CSC, CEC, SIEP). 10%	8.a.1. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	8) Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Lo resto del siglo XXI.	
9. Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico. (CSC, CAA, SIEP). 10%	9.a.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto económico, demográfico y social derivado del proceso de globalización. 9.a.2. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.		

MÓDULO VI (Tercer Trimestre). BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Definir las características de diversos tipos de sistema y sectores económicos. (CSC, CCL). 15%	1.a.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 1.a.2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	1) Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica. 2) Espacios geográficos según la actividad económica, El espacio rural y agrario. 3) Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. 4) Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización. 5) Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.	Observación. Cuaderno del alumn@. Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal. WebQuest.
2. Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios. (CSC, CAA). 10%	2.a.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.		
3. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales. (CSC, CEC, CAA). 10%	3.a.1. Reconoce la importancia de la industria y los servicios y su desigual distribución en el espacio geográfico mundial, europeo y español. 3.a.2. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados los países más industrializados del mundo.		
4. Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores. (CCL, CAA, CSC). 15%	4.a.1. Describe y analiza de forma comparada las características de los espacios rurales de los urbanos. 4.a.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 4.a.3. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.		
5. Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos. (CSC, CAA). 10%			
6. Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma andaluza formas concentradas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas. (CAA, CSC). 10%			
7. Entender el concepto de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones. (CSC, CAA, SIEP). 10%	7.a.1. Define "desarrollo sostenible" y los conceptos clave relacionados con él.		
8. Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional. (CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 10%			
9. Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos. (CSC, CMCT, CCL, CD, CAA). 10%			

MÓDULO VI (Tercer Trimestre). BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos. (CSC, CCL, CAA, SIEP). 10%	1.a.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias. 1.a.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	1) Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.	Observación. Cuaderno del alumn@. Exposición oral. Prueba escrita. Trabajo grupal. WebQuest.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología básica y con el uso de los modelos económicos. (CSC, CCL, CAA). 10%	2.a.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía. 2.a.2. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	2) Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.	
3. Diferenciar las magnitudes de tipo de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 5%	3.a.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. 3.a.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	3) Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.	
4. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 5%	4.a.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	4) La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, actitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.	
5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad. (CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 5%	5.a.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias. 5.a.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. 5.a.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	5) La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario profesional.	
6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos. ((CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP). 5%	6.a.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto. 6.a.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	6) Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.	
7. Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores. (CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP). 10%	7.a.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo. 7.a.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	7) Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades	
8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 10%	8.a.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 8.a.2. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.		
9. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 10%	9.a.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. 9.a.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.		

10. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 5%	10.a.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	8) económicas y distribución de la renta. Economía internacional: Globalización, comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.	
11. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 5%	11.a.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.		
12. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de la vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada. (CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP). 10%	12.a.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 12.a.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 12.a.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 12.a.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 12.a.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.		
13. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. (CSC, CAA, CCL, SIEP). 5%	13.a.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social. 13.a.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.		
14. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. (CSC, CEC, SIEP). 5%	14.a.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida		

IV. Evaluación.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y se realizará por el profesorado que imparte el Ámbito Social junto con el coordinador de dicho ámbito. Preferentemente se basará en la observación continuada del proceso de aprendizaje del alumno o alumna y en su madurez personal. Los criterios de evaluación de cada módulo son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias claves como el de consecución de los objetivos propuestos.

Al inicio del curso el profesorado responsable del Ámbito Social realizará una evaluación inicial, cuyo resultado debe orientar la adecuación del currículo a las características y conocimientos del alumnado. La prueba tomará como referencia el Nivel I del Ámbito Social y el grado de desarrollo de las competencias claves.

En la primera quincena del curso –segunda quincena del mes de septiembre- el profesorado que imparte el Ámbito Social, siguiendo los criterios de transparencia, informará al grupo de los objetivos, los contenidos, los criterios metodológicos y los criterios e instrumentos de evaluación.

A lo largo del curso el profesorado establecerá medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado. Estas medidas deben ir dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los módulos (IV, V y VI) superados en el Ámbito Social tendrán validez en toda la red de Centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A lo largo del curso se realizará de forma trimestral la evaluación de cada uno de los tres módulos que componen el Ámbito Social. La evaluación positiva en cada uno de ellos supondrá la superación definitiva de los mismos. El profesorado debe realizar las recomendaciones que estime oportunas para superar las dificultades de aprendizaje detectadas en el alumnado.

El alumnado que no superé algún módulo en la sesión de evaluación correspondiente, podrá recuperarlo antes de la finalización del curso, en la prueba final escrita de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumnado matriculado con un único módulo pendiente de evaluación positiva en el Ámbito Social del Nivel II podrá solicitar a la Jefatura de Estudios durante la segunda quincena del mes de enero la realización de una prueba extraordinaria adicional, que se llevará a cabo durante la primera quincena del mes de febrero.

El Ámbito Social Nivel II sólo recibirá calificación positiva cuando el alumno o alumna la obtenga en los tres módulos (IV, V y VI) que componen dicho ámbito. La calificación final se establecerá teniendo en cuenta la media de las calificaciones recibidas en los tres módulos superados. Las calificaciones son numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con la siguiente correspondencia: Insuficiente (1, 2, 3, o 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7 u 8) y Sobresaliente (9 o 10).

El Ámbito Social se calificará en la sesión de evaluación final y, en su caso, en las sesiones de evaluación extraordinaria, pudiendo ser calificado un máximo de 6 veces en el Nivel II.

Los **instrumentos de evaluación** del alumnado son los siguientes:

La **docencia directa** supone el **35% de la calificación** de alumnado que se desglosa de la siguiente manera, según consta en el Plan Anual de Centro del CEPER Hermanos Machado:

- Asistencia: 10%. La misma se realizará mediante el control de asistencia a clase. Las faltas de asistencia se deben de registrar en SÉNECA.
- Actitud y participación 15%. Se incorporan dos rúbricas para su evaluación (Anexos I y II).
- Resolución de actividades: 10%. Análisis del Cuaderno de clase del alumnado.

La observación de la actitud, el trabajo personal, la resolución de actividades, el esfuerzo y la superación del alumnado (25% de la calificación). Se prestará especial atención al **Cuaderno de Clase** del alumnado. Este es un instrumento de trabajo básico para alcanzar los objetivos y capacidades del Ámbito Social Nivel II.

En el cuaderno se irán recogiendo de forma clara y ordenada los apuntes diarios, las actividades, el vocabulario de la materia y los resúmenes-esquemas de los bloques que se vean a lo largo del curso escolar 2020-2021. En un bloc o cuaderno de anillas (hojas intercambiables) de tamaño folio, preferiblemente cuadrículado. Cuando escribamos debemos guardar los márgenes a ambos lados, siendo mayor el izquierdo que el derecho, no sólo por la presentación, sino también para las anotaciones marginales (comentarios, dudas, ideas fundamentales, etc.). La letra debe ser legible, cuidando tanto la grafía como la limpieza.

El orden es fundamental; para ello las hojas deben ir numeradas (paginación) en la zona inferior, al igual que las fotocopias y materiales que nos entregue el profesorado.

El cuaderno del alumno/-a es un instrumento imprescindible de evaluación de la ESPA (SABER HACER), por ello el alumnado deberá seguir una serie de recomendaciones:

- El Título, en letras mayúsculas, debe aparecer al inicio de cada Bloque.
- La toma de apuntes favorece la atención y la concentración en clase. Se debe leer con antelación el tema que se vaya a explicar para que “*no suene todo a nuevo*”. Diariamente pondremos la fecha al inicio de la clase. Debemos tomar notas de las explicaciones en clase y repasarlas al llegar a casa, comparándolas con la información de los apuntes y la plataforma Moodle para detectar qué elementos son de mayor y menor importancia.
- Cuando se busque información, es necesario escribir la procedencia (**Bibliografía**), siguiendo unas reglas:

APELLIDOS, Nombre del autor, Título de la obra, Ciudad, Editorial, Año de publicación.

- Al finalizar el tema, como recapitulación, se debe elaborar un **esquema** o mapa conceptual.
- Por último, deberá aparecer un **vocabulario**, por orden alfabético, de los términos nuevos aparecidos a lo largo del tema.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE.					
Alumno:					
Rasgos	A	B	C	D	E
Presentación					
Limpieza					
Expresión escrita					
Ortografía					
Utilización de fuentes de información					
Utilización de gráficas, esquemas, ...					
Cantidad de conocimientos que recoge					
Calidad de los conocimientos que recoge					
Desarrollo de las actividades					
Nivel de comprensión de los conceptos que utiliza					
Rigor y precisión					
Capacidad descriptiva					
Capacidad crítica					
Autocorrección de errores					
Recogida de las puestas en común					
Indicadores de logro: A: Absoluto; B: Elevado; C: Medio; D: Bajo; E: Muy bajo.					

El cuaderno de clase del alumno es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumnado. A través de él se puede comprobar:

- Si toma apuntes correctamente.
- El nivel de comprensión, de abstracción y de selección de ideas.
- El nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de las expresiones.
- La ortografía, la caligrafía, la composición de frases, etc.
- Si ha entendido el contenido esencial de las explicaciones.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados consultando otras fuentes.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados, etc.
- El cuidado y dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno.

Las calificaciones serán enviadas al coordinador en la semana de realización de las pruebas escritas de cada módulo y será una **calificación numérica de 1 a 10**.

Las **tareas** realizadas en la **Plataforma Moodle**, con un valor del 10% de la calificación, consistirán en:

- Dos cuestionarios (Webquest) por trimestre, uno sobre cada uno de los dos Bloques que conforman cada Módulo. El alumnado deberá acreditar la consulta de los Temas de la Plataforma Moodle para dar validez al mismo. Las cuestiones están extraídas de los Temas de CREA y forman parte del Plan de Lectura del Ámbito. El incumplimiento del tiempo de consulta supondrá la invalidación del cuestionario.
- El control de las entradas y el tiempo de permanencia en la plataforma (2 horas semanales).
- La participación en los temas de discusión propuestos en el Foro o la elaboración de textos escritos a partir de una selección de lecturas.

Una **prueba presencial** escrita al final de cada trimestre (55%). La prueba constará de 5 apartados:

- 10 preguntas tipo test de verdadero o falso. El valor de la cuestión es de 1 punto (0,1 punto X 10 = 1 punto). Cada error se penalizará con -0,05 puntos, es decir, dos respuestas incorrectas anularían una respuesta correcta. Las cuestiones en blanco no tendrán ningún tipo de penalización. Estas cuestiones se basan, única y exclusivamente, en los apuntes del alumnado. Con anterioridad, el alumnado será conocedor de las 35 frases por cada uno de los Bloques.
- 10 definiciones de conceptos. El valor global de la cuestión es de 2 puntos (0,20 puntos X 10 = 2 puntos). El alumnado deberá asociar el término histórico o geográfico con su correspondiente definición. Previamente, el alumnado deberá realizar un glosario en su cuaderno de los términos geográficos, históricos y sociales de cada uno de los bloques. Cada respuesta errónea anulará una respuesta correcta. Es importante incidir en este último aspecto ante el alumnado.
- Un apartado con el análisis de una fuente gráfica: mapas, gráficas, fotografías, etc. acompañado de preguntas referentes a la misma, con un valor de 2,5 puntos.
- Lectura comprensiva de una fuente escrita con cuestiones alusivas al texto, con una valoración de 2,5 puntos.
- Desarrollo de una redacción, utilizando para ello un total al menos de 200 palabras. La temática del texto escrito estará asociada a los documentos leídos en el Plan de Lectura de la materia, con especial hincapié en los temas transversales de carácter histórico. Este apartado tendrá una calificación máxima de 2 puntos.

Se considerarán elementos de ponderación de la nota final: la presentación (márgenes de cortesía y tachaduras), la claridad de la redacción y la grafía y, por último, la corrección gramatical y ortográfica, con una penalización de hasta 1 punto. La prueba deberá ser contestada con bolígrafo azul o negro, no permitiéndose la utilización de lápiz en las respuestas.

Protocolo de abandono de un Ámbito semipresencial.

El abandono de un ámbito es un PROCESO. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas conductas de abandono.

Es un proceso INTENCIONAL, del que el alumno es consciente y responsable.

Diagnóstico del abandono de un ámbito.

Se entiende que un alumno o una alumna ha abandonado el estudio de un ámbito si se produce alguna de estas circunstancias:

1. *Faltas de asistencia no justificadas en un 50% o más de las clases presenciales del ámbito en una evaluación.*

En el ROF se recoge que:

“Solo se consideran justificadas las faltas por enfermedad o por cualquier otro motivo de fuerza mayor y será el tutor quien las considere adecuadas”.

Las faltas de asistencia se deben de justificar en fecha y plazo (tras la reincorporación de una ausencia breve y notificación escrita si es de larga duración) mediante documentación (contrato laboral o parte médico).

2. *El alumno o la alumna muestra una actitud en clase de nula o mínima colaboración: no trae materiales, charla, no muestra interés, no sigue las indicaciones del profesorado en clase. Así como no presenta las tareas propuestas. El alumno o alumna no responde a los emails, correos o llamadas telefónicas del profesor/a del ámbito pertinente.*
3. *Las pruebas escritas las entrega frecuentemente en blanco o prácticamente sin hacer o sin sentido en las respuestas. O bien, no responde frecuentemente a las cuestiones de los exámenes orales.*
4. *El alumno o la alumna no hace uso de la plataforma educativa de la enseñanza semipresencial, no se conecta el tiempo necesario. y/o no entrega regularmente los trabajos o tareas propuestos). Cada ámbito establecerá en su programación el tiempo mínimo necesario que un alumno/a debe hacer uso de la plataforma educativa de la Enseñanza Semipresencial teniendo como referencia la Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
5. *En el caso del Ámbito de Comunicación, el abandono de una de las dos materias que lo forman se considera abandono del ámbito.*

Tras la entrega de calificaciones de la 1ª o 2ª evaluación se procederá a informar a través del profesor/a de las circunstancias que pueden conducir al abandono.

Aprobado por el ETCP del IES Ruiz Gijón y por el Consejo Escolar, en convocatoria ordinaria el pasado jueves, 21 de abril de 2022.

Anexo I.

Rúbrica general de estándares comunes (Procedimientos).

	NO ALCANZADO (0)	EN PROCESO (0,2)	ALCANZADO (0,3)	SATISFACTORIO (0,4)	EXCELENTE (0,5)
Pose el vocabulario básico utilizado en el Bloque	No tiene el vocabulario precisado en el Bloque	Presenta un vocabulario muy pobre del Bloque (25-35% del requerido)	Conoce y usa el 50% del vocabulario del Bloque	Conoce y usa el 65-75%% del vocabulario del Bloque	Conoce y usa el 100%% del vocabulario del Bloque
Sabe buscar y seleccionar adecuadamente la información para resolver problemas	No sabe buscar ni seleccionar información, ni con la ayuda del profesor	Rara vez busca y selecciona información aún con ayuda externa	Busca y selecciona información sin precisar mucha ayuda	Sabe buscar y seleccionar adecuadamente la información, aunque necesite un poco de ayuda	Busca y selecciona adecuadamente la información sin ayuda
Es capaz de interpretar textos, gráficos, planos y mapas	No es capaz de interpretar textos, gráficos, planos y mapas, ni con ayuda del profesor	Rara vez interpreta textos, gráficos, planos y mapas de forma autónoma, precisando mucha ayuda	Interpreta textos sencillos, gráficos, planos y mapas, aunque necesita algo de ayuda	Interpreta textos, gráficos, planos y mapas, aunque necesita ayuda puntual en determinadas ocasiones	Interpreta textos, gráficos, planos y mapas con total autonomía y rendimiento
Comprende mensajes orales y escritos	No comprende los mensajes orales y escritos	Rara vez comprende los mensajes orales y escritos	Comprende los mensajes orales y escritos de forma usual	Comprende los mensajes orales y escritos de forma frecuente	Siempre comprende los mensajes orales y escritos
Utiliza estrategias ordenadas en la resolución de problemas	Nunca utiliza estrategias ordenadas en la resolución de problemas	Rara vez utiliza estrategias ordenadas en la resolución de problemas	Utiliza ocasionalmente estrategias ordenadas en la resolución de problemas	Utiliza ocasionalmente estrategias ordenadas en la resolución de problemas	Siempre utiliza estrategias ordenadas en la resolución de problemas

Anexo II.

Rúbrica general de estándares comunes (Actitud del alumnado).

	NO ALCANZADO (0)	EN PROCESO (0,2)	ALCANZADO (0,3)	SATISFACTORIO (0,4)	EXCELENTE (0,5)
Participa e interviene positivamente en clase	Nunca participa ni interviene positivamente en las sesiones	Rara vez participa positivamente en las sesiones	Suele participar esporádicamente de forma positiva en las sesiones	Suele participar con frecuencia positivamente en las sesiones	Participa e interviene positivamente en todas sesiones
Muestra rechazo ante una discriminación de cualquier tipo	Nunca muestra rechazo ante ningún tipo de discriminación	Rara vez muestra rechazo ante algún tipo de discriminación	Suele mostrar rechazo de forma esporádica ante una discriminación	Suele mostrar rechazo ante una discriminación	Siempre muestra rechazo ante cualquier tipo de discriminación
Muestra sensibilidad y respeto ante problemas sociales relevantes	Nunca muestra sensibilidad ni respeto ante problemas sociales relevantes	Rara vez muestra sensibilidad y respeto ante problemas sociales relevantes	Muestra de forma esporádica sensibilidad y respeto ante problemas sociales relevantes	Suele mostrar sensibilidad y respeto ante problemas sociales relevantes	Siempre muestra sensibilidad y respeto ante problemas sociales relevantes
Conserva y mantiene el material educativo	Tiene los materiales educativos mal conservados	Tiene los materiales educativos conservados deficientemente	Tiene los materiales educativos del Centro y del Ámbito en buen estado	Tiene los materiales educativos del Centro y del Ámbito bien conservados	Tiene los materiales educativos del Centro y del Ámbito en perfecto estado
Emite, escucha y respeta distintas opiniones	Nunca emite, escucha o respeta las opiniones ajenas	Rara vez emite, escucha o respeta las opiniones de compañeros y profesorado	Suele escuchar, emitir y respetar las opiniones ajenas, aunque a veces no sea así	Suele emitir, escuchar y respetar las opiniones de compañeros y profesores con frecuencia	Emite, escucha y respeta siempre las opiniones de compañeros y profesores

Nombre y apellidos:	D.N.I.	T.A.E.:
Ámbito Social. ESPA. Nivel II. Módulo IV.		Fecha: ___/___/___
Instrucciones:		
a) Duración: una hora (de 20:30 a 21:30 horas).		
b) Se considerarán elementos de ponderación de la nota final: la presentación (márgenes de cortesía y tachaduras), la claridad de la redacción y la grafía y, por último, la corrección gramatical y ortográfica, con una penalización de hasta 1 punto.		
c) La prueba deberá ser contestada con bolígrafo azul o negro , no permitiéndose la utilización de lápiz en las respuestas.		

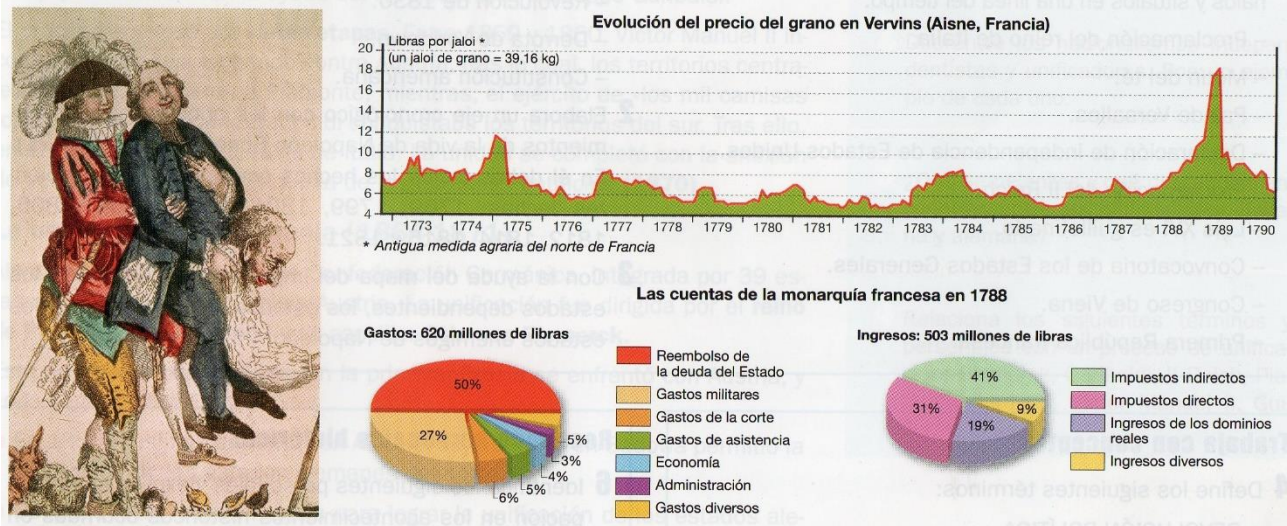
- 1) Escriba al lado de la frase, en el cuadro correspondiente, si es **verdadera (V)** o **falsa (F)**. (Valoración: hasta 1 punto [0,1 punto X 10 = 1 punto]. Cada error se penalizará con - 0,05 puntos, es decir, dos respuestas incorrectas anularían una respuesta correcta. Las cuestiones en blanco no tendrán ningún tipo de penalización).

Adam Smith defendió la intervención del Estado en la economía y la fijación de precios y salarios.	
Los casos alemán e italiano son dos ejemplos de nacionalismo separatista.	
Napoleón Bonaparte accedió al poder en 1799 mediante un triunfo electoral.	
Voltaire fue un defensor de la intolerancia religiosa y de la censura en la imprenta y la prensa.	
El sufragio censitario es el derecho al voto para todos los hombres mayores de edad.	
Los dos sectores líderes de la I Revolución Industrial fueron el textil algodonero y el siderúrgico.	
La II Revolución Industrial utilizó como fuentes de energía el petróleo y la electricidad.	
El desarrollo de las Sociedades Geográficas y la exploración favorecieron la carrera imperialista.	
La forma de gobierno en Rusia, antes de la revolución, era la autocracia zarista.	
En 1924, Trotski se convirtió en el principal dirigente soviético, tras la muerte de Lenin.	

- 2) Indica el término histórico que hace referencia a las definiciones del cuadro. (Valoración: hasta 2 puntos [0,2 puntos X 10 = 2 puntos]).

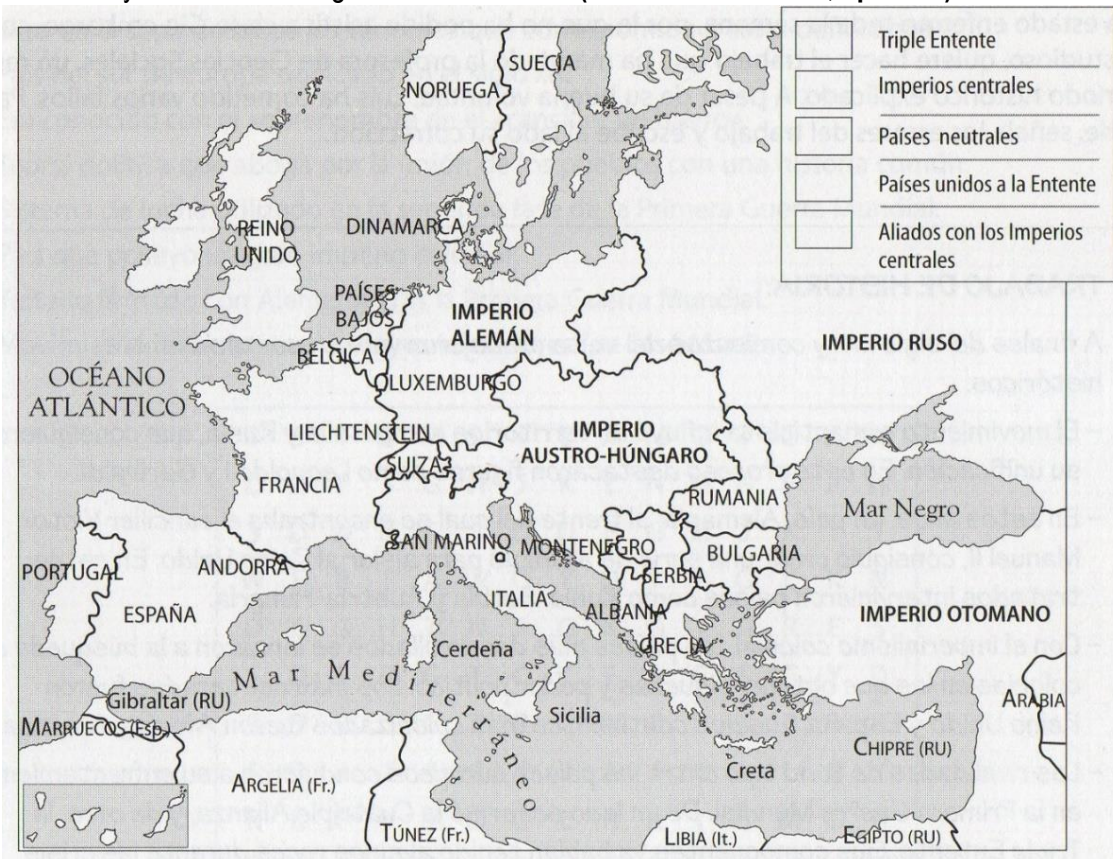
Término	Definición
	Conjunto de rasgos políticos, sociales y económicos que caracterizaron a Europa y sus colonias durante los siglos XVII y XVIII.
	Asociaciones de artesanos de un mismo oficio y localidad, cuyos objetivos eran eliminar la competencia y fijar la cantidad, calidad y precio de los productos.
	Movimiento cultural nacido en Francia en el S.XVIII que pretendía modernizar y transformar la sociedad de modo pacífico con la extensión de la educación.
	Grupo revolucionario radical partidario de cambios profundos y de una mayor justicia social. Se sentaban a la izquierda de la Asamblea.
	Periodo de la historia europea, tras la derrota de Napoleón, en el que se intentó volver al orden político y a las fronteras anteriores a la Revolución Francesa.
	Movimiento que reivindicaba el derecho al voto de las mujeres.
	Dstrucción de máquinas por parte de los obreros ingleses a principios del S. XIX.
	Colonias con mayoría de población europea y autogobierno.
	Proceso de incremento de los ejércitos y de la carrera armamentística.
	Asambleas de representantes obreros en sus centros de trabajo.

3) A continuación, vamos a trabajar con tres fuentes históricas iconográficas. (Valoración: hasta 2,5 puntos).



- Observa el grabado de la izquierda y contesta: ¿Cómo era la sociedad francesa a finales del siglo XVIII? ¿Qué grupos sociales están representados? ¿Qué símbolos identifican a cada grupo social? (0,5 puntos).
- ¿Qué tipo de gráfico es el de la parte superior? ¿De qué trata? (0,5 puntos).
- ¿Qué tipos de gráficos son los de la parte inferior? ¿De qué tratan? (0,5 puntos).
- Relaciona cada documento anterior con una causa de la Revolución Francesa. Justifica tu respuesta. (0,5 puntos).
- Elabora un esquema sobre las causas de la Revolución Francesa. (0,5 puntos).

4) A continuación, se representa un mapa de Europa durante la Gran Guerra (1914-1918). Fíjate atentamente y contesta a las siguientes cuestiones. (Valoración: hasta 2,5 puntos).



- a) ¿Qué tres países formaban la Triple Entente (aliados)? ¿Qué enemigo tenían en común los tres? ¿Por qué? **(0,5 puntos)**.
- b) ¿Qué dos países formaban los Imperios Centrales? ¿Por qué piensas que reciben este nombre? ¿Qué otra alianza formaba con otro país? **(0,5 puntos)**.
- c) Siete estados europeos se declararon neutrales, ¿Cuáles fueron? ¿Qué es el status de neutralidad? **(0,5 puntos)**.
- d) Dos estados se alinearon junta a las potencias centrales en 1914 y 1915 ¿Cuáles fueron? Hubo un estado europeo aliado con los imperios centrales antes del inicio de la guerra y que luego se unió a los aliados tras la firma del Tratado de Londres. ¿Qué país era? **(0,5 puntos)**.
- e) ¿Cuáles fueron las dos fases de la Primera Guerra Mundial? Explícalas. **(0,5 puntos)**.
- 5) **Realiza una redacción de un mínimo de 200 palabras**, es decir, unas **20 líneas**, estructurada en varios párrafos en el que trates el siguiente tema:

Imagina que eres un/-a obrero/-a que vive en el Londres de 1830, que trabaja en una fábrica textil y que está ya harto de las duras condiciones en las que vive y trabaja. Ha decidido comenzar a movilizarse para mejorar sus condiciones y las de su familia y compañeros. Tendrás que escribir una carta dirigida a un político importante de la ciudad –un diputado de la Cámara de los Comunes- en la que cuentes cómo son estas condiciones y que medidas de presión estás pensando iniciar. **(Valoración: hasta 2 puntos)**.

V. Metodología.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la edad adulta debe entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. En este contexto, el Ámbito Social representa un modelo de aprendizaje activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Partiendo de estos planteamientos previos, se resumen a continuación las siguientes orientaciones como fundamento de la actividad docente:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales e históricos, que se proponen como objeto de estudio en el ámbito. Asimismo, el profesorado debe de partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los, contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.
3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresiones lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito Social.
4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales e hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que pueden ser realizadas de manera individual o colectiva.
5. Deben plantearse actividades, tareas y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.
6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a las expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.
7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas –orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas- que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.
8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito Social ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

Desde el curso 2020/2021 se incluyen las plataformas que el profesorado va a utilizar en caso de confinamiento por la pandemia de la Covid-19:

En el IES Ruiz Gijón se utilizará, por un lado, la plataforma Moodle de Educación Semipresencial de la Consejería de Educación y Deportes, en la que se encuentran alojados los materiales para el alumnado, y, por otro lado, para la docencia directa -mediante video conferencia- se utilizará Google Meet asociada a los correos corporativos del alumnado del Centro en las dos horas de obligada asistencia de estos.

En el caso del CEPER Hermanos Machado la plataforma Moodle de centros, la cual se habilitó en el año 2020 en el CEPER, para poder realizar videollamadas a través del punto de encuentro, así como compartir actividades y tareas en la misma de forma ordenada y estructurada.

El SEPER El Molar no ha trasladado ninguna información al respecto aunque en la pedanía hay una nidad de Guadalinfo.

VI. Temas transversales.

El desarrollo del currículo del Ámbito Social debe incluir los siguientes aspectos transversales:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

VII. Plan lector.

Uno de los problemas más graves que plantea el alumnado actual es la dificultad de comprender textos escritos. Según el último estudio del programa PISA de la OCDE en España el 21% del alumnado no pasa del nivel 1 de los 5 establecidos por dicha organización. Esto significa que, al menos, 1 de cada 5 alumnos no comprende el tema principal de un texto corriente y tampoco detecta las ideas principales sencillas y que estén explícitamente formuladas.

Esto no quiere decir que el restante 79% no tenga limitaciones, especialmente en el alumnado que proviene, en su inmensa mayoría, del fracaso escolar. Por nuestra experiencia sabemos que la mayoría del alumnado carece de un vocabulario rico, por lo que no comprende muchas palabras que se emplean en la prensa, en la literatura o en un texto de carácter científico; son incapaces de darse cuenta de los matices y de las ideas y de las relaciones que están implícitas en el texto; y no entienden el significado de las metáforas y de otras figuras literarias.

El origen de estas dificultades está claro: el alumnado lee muy poco y, en ocasiones, nada. De aquí, la recomendación de la Consejería de Educación de dedicar media hora semanal en todas las áreas, en nuestro caso los tres ámbitos, a realizar actividades relacionadas con la lectura de textos y la comprensión lectora. Nuestro objetivo es proporcionar al alumnado una selección de lecturas que les sirva tanto para apoyar las explicaciones en clase como para ser utilizada en ese tiempo de lectura.

La selección se ha realizado siguiendo unos criterios:

- La relación con el currículo del curso. De esta forma, el tiempo dedicado a la lectura no es una actividad aislada de la dinámica de la clase. El alumnado aprenderá leyendo a la vez que aprende a leer y reforzará lo estudiado en clase.
- La variedad. Es una selección de textos literarios, científicos, periodísticos, etc. de naturaleza primaria (directa o histórica) o secundaria (indirecta o historiográfica). El objetivo es hacer competentes a los alumnos en la lectura de todo tipo de textos y de lograr, a la vez, que tomen conciencia que pueden aprender Historia, Geografía, Economía, Arte y Música a través de medios escritos muy variados: prensa, revistas de divulgación, enciclopedias, novelas, etc.
- La longitud adecuada a su capacidad lectora. Se han evitado textos demasiados largos, que no se puedan leer y trabajar en clase en un máximo de treinta minutos.
- La cotidianeidad y realidad circundante. Son textos corrientes, que todo alumno debe aprender a desentrañar para llegar a ser un adulto competente. Esto puede añadir cierta dificultad a la lectura, pero es la única forma de preparar al alumnado a enfrentarse a los textos que se utilizan y manejan en la vida real y cotidiana.

Destacan 6 compilaciones de textos para realizar, posteriormente, una carta:

- Las condiciones laborales y vitales del proletariado durante la Primera Revolución Industrial.
- Las condiciones de vida de los combatientes en la fase de posiciones durante la Gran Guerra. (Anexo).
- Las condiciones de los prisioneros en los campos de exterminio de la Alemania nazi.
- La vida cotidiana de las mujeres españolas durante el franquismo.
- La España vaciada: problemática y soluciones.
- Los problemas actuales de las ciudades españolas.

ACTIVIDAD nº 5 del BLOQUE 8. La era de los imperialismos.

Nombre y apellidos:

Curso:

Fecha:

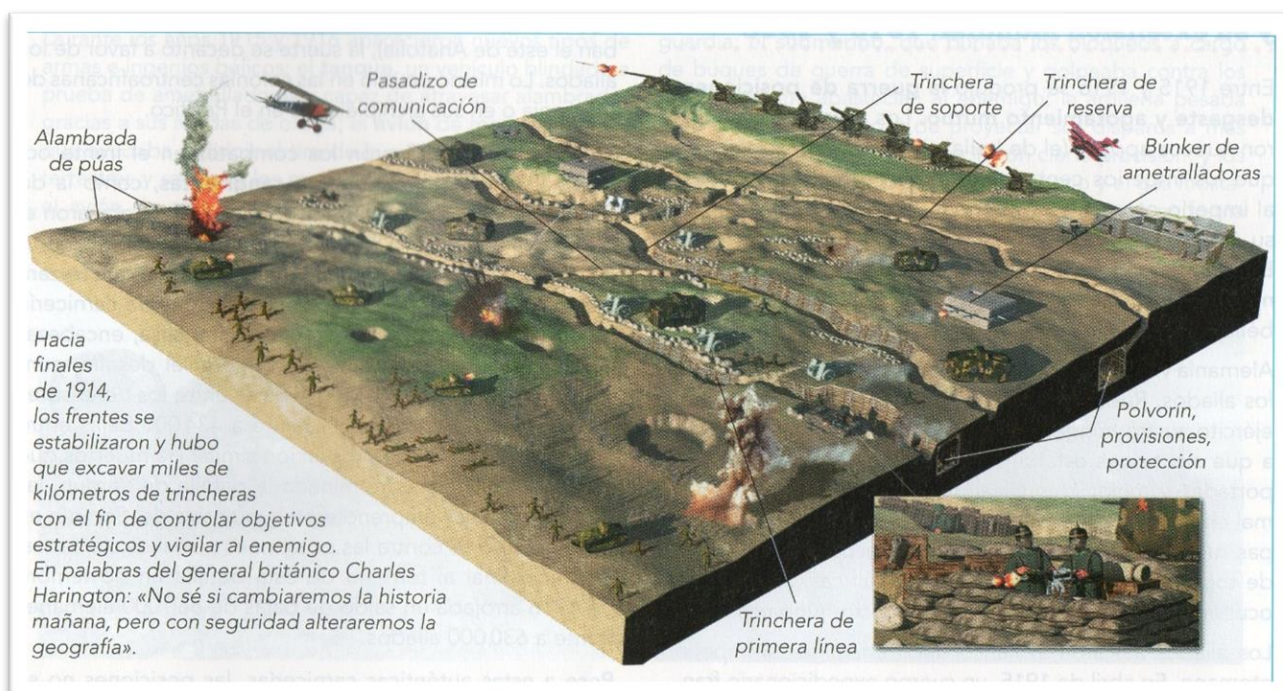
- Después de analizar las imágenes y de leer los documentos escribe una redacción o carta describiendo las condiciones de vida de los soldados en las trincheras.

Las trincheras comenzaron a construirse como un sistema defensivo provisional, pero con el tiempo se hicieron más sofisticadas y se convirtieron en una forma de vida para millones de soldados. Los alemanes se mostraron como auténticos maestros en el arte de la fortificación e hicieron las mejores, con pasadizos, laberintos y abrigos, y en algunos sectores realizaron hasta tres trincheras independientes, en ocasiones reforzadas con hormigón e incluso alambradas con electricidad. Los ingleses les imitaron, pero franceses y rusos las prepararon con menos cuidado porque no imaginaban que permanecerían en ellas durante tres años.

“Los soldados vivían en condiciones precarias en las trincheras, pues habían de enfrentarse a la mala alimentación, el insomnio, las inclemencias de la meteorología y las pésimas condiciones de vida. Normalmente, salvo los que ocupaban puestos de vigilancia, los soldados se apretujaban en refugios subterráneos horadados en las paredes de las trincheras, dónde comían, dormían, hacían sus necesidades, jugaban y, sobre todo, se aburrían. Periódicamente, eran enviados a la retaguardia para despiojarse, lavarse y coger ropa limpia, pero al poco tiempo volvían a estar llenos de piojos. Otra pesadilla eran las ratas, que engordaban alimentándose de los cadáveres.

Cuando llovía o nevaba, las trincheras se convertían en cloacas repugnantes en las que era muy fácil contraer enfermedades. La comida era irregular y monótona, y normalmente llegaba fría. La comunicación con las familias solo se podía establecer por correspondencia, que pasaba antes por la censura. Las cartas las leían censores, quienes eliminaban las frases que podían dar pistas de la localización del soldado o que contenían un mensaje crítico o derrotista. La mayor actividad se desarrollaba por las noches cuando, amparados por la oscuridad, se construían nuevas trincheras, se reparaban las alambradas y salían patrullas a reconocer las posiciones enemigas o a capturar prisioneros”.

José Emilio CASTELLÓ, *La Gran Guerra*, Biblioteca Básica de Historia, Ed. ANAYA, Madrid, 2010.



“Una y otra vez quiero deciros algo: vosotros, que permanecéis en la patria, no olvidéis cuán horrible es la guerra. No dejéis de rezar. Actuad con seriedad. Abandonan toda superficialidad. Arrojad de teatros y conciertos a los que ríen y bromean mientras sus defensores sufren y se desangran y mueren. De nuevo he vivido durante tres días (del 1 al 4 de enero) la más sangrienta y horrible batalla de la historia, a doscientos metros del enemigo, en una trinchera provisional excavada a toda prisa. Durante tres días y tres noches han caído granadas y más granadas: estallidos, silbidos, sonidos guturales, gritos, gemidos. ¡Malditos aquellos que nos condujeron a esta guerra!”

Carta de un estudiante alemán desde el frente occidental, enero de 1915.

“Esos tres días pasados encogidos en la tierra, sin beber ni comer, los quejidos de los heridos, luego el ataque de los boches (alemanes) y nosotros. Después, al fin, paran las quejas; y los obuses, que nos destrozan los nervios y nos apestan, no nos dan tregua alguna, y las terribles horas que se pasan con las máscaras y las gafas en el rostro, ¡los ojos lloran y se escupe sangre!, después los oficiales que se van para siempre; noticias fúnebres que se transmiten de boca en boca en el agujero; y las órdenes de los boches dadas en voz alta a 50 metros de nosotros; todos de pie; luego el trabajo con el pico bajo las terribles balas y el horrible ta-ta-ta de las ametralladoras”

Carta de un soldado francés. Verdún, marzo de 1916.



Viñeta de *La guerra de las trincheras (1914-1918)* de Jacques TARDI, Norma Editorial, Barcelona, 2014.

“En la trinchera, a la hora del ataque. Se están preparando. Los hombres se alinean (...) apoyados sobre sus fusiles. Observo sus caras crispadas, pálidas, profundas (...). Están preparados. Esperan la señal de la muerte y de la matanza; pero se ve, contemplando sus figuras entre las líneas verticales de las bayonetas, que son simplemente hombres. Cada uno de ellos sabe que va ofrecer su cabeza, su pecho, su vientre, su cuerpo entero, completamente desnudo, a los fusiles apuntados con anticipación, a los obuses, a las granadas amontonadas y preparadas, y sobre todo a la metódica y casi infalible ametralladora (...).”

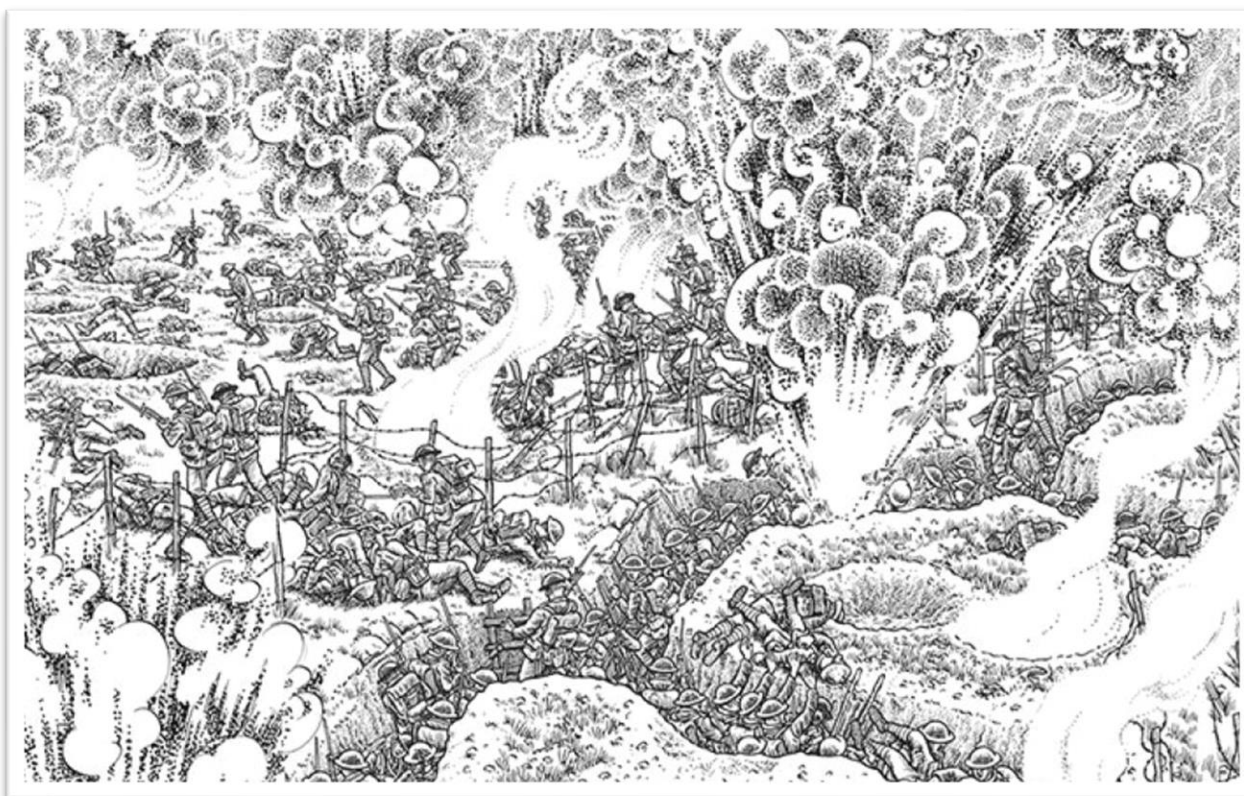
Henri BARBUSSE, *El fuego (Diario de una escuadra)*, Editorial Montesinos, Barcelona, 2009.

“Llegamos al túnel. ¿Estaremos realmente condenados a vivir aquí? Prefiero la lucha al aire libre (...). Fuera se tiene el riesgo de una bala, pero aquí el peligro de la locura. Una pila de sacos de tierra se levanta hasta la bóveda y cierra nuestro refugio. Fuera sigue la tormenta en la noche y el martilleo continuo de los obuses de todos los calibres. Por encima de nosotros, bajo la bóveda que retumba, algunas bombillas sucias arrojan una claridad dudosa y enjambres de moscas danzan a su alrededor (...). Las caras de todos están húmedas y el aire es tibio y nauseabundo. Acostado en la arena cenagosa, sobre el carril, mirando a la bóveda o faz contra la tierra, hechos un ovillo, estos hombres embrutecidos esperan, duermen, roncan, sueñan y ni siquiera se mueven cuando un camarada les aplasta un pie. En algunos sitios corre un chorro. ¿Es agua u orina? Se nos agarra a la garganta y nos revuelve el estómago un olor fuerte, animal, en el que surgen relentes de pólvora, de éter, de azufre y de cloro, (...) de cadáveres, de sudor y de suciedad humana (...). Me llega un cabo muy joven, solo, con las dos manos arrancadas de raíz por los puños, que mira sus dos muñones rojos y horribles con los ojos desorbitados”.

Impresiones del lugarteniente Benech durante la batalla de Verdún, 1916.

“No llegaron a darnos, gracias a Dios, porque nuestra salvación fue el profundo barro, el mismo barro que maldecíamos, en el que nos quedábamos atrapados, tropezábamos, resbalábamos y caíamos, y de donde teníamos que recuperar nuestras botas a cada nuevo paso que dábamos. Los proyectiles de Jerry nos cubrían de mugre, perturbaban a los cadáveres rotos y acribillados, volvían a cortar la carne putrefacta en mil pedazos. Era muy fácil terminar “desaparecido”; si te daban, lo más probable era que cayeras a uno de los enormes cráteres abiertos por la explosiones y llenos de insondable agua gris (...) y que te ahogaras allí”.

Carta de un soldado inglés. Passchendaele (Flandes), otoño de 1917.



Viñeta de *La Gran Guerra* de Joe SACCO, Editorial Random House, Madrid, 2014. Este libro-comic muestra los acontecimientos que tuvieron lugar el 1 de julio de 1916. Ese día, unos 20.000 soldados británicos murieron, 10.000 de ellos durante la primera hora, y otros 40.000 resultaron heridos. La Batalla del Somme ha llegado a personificar la locura de la Primera Guerra Mundial y de la guerra moderna en general.

"Cariño mío, ahora, si no hay problemas, vas a saber todo acerca de lo que ocurre aquí. Sé que te llevarás una gran sorpresa cuando te llegue esta carta... ¡Si alguna autoridad la ve! (...)

Quizá te gustaría saber cómo está el ánimo de los hombres aquí. Bien, la verdad es que (y como te dije antes, me fusilarían si alguien de importancia pillara esta misiva) todo el mundo está totalmente harto y a ninguno le queda nada de lo que se conoce como patriotismo. A nadie le importa un rábano si Alemania tiene Alsacia, Bélgica o Francia. Lo único que quiere todo el mundo es acabar con esto de una vez e irse a casa. Esta es la auténtica verdad, y cualquier hombre que haya estado en los últimos meses te dirá lo mismo".

Carta de un soldado británico. Ypres (Bélgica), febrero de 1918.

"Las ratas se han multiplicado en estos últimos tiempos, sobre todo desde que no se limpian las trincheras (...), las ratas son aquí particularmente repugnantes a causa de su tamaño. (...) Parecen muy hambrientas. Se comen el pan de casi todo el mundo. Kropp tiene su pedazo envuelto y escondido debajo de su cabeza, pero no puede dormir porque las ratas se pasean por encima de su cara para ir a buscar el pan. (...) Los primeros momentos con una careta antigás son decisivos para saber si vivirás o morirás: la cuestión consiste en comprobar que es impermeable y que no está rota".

Erich María REMARQUE, *Sin novedad en el frente*, Editorial EDHASA, Madrid, 2003.



Flandres, obra de Otto DIX, 1934-1936, Óleo sobre lienzo, 200 x 250 cm Berlín, Alte Neue Nationalgalerie.

"Morimos a causa del barro tanto como de las balas, pero más horrible. El barro donde el hombre se atasca y, lo que es peor, el alma... El infierno no es el fuego. Esto no sería el colmo del sufrimiento. ¡El infierno es el barro!"

Stéphane AUDOUIN-ROUZEAU, *Los combatientes de las trincheras*, Ed. Armand Collin.

“La trinchera (...) tiene una profundidad de dos o tres hombres. Por lo tanto, los defensores se mueven en ella como por el fondo de un pozo, y, para poder observar el terreno que tienen delante o disparar contra el enemigo, tienen que subir por escalones practicados en la tierra o por escaleras de madera al puesto de observación, una larga tarima o saliente practicado en el talud, de manera que quienes estén sobre él pueden asomar la cabeza y mirar. Sacos terreros, pedruscos y planchas de acero constituyen el parapeto (...). Delante y a lo largo de las trincheras se extienden, casi siempre en varias líneas, redes de alambradas, enrejado de púas de alambre que detiene al asaltante y permite a los defensores disparar sobre él con toda tranquilidad (...).

Como el enemigo pareció haberse quedado tranquilo volví a mi posición. En Monchy vi, sentados ante el puesto de socorro, gran número de soldados intoxicados por el gas. Tenían los ojos enrojecidos, les manaba humor lacrimal en abundancia, y, apretándose los costados con las manos, se quejaban entre hipos y jadeos. No era aparato, ni mucho menos: la mayor parte de ellos morirían pocos días después entre horribles dolores. Como he dicho, el gas utilizado en el ataque fue cloro puro, gas asfixiante que actúa corroyendo y quemando los pulmones. A partir de aquel día, decidí no salir nunca sin la máscara de gas que, hasta entonces, con una inconsciencia increíble, había solidó dejar en el refugio”.

Ernst JÜNGER, *Tempestades de acero*, Editorial Tusquets, Barcelona, 2005.

“Dentro de este fangal los combatientes tienen el aspecto más extraño. La suciedad ha revestido a los soldados de un uniforme en el cual la invisibilidad desafía todo reconocimiento. Van vestidos de tierra, maquillados de tierra. Los pantalones, la capa, la cara, las armas están llenas de fango. (...) Solo la culata de los fusiles está cubierta con un trapo para protegerla. No podemos distinguir si los cadáveres que encontramos por el camino son franceses o alemanes”.

Artículo de prensa, abril de 1915.



Imagen de la película ***Senderos de Gloria*** del director Stanley Kubrick que se convirtió en un alegato antibelicista.

“Una pila de sacos de tierra se levanta hasta la bóveda y cierra nuestro refugio. Fuera sigue la tormenta por la noche y el martilleo continuo de los obuses de todos los calibres. (...) Acostados en la arena cenagosa, sobre el carril, hechos un ovillo, estos hombres embrutecidos esperan, duermen, roncan, sueñan y ni siquiera se mueven cuando un camarada les aplasta un pie. En algunos sitios corre un chorro. ¿Es agua u orina? Se nos agarra a la garganta y nos revuelve el estómago un olor fuerte, animal, en el que surgen relentes de pólvora, de éter, de azufre y de cloro, olor de deyecciones y de cadáveres, de sudor y de suciedad humana. Los demás puestos de socorro no gozan ni siquiera de unos instantes de seguridad... Me llega un cabo muy joven, solo, con las dos manos arrancadas de raíz por los puños, que mira sus dos muñones rojos y horribles con los ojos desorbitados”.

Impresiones del lugarteniente Benech en el túnel de Tavannes durante la batalla de Verdún. 1916.



Imagen de la película alemana de 2022 ***Sin novedad en el frente*** basada en la novela homónima de Enric M. Remarque.

“5 de febrero de 1918. Francia, por la noche.

Cariño mío, si no hay problemas, vas a saber todo acerca de lo que ocurre aquí. Sé que te llevaras una gran sorpresa cuando te llegue esta carta... ¿Si alguna autoridad la ve! (...)

Quizá te gustaría saber cómo está el ánimo de los hombres aquí. Bien, la verdad es que (y como te dije antes, me fusilarían si alguien de importancia pilla esta misiva) todo el mundo está totalmente hartos y a ninguno le queda nada de lo de lo que se conoce como patriotismo. A nadie le importa un rábano si Alemania tiene Alsacia, Bélgica o Francia. Lo único que quiere todo el mundo es acabar con esto de una vez e irse a casa. Esta es la auténtica verdad, y cualquier hombre que haya estado en los últimos meses te dirá lo mismo.

De hecho, y no es una exageración, la gran esperanza de la gran mayoría de los hombres es que los disturbios y las protestas en la retaguardia obliguen al Gobierno a acabar como sea. (...) Puedo añadir que yo también he perdido prácticamente todo el patriotismo que me quedaba, solo pensar en todos los que estáis allí, todos a los que amo y que confían en mí para que contribuya al esfuerzo necesario para vuestra seguridad y libertad.

Esto es lo único que me mantiene y me da fuerzas para aguantarlo. En cuanto a la religión, que Dios me perdone, no es algo que ocupe ni uno entre un millón de todos los pensamientos que ocupan las mentes de los hombres.

Dios te bendiga, cariño, ya todos los que amo y me aman, porque sin su amor y confianza desfallecerían y fracasaría. Pero no te preocupes, corazón mío, y que Dios te mantenga a salvo hasta que pase la tormenta. Con cariño. Laurie”.

Carta del soldado británico Laurie Rowlands a su esposa Alice desde Ypres (Bélgica).

“Las ratas se han multiplicado en estos últimos tiempos, sobre todo desde que no se limpian las trincheras (...), las ratas son aquí particularmente repugnantes a causa de su tamaño. (...) Parecen muy hambrientas. Se comen el pan de casi todo el mundo. Kropp tiene su pedazo de pan envuelto escondido debajo de su cabeza, pero no puede dormir porque las ratas se pasean por encima de su cara para ir a buscar el pan. (...) Los primeros momentos con una careta antigás son decisivos para saber si vivirás o morirás; la cuestión consiste en comprobar que es impermeable y que no está rota”.

E. M. Remarque, *Nada nuevo al Oeste*.

“Dentro de este fangal, los combatientes tienen el aspecto más extraño. La suciedad ha revestido a los soldados de un uniforme en el cual la invisibilidad desafía todo reconocimiento. Van vestidos de tierra, maquillados de tierra. Los pantalones, la capa, la cara, las armas están llenas de fango. (...) Solo la culata de los fusiles está cubierta con un trapo para protegerla. No podemos distinguir si los cadáveres que encontramos por el camino son franceses o alemanes.”

Artículo de prensa, abril de 1915.



Imagen de la película **1917** del director británico Sam Mendes sobre la Primera Guerra Mundial estrenada en 2019.

“Están agotados, no pueden más. No hay café, no protestan. Saben que todo es miseria en este mundo de miseria. Llenan sus fiambreras y comen silenciosamente el gusto frío de buey cocido y patatas avinagradas, buscando preservarse del agua y de la tierra; pero tienen las manos heladas y el pan que comen cruje bajo sus dientes”.

Diario de un combatiente, 1917.

Con el objetivo de estimular el interés y el hábito de la lectura se incluye, a continuación, un listado de obras historiográficas de divulgación dirigidas al alumnado que puede encontrar en la Biblioteca de nuestro centro (**9. Geografía. Biografías. Historia**):

Colección Básica de Historia de Editorial ANAYA:

- GUERRA DE LA VEGA, Ramón; La Corte española del siglo XVIII, Madrid, Ed. ANAYA, 1991.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto; La España del siglo XVIII, Madrid, Ed. ANAYA, 1990.
- Grupo Cronos; España: siglo XIX (1789-1833), Madrid, Ed. ANAYA, 1991.
- Grupo Cronos; España: siglo XIX (1834-1898), Madrid, Ed. ANAYA, 1991.
- PANIAGUA, Javier; España: siglo XX (1898-1931), Madrid, Ed. ANAYA, 1987.
- PANIAGUA, Javier; España: siglo XX (1931-1939), Madrid, Ed. ANAYA, 1988.
- CASTELLÓ, José Emilio; España: siglo XX (1939-1978), Madrid, ANAYA, 1988.
- CALVO POYATO, José; La Guerra de Sucesión, Madrid, Ed. ANAYA, 1988.
- DEL MORAL, Cristina; La Guerra de la Independencia, Madrid, Ed. ANAYA, 1990.
- FRANCO de ESPÉS, Carlos; Así vivían en la España del Romanticismo, Madrid, Ed. ANAYA, 1994.
- LINDE PANIAGUA, E. Y LARIO, D.; Las constituciones españolas, Madrid, Ed. ANAYA, 1993.
- GARCÍA DE CORTAZAR, Fernando; El franquismo: 1939-1975, Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
- PANIAGUA, Javier; La transición democrática: de la dictadura a la democracia en España (1973-1986), Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto; La España de la Ilustración. La Reforma de España, Madrid, Ed. ANAYA, 2009.

Historia del mundo para jóvenes. Monografías de Editorial AKAL:

- LÓPEZ GONZÁLEZ, Beatriz; El Madrid de la Ilustración, Madrid, Ed. AKAL,
- SANZ AYÁN, Carmen; La guerra de Sucesión española, Madrid, Ed. AKAL,
- SÁNCHEZ QUEVEDO, M.^a Isabel; Goya, Madrid, Ed. AKAL,
- FERNÁNDEZ PÉREZ, Adolfo; Luchas y revoluciones obreras en la España contemporánea, Madrid, Ed. AKAL, 1995.
- GOZALO VAQUERO, Javier; El desastre colonial, Madrid, Ed. AKAL,
- CASTRO OURY, Elena; La II República y la Guerra Civil española, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- YLLÁN CALDERÓN, Esperanza; El franquismo, Madrid, AKAL, Ed. 1998.
- YLLÁN CALDERÓN, Esperanza; La transición española, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- ENCISO, Isabel; Las Cortes de Cádiz, Madrid, Ed. AKAL
- CASTRO OURY, Elena; La guerra de la independencia española, Madrid, Ed. AKAL, 1995.

VIII. Actividades complementarias y extraescolares.

No se ha hecho llegar al coordinador ningún tipo de actividad o salida programada con el alumnado de los diferentes TAE que cursan el Ámbito Social Nivel II.

IX. Materiales.

Por un lado, el alumnado dispone de los Temas elaborados por la coordinación a partir de los Contenidos seleccionados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Dichos apuntes han sido realizados a partir de la consulta de los libros de texto de Geografía e Historia de 3º y 4º de ESO que a continuación se referencian.

Módulos IV y V (Historia Contemporánea):

- AYUELA MUÑOZ, A. y otros. Geografía e Historia. 4º ESO. Sevilla, Editorial Algaida, 2017.
- BURGOS ALONSO, M. y otros. Geografía e Historia. 4º ESO. Madrid, Editorial ANAYA, 2016.
- DIAZ RUBIANO, M y otros. Geografía e Historia. 4º ESO. Madrid, Editorial OXFORD, 2017.
- GARCÍA SEBATIÁN, M. y otros. DEMOS. Geografía e Historia. 4º ESO. Barcelona, Ed. Vicens-Vives, 2017.

Modulo VI (Geografía):

- ALBET MAS, A y otros. Geografía e Historia. 3º ESO. Barcelona, Ed. Vicens-Vives, 2016.
- AYUELA MUÑOZ, A. y otros. Geografía e Historia. 3º ESO. Sevilla, Editorial Algaida, 2016.
- BURGOS ALONSO, M. y MUÑOZ-DELGADO, M.^a C. Geografía e Historia. 3º ESO. Madrid, Ed. ANAYA, 2016.
- BUSTO IZQUIERDO, D. y otros. Geografía e Historia. 3º ESO. Zaragoza, Ed. EDELVIVES, 2016.
- GREENCE RUIZ, T. (Coord.). Geografía e Historia. 3º ESO. Madrid, Editorial Santillana, 2016.

Modulo VI (Economía):

- GARCÍA de LEÓN SÁNCHEZ, M.^a del C. Economía. Madrid, Editorial Santillana, 2016.
- PENALONGA SWEERS, A. Economía. Madrid, Editorial McGraw-Hill, 2016.

Igualmente, el alumnado debería utilizar **Diccionarios especializados** y **Atlas históricos y geográficos**. Algunas referencias son:

- COOK, Ch. Diccionario de términos históricos. Madrid, Alianza editorial, 2005.
- GEORGE, P. (Dir.). Diccionario Akal de Geografía. Madrid. Editorial AKAL, 2004.
- LÓPEZ TOSSAS, E. (Coord.). Atlas Histórico de España. Barcelona, Editorial Larousse, 2012.
- PARDO ALONSO, I. y otros. Diccionario de Ciencias Social. Madrid, Editorial Escuela Nueva, 1992.
- PRATS CUEVAS, J. (Coord.). Diccionario de Historia. Madrid, Editorial ANAYA, 1992.
- SÁNCHEZ CERESO, S. Atlas General. Madrid, Editorial Santillana, 1999.
- SÁNCHEZ GARCÍA-SAUCO, J.A. (Coord.). Atlas Histórico Universal y de España, Madrid, Editorial Santillana, 1999.
- SANTACANA, J. y ZARAGOZA, G. Atlas Histórico. Madrid, Editorial SM, 1996.
- TOBOSO SÁNCHEZ, P. Diccionario de Historia de Mundo Actual, Madrid, Aliana Editorial, 2005.
- ZARATE MARTÍN, A. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. Atlas Geográfico. Madrid, Editorial SM. 1996.

En la Plataforma de Educación Semipresencial están alojados en los Contenidos: los Temas que sirven de base para la elaboración de los cuestionarios, las actividades, las presentaciones y los enlaces con el canal de vídeos YouTube.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

HISTORIA del MUNDO

CONTEMPORÁNEO

1º de Bachillerato

1. INTRODUCCIÓN

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Los criterios de evaluación suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo.

Dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el

presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad.

En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

1º BACHILLERATO C/D

Grupo formado por 30 alumnos, de los cuales, 1 de ellos, procede del Bachillerato general y el resto de alumnos es Ciencias Sociales y Humanidades. Tres de ellos son repetidores, de 1º de bachillerato de este centro.

La evaluación inicial nos indica que el grupo, a excepción de un pequeño grupo de alumnos, tiene conocimientos muy básicos en ella materia. Aunque se trata, en su mayoría, de un grupo participativo y motivado por la asignatura con una buena dinámica de clase.

1º BACHILLERATO E

Grupo formado por 31 alumnos, todos del bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades. No hay ningún repetidos de 1º de este centro.

La evaluación inicial nos indica que el grupo, por lo general, parte de una buena base en la asignatura, destacando un grupo de alumnos, muy participativos, y con muchas ganas de saber. Por el contrario, también se cuenta en el grupo con un pequeño grupo, que no muestra ningún interés en la signatura y no trabaja de manera regular.

1º BACHILLERATO A (SEMIPRESENCIAL ADULTOS).

Cuenta con 12 alumnos matriculados con edades comprendidas entre los 18 y 36 años, de estos hay tres alumnos con responsabilidades laborales que les impide la asistencia regular a clase. Sin embargo 2 de ellos trabajan la plataforma Moodle y asisten a exámenes. Del total del grupo 5 son absentistas, el resto acuden a clase de forma continuada. Tras realizar la prueba inicial observamos que el nivel es heterogéneo, al igual que la procedencia del alumnado (ESPA, ciclo grado media, bachillerato diurno, repetidores de nocturno...) No obstante, aquellos que asisten a clase han obtenido mejores notas que los que no asisten asiduamente. Como en otros grupos y en cursos anteriores presentan problemas en la identificación de cronologías en números romanos. Por lo demás su nivel de lectura y expresión, de síntesis de textos y clasificación de fuentes históricas es acorde con el ritmo de aprendizaje marcado por la profesora.

1º BACHILLERATO B (PRESENCIAL ADULTOS).

Grupo compuesto por 14 alumnos matriculados con edades entre los 18 y 42 años, de los cuales 2 son absentistas y 3 trabajan a tiempo parcial. La asistencia a clase es continua por 12 alumnos. Su procedencia es diversa: pruebas libres de ESPA, ciclos de grado medio, antiguo BUP. El nivel de participación, trabajo y atención del alumnado es bueno. La prueba inicial es superada por 10 alumnos,

2 no superan el 5. Principal problema es la datación cronológica, no relacionan siglos con fechas numéricas y no consiguen ordenar hechos históricos contemporáneos cronológicamente (vistos ya en 4º de ESO). Aun así al trabajo continuado en clase, la realización de tareas en casa, cuestionarios y demás actividades están respondiendo muy bien.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Se entenderá por competencia específica el desempeño que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato, son las siguientes:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los

diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los

cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, ambientales y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través

del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor, concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada.

Competencia específica 1:**Criterios de evaluación**

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2:**Criterios de evaluación**

- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3:**Criterios de evaluación**

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4:**Criterios de evaluación**

- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5:

Criterios de evaluación

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos eco socialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6:

Criterios de evaluación

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos eco sociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7:

Criterios de evaluación

- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8:

Criterios de evaluación

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

5. SABERES BÁSICOS

Se entienden por saberes básicos los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los **saberes básicos** están agrupados en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

A. Sociedades en el tiempo

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento eco social: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

6. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.

1ª Evaluación → Desde el 15 de septiembre hasta el 22 de diciembre de 2022: 40 horas aprox.
<ol style="list-style-type: none"> 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN. 2. LAS REVOLUCIONES LIBERALES. 3. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES. 4. EL MOVIMIENTO OBRERO. 5. EL IMPERIALISMO Y LA EXPANSIÓN COLONIAL. 6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.
2ª Evaluación → Desde el 9 de enero al 31 de marzo de 2023: 45 horas aprox.
<ol style="list-style-type: none"> 7. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917. LA RUSIA DE LENIN. 8. LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS. 9. LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929. 10. LOS FASCISMOS. 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. 12. LA GUERRA FRÍA Y EL MUNDO BIPOLAR. 13. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO. 14. LA EVOLUCIÓN DEL BLOQUE CAPITALISTA.
3ª Evaluación → Desde el 10 de abril al 22 de junio de 2023: 40 horas aprox.
<ol style="list-style-type: none"> 15. LA EVOLUCIÓN DEL BLOQUE COMUNISTA. 16. GORBACHOV, LA PERESTROIKA Y LA CAÍDA DEL COMUNISMO. 17. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL. 18. EL CAMINO HACIA LA UNIDAD EUROPEA. 19. PRINCIPALES SISTEMAS POLÍTICOS ACTUALES. 20. UN MUNDO GLOBALIZADO.

7. RELACIÓN ENTRE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y LOS SABERES BÁSICOS: CORRESPONDENCIA CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS RECOMENDADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

Unidades didácticas.	Saberes básicos	Criterios
1. EL ANTIGUO RÉGIMEN.	A1, A2, B1 y C5.	1.1 y 3.1
2. LAS REVOLUCIONES LIBERALES.	A2, A3, C1 y C5.	1.2, 1.3 y 3.1
3. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES.	A1, A2, A8, C5 y C6.	6.1, 6.2 y 8.1
4. EL MOVIMIENTO OBRERO.	A2, A3, A5 y A6, C1, C3 y C5.	3.1, 3.2 y 3.3
5. EL IMPERIALISMO Y LA EXPANSIÓN COLONIAL.	A1, A2, A4, B6, C1 y C5.	2.1, 6.2 y 7.1
6. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.	A2, B6, C1, C2, C4 y C5.	2.1 y 4.1
7. LA REVOLUCIÓN RUSA DE 1917. LA RUSIA DE LENIN.	A2, A7, B2, B3, B4, C4 y C5.	1.2, 3.2, 7.1 y 7.2
8. LA CRISIS DE LAS DEMOCRACIAS EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS.	A2, A7, B2, B3, B4, C4 y C5.	1.1 y 3.3
9. LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929.	A2, B2, B3, B5, C4 y C5.	3.1, 3.3 y 6.1
10. LOS FASCISMOS.	A10 y A11	3.1, 4.1, 7.1 y 8.2.
11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	A5, A10, A11 A12, B3, B8 y C8.	2.1, 7.1, 7.2
12. LA GUERRA FRÍA Y EL MUNDO BIPOLAR.	A1, A11	7.1, 7.2.
13. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO.	A4, A7, A16, B7, B8, C5, y C7.	3.1, 7.1.
14. LA EVOLUCIÓN DEL BLOQUE CAPITALISTA.	A4, A5, A6, A7, A10, A11, A15, A16, B1, B4, B6 y B11.	1.1, 5.1 y 6.1
15. LA EVOLUCIÓN DEL BLOQUE COMUNISTA.	A2, A5, A8, A9A10, B4 y B10.	1.2, 6.2 y 7.1
16. GORBACHOV, LA PERESTROIKA Y LA CAÍDA DEL COMUNISMO.	A1, A4 y B3.	7.1 y 8.1.
17. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL (ENTRE DOS MILENIOS).	A4, A11, A12, A13, B3, B4, B5, B8, C5, C7 y C8.	2.1 y 2.2
18. EL CAMINO HACIA LA UNIDAD EUROPEA.	A3, B1, B7, C2 y C5.	4.1, 4.2 y 5.2
19. PRINCIPALES SISTEMAS POLÍTICOS ACTUALES.	A1, A12, A14, B1, B3, C5.	1.1, 1.3 y 3.1
20. UN MUNDO GLOBALIZADO.	B1, B2, B4, B5, B6, B7, B8, B11.	5.1, 5.2.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

PATRIMONIO ARTÍSTICO

Y CULTURAL de

ANDALUCÍA

1º de Bachillerato

I. Introducción.

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella de nuestra comunidad y las diversas sociedades y civilizaciones a lo largo del tiempo.

Su estudio nos aportará los conocimientos para entender sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Para lo cual hay que tener en cuenta, no sólo las aportaciones de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia: mudéjar, morisca, judía o gitana. Estas manifestaciones artísticas nos permiten conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces.

Además de conocer esas manifestaciones y su importancia, hay que insistir en su conservación, pervivencia y difusión de las mismas.

Andalucía es un marco privilegiado para el análisis del patrimonio cultural por su riqueza natural, paisajísticas y artística, por su diversidad cultural y mestizaje.

La materia presenta el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que han ido fraguándose por el paso del tiempo y que siguen aportando a nuestra cultura.

Nos aporta una identidad, una herencia cultural, compartiendo unos valores que han ido permaneciendo en la memoria, en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El conocimiento del P.C. A. A afianza valores y actitudes como pueden ser:

- El disfrute del conocimiento del patrimonio
- El respeto por la creación popular y artística
- La responsabilidad de su conservación
- Su difusión y el espíritu crítico

Todo ello permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, compatibilizar el amor por lo propio con el enriquecimiento de otras perspectiva, valoración y cuidado de los bienes patrimoniales preservándolos en su contexto social para evitar la homogeneización de las costumbres.

El conocimiento está vinculado a la valoración y cuidado del mismo, que es responsabilidad de la administración y de los ciudadanos y colectivamente. Por ello debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate por la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo.

La programación de la de facilitar el estudio del patrimonio cultural andaluz: a través del aprendizaje del legado histórico que han dejado las diferentes culturas que han convivido y el vínculo del presente con el pasado. Todo ello lo conseguiremos a través de trabajos interdisciplinares y por proyectos que permitan conocer, apreciar el patrimonio C.A.A como memoria colectiva de tradiciones y proyectos social de futuro.

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.

II. Grupos y resultados de la Evaluación Inicial.

La materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía se imparte como optativa en 1º de bachillerato de Humanidades y CC.SS. En nuestro centro dicha asignatura se estudia en tres grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de la tarde (Adultos).

1º Bachillerato. Grupo 1 de la mañana

El grupo está formado por 24 alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, de los grupos 1º Bto. B, C, D y E

El grupo, es muy heterogéneo debido a la procedencia del alumnado: diferentes centros concertados e IES públicos de Utrera y de los diversos grupos de 1º de bachilleratos.

Consultado expediente académico, el grupo tiene un nivel también muy heterogéneo, con alumnos que han superado muy bien la Eso y otros con mayor dificultad.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, y tras observar al grupo en clase: como atiende, trabaja, se relaciona, etc. hacer diferentes pruebas: orales, escritas, así como trabajos, individuales, grupales, uso de la Tic. he podido observar y concluir que el grupo presenta dos niveles muy diferentes: un grupo de nivel medio-bajo, formado por un alumnado que puede seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, que trabaja en tiempo y forma, que atiende, colabora etc. es educado y se comporta con respeto hacia sus compañeros, instalaciones y hacia mí, que puede sacar bien la materia y otro grupo representado por pocos alumnos que va a tener muchas dificultades, por la falta de colaboración continua, de trabajo: casi nunca presenta las tareas a tiempo o corrige ejercicios en clase, porque no los trae hecho o participa, o se entera de que hay que hacer, se distrae mucho, charla, interrumpe y tiene además muchas carencias: de redacción, de presentación de los trabajos, en la elaboración de sus apuntes, etc. por falta de atención, estudio, interés y trabajo. Jefatura de Estudios ha tenido que intervenir y ha sido expulsado al aula de convivencia ya, algún alumno. Es un grupo de alumnos que cree que esta asignatura es para pasárselo bien, charlar y hacer lo que quieran. Alguno de ellos no tiene la más mínima noción de educación ni del comportamiento en sociedad.

En general el grupo mayoritario tiene un comportamiento adecuado al curso y edad, la mayoría tiene interés y son atentos, puntuales, normalmente no faltan a clase y además informan de las ausencias y justifican las mismas en tiempo y forma, siendo el ambiente de clase correcto entre ellos, aunque como he dicho tengan que soportar en clase, a algunos alumnos, pocos, que se entretienen, charlan más de lo normal y se distraen y distraen, interrumpen, no hacen caso a las indicaciones del profesor, ni a las normas más elementales, se ríen continuamente, charlan a voces entre ellos a viva voz, usan el teléfono cuando quieren. De seguir así voy a proponer que sean desmatriculados de la materia, ya que observo que es una optativa que no les interesa.

A pesar de ello el profesorado, puede dar clase y el alumnado recibirla.

1º Bachillerato. Grupo 2 de la mañana

El grupo está formado por 29 alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, de los grupos 1º Bto. A, B, C, D y E.

El grupo, es muy heterogéneo debido a la procedencia del alumnado, diferentes centros concertados y diferentes IES de Utrera y de los diferentes grupos de 1º de bachillerato.

Consultado expediente académico, el grupo tiene un nivel también muy heterogéneo con alumnos que han superado muy bien la Eso y otros con mayor dificultad.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, y tras observar al grupo en clase: como atiende, trabaja, se relaciona, y hacer diferentes pruebas: orales, escritas, así como trabajos, individuales, uso de la Tic. he podido observar y concluir que el grupo presentaba un nivel de perfil medio-bajo con resultados muy irregulares: con alumnado que puede seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, que trabaja en tiempo y forma, que atiende, colabora etc. con alumnado que presenta más dificultades pero en general es educado y se comporta con respeto hacia sus compañeros, instalaciones y hacia mí, que puede sacar bien la materia y otro grupo representado por 3 alumnos que va a tener muchas dificultades, por la falta de colaboración continua, y de trabajo: casi nunca presenta las tareas a tiempo o corrige ejercicios, o participa, o se entera de que hay que hacer, se distrae mucho, charla, interrumpe y tiene además carencias: redacción, presentación, por falta de atención, estudio y trabajo. Jefatura de Estudios ha tenido que intervenir y ha sido expulsado al aula de convivencia ya, algún alumno. Es un grupo de alumnos que cree que esta asignatura es para pasárselo bien charlar y hacer lo que quieran.

En general el grupo mayoritario tiene un comportamiento adecuado al curso y edad, la mayoría tiene interés y son atentos, puntuales, normalmente no faltan a clase y además informan de las ausencias y justifican las

mismas en tiempo y forma, siendo el ambiente de clase correcto entre ellos, aunque como he dicho tengan que soportar en clase, a algunos alumnos, que se entretienen, charlan más de lo normal, se distraen y distraen, interrumpen, no hacen caso a las indicaciones del profesor. De seguir así voy a proponer que sean desmatriculados de la materia, ya que observo que es una optativa que no les interesa lo más mínimo.

A pesar de ello el profesorado, puede dar clase y el alumnado recibirla.

1º bachillerato B de HH y CC. SS en la educación para personas adultas.

Grupo formado por 14 alumnos, de precedencia escolar diversa (bachillerato diurno, ESPA, grado medio...). De asistencia constante a clase con un ritmo de trabajo adecuado a la metodología marcada. Trabajo diario de lectura, síntesis y exposición de ideas principales del tema, seguido de un trabajo de investigación tanto a nivel individual como grupal.

El grupo presenta un nivel de aprendizaje y trabajo cercano a un grupo de 4º de ESO, son trabajadores, pero necesitan un guía de apoyo constante. Los resultados de la prueba inicial nos muestran que sus conocimientos previos a cerca de conceptos sobre Patrimonio, cultura y conservación no distan mucho de los que vamos a ir estudiando a lo largo del curso. Ello nos permite comenzar a trabajar con una base inicial bastante buena, lo que se ve fortalecido con la participación y trabajo constante que están realizando.

III. Metodología.

En la materia que nos ocupa por su carácter visual y práctico, la metodología llevada a cabo versará en torno a la continua visualización de imágenes sobre patrimonio, lecturas y trabajos de indagación. Por ello, las clases expositivas se reducirán a la presentación breve de cada punto a trabajar en las sesiones, pasando directamente a la realización de las actividades o proyectos de trabajo que serán las que guíen el proceso de enseñanza-aprendizaje

Se trata de una metodología activa y participativa que favorece y potencia la capacidad del alumno para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo y a su vez el trabajo colaborativo.

A través de la realización de estos trabajos el alumnado llevará a cabo técnicas de indagación, investigación y exposición, así como el uso de las TIC. Por ello las clases de esta materia se llevarán a cabo en el aula de multimedia, donde los alumnos podrán utilizar los ordenadores para elaborar sus investigaciones, tareas y proyectos de trabajo. Todo el material teórico se encuentra alojado en el Aula Virtual del IES Ruiz Gijón: tema teórico, presentaciones y enlaces web.

Cada alumno trabajará de manera individual sus actividades y trabajo de investigación, para ello tendrá una libreta o bloc (actividades de clase) físico y un USB (trabajos de investigación).

Por cada unidad se realizará un trabajo de investigación que el alumno deberá exponer a sus compañeros, se evaluará: contenido, claridad expresiva (terminología específica), ortografía, originalidad, orden y limpieza.

Con esta metodología, pretendemos que los alumnos no sólo indaguen e investiguen, sino además analicen la información obtenida, sintetizen y la transmitan de forma correcta. Además fomentamos la expresión oral y el trabajo colaborativo.

Actividades

Se realizarán diversas tipologías de actividades:

- Iniciales: para indagar las ideas previas del alumnado sobre los contenidos a trabajar. Ejemplos: visio- nado de imágenes, vídeos, realización de cuestionarios.
- De desarrollo: para completar y trabajar los contenidos que se van conociendo en cada sesión. Ejem- plos: resúmenes, síntesis, esquemas, líneas del tiempo, situación de mapas, actividades de indagación para extraer información.

- Finales: Para recapitular el conocimiento adquirido con el trabajo de los conceptos proporcionados al inicio de cada unidad. Ejemplo: controles escritos, exposiciones orales, presentaciones interactivas...

Proyectos de trabajos

Se propondrá a los alumnos la realización de actividades de investigación sobre Bienes Culturales de su entorno, pudiendo compaginar la información extraída con la recibida en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, latín e incluso con Economía.

Se les invitará a participar activamente en la puesta en valor y conservación de los bienes considerados patrimoniales además de todos los elementos que estén relacionados con la cultura.

IV. Competencias específicas de la materia.

Tienen como objetivo promover el conocimiento de los hechos artísticos y culturales y relacionar el desarrollo cultural y artístico con su legado y patrimonio cultural.

Hay cuatro:

1. Conocer el patrimonio natural, urbano y artístico de Andalucía
2. Conocer las principales manifestaciones culturales y artísticas en Andalucía
3. Proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas
4. Conocer la normativa reguladora del patrimonio cultural de conservación y difusión

V. Evaluación.

Los **criterios de evaluación** tienen como objeto comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, son herramientas de diagnóstico y comprueban el nivel de desempeño que se esperan de la adquisición de estas.

Competencia específica 1

- 1.1 Conocer las estructuras básicas empleadas en la creación de programas informáticos.
- 1.2 Construir programas informáticos aplicados al procesamiento de datos multimedia.
- 1.3 Desarrollar la creatividad computacional mediante el espíritu emprendedor.
- 1.4 Ser capaz de trabajar en equipo en las diferentes fases del proyecto de construcción de una aplicación multimedia sencilla, colaborando y comunicándose de forma adecuada.

Competencia específica 2

- 2.1 Conocer los aspectos fundamentales de la Ciencia de datos.
- 2.2 Utilizar una variedad de datos para simular fenómenos naturales y sociales.
- 2.3 Comprender los principios básicos de funcionamiento de la Inteligencia Artificial y su impacto en nuestra sociedad.
- 2.4 Ser capaz de construir un agente inteligente que emplee técnicas de aprendizaje automático.

Competencia específica 3

- 3.1 Conocer los fundamentos de seguridad de los sistemas informáticos.
- 3.2 Aplicar distintas técnicas para analizar sistemas.
- 3.3 Documentar los resultados de los análisis.

Competencia específica 4

- 4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.
- 4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.
- 4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.
- 4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.

Los elementos de la evaluación. Se realizarán pruebas escritas y orales ajustándose a la ponderación aplicada a los criterios de evaluación según las competencias específicas de cada bloque y sus saberes básicos mínimos; realizándose al menos una prueba escrita u oral por trimestre que junto a los trabajos y actividades de clase servirán para fijar la calificación final del mismo. Cada bloque consta de un %:

- Bloque I—20%
- Bloque II- 30%
- Bloque 3 –30%
- Bloque 4 – 20%

Instrumentos de evaluación:

- Cuaderno de clase: los alumnos tendrán una libreta en la que realizarán los resúmenes de los diferentes temas y las actividades propuestas.
- PowerPoint: de cada unidad se realizará un PowerPoint o Proyecto monográfico, con la temática fijada que será enviado según fechas fijadas.
- Exposición oral: al trimestre cada alumno realizara una exposición oral de dos de los trabajos presentados.
- Control escrito: se realizarán dos controles escritos al trimestre.

Criterios calificación:

El 90% de la calificación se desglosa de la siguiente manera:

- Exámenes o pruebas escritas (20%).
- Trabajo de clase (30%).
- Realización de Proyectos (40%).

El 10% restante se evaluará a partir de la asistencia, la participación, el interés, etc....

VI. Saberes Básicos.

Se agrupan en **cuatro bloques**:

1. Concepto de patrimonio: tipos de patrimonios y bienes patrimoniales.
2. Culturas históricas de Andalucía: grandes conjuntos monumentales y manifestaciones artísticas.
3. Patrimonio cultural andaluz: proyectos de investigación sobre la diversidad y riqueza del patrimonio cultural de Andalucía
4. Protección y fomento del Patrimonio: legislación sobre conservación y defensa de nuestro patrimonio y las medidas de conservación y rehabilitación.

A. Concepto de Patrimonio.

PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.

PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial.

PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.

PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.

PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico.

PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.

PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas de Andalucía.

PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, Megalitismo.

PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.

PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores.

PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.

PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.

PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.

PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio Cultural Andaluz.

PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.

PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.

PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.

PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.

PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.

PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del Patrimonio.

PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.

PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.

PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.

PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.

PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía			
BLOQUES	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
A. Concepto de patrimonio.	1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1	1.1.	PCUL.1.A.1. PCUL.1.A.2.
		1.2.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.6.
		1.3.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.5. PCUL.1.A.6. PCUL.1.A.7.
B. Culturas históricas en Andalucía	2 Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.	2.1.	PCUL.1.B.1. PCUL.1.B.3.
		2.2.	PCUL.1.B.4. PCUL.1.B.5.
		2.3.	PCUL.1.B.2. PCUL.1.B.5.
C. Patrimonio cultural andaluz	3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1	3.1.	PCUL.1.C.1. PCUL.1.C.4.
		3.2.	PCUL.1.C.3. PCUL.1.C.4.
		3.3.	PCUL.1.A.3. PCUL.1.A.4
		3.4.	PCUL.1.A.5. PCUL.1.C.5.
		3.5.	PCUL.1.B.7. PCUL.1.B.8. PCUL.1.C.2.
		3.6.	PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.7
D.	4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación,	4.1.	PCUL.1.D.1. PCUL.1.D.2.
		4.2.	PCUL.1.D.2. PCUL.1.D.3

Protección y fomento del patrimonio	proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico como las acciones para su conservación y difusión. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.	4.3.	PCUL.1.D.4. PCUL.1.D.5.
		4.4.	PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.6.
		4.5.	PCUL.1.B.6. PCUL.1.D.5

8. Actividades complementarias y extraescolares.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje. Por ello llevaremos a cabo en la medida de lo posible las siguientes actividades:

- Ruta por el Patrimonio Cultural Sevillano.
- Ruta por el Patrimonio Cultural de la localidad.
- Ruta por el Patrimonio Inmaterial:
 - Museo de la cal de Morón
 - Salinas de Valcargado de Utrera
- Participación en una audición de flamenco.
- Visita al IAPH.
- Visita al Archivo de Indias de Sevilla
- Visita al Monumento Natural del Torcal de Antequera y a los Monumentos megalíticos

9. Fomento de la Lectura.

En función de lo recogido en las Instrucciones para el Tratamiento de la Lectura, desde la materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, se trabajará el fomento de la lectura a través de:

- Lecturas de artículos extraídos de la prensa.
- Lecturas en las diversas webs sobre Patrimonio: CREA, Junta de Andalucía patrimonio., Intervenciones y monográficos elaborado por el IPHA, etc.
- Lectura de la legislación vigente sobre la Conservación y Protección del Patrimonio.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

GEOGRAFÍA

2º de Bachillerato

I. Introducción.

Es una materia opcional (troncal de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades) de 4 horas semanales de docencia (en el caso de la semipresencial: 2 horas presenciales y 2 horas telemáticas), con un total aproximado de 110 horas a lo largo del curso.

Tiene carácter opcional para la mejora de la nota de admisión de la PEVAU (máximo de 4 materias) según la Orden ECD/2016, de 22 de diciembre (BOE n.º 309 de 23 de diciembre de 2016).

Justificación legislativa: Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014 (BOE), págs.304-309, y la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA), págs. 308-315.

El profesorado encargado de impartir la materia durante el presente curso escolar es:

Profesorado	Grupo	Régimen	Nº alumnos
Dña. María Trinidad López Flores	2º A	Nocturno	17
Dña. Nieves Rosal Núñez	2ºC	Diurno	25
Dña. Nieves Rosal Núñez	2ºD	Diurno	19
Dña. María Trinidad López Flores	2º B	Nocturno	2

2º BACH A Semipresencial Adultos:

Compuesto por 17 alumnos, de los que ocho no asisten y 5 son repetidores. La mayoría tienen enormes deficiencias tanto de comprensión, expresión y, sobre todo, hábitos de trabajo y estudio. Algunos tienen asignaturas pendientes de 1º Bach. A pesar de todo, el grupo tiende a tomarse en serio la importancia del curso en el que están por lo que de antemano se puede presuponer que los resultados pueden ser buenos. En el trabajo en Semipresencial tiene un peso muy importante el uso de la Plataforma Moodle de la Junta de Andalucía de Enseñanza a Distancia y se observa que algunos alumnos tienen muy poca preparación para el trabajo online.

2º BACH B Adultos:

Formado por 2 alumnos repetidores de 2º de Bachillerato. Estos alumnos/as tienen importantes deficiencias en comprensión lectora, expresión escrita y sobre todo, disposición al trabajo y predisposición al estudio. Aún así, con la pequeña adaptación que se les irá haciendo se espera que los resultados no sean especialmente malos. También hay que tener en cuenta que al ser repetidores/as tienen menos asignaturas por lo que el esfuerzo que deben hacer será menor. De los dos alumnos una no ha asistido nunca a clase.

2º BACH C Diurno:

Grupo de 25 alumnos, del Bachillerato de Ciencias Sociales, en donde hay dos repetidores, uno del curso pasado y otro de dos cursos atrás. La evaluación inicial demuestra, que, aunque los conocimientos en la materia no sean muchos, es un grupo trabajador y está muy interesado en la asignatura, la mayoría de ellos. Parece que saben que son conscientes de la importancia de la materia y del curso en el que se encuentran. Asisten con regularidad y trabajan, la mayoría, lo que se les indica.

2º BACH D Diurno:

Grupo de 19 alumnos, del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, en donde hay 1 repetidor de 2º de bachillerato con alguna de las materias, y entre ellas está la asignatura de Geografía. A día de hoy asisten la mayoría con regularidad. La evaluación inicial señala que los conocimientos en la materia no son destacados, y a día de hoy es un grupo que no muestra interés en la asignatura. los he tenido que separar para que presten más atención en clase. Dentro del grupo hay un pequeño grupo de alumnos que siguen mejor las clases, van a ritmo y captan rápido las explicaciones. Otro grupo es algo más lento, les cuesta más el trabajo, ya que lo que se va proponiendo que vayan trabajando para no quedarse atrás, no lo están haciendo.

II. Objetivos.

Desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad económica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible

III. Temporalización y Contenidos.

<p>1ª Evaluación → Desde el 19 de septiembre hasta el 22 de diciembre de 2022: 48 horas aprox.</p> <p>2. EL RELIEVE (BLOQUE 2). 3. EL CLIMA (BLOQUE 3). 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (BLOQUE 4). 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (BLOQUE 3).</p>
<p>2ª Evaluación → Desde el 9 de enero al 7 de abril de 2023: 44 horas aprox.</p> <p>1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (BLOQUE 11 Y 12) 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (BLOQUE 6). 7. EL ESPACIO URBANO (BLOQUE 10). 8. EL ESPACIO RURAL (BLOQUE 7).</p>
<p>3ª Evaluación → Desde el 10 de abril al 31 de mayo de 2023: 30 horas aprox.</p> <p>9. LA ACTIVIDAD PESQUERA (BLOQUE 7). 10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BLOQUE 8). 11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (BLOQUE 9). 12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (BLOQUE 9).</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 0: INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS DE LA CIENCIA GEOGRÁFICA.			
Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. (CSC, CAA, SIEP). 10%	1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.	Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. (CSC). 15%	2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.		
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. (CMCT, CSC). 20%	3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica		
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. (CMCT, CSC). 15%.	4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.		
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. (CMCT, CSC). 10%	5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.		
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. (CCL, CD, CSC). 15%	6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.		
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de carácter social y ambiental. (CMCT, CSC). 15%			

UNIDADES DIDÁCTICAS 1 y 2: EL RELIEVE ESPAÑOL y LAS GRANDES UNIDADES DEL RELIEVE.			
Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. (CSC). 15%	1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.	El relieve español, su diversidad geomorfológica:	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. (CSC). 15%	2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.	Localización de los principales accidentes geográficos.	
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. (CSC). 20%	3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España	La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.	
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. (CSC). 20%	4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.	Identificación de las unidades del relieve peninsular e insular y rasgos de cada una.	
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. (CCL, CSC). 15%	5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.	Litología peninsular e insular y formas de modelado.	
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CSC). 15%	6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.	El corte topográfico: realización y análisis	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3 y 4: CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL CLIMA EN ESPAÑA y LOS DOMINIOS CLIMÁTICOS. Bloque 3. La diversidad climática.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. (CSC). 10%	1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.	<p>Tiempo y Clima: Elementos del clima y factores geográficos.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p>	<p>Observación sistemática.</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Exposición oral.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Webquest.</p> <p>Trabajo grupal.</p>
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. (CSC, CAA, SIEP). 20%	2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.		
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. (CMCT, CSC). 20%	<p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p>		
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. (CCL, CSC). 20%	4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.		
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. (CMCT, CSC). 10%	5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.		
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. (CMCT, CSC).10%	6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.		
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los S.I.G. públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CAA, CSC). 10%	<p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p>		

UNIDADES DIDÁCTICAS 5 y 6: LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA EN ESPAÑA y LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS EN ESPAÑA. Bloque 4. La hidrografía y Bloque 3: La vegetación.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. (CSC, CAA, SIEP). 15%	1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.	<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>Los humedales. Las aguas subterráneas.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación.</p> <p>Formaciones vegetales españolas y su distribución.</p>	<p>Observación sistemática.</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Exposición oral.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Webquest.</p> <p>Trabajo grupal.</p>
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. (CCL, CSC). 15%	2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.		
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. (CSC). 10%	3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.		
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. (CSC). 5%	4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.		
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. (CMCT, CSC). 10%	5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas.		
	5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.		
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CAA, CSC). 15%	6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.		
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. (CL, CD, CSC). 15%	8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.		
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. (CCL, SIEP, CSC). 15%	9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.		
	9.2. Analiza razonadamente una cliserie.		

UNIDADES DIDÁCTICAS 7 y 8: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA y DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.			
Bloque 6. La población española.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. (CSC). 10%	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.	Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. (CMCT, CSC). 10%	2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.		
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. (CSC). 10%	3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.		
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. (CSC). 10%	4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.		
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. (CSC). 10%	5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.		
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. (CSC). 10 %	6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.		
7. Analizar la población de las diversas CC.AA. definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. (CMCT, CSC). 10%	7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.		
8. Analizar la pirámide de población de las diversas CC.AA., comentando sus peculiaridades. (CMCT, CSC). 10%	8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.		
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. (CSC) 10%	9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.		
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en Internet u otras fuentes de información. (CCL, CD, CAA, CSC). 10 %	10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.		

UNIDADES DIDÁCTICAS 9 y 10: EL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE ESPAÑA Y EL SISTEMA DE CIUDADES Y MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. Bloque 10. El espacio urbano.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Definir la ciudad. (CSC). 10%	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.	Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. (CMCT, CSC) 20%	2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.		
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. (CSC). 15%	3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.		
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. (CAA, CSC). 15%	4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.		
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. (CAA, CSC, SIEP). 10%	5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.		
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. (CMCT, CSC). 15%	6.1. Explica la jerarquización urbana española		
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. (CSC). 15%	7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.		
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los S.I.G. públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CAA, CSC). 10%	8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.		

UNIDADES DIDÁCTICAS 11, 12 y 13: EL ESPACIO RURAL, LOS DOMINIOS Y PAISAJES AGRARIOS Y LA ACTIVIDAD PESQUERA EN ESPAÑA. Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. (CSC). 10%	1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.	El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el P.I.B. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la U.E. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. (CSC). 10%	2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.		
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. (CSC). 10%	3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.		
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. (CSC). 10%	4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.		
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. (CSC).	5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.		
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. (CCL, CSC). 10%	6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.		
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la U. E. (CCL, CSC). 10%	7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la P.A.C.		
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. (CSC). 10%	8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.		
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pequero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. (CL, CD, CAA, CSC). 10%	9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.		
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. (CAA, SIEP). 10%			

UNIDAD DIDÁCTICA 14: LA INDUSTRIA EN ESPAÑA. Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. (CSC).20%	1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.	El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.	Observación sistemática. Cuaderno de clase. Exposición oral. Prueba escrita. Webquest. Trabajo grupal.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. (CMCT, CSC). 20%	2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.	Aportación al PIB de la industria. Localización de las fuentes de energía en España.	
3. Conocer los factores de la industria en España. (CSC). 10%	3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.	La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español.	
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. (CCL, CSC). 10%	4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.	El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.	
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. (CSC). 20%	5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.	Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.	
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los S.I.G. públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CAA, CSC). 20%	6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.	La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 15 y 16: EL TRANSPORTE EN ESPAÑA Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO Y EL TURISMO EN ESPAÑA.			
Bloque 9. El sector servicios.			
Criterios de evaluación y competencias claves	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el P.I.B. 10%	1.1. Identifica las características del sector terciario español.	<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>La importancia del turismo en Andalucía.</p>	<p>Observación sistemática.</p> <p>Cuaderno de clase.</p> <p>Exposición oral.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Webquest.</p> <p>Trabajo grupal.</p>
2. Explica el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 25%	2.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos). 2.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 2.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 2.4. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 2.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.		
3. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. (CSC). 25%	3.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.		
4. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los S.I.G. públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. (CCL, CD, CAA, CSC). 20%	4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 4.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.		
5. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. (CCL, CSC). 20%	5.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.		
6. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. (CSC). 10%	6.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.		

IV. Contenidos Transversales.

El carácter integrador del currículo de Bachillerato pretende que los alumnos adquieran una madurez social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma en la sociedad actual. Por ello, se incorporan aquellos elementos básicos que responden a las demandas de la sociedad actual. Estos temas transversales se desarrollan en la Programación totalmente integrados en los contenidos, como ejes vertebradores de la educación en valores.

Subrayamos los que mayor relación tienen con la materia de Geografía, aunque la diversidad de espacios geográficos a los que se hará referencia a lo largo del curso propiciará que se puedan abordar otros no incluidos en esta programación, y que de alguna manera se considere que ayudan a desarrollar diferentes capacidades sociales y personales.

Educación medioambiental

Al igual que en cursos anteriores, está presente en un gran número de unidades, dada la importancia que el medio natural y su conservación tienen en la consecución de una mejor calidad de vida. Destacamos las unidades didácticas 8, 9, 10, 11 y 12 (Los Espacios Rurales, Urbanos, de Servicios e Industriales) como el marco más idóneo para abordar este tema. Se valorarán las actitudes de sensibilización y respeto por el medio ambiente, español y andaluz, así como el desarrollo de actitudes para combatir los problemas medioambientales. Valores que se deben basar en la comprensión por parte del alumno de la necesidad de compatibilizar el mantenimiento de la calidad ambiental con las actividades económicas que es necesario desarrollar.

Educación en valores por la paz

Ayudará a comprender las diferencias espaciales derivadas del desigual grado de desarrollo de las regiones españolas, europeas y mundiales, y fomentará: Actitudes de solidaridad hacia colectivos desfavorecidos y hacia los inmigrantes, actitudes de tolerancia hacia opiniones diferentes y ayudará a valorar el pluralismo y la diversidad. Tema presente de fondo en las diferentes unidades de Geografía Económica y Humana, Unidades didácticas 6 y 7

Educación para la salud

Es un tema también trabajado en cursos anteriores. La edad de los alumnos de Bachillerato permitirá tomar mayor conciencia sobre el consumismo que impera en nuestra sociedad, responsable de muchos de los desequilibrios existentes. Reconocer la importancia de vivir en equilibrio con el entorno físico, biológico y sociocultural, serán actitudes a transmitir en las unidades relacionadas con los espacios económicos y con las áreas geopolíticas.

Educación en valores para la igualdad de sexos

Se valorará en la unidad dedicada a la demografía (unidad didáctica 6) haciendo especial referencia al rechazo de las discriminaciones, sobre todo laborales y a las diferencias en la tasa de actividad.

V. Metodología.

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación-indagación.

La metodología será mixta, combinando la estrategia expositiva con la de indagación. La primera es adecuada para enseñar hechos y conceptos abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo, y para los planteamientos introductorios o de recapitulación. Debe ir acompañada de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Las actividades de aula no serán tan solo memorísticas y mecánicas, sino que estarán contextualizadas y centradas en el alumnado.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios que garanticen un aprendizaje activo por parte del alumnado.

Se desarrollarán estrategias de trabajo en el aula que permiten un mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje y una mayor personalización y adaptación a los diferentes ritmos tal como se consigue desarrollando “la clase al revés” (del ing. “*Flipped classroom*”) que logra descargar la actividad de clase de parte del proceso transmisivo tradicional, para ello ha sido fundamental la puesta en marcha de la plataforma Moodle o aula virtual del Centro, y predominante hasta ahora y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje realmente significativo. Esta estrategia tiene dos problemas: no prepara para los exámenes y depende de la responsabilidad de los discentes, pudiendo suponer una sobrecarga de trabajo para el alumnado y no todos tienen la capacidad de aprender de forma autónoma.

Las herramientas tecnológicas actuales son fundamentales ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Las tecnologías no deben ser un fin en sí mismas ni deben de ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento colaborativo y propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participe con sus propias ideas, difundirlas para convertirse en un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Las Tecnologías de la Información Geográfica (T.I.G.) son unas herramientas indispensables para la comprensión y análisis territorial como pueden ser el uso del GPS, la teledetección, los Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.), especialmente aquellos que se encuentra a la libre disposición del alumnado en Internet. Con ellos se pueden resolver problemas, realizar proyectos y hacer un uso activo de los mismos.

La corrección de las actividades fomentará la participación del alumnado en clase, aclarará dudas y permitirá conocer al profesor el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

VI. Evaluación.

La evaluación tendrá un carácter formativo, continuo y personalizado a través de la observación sistemática del alumnado. Durante el primer mes de clase se realizará una prueba inicial de diagnóstico para conocer el punto de partida del alumnado. En la materia de Geografía nos enfrentamos a problemas derivados de la planificación académica puesto que la mayoría de los alumnos, en el mejor de los casos, llevan tres cursos sin abordar los contenidos de la asignatura. El último curso en el que el currículo aborda la misma es en Geografía e Historia de 3º de ESO. La prueba se centrará en aspectos procedimentales, de comprensión lectora y de Técnicas de Trabajo Individual (T.T.I.).

Se realizarán dos o tres pruebas escritas en cada evaluación. Cada una de ellas versará sobre la materia que se haya impartido hasta ese momento, normalmente dos temas. La calificación será la media (50% o 33% de cada examen) entre las notas de estas dos o tres pruebas. Es necesario obtener, al menos, un 3 en cada una de ellas para la realización de dicha media (Ej. $3+7+5=15:3=5$). A los alumnos de los grupos de adultos (2ºAN y 2ºBN) se les guardará para la recuperación la calificación de la prueba superada durante el trimestre.

La estructura de las pruebas seguirá el modelo de la ponencia de Geografía, aprobado en una reunión celebrada en Sevilla el 1 de febrero de 2017, constará siempre de las 3 siguientes partes:

- Se plantearán seis conceptos básicos para su definición. Cada definición se valorará con 0,5 puntos (6 x 0,5 puntos= 3 puntos). Se tendrá en cuenta la precisión y adecuación del vocabulario empleado en cada respuesta y la claridad conceptual.

- El análisis y comentario de mapas, gráficos, cuadros estadísticos o textos, mediante la respuesta a tres preguntas. Este ejercicio se valorará con 4 puntos. Se valorará la precisión de la localización y el encuadre geográfico, la capacidad de observación y descripción y, por último, el análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.
- El desarrollo de un tema propuesto, con una valoración máxima de 3 puntos. Se valorará la ordenación y la coherencia de la exposición, la precisión y la claridad en la exposición del tema, la profundidad de los conocimientos y, por último, la capacidad de síntesis y de interrelación.

En la corrección de las pruebas escritas se consideran elementos de ponderación de la nota final la caligrafía, la exposición correcta y ordenada, la claridad de la exposición, el empleo apropiado de la terminología y vocabularios geográficos, la corrección gramatical y ortográfica, la presentación (limpieza, márgenes de cortesía, paginación, etc.).

La duración de las pruebas será de 90 minutos (siempre que sea posible) para ir acostumbrando al alumnado desde el comienzo del curso a la dinámica y estructura de la Prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad (PEvAU).

Si un alumno es cazado copiando se le retirará el examen y será expulsado del aula. Posteriormente, será amonestado con la entrega del nombre del infractor en la Jefatura de Estudios. La prueba será evaluada con un 0 y la evaluación quedará, inmediatamente, calificada negativamente. El ROF en su apartado i) recoge las normas sobre la utilización de teléfonos móviles y otros aparatos electrónicos durante la realización de una prueba.

No se realizarán pruebas escritas en una fecha diferente de la acordada y aprobada con el grupo-clase.

Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación para el alumnado que haya sido evaluado negativamente en la convocatoria ordinaria. El contenido de dicha prueba será la totalidad de la materia impartida durante el trimestre correspondiente o bien la materia del parcial o parciales que no se hayan superado en el caso de los alumnos de Nocturno.

La asistencia a clase es obligatoria en Bachillerato, al igual que la participación en las actividades de la materia (*"Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado"* y *"La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado"*), tal como recoge tanto el Proyecto Educativo de nuestro Centro como el Decreto 327/2010 sobre los deberes del alumno. Diariamente se procederá a pasar un control de asistencia y se anotarán las ausencias del alumnado. La falta de asistencia continuada puede llevar a la pérdida de la evaluación continua.

El alumnado deberá justificar la falta de asistencia en el plazo de tres días ante el profesor de la asignatura, mediante el documento oficial que se encuentra a su disposición en la Conserjería acompañado bien de un parte médico o bien de la fotocopia del DNI de los tutores legales, en caso de ser menor de edad. Igualmente, los retrasos y faltas de puntualidad suponen una infracción del Decreto de derechos y deberes del alumno y del ROC (Decreto 327/2010; Art.2 sobre los deberes del alumno, a)1-5): *"La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad"*.

Las actividades en el aula se centrarán en los siguientes procedimientos geográficos y de tratamiento de la información:

- Realización y comentario de un perfil topográfico.
- Elaboración de esquemas, cuadros comparativos y de síntesis.
- Definición de términos geográficos.
- Elaboración y comentario de mapas, localizando fenómenos geográficos.
- Comentario de mapas meteorológicos.
- Construcción y comentario de climogramas (diagramas ombrotérmicos).

- Lectura, análisis y comentario de textos geográficos.
- Comentario de diapositivas o fotografías de paisajes geográficos.
- Construcción y comentario de gráficas sobre los regímenes fluviales.
- Elaboración y comentario de cliserias.
- Realización de un *dossier* de prensa sobre problemas geográficos.
- Análisis, comentario y comparación de gráficos o series estadísticas.
- Realización y comentario de pirámides de población.
- Búsqueda de información y elaboración de informes.
- Comentario de planos urbanos y realización de un itinerario por una ciudad.
- Visitas o trabajos de campo.
- Exposiciones individuales o colectivas, debates o puestas en común utilizando presentaciones informáticas o audiovisuales.

Igualmente, se evaluarán las siguientes actitudes del alumnado, su trabajo y su participación en el desarrollo de la clase en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Curiosidad científica y capacidad de observación de la realidad, y rigor crítico en la preparación y obtención de la información.
- Rigor en el conocimiento y uso del vocabulario geográfico específico.
- Desarrollo de comportamientos de cooperación en la realización de trabajos en equipo y de respeto hacia las opiniones diferentes.
- Curiosidad hacia el entorno paisajístico e interés por buscar explicaciones a sus características, valorando las relaciones entre fenómenos geográficos, la realidad socioeconómica y las estructuras de poder económico y político.
- Sensibilidad hacia los problemas medioambientales y hacia las acciones correctoras de estos.
- Desarrollo de sentimientos de pertenencia, integración y participación en la propia comunidad autónoma y en el ámbito europeo.

El porcentaje en la calificación final de los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas: 80-90 %
- Actividades y actitud del alumnado: Ejercicios, resúmenes, esquema, recesión de lecturas, trabajos de indagación, etc.: 10-20%.

En el caso de la asignatura de Geografía Semipresencial de 2ªA de adultos los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas escritas: 60%
- Trabajo en la Plataforma y el resto de tareas 30%
- Asistencia a clase y realización y participación en el trabajo del aula 10% (cada falta a clase sin justificar de forma convincente restará -0,10).

Para el alumnado que no supere la asignatura, se realizará un examen extraordinario de recuperación a finales del último trimestre (última semana de mayo), en el que cada alumno se presentará a la evaluación o evaluaciones evaluadas negativamente. Para esta última prueba no tendrán validez los exámenes aprobados durante el trimestre correspondiente.

La nota final de la materia será la calificación media de las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumnado haya alcanzado una nota media de 5 en las tres evaluaciones. La convocatoria extraordinaria tendrá como contenido la materia de los trimestres evaluados negativamente, guardándose la calificación positiva de las evaluaciones superadas a lo largo del curso escolar.

VII. Materiales y recursos didácticos.

Los materiales de la asignatura de Geografía (temas, lecturas complementarias, presentaciones, bibliografía complementaria, glosarios, pruebas de PEVAU de cursos anteriores, etc.) se encuentran a disposición del alumnado en la <https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/adultos/login/index.php> y en el Aula Virtual del Centro <http://aulavirtual.iesruizgijón.es>

Algunos libros de texto recomendados en la asignatura son:

- ABASCAL ATUZARRA, Fernando et alii, Geografía. 2º de Bachillerato. Serie Descubre, Madrid, Editorial Santillana, 2016.
- FERNÁNDEZ BULETE, Virgilio et alii, Geografía. 2º de Bachillerato. Andalucía, Sevilla, Editorial ALGAIDA, 2016.
- HERRERO LORENTE, Joaquín et alii, Geografía. 2º de Bachillerato, Madrid, Editorial Bruño, 2016.
- LURI IBORRA, Luis e alii, Geografía. Humanidades y Ciencias Sociales. 2º de Bachillerato, Madrid, Editorial Luis Vives, 2106.
- MUÑOZ-DELGADO M.ª Concepción, Geografía. 2º de Bachillerato, Madrid, Editorial ANAYA, 2016.

En el apartado bibliográfico, también es recomendable un *Diccionario de Términos Geográficos*:

- MONKHOUSE, F. J., Diccionario de términos geográficos, Barcelona, Editorial Oikos-Tau, 1978.
- PUYOL, R., Diccionario de Geografía, Madrid, Editorial Anaya, 1989.
- VV. AA., Diccionarios Rioduero. Geografía, Madrid, Editorial Rioduero, 1974.
- VV.AA., Diccionario ilustrado de la Geografía Everest, León, Editorial Everest, 1997.
- WHITTOW, J. B., Diccionario de Geografía Física, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- GEORGE, Pierre (Dir.), Diccionario Akal de Geografía, Madrid, Editorial Akal, 2004.

Y finalmente, un Atlas geográfico que es indispensable para localizar los accidentes y fenómenos geográficos:

- Instituto Cartográfico Latino, Atlas geográfico de España y del Mundo, Barcelona, Editorial Vicens-Vives, 1998.
- SÁNCHEZ CERREZO, Sergio (Dir.), Atlas General Santillana, Madrid, Editorial Santillana, 1995.
- ZÁRATE MARTÍN, Antonio y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José, Atlas geográfico SM. Madrid, Editorial SM, 1994.

A lo largo del curso, se irá informando puntualmente tanto de la Bibliografía especializada de cada tema como de las direcciones de interés en Internet.

Asimismo, el cuaderno de clase (bloc de anillas) es una herramienta de aprendizaje básica para la toma de apuntes y la realización de resúmenes, esquemas y actividades, fomentando una actitud receptiva y activa en el aula.

VIII. Plan lector.

Las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA regulan el papel del profesorado en el fomento de la lectura entre el alumnado.

En la sociedad de la información el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar entre la gran cantidad de información de que dispone en los distintos formatos y soportes aquella información que le interesa.

Según la instrucción Tercera. 4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

La lectura y el comentario de textos es un complemento indispensable en el saber geográfico. Los textos son una fuente básica en la investigación, un recurso de información para cualquier lector no especialista y un motivo de disfrute para muchos aficionados al conocimiento del territorio. Por todo ello, a lo largo del curso, incorporamos como complemento de cada unidad didáctica una selección de textos, de tipo y extensión variados. Cada uno de ellos irá acompañado de actividades para facilitar su comprensión y análisis.

Otro papel destacado en el plan lector lo tienen los artículos y noticias de prensa. La prensa (periódicos y revistas) están repletos de noticias de significado geográfico. El estudio de la Geografía proporciona un cuadro de conocimientos básicos que ayuda a comprender mejor el mundo en que vivimos; con la Geografía se entiende mejor lo que pasa en el mundo y nos sentimos más responsables y solidarios.

Una noticia puede convertirse en el punto de partida para repasar, reorganizar o ampliar nuestros conocimientos; tiene una gran capacidad motivadora y constituye un núcleo en torno al cual confluye un denso haz de interrelaciones. Trabajaremos siguiendo una serie de pautas o pasos.

El primero de los pasos que debemos dar para leer bien un periódico es conocer su estructura interna, o sea, sus partes principales. Son: la cabecera, en la que aparece el título, el subtítulo, domicilio o sede, nombre del director, número de serie y fecha de edición; las secciones o partes dedicadas a un asunto especial: opinión, política nacional, política internacional, economía, sociedad, cultura, deportes, etc.; las columnas o partes en que se dividen las secciones; y los artículos o trabajos escritos sobre cualquier aspecto en particular. De todos ellos destaca el editorial o artículo de fondo, que no lleva firma, y que representa la opinión del periódico ante un asunto determinado.

La noticia y el artículo de periódico constan del título, en letras grandes; el subtítulo, en letras más pequeñas, y la entradilla o copete (texto breve que nos resume la noticia y nos introduce en ella), en letra negrita y, por último, el cuerpo de la noticia (exposición de los hechos de forma ordenada y clara). Generalmente, el texto de la noticia se complementa con fotografías, mapas y gráficos que son de gran ayuda para la comprensión de la noticia, ya que completan la información.

Un dossier de prensa es una recopilación de información procedente de la prensa y de otras publicaciones periódicas (revistas, anuarios, publicaciones oficiales, etc.) referidas a un tema concreto. Puede incluir diversos tipos de documentos, como artículos periodísticos, mapas, tablas estadísticas, gráficos, fotografías, etc.

Un requisito esencial para realizar un buen dossier es el registro de la información en fichas:

- La ficha hemerográfica contiene los datos que sirven para identificar las publicaciones periódicas, tales como revistas y diarios. Los detalles que contiene son: nombre del autor del artículo; nombre del artículo; nombre de la revista o periódico subrayado; número de volumen; número de tomo con la abreviatura t.; la ciudad donde se imprimió la publicación; sección y páginas.

Ej. González, Miguel. *España propugna una "Europa federal" y no una "unión de Estados soberanos"*, EL PAÍS, nº 13.600, 26 de septiembre de 2014; Madrid, ESPAÑA, pág. 16.

- La ficha electrónica. Para incluir una información obtenida en la www en la bibliografía, se usa el mismo formato que para un artículo. Se debe de incluir tanto la fecha en qué se encontró el material en la www, como la dirección de la página respectiva.

Ej. EFE. *El Congreso aprueba la primera ley de acción exterior de la democracia*, elmundo.es, 6 de octubre de 2014. Disponible en www.elmundo.es/espana/2014/03/13/5322045aca47413a518b4580.html.

Una vez realizado el registro pasaríamos al análisis del material recopilado. En el análisis riguroso de una noticia de contenido geográfico debemos plantearnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué está sucediendo? (contenido), ¿En qué lugar? (localización) y ¿Cuándo ha sucedido? (cronología).
- ¿Por qué está ocurriendo? (causas).
- ¿A quién está afectando? (consecuencias).
- ¿Qué soluciones o propuestas se están adoptando?

Para analizar la información podemos aplicar el siguiente modelo:

Titular	
Periódico	Autor
¿Qué sucedió?	Fecha
¿Cuándo sucedió?	
¿Dónde sucedió?	
¿Quiénes intervinieron?	
¿Cómo sucedió?	
¿Por qué sucedió?	

10. Actividades complementarias y extraescolares.

Las salidas o trabajos de campo suponen un notable esfuerzo (físico, económico, de tiempo, de coordinación, etc.) por parte de todos, del Centro educativo, del alumnado y, especialmente, del profesorado que las organiza y planifica. Por todo ello, la opción más cómoda y fácil es no hacerlas, ni plantearlas siquiera.

No obstante, por su elevada capacidad formativa (y también por otra serie de valores que han de tenerse en cuenta, como la mayor cohesión del grupo fruto de la convivencia fuera de las aulas), son muy adecuadas en la materia de Geografía de 2º de bachillerato, entre cuyos objetivos se encuentra el conocimiento y la comprensión del territorio español.

Así pues, pese a lo escrito, al temario comprimido de cara a la PEVAU, y a que realizar un trabajo de campo implica ocupar parte o la totalidad del horario lectivo de una jornada escolar, en ocasiones superándolo con creces, es altamente recomendable planificar al menos un par de ellas a lo largo del curso escolar.

Una excursión bien planteada vale más que muchas horas de clase en el aula, puesto que supone la aplicación práctica de nociones teóricas y el conocimiento directo de hechos y procesos explicados en ella. En definitiva, en contra de lo que pudiera parecer a priori, casi siempre resulta ser una experiencia enriquecedora, que compensa con creces todos los inconvenientes que lleva aparejada.

Hay que tener en cuenta que por diversos motivos es posible que no todos los alumnos puedan asistir a la salida o trabajo de campo, por lo que deberá advertirse previamente qué supone dicha ausencia y plantearse la realización de un trabajo alternativo sustitutorio.

Salidas a Espacios naturales protegidos:

- Paraje Natural del Torcal de Antequera (Málaga).
- Parque Nacional de Doñana (Huelva).

Salidas a paisajes urbanos:

- Itinerario por el urbanismo neoclásico: El siglo XVIII en Cádiz.
- Itinerario por el urbanismo hispanomusulmán y barroco: El Casco histórico de Sevilla.

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

HISTORIA de ESPAÑA

2º de Bachillerato

0. Introducción.

La asignatura de **Historia de España** es una **materia general** del bloque de asignaturas **troncales obligatorias** para todo el alumnado que cursa segundo de Bachillerato en las distintas modalidades. Igualmente, se trata de una materia **obligatoria** en la **fase general** de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (**P.Ev.A.U.**) (Art. 17.1. a. del Real Decreto 310/2016).

El profesorado encargado de impartir la materia (HES) durante el presente **curso 2022-2023**, en los siete grupos del Centro: cuatro del régimen diurno (2º A-D), uno semipresencial de adultos (2º AN) y dos presenciales de adultos (2º BN de Humanidades y Ciencias Sociales y 2º CN Científico-Tecnológico), son los que a continuación se enumeran:

Grupos	Profesorado	n.º alumnos/-as
2º A diurno	D. Antonio Cabrera Caro	27 alumnos
2º B diurno	D. Antonio Cabrera Caro	26 alumnos
2º C diurno (HH. y CC. SS)	Dña. Rosario Barrera Calero	26 alumnos
2º D diurno (HH. y CC. SS)	Dña. Rosario Barrera Calero	33 alumnos
2º A adultos (semipresencial)	Dña. Sara Hernández Requelo	25 alumnos
2º B adultos (HH. y CC. SS)	D. Francisco Vera Leal	9 alumnos
2º C adultos (Científico).	D. Javier Herreros de Tejada Ibáñez	10 alumnos
7 grupos (4 diurno + 3 adultos)	5 docentes	156 alumnos

El horario lectivo semanal es de **3 horas** (módulos de 60 minutos) de **docencia presencial** en el régimen diurno y adultos presencial y de 1 hora presencial y dos horas de plataforma Moodle (CREA) en el caso del grupo semipresencial adultos del régimen nocturno.

I. Normativa legal.

La programación de Historia de España tiene su **justificación legislativa** en la normativa siguiente:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre de 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

II. Competencias claves y Objetivos.

La enseñanza de la Historia de España trata de lograr que los alumnos y alumnas adquieran las **competencias clave (CC)** que les permitan alcanzar un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones.

- El estudio de los diversos textos y fuentes escritas potenciará la adquisición de la **comunicación lingüística (CCL)**, junto a una metodología activa y participativa.
- El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia, nos facilitará el adquirir **la competencia matemática y el estudio de los avances científicos y tecnológicos (CMCT)** y manejar las competencias básicas en la comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.
- Desde esta materia se contribuye al desarrollo de **la competencia digital (CD)** potenciando el uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de la materia y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión. El mundo audiovisual y digital son herramientas imprescindibles para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.
- En el desarrollo de nuestro devenir histórico, continuamente vemos cómo se suceden hechos, causas y consecuencias, esto nos permite profundizar en **la competencia de aprender a aprender (CAA)**, tratando de que los alumnos y alumnas adquieran el hábito de construir modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, y llevar a la práctica diaria esos procesos de toma de decisiones adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.
- El estudio de Historia de España se ofrece como una gran oportunidad para adquirir los elementos indispensables para tener las competencias básicas de los conocimientos y usos sociales, así como desarrollar y adquirir las normas de comportamiento cívicos que nos hemos dado. El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de **las competencias sociales y cívicas (CSC)**, nos permitirá tener un mayor grado de madurez y fomentar un sentido de la iniciativa al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen. Conocer a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad nos ayuda a valorar las resistencias que hay que vencer. Nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros, son el mejor ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación.
- En relación a **la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** se incluirán personajes y situaciones históricas que se han distinguido, y se destacará la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.
- El **respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones (CEC)** y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia. La Historia de España nos muestra magníficos ejemplos de tolerancia, con periodos de persecución e intransigencia.

La enseñanza de la materia Historia de España en Bachillerato tiene como finalidad **el desarrollo de las siguientes capacidades:**

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

III. Temporalización y Contenidos.

Los contenidos de la materia se organizan en 10 bloques siguiendo las instrucciones de la ponencia de Historia de España para la P.Ev.A.U. partiendo de un Bloque 0. *Cómo se escribe la Historia* (común a todo el temario) e iniciando la sucesión cronológica en el siglo XVIII hasta la actualidad, con un peso abrumador de la Edad Contemporánea (8 bloques) con el objeto de acercar los episodios más próximos de nuestra Historia y formar en el alumnado un espíritu más crítico e informado de nuestra actual realidad.

Los bloques son: *España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788); La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo; La conflictiva construcción del sistema liberal (1833-1874); Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente; La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902); La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931); La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939); El Franquismo (1939-1975); y Normalización democrática de España e integración europea (desde 1975).*

1ª Evaluación → Desde el 19 de septiembre hasta el 22 de diciembre de 2022: 37 horas aprox.

- Evaluación Inicial: 20 de octubre de 2022.
- Tema 1. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).
- Tema 2. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Trabajo-Presentación Power Point (CD). El reinado de Fernando VII (1814-1833). Diciembre de 2022.
- Tema 3. La Revolución Liberal en el reinado de Isabel II (1833-1868).
- Tema 4. El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.
- Tema 5. Proceso de desamortización y cambios agrarios.
- Sesión de evaluación Primer Trimestre: 22 de diciembre de 2022.

2ª Evaluación → Desde el 9 de enero al 31 de marzo de 2023: 35 horas aprox.

- Tema 6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista (1874- 1902).
- Tema 7. Guerra colonial y crisis de 1898.
- Trabajo-Presentación Power Point (CD). El reinado de Alfonso XIII (1902-1923). Febrero 2023.
- Tema 8. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).
- Tema 9. La Segunda República (1931-1936).
- Sesión de evaluación Segundo Trimestre: 31 de marzo de 2023.

3ª Evaluación → Desde el 10 de abril al 31 de mayo de 2023: 21 horas aprox.

- Tema 10. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1936-1939).
- Tema 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).
- Trabajo-Presentación Power Point (CD). El desarrollismo franquista (1959-1975). Mayo de 2023.
- Tema 12. El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.
- Tema 13. Los gobiernos constitucionales (1979-2000).
- Sesión de evaluación Ordinaria: 31 de mayo de 2023.

Prueba extraordinaria → 20-21 de junio de 2023.

Tema Introducción. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. BLOQUE 0. Curso completo.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC. (25%).</p> <p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP. (25%).</p> <p>3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP. (25%).</p> <p>4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. (25%).</p>	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p> <p>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>	<p>El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p>	<p>Clasificación de fuentes históricas.</p> <p>Comentario de textos.</p> <p>Comentario de mapas históricos.</p> <p>Comentario de Gráficas.</p> <p>Realización de ejes cronológicos.</p> <p>Búsqueda de información.</p>

Tema 1. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788). BLOQUE 4. Primer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, CD, CAA. (25%).</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, CD, CMCT, CAA. (25%).</p> <p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIEP, CMCT. (25%).</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIEP. (10%).</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC. (15%)</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real. 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p> <p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración</p>	<p>Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <p>La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p>

Tema 2. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO. BLOQUE 5. Primer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. CD, CAA, CCL. (50%).</p> <p>2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CEC, CAA. (25%).</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA, CCL. (10%).</p> <p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CEC, CCL. (5%)</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CEC, CSC, CCL, CD. (10%)</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de las Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p> <p>3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>	<p>El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</p> <p>Reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista.</p> <p>La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.</p> <p>La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Análisis y comentario de una obra pictórica.</p> <p>Realizar una presentación PowerPoint.</p>

Temas 3 y 4. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA LIBERAL (1833-1874). BLOQUE 6. Primer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA. (25%).</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, CD. (25%).</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CEC. (20%).</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL. (30%).</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos</p> <p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas</p>	<p>El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.</p> <p>El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Cotejar dos textos constitucionales.</p>

Tema 5. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL S. XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE. BLOQUE 8. Primer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, CD, CCL, SIEP. (25%).</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIEP, CD, CMCT. (75%).</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX</p>	<p>Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <p>Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.</p> <p>Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.</p> <p>El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.</p> <p>Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.</p> <p>Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de gráficas y cuadros estadísticos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p>

Temas 6 y 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902). BLOQUE 7.
Segundo trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA, CCL. (25%).</p> <p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CEC. (25%).</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIEP, CEC, CD, CCL. (25%).</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CEC, CD, CSC, CCL. (25%).</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>	<p>Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.</p> <p>La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero.</p> <p>Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Elaborar un eje cronológico.</p>

Tema 8. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931). BLOQUE 9. Segundo trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIEP, CEC. (10%).</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CEC. (15%).</p> <p>3. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CEC, CAA, CCL. (45%).</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, CD, SIEP, CCL. (30%).</p>	<p>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración</p> <p>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>	<p>Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el “trienio bolchevique” en Andalucía.</p> <p>La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Realizar una presentación PowerPoint.</p> <p>Elaboración y comentario de gráficas y cuadros estadísticos</p>

Temas 9 y 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939). BLOQUE 10.
Segundo/Tercer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. CD, SIEP, CSC, CCL, CEC. (25%).</p> <p>2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CEC, CAA, CCL. (25%).</p> <p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CEC. (40%).</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CEC, CSC, CAA, CCL. (10%).</p>	<p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones</p> <p>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>	<p>El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra.</p> <p>La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Elaborar un eje cronológico.</p> <p>Elaboración y comentario de gráficas y cuadros estadísticos.</p> <p>Realizar una presentación PowerPoint.</p>

Tema 11. EL FRANQUISMO (1939-1975). BLOQUE 11. Tercer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CEC. (90%).</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CEC, SIEP, CSC. (10%).</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>	<p>La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>Los años del “desarrollismo”; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de gráficas y cuadros estadísticos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Realizar una presentación PowerPoint.</p>

Temas 12 y 13. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (desde 1975). BLOQUE 12. Tercer trimestre.

Criterios de evaluación y competencias	Estándares de evaluación	Contenidos	Instrumentos de evaluación
<p>1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC. (35%).</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP. (35%)</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA. (20%).</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC. (10%).</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977 etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa. 1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p> <p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>	<p>La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.</p>	<p>Cuestionarios EvAU.</p> <p>Prueba escrita.</p> <p>Análisis de documentos.</p> <p>Elaboración y comentario de mapas históricos.</p> <p>Webquest.</p> <p>Búsqueda de información en Internet.</p> <p>Elaborar un eje cronológico.</p> <p>Elaboración y comentario de gráficas y cuadros estadísticos.</p> <p>Realizar una presentación PowerPoint.</p>

X. Evaluación.

Durante las primeras sesiones del curso, se ha informado al alumnado acerca de los objetivos y los contenidos de la materia, las competencias clave y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado es **continua, formativa, diferenciada y objetiva** según la materia del currículo de Historia de España y es un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La **evaluación es continua** al estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La **evaluación es integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de la materia de Historia de España a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y al desarrollo de las competencias clave. Se realizará la evaluación en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El alumnado será evaluado conforme a **criterios de plena objetividad**, a través de su dedicación, esfuerzo y rendimiento que serán valorados y reconocidos de manera objetiva, y conociendo los resultados de sus aprendizajes para que dicha información tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Igualmente, se considerarán las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro.

La **evaluación será criterial** al tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dichos criterios y estándares aparecen relacionados en los cuadros anteriores.

La **evaluación inicial** se realizó a lo largo del primer mes de docencia (Art. 22.2 de la Orden de 14 de julio de 2016) mediante la observación del uso de los procedimientos y técnicas por parte del alumnado y el análisis de los resultados del curso anterior. Las sesiones de evaluación tuvieron lugar el lunes, 17 de octubre de 2022 en el régimen nocturno (adultos). La finalidad es conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave (CC) y el dominio de los contenidos de la materia. La evaluación tiene un carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, para adecuarlo a las características y conocimientos del alumnado.

La evaluación inicial se ha realizado a partir de varios instrumentos: una ficha inicial del alumno, una autoevaluación del proceso de aprendizaje, la realización del resumen de un vídeo, el análisis de un texto periodístico sobre Manuel Godoy y dos pruebas tipo test, además de la observación diaria del trabajo de alumnado.

Los resultados de la misma han ofrecido la siguiente radiografía de los siete grupos-clase:

2º de Bachillerato A.

El grupo clase está formado por 27 alumnos de los cuales, tres son repetidores, es decir, cursan la materia de nuevo. En general presentan una muy buena disposición para el estudio y, en particular, hacia la materia de

HES. El nivel de conocimientos previo de la asignatura es medio, aunque hay alumnos que tienen carencias considerables.

Se ha observado una deficiente capacidad de abstracción y comprensión en algunos casos, aunque en la mayoría la capacidad de trabajo solventará esta problemática. Coinciden con problemas de expresión escrita por lo que esta competencia debe ser trabajada a lo largo del curso.

Es necesario recalcar la falta de asistencia de una alumna debido a un accidente de tráfico. A ella se le adaptaran las fechas puesto que está presentando un interés encomiable.

2º de Bachillerato B.

En este grupo hay 26 matrículas, con tres repetidores y un alumno absentista. Es un grupo más heterogéneo que el anterior y con un nivel competencial sensiblemente inferior. No obstante, en general, la disposición hacia la asignatura es positiva.

Se han observado carencias, en ocasiones muy graves, en la utilización de una ortografía correcta, así como una deficiente expresión escrita y comprensión lectora. También es preocupante la falta de actitud y trabajo de parte del alumnado.

Dentro de los diferentes niveles que se observan en el grupo, destacan dos alumnas con un alto nivel de conocimientos históricos y gran interés hacia la materia.

2º Bachillerato C (Humanidades y CC.SS.).

El grupo está formado por 26 alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) de los cuales 2 son repetidores y 8 alumnos tienen materias pendientes de: lengua castellana (LCL) e inglés (ING).

Un número importante del grupo, consultado expediente académico, superó 1º de Bachillerato en la convocatoria ordinaria con buenas notas, se podría decir que tiene un nivel medio, sin problemas de comprensión, expresión oral y escrita adecuadas y hábito de trabajo en casa y clase, aceptable.

El resto presenta un nivel más bajo superando 1º de Bachillerato en ordinaria y extraordinaria, pero con notas muy diversas.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, y tras observar al grupo en clase, y hacer diferentes pruebas orales, escritas, así como trabajos, individuales, he podido observar y concluir que el grupo presentaba un nivel heterogéneo formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, destacando mucho dos o tres, junto a un número de ellos con más dificultades, pero que pueden sacar bien la materia y el resto representado por muy pocos alumnos que van a tener muchas dificultades, por falta sobre todo de trabajo, casi nunca presenta tareas, corrigen ejercicios, participan, y tienen además carencias: redacción, presentación de trabajos, etc. por falta de estudio o de actitud.

En general el grupo es poco participativo, solo dos o tres alumnas/-os lo son, el resto hay que obligarles casi a ello, no traen material proporcionado por el profesorado, y algunas alumnas son algo displicentes. Normalmente no faltan a clase, aunque algún alumno falta por motivos de viajes.

El ambiente de clase es normal, aunque no hay mucha relación entre ellos aún, debido a que provienen de diferentes centros y grupos y no se conocen, hay algunos alumnos, pocos, que, charlan más de lo normal y se distraen y distraen. El profesorado, puede dar clases, pero tiene que animarlos continuamente a que participen.

2º Bachillerato D (Humanidades y CC.SS.).

El grupo está formado por 33 alumnos de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) de los cuales tres solo están matriculados de materias sueltas de 2º y 1º de Bachillerato y 11 alumnos tiene materias pendientes de 1º de Bachillerato.

Un número importante del grupo, consultado expediente académico, superó 1º de Bachillerato en la convocatoria ordinaria con buenas notas, se podría decir que tiene un nivel medio, incluso varios de ellos medio

alto, sin problemas de comprensión, expresión oral y escrita adecuadas y hábito de trabajo en casa y clase, aceptable.

El resto presenta un nivel más bajo superando 1º de Bachillerato en ordinaria y extraordinaria, pero con notas muy diversas y no siempre bajas.

Con respecto a los alumnos con materias pendientes: Filosofía (FIL), inglés (ING), matemáticas (MCS) o lengua castellana (LCL), 6 alumnos, solo tienen una o dos materias pendientes y aprobaron el curso y con notas buenas en ordinaria. El resto necesitó ordinaria y extraordinaria.

Desde el comienzo del curso hasta los días previos a la evaluación inicial, y tras observar al grupo en clase, y hacer diferentes pruebas orales, escritas, así como trabajos, individuales, he podido observar y concluir que el grupo presentaba dos niveles diferentes: un grupo de nivel medio-bajo, formado por un alumnado que podía seguir bien las explicaciones y realizar las tareas propias de la materia para el curso, junto a un pequeño número de ellos con más dificultades, de atención, trabajo, etc. pero que puede sacar bien la materia y otro grupo representado por pocos alumnos que va a tener muchas dificultades, por falta de colaboración, de trabajo, casi nunca presenta tareas, corrige ejercicios, participa, se distrae mucho, charla interrumpe y tiene además carencias: redacción, presentación, etc. por falta de estudio y trabajo.

En general el grupo tiene un comportamiento adecuado al curso y edad, la mayoría tiene interés y son atentos, puntuales, normalmente no faltan a clase y además informan de las ausencias y justifican las mismas en tiempo y forma.

El ambiente de clase es agradable entre ellos, aunque hay algunos alumnos, pocos, que se entretienen, charlan más de lo normal y se distraen y distraen. El profesorado, puede dar clases bien.

En la elección del delegado ha salido Blanca Campanario Coronilla como delegada y Diego Jesús Barba Sousa como subdelegado.

2º Bachillerato AN (Humanidades y CC.SS.).

Se trata del grupo semipresencial de la enseñanza de adultos en régimen nocturno. Recibe la única hora de docencia directa los miércoles de 21:35 a 22:30 horas, es decir, el sexto y último módulo de la noche. Está compuesto por 25 alumnos, uno de ellos está matriculado en 1º de Bachillerato.

Se ha detectado un grupo de 6 absentistas (24%) que no han venido a clase ni han entrado hasta la fecha en la plataforma Moodle (CREA) de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

A las clases suelen acudir regularmente un tercio del alumnado matriculado, teniendo escasa participación y, por ahora, un nivel de trabajo irregular. Destacar que hay 4 alumnos (16% del grupo) que únicamente están matriculados en la materia de HES.

2º BN (Humanidades y Ciencias Sociales).

El grupo de 2º de bachillerato adultos presencial de CC. SS. y HH. se componía originalmente de 10 integrantes, aunque, posteriormente, se ha reducido a 9 ya que se ha dado de baja ÁVL. En general es un grupo bastante cohesionado y no existen problemas disruptivos graves ni de convivencia, más allá de la inquietud de la adolescencia tardía. Tras la evaluación inicial el grupo posee un nivel medio. Algunos alumnos presentan mayor interés que otros por la materia lo que se comprueba en la participación; su nivel de comprensión es medio y están concienciados de la necesidad de mantener un hábito de estudio y trabajo diario ya que algún componente quiere presentarse a la PEvAU; si bien algún integrante presenta escaso interés por el estudio. Si se observa que una alumna reúne el perfil de absentista ya que aún no ha asistido a clase y otra alumna ha avisado que no acudirá debido a problemas familiares (cuidado de la abuela). De aquí se deduce que la asistencia diaria se circunscribe a 7 alumnos.

2º CN (Científico- Tecnológico).

Se trata de un pequeño grupo formado por diez alumnos, de los cuales dos son repetidores (ABP y MDP) y un tercero (RGL) se dio de baja dentro del Plan de Matricula responsable. La edad media son 19-20 años -7 alumnos-, dos con 23 y una alumna (CPV), madre de familia, con 36 años. Excepto esta última, el resto viven en los domicilios familiares y no están emancipados.

Todos han repetido algún curso a lo largo de la ESO o del Bachillerato y 8 de ellos declaran haber repetido dos veces. Suelen dedicar a mayoría de ellos entre 60 y 90 minutos al estudio diario. Excepto un alumno todos tienen ordenador en su domicilio con conexión a Internet y han utilizado algún método de video conferencia. Dos de los alumnos declaran que no les gusta leer y la mayoría dedican demasiado tiempo a las redes sociales.

Hay que destacar el caso de un alumno (JGM) diagnosticado con síntomas de Asperger y que necesita una adaptación de tiempo para la realización de las pruebas escritas.

Hay dos alumnas que han dejado de acudir a clase (MDP y ITD). La primera por un accidente automovilístico que le ha provocado problemas en las cervicales y la segunda por la operación de su mascota. Ambas suman más de 10 faltas de asistencia, es decir más de tres semanas de clase.

En cuanto al grupo se pueden diferenciar dos subgrupos uno formado por los cuatro alumnos de mayor edad y que muestran un mayor interés en la asignatura y otro, formado por los más jóvenes, que tanto en las actividades como en las pruebas test y en el primer parcial han demostrado su falta de trabajo y estudio.

Las faltas de ortografía (acentos y signos de puntuación) son una constante, aunque existe un mayor interés por la lectura. Se detecta una falta de planificación y, en algunos casos, el desconocimiento y puesta en práctica de Técnicas de Estudio.

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias clave. Los **instrumentos y herramientas de evaluación** que se utilizarán, al largo del curso, son cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. A continuación, se enumeran los más importantes:

Se realizarán **dos pruebas escritas (Saber)** en cada evaluación (Anexo I). Cada una de ellas versará sobre la materia que se haya impartido hasta ese momento, normalmente dos unidades didácticas. La segunda prueba se realizará en el régimen nocturno según el calendario diseñado por la Jefatura de Estudios de Adultos en los días previos a la evaluación.

La calificación será la media (50% cada examen) entre las notas de estas dos pruebas. Es necesario obtener, al menos, un 3,5 para la realización de dicha media (Ej. $3,5+7,5=11:2=5,5$). Las pruebas escritas suponen el **70% de la calificación**. Se guardará para la recuperación la calificación de la prueba superada durante el trimestre. En caso de no superar la recuperación, el alumnado ira con la totalidad del trimestre a la prueba final de mayo de 2023 o a la prueba extraordinaria de junio.

La **estructura de las pruebas (modelo P.Ev.A.U.)** será siempre la siguiente:

- El desarrollo de **un tema** propuesto. El conocimiento y exposición de dicho tema se valorará entre 0 y 5,5 puntos.
- La respuesta de **tres cuestiones con dos apartados** cada una de ellas, sin relación con el tema propuesto anteriormente. Cada una de las cuestiones se valorará entre 0 y 1,5 puntos ($3 \times 1,5=4,5$ puntos). La primera pregunta será semiabierta (hasta 0,5 puntos) respondiéndose con un nombre y la segunda será abierta (hasta 1 punto) con una extensión aproximada de 10 líneas siguiendo las indicaciones de la ponencia de HES. Estas cuestiones están relacionadas con los estándares de evaluación de la materia.

En la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta la caligrafía, la exposición correcta y ordenada, la claridad de la exposición, el empleo apropiado de la terminología y vocabulario históricos, la ausencia de faltas de ortografía, la presentación (limpieza, márgenes de cortesía, paginación, etc.) con una penalización de hasta 1 punto. No se realizarán pruebas escritas en una fecha diferente de la acordada y aprobada con el grupo-clase.

Se realizará una **prueba tipo test** (50 cuestiones con 4 opciones múltiples) a la finalización de cada tema. Dicha prueba se realizará on-line (aula de Informática o dispositivo telefónico) y tendrá un peso del **10%** de la calificación de la evaluación. Normalmente, se realizarán 4 pruebas test a lo largo de cada trimestre.

La actividad más importante, con periodización trimestral, será la **realización de una presentación de diapositivas** (CD) relacionadas con los tres periodos –“*agujeros negros*”- de la programación que no forman parte del temario de la PEvAU. Son los que a continuación se enumeran:

- El reinado de Fernando VIII (1814-1833) en la 1ª evaluación.
- La primera etapa del reinado de Alfonso XIII o crisis de la Restauración (1902-1923) para la 2ª evaluación.
- El desarrollismo franquista y el tardo franquismo (1959-1975) en la 3ª evaluación.

Para la evaluación de dichos trabajos se utilizará la siguiente rubrica sobre presentaciones de diapositivas.

Apartados evaluables	Excelente	Satisfactorio	Mejorable	Insuficiente
Portada y título	La portada y título se ajustan muy bien a los contenidos de la presentación. El título es sugerente y muy creativo.	La portada y el título se ajustan bien a los contenidos de la presentación. El título es atractivo.	La portada y el título se ajustan suficientemente al contenido de la presentación.	La portada y el título no se ajustan a los contenidos de la presentación.
Índice	En el índice aparecen muy bien reflejados todos los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen bien reflejados los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen los apartados suficientes del tema investigado.	En el índice no aparecen los aspectos principales del tema investigado.
La presentación...	Respeto muy bien el índice.	Respeto bien el índice.	Respeto suficientemente el índice.	En su mayoría no respeta el índice.
La información	Aparece muy ordenada, es coherente. Existe una gran relación entre texto e imagen.	Aparece ordenada y, en su mayoría es coherente. Casi siempre existe relación entre el texto y la imagen.	Es suficientemente ordenada y coherente. Algunas veces, no existe relación entre el texto y la imagen.	En muchos casos es desordenada e incoherente. y no hay relación entre imagen y texto.
El nivel lingüístico	Es muy apropiado para explicar a los compañeros.	La mayoría de las veces, es apropiado para explicar a los compañeros.	Algunas veces, es apropiado para explicar a los compañeros, y otra no.	La mayoría de las veces, es inapropiado para ser entendido por los compañeros.
El texto	Resume muy claramente la información esencial.	Resume bien la información esencial.	Resume suficientemente la información esencial.	No resume la información esencial.
Otros recursos	A lo largo de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (3-4) y vídeos relacionados con el tema (3)	En la mayoría de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (2-1) y vídeos relacionados con el tema (2)	En parte de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (1) y vídeos relacionados con el tema (1)	Presentación pobre en imágenes, y sin direcciones de Internet ni vídeos. Si aparecen, no tienen que ver con el tema.
La ortografía	No existen errores ortográficos.	La ortografía es buena. Falta algún acento.	La ortografía es suficiente pero existen dos faltas de ortografía.	Existen importantes fallos ortográficos.

Las **actividades en el aula** (*Saber hacer*) van encaminadas a la adquisición de las **competencias claves (CC)** y al desarrollo de **Técnicas de Trabajo Intelectual (T.T.I.)** (Objetivo n.º 8). Junto con la actitud, el trabajo y la participación (*Saber ser y estar*) del alumnado en el desarrollo de la clase supondrán el **20 % en la calificación**. Entre ellas podemos destacar:

- Clasificar y analizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), extrayendo información relevante y valorando críticamente su fiabilidad.
- Elaborar y comentar mapas históricos y líneas del tiempo.
- Responder a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas o historiográficas
- Buscar información de interés en Internet sobre la importancia de un personaje o hecho histórico elaborando una breve exposición.
- Elaboración de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales sobre periodos históricos.
- Definición de conceptos básicos y elaboración de glosarios.
- Análisis y comentario de gráficas y cuadros estadísticos.
- Comentar imágenes históricas.
- Explicar las causas y las consecuencias de hechos o procesos históricos.

En el caso de la **enseñanza semipresencial, grupo 2º de Bachillerato AN**, los porcentajes son los siguientes:

- Asistencia y participación en clase: 10% de la calificación
- Trabajo en la plataforma Moodle (CREA): cuestionarios, tareas, foros, etc. 20% de la calificación
- Pruebas escritas presenciales: 70% de la calificación.

La **asistencia a clase es obligatoria** (modalidad presencial). Decreto 327/2010, Art. 2. Deberes del alumnado: *“La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad”*. El profesorado llevará a cabo el control de asistencia mediante el control diario a través de PASEN. Las faltas de asistencia aparecerán debidamente consignadas en SÉNECA y en los boletines de calificación.

El alumnado deberá justificar las ausencias a las clases presenciales mediante un contrato laboral (cuadrante) o un justificante médico ante el tutor correspondiente, según las indicaciones de la Jefatura de Estudios de adultos.

El alumnado podrá solicitar al profesor de Historia de España aclaraciones acerca de la información que reciba sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso.

Después de cada evaluación habrá un **examen de recuperación** para el alumnado que haya sido calificado negativamente en la convocatoria ordinaria. El contenido de dicha prueba será la totalidad de la materia impartida durante el trimestre correspondiente o bien la materia del parcial que no se haya superado si el profesor lo estima oportuno.

Al finalizar el curso, se comunicará por escrito los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en la materia de Historia de España y la decisión acerca de su promoción o titulación. En la calificación final, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, se considerará la apreciación sobre la madurez académica alcanzada por el alumnado en relación con los objetivos de Bachillerato. Igualmente, el equipo docente deberá considerar las posibilidades de los alumnos y alumnas para proseguir estudios superiores, de acuerdo con lo establecido en los criterios de evaluación determinados para la etapa y lo recogido en el proyecto educativo del centro docente.

Para el alumnado que no supere la asignatura por evaluaciones, se realizará una prueba escrita de recuperación a finales del último trimestre (última semana de mayo de 2022), en la que cada alumno/-a se

presentará a la evaluación o evaluaciones calificadas negativamente (**convocatoria ordinaria de mayo**). Para esta última prueba no tendrán validez los exámenes aprobados -parciales- durante el trimestre correspondiente.

La **nota final** de la materia será la calificación **media de las tres evaluaciones**, siempre y cuando el alumnado haya alcanzado una **nota media de 5 en las tres evaluaciones**. La calificación se expresará mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5. Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación ordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará la calificación numérica resultante de la media de las tres evaluaciones precedentes y si no hubiera asistido a lo largo del curso se le consignará la calificación más baja.

La **convocatoria extraordinaria de junio** tendrá como contenido la materia de los trimestres evaluados negativamente, guardándose para la misma la calificación positiva de las evaluaciones superadas a lo largo del curso escolar. Se celebrará aproximadamente, entre los días 20 o 21 de junio de 2023. Si un alumno o alumna no se presenta a la evaluación extraordinaria, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para Bachillerato, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

El pasado curso 2021-2022 el ETCP del IES Ruiz Gijón y el Consejo Escolar, en convocatoria ordinaria el jueves, 21 de abril de 2022, aprobaron en protocolo para considerar que un alumno había abandonado una materia, algo fundamental en 2º de Bachillerato para la obtención del título.

El abandono de una asignatura es un PROCESO. Las actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, han de ser mantenidas en el tiempo para que puedan ser consideradas conductas de abandono. Es un proceso INTENCIONAL, del que el alumno es consciente y responsable.

Diagnóstico del abandono de asignaturas.

Se entiende que un alumno o una alumna han abandonado el estudio de una asignatura si concurre alguna de estas circunstancias:

1. Faltas de asistencia no justificadas en un 25% o más de las clases de la materia en una evaluación. En el ROF se recoge que: *“Solo se consideran justificadas las faltas por enfermedad o por cualquier otro motivo de fuerza mayor y será el tutor quien las considere adecuadas”*. Las faltas de asistencia se deben de justificar en fecha y plazo (tras la reincorporación de una ausencia breve y notificación escrita si es de larga duración) mediante documentación (contrato laboral o parte médico).
2. El alumno o la alumna muestra una actitud en clase de nula o mínima colaboración: no trae materiales, charla, no muestra interés, no sigue las indicaciones del profesorado en clase. Así como no presenta las tareas propuestas. El alumno o alumna no responde a los emails, correos o llamadas telefónicas del profesor/a de la materia pertinente.
3. Las pruebas escritas las entrega frecuentemente en blanco o prácticamente sin hacer o sin sentido en las respuestas. O bien, no responde frecuentemente a las cuestiones de los exámenes orales.
4. Hace ostentación de su actitud de abandono de la asignatura, mientras que en la mayoría de las asignaturas tiene un comportamiento distinto.
5. No se presenta a la convocatoria extraordinaria y no presenta los trabajos y actividades exigidos para concurrir a dicha convocatoria.

Tras la entrega de calificaciones de la primera o segunda evaluación se procederá a informar a través del tutor de las circunstancias que pueden conducir al abandono.

ANEXO I. Modelo de prueba escrita.

Nombre y apellidos: _____ Curso: 2º Bach. _____

Historia de España. Temas 3 y 4.

Fecha: __/__/____

Instrucciones:

- d) Duración: una hora y treinta minutos.
- e) La prueba consistirá en desarrollar un tema y responder a las tres cuestiones planteadas.
- f) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5,5 puntos, y cada una de las cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1,5 puntos (0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta).
- g) Se considerarán elementos de ponderación de la nota final la calidad de la redacción y la corrección gramatical y ortográfica. No se puede utilizar "Tipp-Ex", ni bolígrafos de tinta borrable.

OPCIÓN A.**TEMA.** Desarrolle el tema: **El Sexenio revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores.****PRIMERA CUESTIÓN.** Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué acuerdo puso fin a la Guerra de los Siete años en el País Vasco y Navarra?
- b) Explique los protagonistas, el contenido de dicho acuerdo y las consecuencias de la Primera Guerra Carlista.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Quién fue el líder del Partido Moderado durante la mayor parte del reinado de Isabel II?
- b) Describa y explique las características de los dos partidos liberales: Moderado y Progresista.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo se denominó la nueva formación política centrista liderada por el general Leopoldo O'Donnell?
- b) Explique la política exterior española de prestigio y nacionalista llevada a cabo durante el gobierno "largo" (1858-1863) de Leopoldo O'Donnell.

OPCIÓN B.**TEMA.** Desarrolle el tema: **La conflictiva construcción del Estado Liberal. El reinado de Isabel II (1833-1868).****PRIMERA CUESTIÓN.** Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo se llamó el acuerdo entre el Partido Progresista y el Partido Demócrata para derribar la monarquía de Isabel II?
- b) Explique la "*Revolución Gloriosa*" de septiembre de 1868.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Quién era el presidente del Gobierno durante la Regencia del general Serrano?
- b) Explique el proceso de búsqueda de un monarca para ocupar el trono vacante de España.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué aspirante al trono fue elegido por las Cortes en noviembre de 1870?
- b) Explique los problemas que tuvo que afrontar durante su breve reinado.

ANEXO II. Modelo de test on-line.

Nombre y apellidos: Curso: 2º Bach. N.

Historia de España. La crisis del Antiguo Régimen.

Fecha: ___/___/___.

Subraya la respuesta correcta. Tres errores invalidan una respuesta correcta.

1. ¿Qué dos reinados abarca la crisis del Antiguo Régimen en España?
a) Carlos III b) Carlos IV c) Isabel II d) Fernando VII
2. ¿Qué dos políticos ilustrados ocuparon la Secretaría de Estado al inicio del reinado de Carlos IV?
a) Floridablanca b) Saavedra c) Urquijo d) Aranda
3. ¿Quién era la esposa de Carlos IV?
a) M.^a Isabel de Braganza b) M.^a Amalia de Sajonia c) M.^a Luisa de Parma d) M.^a Antonia de Nápoles
4. ¿Quién fue el autor de "*A la nación española*" en la que se criticaba a la Inquisición y a la tiranía política?
a) O'Farrill b) Marchena c) Cabarrús d) Gallego
5. El ajusticiamiento de Luis XVI fue el detonante del inicio de la Guerra ...
a) Peninsular b) Naranjas c) Oreja de Jenkins d) Convención
6. ¿Qué tratado de paz puso punto final a la Guerra de los Pirineos?
a) Amiens b) Lunéville c) Basilea d) Valençay
7. ¿Qué general español dirigió la ofensiva desde Cataluña invadiendo el Rosellón francés?
a) Caro b) Ricardos c) Castellfranco d) Amarillas
8. ¿Qué político recibió el título de príncipe de la Paz tras la Guerra de los Pirineos?
a) Saavedra b) Godoy c) Urquijo d) Ceballos
9. ¿Con qué dos gobiernos franceses se firmaron los Tratados de San Ildefonso?
a) Convención b) Directorio c) Consulado d) Imperio
10. ¿Qué batalla naval supuso la pérdida de la Armada española?
a) Cabo San Vicente b) Bahía de Algeciras c) Trafalgar d) Cabo de Finisterre
11. ¿Qué localidad portuguesa se convirtió en española tras el tratado de Badajoz?
a) Montijo b) Zafra c) Azuaga d) Olivenza
12. ¿Qué Tratado hispano-francés permitió la entrada de tropas francesas en España camino de Portugal?
a) Pirineos b) Utrecht c) Valençay d) Fontainebleau
13. ¿Qué Secretario de Hacienda inició la desamortización de bienes de la Iglesia en 1798?
a) Río González b) Fernández Durán c) Cayetano Soler d) Sáinz de Andino
14. ¿Qué número de personas se estima que fallecieron durante el reinado de Carlos IV?
a) 125.000-250.000 b) 250.000-300.000 c) 350.000-500.000 d) 450.000-600.000
15. ¿Qué complot palaciego del príncipe Fernando para derribar a su padre Carlos IV se saldó con un fracaso?
a) La Granja b) El Escorial c) Riofrío d) El Pardo
16. ¿Qué motín depuso a Godoy y provocó la abdicación de Carlos IV en marzo de 1808?
a) Buen Retiro b) Aranjuez c) San Ildefonso d) El Escorial
17. ¿En qué localidad francesa tuvieron lugar las abdicaciones de los Borbones en favor de Napoleón Bonaparte?
a) Hendaya b) Bayona c) Biarritz d) Balansun
18. ¿Qué hermano de Napoleón recibió la corona española por un decreto de 4 de junio de 1808?
a) Jerónimo b) Luciano c) José d) Luis
19. ¿Qué general francés tenía el mando de las tropas acantonadas en Madrid en el momento del levantamiento popular?
a) Soult b) Murat c) Moncey d) Suchet
20. ¿Qué dos militares estuvieron al frente del levantamiento del Cuartel de Montealeón?
a) Luis Daoiz b) Francisco Negrete c) Jacinto Ruiz d) Pedro Velarde
21. ¿Qué dos países se convirtieron en aliados de España durante la Guerra de la Independencia?
a) Portugal b) Prusia c) Austria d) Reino Unido
22. ¿Qué general británico estuvo al frente de la fuerza expedicionaria inglesa en la península ibérica?
a) John Jervis b) Arthur Wellesley c) Horatio Nelson d) Hyde Parker
23. ¿Qué pintor realizó el cuadro *El dos de mayo o La carga de los mamelucos*?
a) Francisco Bayeu b) Francisco de Goya c) José del Castillo d) Salvador Maella
24. Los afrancesados (josefinos) provenían, mayoritariamente, de...

- a) Nobleza b) Clero c) Pueblo llano d) Intelectuales ilustrados
25. ¿Qué dos ciudades sufrieron un duro sitio por parte del ejército francés?
a) Teruel b) Zaragoza c) Tarragona d) Gerona
26. ¿Cuál fue la primera derrota de la “*Grande Armée*” en suelo hispano?
a) San Marcial b) Talavera c) Bailen d) Los Arapiles
27. ¿Qué victoria francesa posibilitó la ocupación de Andalucía por el ejército napoleónico?
a) Somosierra b) Uclés b) Ocaña d) Alcañiz
28. ¿Qué mariscal francés fracasó en Torres Vedras en su intento de ocupar Lisboa?
a) J. Lannes b) A. Masséna c) M. Ney d) A. Marmont
29. ¿Qué dos personajes se convirtieron en famosos jefes de partidas guerrilleras?
a) Milans del Bosch b) Espoz y Mina c) Zumalacárregui d) El Empecinado
30. ¿Qué país invadió Napoleón Bonaparte en el verano de 1812?
a) I. Austriaco b) Reino de Prusia c) I. Ruso d) I. Otomano
31. ¿Cuáles son las estimaciones sobre el número de fallecidos en la Guerra de la Independencia?
a) 100.000-200.000 b) 200.000-300.000 c) 300.000-500.000 d) 550.000-700.000
32. ¿Con qué dos apodos fue conocido popularmente José I Bonaparte?
a) Pepe Botella b) Pepino c) Don Giuseppe d) Rey Plazuelas
33. ¿De qué territorio italiano había sido monarca con anterioridad José Bonaparte?
a) Etruria b) Sicilia c) Nápoles d) Cerdeña
34. ¿En qué ciudad francesa fue aprobada, por una Asamblea de Notables, la Carta Otorgada de José I?
a) La Bastide b) Bayona c) Bidache d) Biarritz
35. ¿Qué distrito madrileño dio nombre a los decretos con las reformas josefinas?
a) Chamberí b) Arganzuela c) Chamartín d) Carabanchel
36. ¿Qué político afrancesado diseñó la reforma fiscal del reinado de José I?
a) Azanza b) Cabarrús c) Carranza d) Llorente
37. ¿En qué dos instituciones delegó Fernando VII el poder en su precipitada marcha a Francia?
a) Consejo de Estado b) Junta Central c) Consejo de Regencia d) Consejo de Castilla
38. ¿Cuál fue la primera Junta Provincial en crearse para hacer frente al ocupante francés?
a) Sevilla b) Valencia c) Galicia d) Asturias
39. ¿En qué ciudad madrileña se creó la Junta Suprema Central?
a) Arroyomolinos b) Aranjuez c) Alcorcón d) Arganda del Rey
40. ¿Quién presidió la Junta Suprema Central?
a) Saavedra b) Jovellanos c) Martín de Garay d) Floridablanca
41. ¿Qué exrector de la Universidad de Salamanca presidió la sesión inaugural de las Cortes de Cádiz?
a) Mozo de Morales b) Muñoz Torrero c) Morales Duárez d) Martínez de la Rosa
42. ¿Cuál era el grupo socio-profesional con mayor número de diputados en las Cortes de Cádiz?
a) abogados b) funcionarios c) eclesiásticos d) militares
43. ¿Quién fue el líder del grupo “liberal” apodado el “Divino”?
a) A. Cañedo b) A. Argüelles c) J. Creus d) B. Nadal
44. ¿Qué dos ideas básicas defendieron los “*jovellanistas*” (renovadores) en las Cortes de Cádiz?
a) Sistema unicameral b) Sistema bicameral c) Soberanía nacional d) Soberanía compartida
45. ¿Cuál fue la principal inspiración de la Constitución gaditana de 1812?
a) estadounidense de 1787 b) francesa de 1791 c) francesa de 1793 d) francesa de 1795
46. ¿Qué otra denominación recibieron los diputados absolutistas de las Cortes de Cádiz?
a) Reaccionarios b) Ultramontanos c) Serviles d) Apostólicos
47. ¿Cuál de los siguientes derechos fundamentales no fue recogido en la Constitución de 1812?
a) Libertad de imprenta b) Libertad de cultos c) Igualdad Jurídica d) Habeas Corpus
48. ¿Qué cuerpo armado de carácter civil fue creado por las Cortes de Cádiz?
a) Guardia Civil b) Gendarmería c) Milicia Nacional d) Somatén
49. ¿En qué otros dos periodos políticos fue restituida la Constitución de 1812?
a) Trienio Liberal b) Minoría de Isabel II c) Restauración d) Sexenio Revolucionario
50. ¿Cuál fue la única revolución de 1820 que no se vio influenciada por la Constitución española de 1812?
a) Piamonte b) Portugal c) Grecia d) Nápoles

ANEXO III. Modelo de autoevaluación del aprendizaje.

Nombre y apellidos: _____	Curso: 2º _____
Cuestionario de Historia de España.	

El siguiente cuestionario es una autoevaluación sobre el proceso de aprendizaje del alumnado. Se ruega se conteste con sinceridad y honestidad, marcando con una X la respuesta elegida.

	nunca	casi nunca	a veces	casi siempre	siempre
Leo atentamente los apuntes antes de las explicaciones					
Busco en el diccionario los términos cuyo significado desconozco					
Subrayo los temas y anoto las ideas principales en los márgenes					
Anoto posibles preguntas y dudas que me surjan durante la lectura					
Asisto a clase con puntualidad y nunca falto					
Presto atención durante las explicaciones y tomo apuntes					
Realizo las actividades planteadas por el profesor					
Tengo un bloc de anillas o archivador para los materiales de Historia					
Corrijo las actividades a partir de mis respuestas					
Cotejo los temas con los cuadros-esquemas en un plazo de 24 horas					
Planteo en clase las dudas sobre la materia					
Llevo la materia al día y voy estudiando los contenidos					
Voy realizando mis resúmenes de cara al examen					
Visito el Aula Virtual el día o las horas antes de la clase					
Veo los videos subidos al Aula Virtual					
Leo los documentos (fuentes primarias y secundarias) de Moodle					
Preparo las pruebas tipo test					
Soy respetuoso en clase con mis compañeros y el profesor					
Conozco los criterios e instrumentos de evaluación de la materia					
Valoro el trabajo y la dedicación del profesor					

ANEXO IV. Modelo de evaluación del proceso de enseñanza.

Nombre y apellidos: _____	Curso: 2º _____
Cuestionario de evaluación de la práctica docente	

La valoración del Cuestionario va de *Estoy en absoluto desacuerdo* (1) a *Estoy totalmente de acuerdo* (5).

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA	1	2	3	4	5
El profesor informó al inicio del curso de contenido, la metodología y los criterios de evaluación de la asignatura.					
Los temas se han desarrollado a un ritmo adecuado					
La materia que hemos tenido que estudiar me ha parecido asequible					
METODOLOGÍA					
El profesor relaciona los nuevos contenidos con otros ya explicados					
El profesor relaciona los contenidos de su materia con los de otras materias (H.ª del Arte, Geografía o Economía) o con aspectos de la vida cotidiana (actualidad).					
El profesor procura hacer su materia interesante al alumnado					
El profesor motiva a su alumnado					
¿Cuál es el grado de satisfacción con las explicaciones de clase?					
El profesor valora las intervenciones del alumnado en clase					
El profesor valora el trabajo que hago en casa					
¿Se favorece el uso de las TIYC para la obtención de información?					
El profesor favorece la participación preguntando y pidiendo ampliaciones					
MATERIALES					
¿Cuál es tu valoración sobre los temas del Aula Virtual?					
¿Cuál es tu grado de satisfacción con otros materiales (vídeos, documentos, etc.)?					
El profesor entrega al alumnado esquemas- resúmenes que facilitan mi tarea					
ACTITUD DEL PROFESOR					
Hace que me sienta cómodo en clase					
Trata a todos los alumnos por igual					
Creo que está al día sobre lo que explica					
Responde a las cuestiones que le planteamos en clase					
Tras la corrección de las pruebas, admite reclamaciones					
Si tengo alguna duda, me atrevo a preguntar					
Me gusta que tome nota de sí he realizado las actividades o no					
EVALUACIÓN					
Conozco los criterios e instrumentos de evaluación					
Siempre creo que debería haber sacado mejor nota en las pruebas					
Corrige siempre las actividades en clase					
El profesor es muy estricto en las correcciones					
El profesor valora el esfuerzo y la dedicación del alumnado en su materia					
GRADO DE SATISFACCIÓN					
Creo que he aprendido bastante de la materia					
Estoy satisfecho con la labor que ha realizado el profesor					
OTROS CONTENIDOS DEL CURSO Y LA METODOLOGÍA					
Creo que estaré bien preparado para la P.Ev.A.U.					
Las clases de Historia de España me aparecieron aburridas					

Opinión personal:

XI. Metodología.

El aprendizaje del alumnado debe ser **activo** centrado en el desarrollo de estrategias y herramientas para alcanzar las competencias claves. Aquí juega un papel fundamental la “*clase al revés*” o “*aula invertida*” (*Flipped classroom*) que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje más significativo.

Para ello es fundamental la responsabilidad de los discentes en la utilización de la plataforma Moodle del Centro (Aula Virtual) y los recursos de la Red (Internet). El alumnado es el protagonista de su aprendizaje favoreciendo su autonomía e implicación.

El aprendizaje activo es más efectivo que el memorístico, ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red. Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

El Decreto 327/2010, sobre **derechos y deberes del alumnado**, establece “*Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado*” y “*La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado*”.

El Centro favorecerá las condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Los materiales de la asignatura de Historia de España: Unidades didácticas (elaboradas por el profesor a partir de la consulta de libros de texto y bibliografía específica), las lecturas complementarias (fuentes primarias y secundarias, tanto escritas como visuales, cartográficas y estadísticas), presentaciones (presentaciones PowerPoint de imágenes acompañadas de textos y esquemas), glosarios (vocabulario específico de la materia), cuestionarios P.Ev.A.U (diez cuestiones dobles -apartados a y b- por cada unidad siguiendo los estándares de evaluación de la materia), Test on-line (50 cuestiones de 4 opciones múltiples de cada uno de los temas), bibliografía complementaria, conexiones URL a videos y a los materiales de CREA de la plataforma Moodle de la Consejería de Educación y Deporte, artículos de prensa, etcétera. Son actividades que estimulan la utilización de las TIYC, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir, con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico.

Todo ello se encuentra a disposición del alumnado en la plataforma Moodle (Aula Virtual) del centro <http://aulavirtual.iesruizgijón.es>

XII. Temas transversales.

El Bachillerato tiene como objetivo consolidar en el alumnado una madurez social y moral que le permita actuar de forma responsable y autónoma en la sociedad actual. Por ello, la asignatura de Historia de España incorpora a su currículo, integrados en los contenidos, los derechos humanos y la paz, la educación moral y cívica, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación multicultural y la educación europea.

Educación para los derechos humanos y la paz:

- Análisis de los conflictos bélicos y étnicos como hechos que deben ser evitados.

- Estudio de las transformaciones y tensiones en las relaciones internacionales.
- Elaboración de juicios críticos sobre los acontecimientos políticos, económicos y sociales de la España y la Andalucía contemporáneas.
- Estudio de la formación de la democracia como modo de gobierno en nuestro país a lo largo de la revolución liberal, la Segunda República y la transición a la democracia actual tras el franquismo.
- Valoración de la importancia de los derechos humanos y de la igualdad entre las personas.

Educación moral y cívica:

- Estudio de los problemas morales de nuestro tiempo: carrera armamentística, desigualdades norte-sur, emigración, racismo, etc.
- Toma de conciencia de los problemas éticos contemporáneos: derechos humanos, pacifismo, feminismo, ecologismo, etc.
- Elaboración de informes y participación en debates sobre cuestiones problemáticas de la vida cotidiana que conllevan posiciones éticas diferenciadas: situaciones de marginalidad, violencia social, drogodependencia, etc.
- Análisis de los nuevos valores de las sociedades postindustriales y de su repercusión en la calidad de vida.
- Búsqueda de actitudes cívicas y democráticas ante el conocimiento de situaciones sociales conflictivas.

Educación para la igualdad entre los sexos:

- Estudio de la lucha de la mujer española por sus derechos: voto, educación, trabajo remunerado, etc.
- Elaboración de análisis críticos sobre la igualdad entre los seres humanos.
- Análisis de fuentes históricas sobre actuaciones de hombres y mujeres en los acontecimientos de la historia contemporánea de España y de Andalucía: revolución liberal, Revolución Industrial, Segunda República, Guerra Civil, investigación científica, actuaciones políticas, etc.
- Elaboración de juicios críticos sobre la marginación de la mujer en algunas circunstancias de la sociedad española actual y sobre los casos de violencia de género.

Educación ambiental:

- Realización de debates en torno a las circunstancias y las consecuencias medioambientales que pueden derivarse de algunos acontecimientos políticos, económicos o científicos: conflictos bélicos, explotación abusiva de recursos naturales, etc.

Educación multicultural.

- Realización de sencillas investigaciones sobre temas políticos y sociales referidos al islam y al mundo judío.
- Elaboración de juicios críticos ante hechos sociales de discriminación: los refugiados, la inmigración, el integrismo religioso, los conflictos étnicos, etc.
- Análisis crítico sobre el colonialismo y sus repercusiones actuales en la pobreza de los países subdesarrollados.
- Desarrollo de actitudes cívicas de tolerancia y respeto hacia manifestaciones culturales distintas de las occidentales.

Educación europea:

- Estudio del proceso de integración de España en las instituciones europeas.
- Conocimiento del papel de España en el contexto europeo a lo largo de la historia de los siglos XIX y XX.
- Búsqueda de elementos de la historia comunes con los países de la Unión Europea, como generadores de la ciudadanía europea.

XIII. Actividades complementarias y extraescolares.

Itinerario histórico-artístico por el Cádiz de las Cortes a realizar durante el **primer trimestre del curso** intentando hacerlo coincidir con el desarrollo de la programación de Historia de España. En el caso de Historia del Arte, es imposible acompañarlo con el temario, pero sí se han estudiado en clase el arte clásico grecorromano y se ha avanzado al alumnado una introducción del arte neoclásico. Igualmente, en el caso de Geografía, los temas de Geografía Urbana se abordan en el segundo trimestre del curso. La utilización de planos y cartografía histórica se ha incluido en el Tema 0 de Introducción a los métodos de la Ciencia geográfica. Su justificación está relacionada con el currículo de tres asignaturas de 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades (Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre de 2014 -BOE del sábado 3 de enero de 2015- y Orden de 14 de julio de 2016 -BOJA del 29 de julio de 2016-):

Historia de España: Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo. El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. La obra de Goya como testimonio de la época

Historia del Arte: Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno. El siglo XVIII. La pervivencia del barroco. Neoclasicismo y Romanticismo. Bloque 4. El arte de un mundo en transformación. La figura de Goya.

Geografía de España: Bloque 10. El espacio urbano. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización.

Objetivos básicos:

- Reconocer los rasgos históricos básicos de Cádiz durante los siglos XVIII y XIX.
- Conocer las características estéticas y técnicas de la arquitectura del siglo XVIII (barroca y neoclásica).
- Relacionar y comparar el proceso histórico gaditano con el español y el europeo.
- Valorar el patrimonio urbano gaditano, tomando conciencia de la necesidad de la protección del conjunto urbano.
- Analizar los cambios acaecidos en el urbanismo y la arquitectura gaditana durante el S. XVIII.
- Relacionar estos cambios con las transformaciones económicas, sociales y culturales.
- Utilizar diversos medios para obtener información procedente de diversas fuentes y campos de conocimiento.
- Obtener información histórica explicativa de los distintos bienes culturales visitados y analizados.
- Trabajar en grupo para identificar problemas, seleccionar datos, proponer y comprobar hipótesis en relación con la evolución económica, social, cultural, urbanística y arquitectónica de Cádiz.
- Comparar las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
- Comentar las características esenciales de la Constitución de 1812.
- Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz relacionándola con el liberalismo.
- Analizar y comentar un plano urbano distinguiendo su trazado.
- Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.

- Analizar y comentar un paisaje urbano.

El itinerario consta de las siguientes visitas: Puerta de Tierra, Cárcel Real, Plaza de San Juan de Dios, Catedral Nueva, Mercado de Abastos, Iglesia de San Pablo, Oratorio de San Felipe de Neri (Centro de Interpretación de la Constitución de 1812), Museo de las Cortes de Cádiz, Calle Ancha y Plaza de San Antonio, Iglesia del Convento de San Francisco, Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Oratorio de la Santa Cueva y Plazas de España y Argüelles finalizando en el monumento a la Constitución de 1812.

Las entradas a la Catedral, el oratorio de San Felipe de Neri y el Oratorio de la Santa Cueva suponen un suplemento de 4 euros por alumno. Por todo ello, solicitamos a la Secretaría del Centro una subvención a cargo de Departamento de Geografía e Historia.

Institución	Dirección	Teléfono.
Centro de Interpretación Constitución de 1812	C/ San José n.º 38	609286871
Centro de Interpretación del Teatro Romano	C/ Mesón n.º 11-13	677982945
Museo de las Cortes de Cádiz	C/ Santa Inés, 9.	956 22 17 88/ 21 22 09.
Museo de Cádiz	C/ Plaza de Mina, s/n.	956 21 43 00/21 22 81.
Catedral Nueva	C/ Vicente Acero, s/n.	956 28 61 54
Oratorio de S. Felipe de Neri	Plaza de Santa Inés, s/n.	662642233
Oratorio de la Santa Cueva	C/ Rosario.	956 22 22 62
Empresa Oromana	Ctra. Alcalá-Dos Hermanas	669846413

Bibliografía:

Alonso de la Sierra Fernández, Juan y Lorenzo (1995). Cádiz, guía artística y monumental.

Artola, Miguel (y otros). Las Cortes de Cádiz.

Bonet Correa, Antonio (1978). Andalucía Barroca. Arquitectura y Urbanismo.

Fernández García, Antonio. Las Cortes y la Constitución de Cádiz.

Gabinete Pedagógico de BB.AA. El siglo XVIII en Cádiz. Tradición y cambio en su arquitectura.

García Baquero González, Antonio (1988). Cádiz y el Atlántico (1717-1778).

Jiménez Mata, Juan y Malo de Molina, Julio. Guía de Arquitectura de Cádiz.

Pérez Garzón, Juan Sisinio. Cortes y Constitución en Cádiz. La revolución española (1808-1814).

Rodríguez G. de Cebalos, Alfonso. El siglo XVIII. Entre Tradición y Academia.

Ruiz Nieto Guerrero, Pilar (1994). Urbanismo Gaditano en tiempos de Carlos III: Formación del Barrio de San Carlos.

SOLIS, Ramón (1969). El Cádiz de las Cortes.

XIV. Plan lector.

El Art. 7.7 del Decreto 110/2016 establece que “*Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público*”.

La lectura es una actividad en la que toda la comunidad debe involucrarse; el sistema escolar no debería ser el único encargado de promoverla. La familia es clave para estimular en la casa la lectura y desarrollar un hábito en los adolescentes y adultos. En el contexto socio-económico de nuestro alumnado es una tarea compleja por el bajo nivel educativo de los progenitores (Primarios, en la mayoría de los casos, o Medios).

Además, en 2º de Bachillerato se plantea un problema irresoluble: las lecturas obligatorias de la materia de Lengua Castellana y Literatura que provocan el rechazo del alumnado hacia cualquier otra lectura de otra materia. Sería razonable que la selección de las lecturas de la ponencia de la P.Ev.A.U. de LCyL no se realizará tan solo desde criterios literarios y se tuvieran en cuenta el contexto histórico y la posibilidad de que las obras seleccionadas tuvieran un carácter más multidisciplinar.

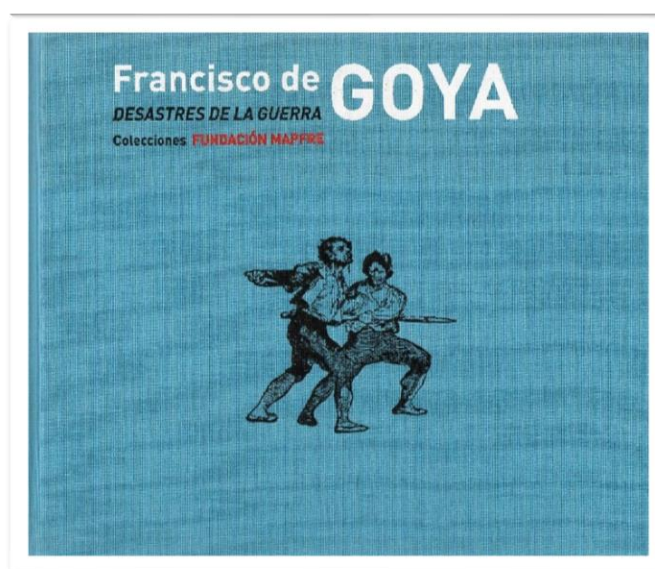
En el Aula Virtual están alojadas una selección de documentos escritos (fuentes primarias o directas y fuentes secundarias o historiográficas) de las 13 Unidades Didácticas. Oscilan entre 25 y 30 textos, aproximadamente, relacionados con los contenidos, los criterios y los estándares de evaluación de los Bloques de la materia. Van acompañados de un cuestionario para dirigir y facilitar la lectura y la extracción de información relevante de los mismos.

A modo de ejemplo, relacionamos los documentos incluidos en el Bloque 4. *España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)*:

- Testamento de Carlos II (Madrid, 2 de octubre de 1700).
- Tratado de la Gran Alianza de La Haya (1701).
- Apoyo de la Corona de Aragón a la causa austracista.
- Articulado del Tratado de Utrecht (1713).
- Sitio y toma de Barcelona por las tropas de Felipe V (1714).
- Orden de D. José Patiño disolviendo la Diputación de Barcelona (16 de septiembre de 1714).
- Ley Sálica (10 de mayo de 1713).
- Decreto de Nueva Planta (29 de junio de 1707).
- Los Intendentes.
- Informe del Marqués de la Ensenada sobre las necesidades militares de España (1751).
- Representación del Marqués de la Ensenada sobre las relaciones con la Iglesia (1751).
- El regalismo de los Borbones.
- Las reformas económicas de los Borbones.
- Carta de J. Townsend sobre los equipos de gobierno de Carlos III (1786-1787).
- El Motín de Esquilache según C. Gutiérrez de los Ríos (1766).
- Decreto de expulsión de los Jesuitas (1767).
- Cédula de dignificación de los oficios por Carlos III (8 de marzo de 1783).
- Informe de la Ley Agraria de Pablo de Olavide (1766).
- Informe sobre la Ley Agraria de Luis Gabaldón y López (1787).
- Informe sobre la Ley Agraria de Melchor Gaspar de Jovellanos (1794).
- Reglamento de libre comercio de España a Indias (1778).
- Elogio fúnebre de Carlos III por M. Gaspar de Jovellanos (1788).
- Campomanes defiende el papel de las Sociedades Económicas (1774).

- Fundación de la Real Academia de la Historia (1738).
- Instrucción de Carlos III para crear una Academia de las Ciencias (1787).
- El fomento de la Educación Pública según Jovellanos (1811).
- Tratado de El Escorial o Primer Pacto de Familia (1733).
- Tercer Pacto de Familia (1761).
- Memoria del Conde de Aranda sobre la independencia de EE. UU. (1783).
- Sentencia del Tribunal de la Santa Inquisición contra Olavide (1778).

En el presente curso escolar el profesorado del Centro participará en el **Programa ComunicA** de la Consejería de Educación y Deporte, coordinado por la compañera del departamento de Lengua Castellana Doña Julia Fera. La materia de Historia de España va a participar con dos proyectos relacionados con dos momentos trágicos de nuestra historia: La Guerra de Independencia (1808-1814) reflejada por Francisco de Goya y Lucientes, por un lado, y, La Guerra Civil española (1936-1939) con el papel de los reporteros gráficos de guerra, por otro, englobados bajo el título **Historia de España y creatividad literaria**.



VEGA, Jesusa y BOZAL, Valeriano. Francisco de GOYA. Desastres de la guerra. Madrid. Área de Cultura Fundación MAPFRE. 2015.

- Estándar de aprendizaje evaluable del Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo. *5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.*
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria favoreciendo el enriquecimiento cultural mediante la escritura creativa.
- Expresarse de forma escrita, a través de una narración, con el dominio necesario y adecuado para la mejor expresión y comprensión de textos de índole artística.

Entra en el siguiente enlace y selecciona en la Galería de imágenes uno de los 65 grabados al aguafuerte de la serie **Los desastres de la guerra**.

<http://www.realacademiabellasartessanfernando.com/es/goya/goya-en-la-calcografía-nacional/desastres-de-la-guerra>

Asume la voz de un personaje que aparezca en la imagen y narra su historia desde su punto de vista o bien puedes ser un observador externo de la misma. Es importante la empatía y situarse en el contexto histórico: La Guerra de la Independencia española (1808-1814). Podrías seguir los siguientes pasos:

- I. Presentación de los personajes, bien una descripción a partir de la imagen o bien lo que te sugiera la imagen.
- II. Presentación de un conflicto/problema.
- III. Desenlace.

La narración debe tener una extensión mínima de 1.000 palabras y se debe cuidar con esmero la presentación, la expresión gramatical y la ortografía. El plazo de entrega finalizará el martes, 30 de noviembre d 2021, a las 12:00 horas.

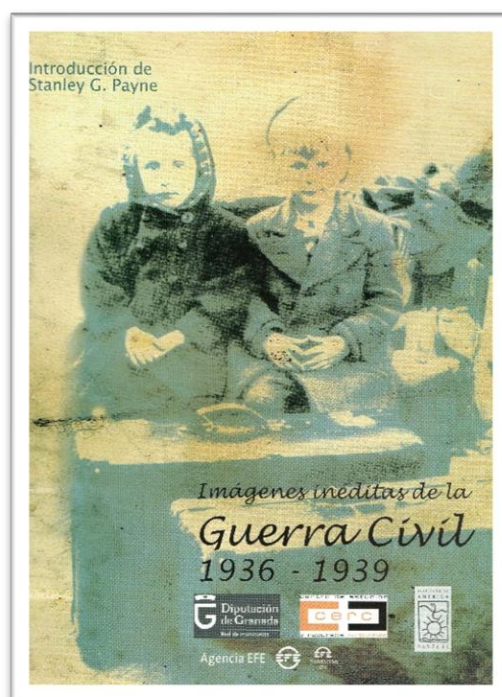
Bibliografía básica:

Castro Oury, Elena. La Guerra de la Independencia Española. Madrid. Ed. AKAL. 1995.

Diego García, Emilio de. La Guerra de la Independencia, ¿un conflicto sorprendente? Madrid. Arco Libros. 2010.

Moral, Cristina del. La Guerra de la Independencia. Madrid. Ed. ANAYA. 1990.

Sánchez Quevedo, M. ^a Isabel. Goya. Madrid. Editorial AKAL. 1998.



Agencia EFE. Imágenes inéditas de la Guerra Civil (1936-1939). Granada. Diputación de Granada. 2005.

- Estándares de aprendizaje evaluable del Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto internacional de crisis (1931-1939). 3.2. *Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.* 3.3. *Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.* 3.4. *Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.*
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria favoreciendo el enriquecimiento cultural mediante la escritura creativa.
- Expresarse de forma escrita, a través de una narración, con el dominio necesario y adecuado para la mejor expresión y comprensión de textos de índole artística.
- Uso de las redes sociales para compartir información.

Entra en el siguiente enlace y selecciona diez imágenes de las 40 fotografías del artículo **El infierno de la Guerra Civil en 40 fotos para pensar: Lo que enseña la Historia**.

https://www.elespanol.com/cultura/historia/20190401/infierno-guerra-civil-fotos-pensarsenahistoria/386991304_3.html

Asumir el papel de un reportero de guerra y, partiendo de la selección de imágenes, realizar una crónica del conflicto con soporte audiovisual. Es importante la empatía y situarse en el contexto histórico: La Guerra Civil española (1936-1939). Podrías seguir los siguientes pasos:

- I. Presentación de las causas del conflicto.
- II. Protagonistas y fases de la guerra.
- III. Consecuencias demográficas, económicas, políticas y sociales.

El artículo debe cuidar con esmero la presentación, la expresión gramatical y la ortografía. El plazo de entrega finalizará el viernes, 8 de abril de 2022, a las 12:00 horas.

Bibliografía básica:

Paniagua, Javier; España: siglo XX (1931-1939), Madrid, Ed. ANAYA, 1988.

Castro Oury, Elena; La II República y la Guerra Civil española, Madrid, Ed. AKAL, 1998.

XV. Materiales didácticos. Bibliografía.

- El Aula Virtual del IES Ruiz Gijón aloja el contenido y los materiales de la materia de Historia de España. Se han elaborado **13 Unidades Didácticas**, que responden al Temario de la prueba P.Ev.A.U., utilizando para ello los **libros de texto** aprobados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que, a continuación, se referencian:
 - Aróstegui Sánchez, Julio et al., Historia de España, Barcelona. Ed. Vicens-Vives, 2012.
 - Avilés Farré, Juan et al., Historia de España, Madrid, Ed. McGraw Hill, 2009.
 - Bahamonde Magro, Ángel y Otero Carvajal, Luis Enrique. Historia de España, Madrid Ed. SM, 2009.
 - Fernández Bulete, Virgilio et al., Historia de España, Sevilla, Ed. Algaida, 2016.
 - Fernández Ros, José Manuel et al., Historia de España, Madrid, Ed. Santillana, 2016
 - García de Cortázar, Fernando et al., Historia de España, Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
 - Maroto Fernández, José. Historia de España. Proyecto Futura, Madrid, Ed. Almadraba, 2009.
 - Prieto Prieto, Jaime. Historia de España, Madrid. Ed. Bruño, 2009.
 - Sánchez Pérez, Francisco. Historia de España, Proyecto Tesela, Madrid, Oxford Ed., 2009.
- Igualmente, se recomienda el uso de un **diccionario de términos históricos**:
 - Artola, Miguel (Dir.), Enciclopedia de Historia de España, Vol. 5. Diccionario temático, Madrid, Alianza Ed., 1991.
 - Prats Cuevas, Joaquín (Coor.), Diccionario de Historia, Madrid, Ed. ANAYA, 1986.
 - Cook, Chris. Diccionario de términos históricos, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Así mismo, el manejo de un **Atlas Histórico** es imprescindible para localizar los acontecimientos históricos:
 - García de Cortázar, Fernando, Atlas de Historia de España, Barcelona, Editorial Planeta, 2005.
 - Martínez Ruíz, Enrique et al., Atlas Histórico de España. Tomo II, Madrid, Editorial Istmo, 1999.
 - Pro, Juan y Rivero, Manuel, Breve atlas de Historia de España, Barcelona, Alianza Editorial, 1999.
- Con el objetivo de estimular el interés y el hábito de la lectura se incluye, a continuación, un listado de obras historiográficas de divulgación dirigidas al alumnado que puede encontrar en la Biblioteca de nuestro centro (**9. Geografía. Biografías. Historia**). Los diferentes títulos pertenecen a las colecciones
- **Colección Básica de Historia de Editorial ANAYA.**

Guerra de la Vega, Ramón; La Corte española del siglo XVIII, Madrid, Ed. ANAYA, 1991.

- Calvo Poyato, José; La Guerra de Sucesión, Madrid, Ed. ANAYA, 1988.
- Fernández Díaz, Roberto; La España del siglo XVIII, Madrid, Ed. ANAYA, 1990.
- Fernández Díaz, Roberto; La España de la Ilustración. La Reforma de España, Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
- Del Moral, Cristina; La Guerra de la Independencia, Madrid, Ed. ANAYA, 1990.
- Grupo Cronos; España: siglo XIX (1789-1833), Madrid, Ed. ANAYA, 1991.
- Grupo Cronos; España: siglo XIX (1834-1898), Madrid, Ed. ANAYA, 1991.
- Franco de Espés, Carlos; Así vivían en la España del Romanticismo, Madrid, Ed. ANAYA, 1994.
- Paniagua, Javier; España: siglo XX (1898-1931), Madrid, Ed. ANAYA, 1987
- Paniagua, Javier; España: siglo XX (1931-1939), Madrid, Ed. ANAYA, 1988.
- Castelló, José Emilio; España: siglo XX (1939-1978), Madrid, ANAYA, 1988.
- Inde Paniagua, E. y Lario, D.; Las constituciones españolas, Madrid, Ed. ANAYA, 1993.
- García de Cortázar, Fernando; El franquismo: 1939-1975, Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
- Paniagua, Javier; La transición democrática: de la dictadura a la democracia en España (1973-1986), Madrid, Ed. ANAYA, 2009.
- **Historia del mundo para jóvenes. Monografías de Editorial AKAL.**
- López González, Beatriz; El Madrid de la Ilustración, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- Sanz Ayán, Carmen; La guerra de Sucesión española, Madrid, Ed. AKAL, 1996.
- Sánchez Quevedo, M. ^a Isabel; Goya, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- Fernández Pérez, Adolfo; Luchas y revoluciones obreras en la España contemporánea, Madrid, Ed. AKAL, 1995.
- Gozalo Vaquero, Javier; El desastre colonial, Madrid, Ed. AKAL, 1996.
- Castro Oury, Elena; La II República y la Guerra Civil española, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- Yllán Calderón, Esperanza; El franquismo, Madrid, AKAL, Ed. 1998.
- Yllán Calderón, Esperanza; La transición española, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- Enciso, Isabel; Las Cortes de Cádiz, Madrid, Ed. AKAL, 1998.
- Castro Oury, Elena; La guerra de la independencia española, Madrid, Ed. AKAL, 1995.

La bibliografía de carácter general utilizada por el profesor es la siguiente:

	<p>Fusi Aizpúrua, Juan Pablo y Palafox Gamir, Jordi. <u>España: 1808-1996. El desafío de la modernidad</u>. Madrid. Editorial Espasa Calpe. 1998.</p>
	<p>Álvarez Junco, José y Shubert, Adrian. <u>Nueva historia de la España contemporánea</u>. Barcelona. Galaxia Gutenberg. 2018.</p>
	<p>Martorell Linares, Miguel y Juliá, Santos. <u>Manual de Historia Política y Social de España (1808-2018)</u>. Barcelona. Ed. RBA y UNED. 2019.</p>
	<p>Carr, Raymond. <u>España 1808-1875</u>. Barcelona. Editorial Ariel. 1985</p>
	<p>Beth Radcliff, Pamela. <u>La España contemporánea. Desde 1808 hasta nuestros días</u>. Barcelona. Editorial Ariel. 2018</p>

	<p>Tortella Casares, Gabriel. <u>El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX</u>. Madrid. Alianza Editorial. 2000.</p>
	<p>Carreras, Albert y Tafunell, Xavier. <u>Historia económica de la España contemporánea (1789-2009)</u>. Barcelona. Editorial CRÍTICA. 2010.</p>
	<p>Pro, Juan. <u>La construcción del estado en España. Una historia del siglo XIX</u>. Madrid. Alianza Editorial. 2019.</p>
	<p>Casanova, Julián y Gil Andrés, Carlos. <u>Breve historia de España en el siglo XX</u>. Barcelona. Ed. Ariel. 2012.</p>
	<p>Pérez Picazo, M.ª Teresa. <u>Historia de España del siglo XX</u>. Barcelona. Ed. Crítica. 1996.</p>

XVI. Plan de mejora de resultados de la PEvAU.

La Comisión Coordinadora Interuniversitaria ha aprobado el calendario de realización de las pruebas para el presente curso escolar:

- Convocatoria ordinaria: 13, 14 y 15 de junio de 2023.
- Convocatoria extraordinaria: 11, 12 y 13 de julio de 2023.

En la fase de acceso es obligatoria la materia de Historia de España. La prueba de nuestra materia se realiza la primera jornada en el segundo módulo horario, tras la finalización del examen de Lengua Castellana y Literatura. La duración de la prueba será de 90 minutos. Este modelo se aplicó por primera vez en la convocatoria de 2017 y, por tanto, ya lleva seis cursos implantados. El próximo curso escolar 2023-2024 con la implantación de a LOMLOE en los cursos pares se producirá un cambio en el modelo de examen.

El I modelo se ciñe al que vamos a utilizar a lo largo de curso con el incremento de la opcionalidad introducida a raíz de la pandemia de Covid-19. Nuestro alumnado se enfrentará a cuatro temas de los que deberá desarrollar uno y a seis parejas de cuestiones de las que tendrá que elegir tres.

Los criterios específicos de corrección se mantienen inalterables.

- En el Tema (de 0, a 5,5 puntos) se valorará el conocimiento, comprensión y expresión del mismo:
 - a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales. (Hasta 2 puntos).
 - b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual. (Hasta 2 puntos).
 - c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición. (Hasta 0,75 puntos).
 - d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos. (Hasta 0,75 puntos).
- En las Cuestiones (de 0, a 4,5 puntos) cada una se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.

En las dos semanas que transcurren entre la sesión de evaluación ordinaria (31 de mayo) y el primer día de la PEvAU (13 de junio) se entregará al alumnado un cronograma para la preparación del examen de Historia de España.

Se insistirá en dos aspectos:

- El estudio exhaustivo de tres temas con sus resúmenes preceptivos de los doce que componen el temario PEvAU. El alumnado debe elegir una de las cuatro agrupaciones. Se recomienda elijan una de las dos del siglo XIX, puesto que el siglo XX no tiene apenas cuestiones (excepto la dictadura de Primo de Rivera).
- La preparación de las cuestiones 3, 4, 5 y 6. Según se indica en las reuniones de la ponencia se suelen repetir cuestiones o se modifican ligeramente. A continuación, recogemos todas las cuestiones que han aparecido a lo largo de los últimos seis cursos.

3.ª cuestión. Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

1.ª	a) ¿Qué dinastía reinaba en España cuando se promulgaron los Decretos de Nueva Planta? b) Explique brevemente el contenido de los mismos y su importancia histórica. (2016/17)
2.ª	a) ¿Con qué monarca comienza a reinar en España la Casa de Borbón a comienzos del siglo XVIII? b) Explique las causas de la Guerra de Sucesión española. (2016/17)
3.ª	a) ¿Qué rey firmó los Decretos de Nueva Planta? b) Explique brevemente en qué consistieron dichos Decretos. (2016/17), (2017/18), (2018/19)
4.ª	a) ¿Con qué Tratado se pone fin a la Guerra de Sucesión española? b) Explique brevemente las consecuencias de dicho Tratado. (2016/17), (2017/18), (2018/19), (2020/21).
5.ª	a) ¿Con qué nombre se conoce la guerra entre Borbones y Austrias en su disputa por el trono de España? b) Describa brevemente por qué se produjo dicha guerra, qué países estuvieron implicados en ella y cuál fue su resultado. (2016/17), (2017/2018)
6.ª	a) ¿A qué reinado corresponde el Motín de Esquilache? b) Defina el concepto de despotismo ilustrado. (2016/17)
7.ª	a) ¿Qué dinastía impulsó la creación de las Reales Fábricas en el siglo XVIII para el desarrollo industrial? b) Explique brevemente las reformas económicas emprendidas por los monarcas ilustrados. (2017/18)
8.ª	a) ¿Qué nueva dinastía comenzó a reinar en España a comienzos del siglo XVIII? b) Explique brevemente las causas de la Guerra de Sucesión española. (2017/18)
9.ª	a) ¿Qué dinastía impulsó reformas en la agricultura en el siglo XVIII? b) Explique brevemente las medidas más relevantes emprendidas por los monarcas ilustrados para el desarrollo de esta actividad económica. (2018/19)
10.ª	a) ¿Cómo se conoce el modelo político del rey Carlos III? b) Explique brevemente las medidas reformistas llevadas a cabo durante su reinado. (2018/19)
11.ª	a) ¿Qué nueva dinastía comenzó a reinar en España con Felipe V? b) Explique brevemente qué es el Despotismo Ilustrado, rasgo definidor de esta dinastía en el siglo XVIII. (2018/19)
12.ª	a) ¿Qué nombre reciben los decretos que abolen los fueros de los territorios de la antigua Corona de Aragón? b) Explique brevemente las reformas en la Administración emprendidas bajo la dinastía borbónica a lo largo del siglo XVIII. (2018/19)
13.ª	a) ¿Qué nombre reciben los decretos que abolieron los fueros de los territorios de la antigua Corona de Aragón? b) Explique brevemente en qué consistieron dichos decretos. (2020/21).
14.ª	a) ¿A qué dinastía perteneció el monarca español que firmó los Tratados de Utrecht y Rastadt? b) Explique brevemente las causas de la Guerra de Sucesión española. (2020/21).
15.ª	a) ¿Qué rey del siglo XVIII encarnó mejor el modelo del despotismo ilustrado en España? b) Explique brevemente las medidas reformistas llevadas a cabo durante su reinado. (2020/21).
16.ª	a) ¿A qué dinastía perteneció el rey Carlos III? b) Explique brevemente las medidas más relevantes emprendidas por los monarcas ilustrados para el desarrollo de la agricultura. (2020/21).
17.ª	a) ¿Qué conflicto armado pone fin a la dinastía de los Austria en España? b) Explique las causas de dicho conflicto. (2020/21).

4ª cuestión. Bloques 5 y 6: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo y La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

1. ^a	a) ¿Durante qué período histórico se desarrolló la Primera República Española? b) Explique brevemente por qué fracasó la misma. (2016/17), (2017/18)
2. ^a	a) ¿Con qué nombre se conoce la guerra mantenida por España contra la Francia de Napoleón? b) Explique brevemente las razones por las que se produjo la misma y sitúela cronológicamente. (2016/17)
3. ^a	a) ¿Qué grupo político se opone a los “Moderados” durante el reinado de Isabel II? b) Explique brevemente las diferencias entre los dos partidos. (2016/17)
4. ^a	a) ¿Con qué nombre se denomina a los españoles que se mostraron favorables al gobierno de José I? b) Explique brevemente las razones que tenían para ello. (2016/17), (2018/19), (2020/21).
5. ^a	a) ¿Cómo se llamaba el primer pretendiente carlista? b) Describa brevemente las causas y consecuencias de la primera guerra carlista. (2016/17)
6. ^a	a) ¿Qué dinastía fue destronada en España por la Revolución Gloriosa? b) Explique brevemente qué se pretendía con esta Revolución y a qué régimen dio lugar. (2016/17)
7. ^a	a) ¿Qué rey francés gobernó España durante la Guerra de la Independencia? b) Explique brevemente las razones por las que se produjo la misma y sitúela cronológicamente. (2017/18), (2018/19)
8. ^a	a) ¿Cómo se llama la etapa del reinado de Isabel II en la que se promulgó la Constitución de 1845? b) Explique brevemente las características básicas de dicha constitución. (2017/18)
9. ^a	a) Cite el nombre de alguno de los cuatro presidentes de la Primera República Española. b) Explique brevemente por qué fracasó la misma. (2017/18)
10. ^a	a) ¿Quién fue el líder de la Unión Liberal durante el reinado de Isabel II? b) Explique brevemente las diferencias básicas entre los partidos moderado y progresista durante dicho reinado. (2017/18)
11. ^a	a) ¿Cómo se llama la etapa histórica que transcurre entre 1868 y 1874? b) Describa las características esenciales de la constitución democrática de 1869. (2018/19)
12. ^a	a) Cite el nombre de uno de los presidentes de la Primera República Española. b) Explique brevemente por qué se instauró dicho régimen. (2018/19)
13. ^a	a) ¿A qué monarca destronó la conocida como Revolución Gloriosa? b) Explique brevemente los objetivos de esta revolución. (2018/19)
14. ^a	a) ¿Qué militar fue el líder más destacado del Partido Moderado durante el reinado de Isabel II? b) Explique brevemente las diferencias básicas entre los partidos moderado y progresista durante dicho reinado. (2018/19).
15. ^a	a) ¿En qué etapa histórica fue rey de España Amadeo I de Saboya? b) Explique brevemente por qué alcanzó el trono en 1870. (2020/21).
16. ^a	a) ¿A qué ideología corresponden los principios que inspiran la Constitución de 1812? b) Explique por qué fue promulgada en la ciudad de Cádiz. (2020/21).
17. ^a	a) ¿Qué partido lideró el general Leopoldo O'Donnell durante el reinado de Isabel II? b) Explique brevemente las diferencias básicas entre los partidos moderado y progresista durante dicho reinado. (2020/21).
18. ^a	a) ¿A qué partido perteneció el general Espartero, regente durante la minoría de edad de Isabel II? b) Explique brevemente las diferencias básicas entre los partidos moderado y progresista durante dicho reinado. (2020/21).
19. ^a	a) ¿Durante qué guerra ocupó brevemente el trono español un rey de origen francés? b) Explique brevemente las razones por las que se produjo la misma y sitúela cronológicamente. (2020/21).

5.ª cuestión. Bloques 7 y 8: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902) y Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

1.ª	a) ¿Qué político español promovió el regreso de los Borbones al trono de España en 1875? b) Explique brevemente qué se entiende por Régimen de la Restauración. (2016/17), (2017/18), (2018/19)
2.ª	a) ¿Con que nombre se conoce en España la más destacada de las desamortizaciones? b) Explique brevemente en qué consistió la desamortización. (2016/17)
3.ª	a) ¿Qué nombre reciben las personas que manejaban los hilos del poder local para el falseamiento electoral? b) Explica brevemente los elementos fundamentales del sistema ideado por Cánovas. (2016/17)
4.ª	a) ¿Quién fue el político conservador que se alternó en el poder con Sagasta durante la primera etapa de la Restauración? b) Explique brevemente el funcionamiento del sistema electoral que favorecía este proceso. (2016/17), (2018/19)
5.ª	a) ¿A qué reinado corresponde la Constitución de 1876? b) Describa brevemente las características esenciales de dicha Constitución (2016/17)
6.ª	a) ¿A qué país se enfrentó España durante la guerra colonial de Cuba? b) Describa brevemente las causas y consecuencias de dicha Guerra. (2016/17), (2017/18), (2018/19), (2020/21).
7.ª	a) ¿Qué tratado de paz puso fin a la guerra colonial de 1898? b) Explique brevemente su contenido y consecuencias. (2017/18)
8.ª	a) ¿Quién fue el político liberal que se alternó con Cánovas del Castillo durante la primera etapa de la Restauración? b) Explique brevemente el funcionamiento del sistema electoral que favorecía este proceso. (2017/18)
9.ª	a) ¿Qué político español fue responsable de la desamortización durante el bienio progresista? b) Explique el concepto de desamortización. (2019/2020), (2020/21).
10.ª	a) ¿Qué político español fue el responsable de la desamortización durante la Regencia de María Cristina? b) Explique el concepto de desamortización. (2018/19)
11.ª	a) ¿Qué líder político cubano encabezó la insurrección cubana junto a Antonio Maceo y Máximo Gómez en 1895 con el "Grito de Baire"? b) Explica brevemente la política del gobierno español ante esta insurrección. (2018/19), (2020/21).
12.ª	a) ¿Cómo se denomina la etapa histórica en la que son protagonistas Cánovas y Sagasta? b) Describa brevemente el funcionamiento del sistema político y las fuerzas políticas que lo sostienen. (2018/19).
13.ª	a) ¿Cómo se denomina el pacto por el que quedaba reconocido el turno entre los partidos liberal y conservador para gobernar el país durante la Restauración? b) Describa brevemente el funcionamiento electoral que favorecía el turno. (2020/21).
14.ª	a) ¿Qué partido lideró Práxedes Mateo Sagasta durante la Restauración? b) Explique brevemente qué se entiende por régimen de la Restauración. (2020/21).
15.ª	a) ¿Qué movimiento intelectual y político surgió como consecuencia del Desastre del 98? b) Explique las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico. (2020/21).

6.ª cuestión. Bloque 9: La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-31).	
1.ª	a) ¿Cuál fue la primera etapa de la Dictadura de Primo de Rivera? b) Explique brevemente las realizaciones en esa etapa. (2016/17).
2.ª	a) ¿Qué Rey confirió el poder a Miguel Primo de Rivera? b) Describa muy brevemente en qué consistió el golpe de estado de 1923. (2016/17), (2017/18), (2018/19)
3.ª	a) ¿Cuándo dejó el poder el general Primo de Rivera? b) Explique brevemente qué ocurrió a partir de ese momento. (2016/17).
4.ª	a) ¿Cuál fue la segunda etapa de la Dictadura de Primo de Rivera? b) Describa muy brevemente los hechos más sobresalientes de la misma. (2016/17).
5.ª	a) ¿Qué general instauró en España una Dictadura antes de la Guerra Civil? b) Describa brevemente las razones por las que esto se produjo y las etapas en las que se puede dividir ese régimen. (2016/17).
6.ª	a) ¿Cómo se llamó el partido político oficial de la Dictadura de Primo de Rivera? b) Explique brevemente las características de dicho período. (2016/17), (2018/19).
7.ª	a) ¿A qué general confirió el poder Alfonso XIII en 1923? b) Explique brevemente al menos cuatro hechos relevantes de la etapa iniciada en 1923. (2017/18).
8.ª	a) ¿Cómo denominamos la etapa histórica que transcurre entre 1923 y 1930? b) Describa brevemente en qué consistió el golpe de estado de septiembre de 1923. (2017/18), (2020/21).
9.ª	a) ¿En qué etapas se divide la Dictadura de Primo de Rivera? b) Describa brevemente la primera de dichas etapas. (2017/18).
10.ª	a) ¿Qué general instauró una dictadura en el reinado de Alfonso XIII? b) Describa brevemente las causas de la instauración de dicha dictadura. (2017/18).
11.ª	a) ¿Qué presidente del Consejo de ministros dejó el poder en enero de 1930? b) Explique brevemente las causas de la dimisión y sus consecuencias. (2018/19), (2020/21).
12.ª	a) ¿Qué monarca reinó durante la etapa histórica que transcurre entre 1923 y 1930? b) Describa muy brevemente por qué se produjo el golpe de estado de 1923. (2020/21).
13.ª	a) ¿En qué etapas se divide la Dictadura de Primo de Rivera? b) Describa brevemente la segunda de dichas etapas. (2020/21).
14.ª	a) ¿A qué general confirió el poder Alfonso XIII en 1923? b) Explique brevemente por qué le confirió el poder. (2020/21).
15.ª	a) ¿En qué período histórico fue La Unión Patriótica el partido político oficial? b) Explique brevemente como concluyó este período y sus consecuencias. (2020/21).

Estructura de la Prueba EvAU de Historia de España. Curso 2022/2023.

BLOQUE A. 1 TEMA (5,5 puntos). Elegir <i>un solo tema</i> de los 4 propuestos.					
2 temas (siglo XIX)			2 temas (siglo XX).		
<p>Agrupación III (siglo XIX): Bloques 5 y 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la Revolución Liberal. La Constitución de 1812.</i> <i>Revolución Liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.</i> <i>Proceso de desamortización y cambios agrarios.</i> 		<p>Agrupación III (siglo XIX): Bloques 7 y 8.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>El Sexenio revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.</i> <i>El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.</i> <i>Guerra colonial y crisis de 1898.</i> 	<p>Agrupación IV (siglo XX): Bloques 9 y 10</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).</i> <i>La Segunda República (1931-1936). La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.</i> <i>Sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.</i> 		<p>Agrupación V (siglo XX): Bloques 11 y 12</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.</i> <i>El proceso de transición a la democracia y la Constitución de 1978.</i> <i>Los gobiernos democráticos (1979-2000).</i>
BLOQUE B. 3 CUESTIONES (1,5 puntos x 3= 4,5 puntos). Seleccionar solo <i>tres cuestiones</i> de las 6 propuestas.					
1ª cuestión	2ª cuestión	6ª cuestión	3ª cuestión	4ª cuestión	5ª cuestión
<p>Bloques 1 y 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).</i> <i>La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).</i> 	<p>Bloque 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).</i> 	<p>Bloques 9 y 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).</i> <i>La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).</i> 	<p>Bloque 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).</i> 	<p>Bloques 5 y 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.</i> <i>La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).</i> 	<p>Bloques 7 y 8.</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).</i> <i>Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.</i>
ANTIGUA OPCIÓN A			ANTIGUA OPCIÓN B		

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

HISTORIA del ARTE

2º de Bachillerato

1. INTRODUCCIÓN

La realización de esta programación se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (LOMCE), así como el Decreto 110/2016 de 14 de julio, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 183/2020 de 10 noviembre que modifica al anterior.

La Historia del Arte es una materia fundamental para el conocimiento de la historia de la humanidad. Su finalidad principal consiste en el estudio la obra de arte como producto resultante de la actuación humana, que se ha manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo: en observar, analizar, interpretar y sistematizar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial. Asimismo, aporta conocimientos específicos necesarios para percibir el lenguaje de las formas, contribuyendo al desarrollo de la sensibilidad. Además, el estudio de la Historia del Arte contribuye a la formación del alumnado al desarrollar su sensibilidad artística.

La obra de arte nos permite conocer y valorar tanto la sociedad actual como las sociedades anteriores, y además ser conscientes del papel del artista como individuo y como parte de una sociedad. Constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, económico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas, pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

También esta materia debe contribuir al conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio histórico- artístico, como exponente de nuestra memoria colectiva, del legado que debemos conservar y transmitir a generaciones venideras.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Es una materia opcional (troncal de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades) de 4 horas semanales de docencia, con un total aproximado de 110 horas a lo largo del curso. Tiene carácter opcional para la mejora de la nota de admisión de la PEvAU (máximo de 4 materias) según la Orden ECD/2016, de 22 de diciembre (BOE n.º 309 de 23 de diciembre de 2016).

El profesorado a cargo de la materia en este curso escolar 2022-2023 son:

Profesores	Grupos	Régimen	Nº Alumnos
D. Antonio Cabrera Carro	2º D	Diurno	13
Dª. Sara Hernández Requelo	2ºA- B	Nocturno	14

2º Bachillerato D (Diurno)

Historia del Arte es cursada por 13 alumnos, sin que haya ningún repetidor. Tres de ellos son chicos. El grupo en general poseía ciertos conocimientos previos de la materia, aunque muestran un más que notable interés por ella.

La comprensión lectora, así como las técnicas de estudios, son los principales problemas que se han detectado en la evaluación inicial, aunque el ya citado interés podría paliarlos.

2º Bachillerato A y B (Nocturno)

Aunque la materia es de modalidad presencial, en ella pueden matricularse alumnos de la modalidad semipresencial, es por ello que este curso está compuesto por 5 alumnos de semipresencial y 9 de la modalidad presencial. En total 14 alumnos cursan la materia en el bachillerato de educación para personas

adultas. De estos realizan la prueba inicial 10, de ella obtenemos que tras la lectura de un texto y una serie de cuestiones sobre diversas imágenes:

- Establecer una definición del concepto Arte en función de lo que hasta este momento hemos estudiado, coincidiendo la mayoría con que el arte, es un medio de comunicación entre el artista y el espectador, así como un modo, del primero de mostrar sus sentimientos o visión de las cosas.
- Reconocer obras de arte y autores de las mismas, de cultura general, tales como Las Meninas, la Mona Lisa, el Discóbolo, la Alhambra e incluso la obra más contemporánea del beso de Rodin.
- Reconocer conceptos artísticos en diversas fotos, estudiados en el tema introductorio a la materia, tales como: capitel, cúpula, relieve, mosaico...
- Los mayores problemas se presentan a la hora de ordenar cronológicamente diversos estilos artísticos tales como: Grecia, Roma, Neoclásico, Renacimiento, Surrealismo...

A nivel general el grupo trabaja, participa y asisten de manera regular a clases un 80% de los matriculados.

2. METODOLOGÍA

El desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que vamos a utilizar dentro del aula. Así mismo, se van a desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumno será el protagonista de su aprendizaje y el aula se convertirá en un lugar de aprendizaje activo.

Se va a procurar que las actividades de aula sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Por esto, se utilizarán estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas interesantes relacionados con la asignatura y con la actualidad, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, se elaborarán materiales y contenidos propios y se utilizarán estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado.

Por todo lo anterior, la metodología de esta asignatura será eminentemente práctica, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado y usando la estrategia de la clase al revés. Esta estrategia se hará aprovechando los recursos de la red para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y aumentando el trabajo y el aprendizaje en el aula de manera que las profesoras adoptarán el papel de guías, fomentando el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de éste.

La Materia de **H.^a del Arte de 2º de bachillerato en la Educación para Personas adultas** es presencial y consta de 4 horas lectivas a la semana. Los recursos se encuentran alojados en el Aula Virtual del IES Ruiz Gijón:

- Contenidos teóricos
 - Actividades
 - Vocabulario
 - Cuestionarios

Durante las clases se trabajarán los contenidos teóricos apoyados en el visionado de imágenes, esquemas...etc.

Se realizarán DOSSIER de actividades de cada tema y un cuestionario.

Tipología de examen:

Siguiendo las orientaciones y directrices de la Prueba de Acceso a la Universidad constará de las siguientes partes:

- imágenes con 4 preguntas cortas (autor, estilo, elementos característicos, otras obras del artista).
- enunciado teórico para desarrollar (Mirar orientaciones de la prueba acceso a la Universidad).

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

- 1) Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- 2) Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- 3) Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- 4) Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- 5) Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
- 6) Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
- 7) Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
- 8) Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVES ASOCIADAS, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Grecia, creadora del lenguaje clásico. Primeras manifestaciones.</p> <p>La visión del clasicismo en Roma</p> <p>El arte en la Hispania romana</p>	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC (20%)</p>	<p>1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Exposición Oral</p>

	<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC (10 %)</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (30%)</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA, SIEP (10 %)</p> <p>2. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC (10 %)</p>	<p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doriforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basilica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>Prueba escrita Exposición oral</p> <p>Comentarios hechos por los alumnos</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Observación directa Exp.Oral</p> <p>Observación directa Exposición Oral Prueba escrita</p>
--	---	---	---

CONTENIDOS Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.</p> <p>Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica. El románico en el Camino de Santiago.</p> <p>La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas</p> <p>El gótico y su larga duración en la península ibérica.</p> <p>La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.</p> <p>El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispanomusulmán.</p>	<p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC (20%)</p>	<p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martiria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos</p> <p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Exposición Oral</p>

	<p>Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC (10%)</p> <p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (30%)</p>	<p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.</p> <p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p> <p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p> <p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Exposición oral</p> <p>Comentarios hechos por los alumnos</p>
--	---	--	--

		<p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Observación directa</p> <p>Exposición Oral</p> <p>Observación directa</p> <p>Exposición Oral</p> <p>Prueba escrita</p>
	<p>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA, SIEP (10%)</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC (10%)</p> <p>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC (20%)</p>		
<p>CONTENIDOS</p> <p>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno</p>	<p>Criterios de evaluación y competencias clave</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p>

<p>El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.</p> <p>La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.</p> <p>Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.</p> <p>El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.</p> <p>El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó.</p> <p>Neoclasicismo y Romanticismo.</p>	<p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC (20%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo. 5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos. 6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos. 7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano. 8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española. 9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española. 10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas. 11. Explica las características esenciales del Barroco 12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista. 13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista. 14. Explica las características generales del urbanismo barroco. 15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini. 16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante. 17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes. 18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa. 19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII. 20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza. 21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII. 22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas. 25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura. 	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Exposición Oral</p>
---	---	---	--

	<p>Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC (10%)</p>	<p>.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.</p> <p>.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.</p> <p>2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la “Puerta del Paraíso” (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés</p> <p>4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Exposición oral Comentarios hechos por los alumnos Prueba escrita</p>
--	---	---	--

	<p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (30%)</p>	<p>Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</p> <p>7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</p> <p>9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de IlGesù en Roma, de Gaulli (IlBaciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.</p> <p>10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p> <p>11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.</p>	
--	--	--	--

		<p>13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.</p> <p>1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	
--	--	--	--

			Observación directa Exposición Oral Observación directa Exposición Oral Prueba escrita
--	--	--	--

	<p>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías. CCL, CD, CAA, SIEP (10%)</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC(10%)</p> <p>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC(20%)</p>		
--	---	--	--

CONTENIDOS Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	Criterios de evaluación y competencias clave	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>La figura de Goya.</p> <p>La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.</p> <p>Desarrollo del urbanismo moderno.</p> <p>La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.</p> <p>La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</p>	<p>Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC (10%)</p> <p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC (20%)</p>	<p>1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p>	<p>Prueba escrita Actividades de clase Exposición Oral</p> <p>Prueba escrita Exposición Oral</p>

		<p>5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.</p> <p>6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.</p> <p>10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>11. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.</p> <p>13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p> <p>1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p>	Exposición Oral
--	--	---	-----------------

	<p>Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC (10%)</p> <p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (20%)</p>	<p>3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (“Ta matete”), de Gauguin.</p> <p>4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p> <p>1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>Exposición oral Comentarios hechos por los alumnos Prueba escrita</p> <p>Observación directa</p>
--	--	--	---

	<p>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP (10%)</p> <p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC (10%) Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas CCL, CEC (20%)</p>		<p>Observación directa</p> <p>Prueba escrita</p>
--	--	--	--

CONTENIDOS Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX	Criterios de Evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.</p> <p>Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica</p>	<p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC (30%)</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Exposición Oral</p>

	<p>Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (30%)</p>	<p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore</p> <p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p>	<p>Exposición oral Prueba escrita Comentarios hechos por los alumnos</p>
--	---	--	--

	<p>Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP (10%)</p> <p>Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC, CEC (10%)</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC (20%)</p>	<p>El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>Observación directa Actividades de clase Exposición Oral</p> <p>Actividades de clase Observación directa</p> <p>Prueba escrita</p>
--	---	---	---

CONTENIDOS Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	Criterios de evaluación y Competencias clave	Estándares de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.</p> <p>La arquitectura al margen del estilo internacional: <i>High Tech</i>, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.</p> <p>Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.</p> <p>Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</p> <p>Combinación de lenguajes expresivos.</p> <p>El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</p> <p>Cultura visual de masas.</p> <p>El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación</p>	<p>Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC (20%)</p> <p>Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC (10%)</p> <p>Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC (5%)</p>	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p> <p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades de clase</p>

	<p>Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC (5%)</p> <p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC (5%) Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC (30%)</p> <p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC (5%)</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p> <p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>	<p>Observación directa</p> <p>Observación directa</p> <p>Actividades de clase</p> <p>Prueba escrita</p>
--	--	--	---

	<p>Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC. (20%)</p>		<p>Observación directa</p> <p>Prueba escrita</p>
--	---	--	--

- La nota de cada evaluación en la que se hayan superado favorablemente los criterios señalados anteriormente se guardará hasta la evaluación extraordinaria de septiembre.
- La nota final se obtendrá de la valoración cuantitativa de las tres evaluaciones.
- Se contemplará la repetición de pruebas escritas y la repetición de comentarios y análisis de obras de arte como medida para la atención a los diferentes niveles de conocimiento y ritmos de aprendizaje.

Temporalización. Distribución de los contenidos por trimestres.

1ª Evaluación (septiembre-diciembre 2022)	Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	Tema 1: Arte Griego
		Tema 2: Arte Romano
	Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Tema 3: Arte Paleocristiano y arte Bizantino
		Tema 4: Arte Hispanomusulmán
2ª Evaluación (enero-marzo 2023)	Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	Tema 5: Arte Románico
		Tema 6: Arte Gótico
	Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	Tema 7: Arte del Renacimiento y el Manierismo
		Tema 8: Arte del Barroco
3ª Evaluación (abril-mayo 2023)	Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	Tema 9: Arte Neoclásico y la figura de Goya
		Tema 10: Arte del Siglo XIX
	Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX	Tema 11: La ruptura de la tradición: arte de la primera mitad XX. Unidad
		Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

Contenidos transversales

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo, por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado.

A través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento.

Analizando críticamente estos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales:

- Desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos,
- Adoptando actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia,
- Valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales,
- Comprendiendo los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad,
- Valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente,
- Entendiendo el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo
- Entendiendo la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Procedimientos de evaluación Criterios de calificación.

- Se realizarán una o dos pruebas escritas en cada evaluación (a criterio del profesor).
- La nota de evaluación se obtendrá con la ponderación de los criterios de evaluación, especificados, que aparecen posteriormente.
- Se acordará la repetición de pruebas escritas como medio principal para la recuperación.
- En líneas generales, las pruebas escritas seguirán el modelo de las pruebas de Acceso a la Universidad, siempre a criterio del profesor, incorporando en dicha prueba el análisis y comentario de una obra artística.
- Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso, podrán realizar un examen final de toda la asignatura como posibilidad de recuperación.
- La prueba extraordinaria de MAYO se referirá a la evaluación o evaluaciones que cada alumno tenga pendiente de superar. (Criterios de evaluación)
- Bajo ningún concepto se realizarán pruebas escritas distintas a las acordadas para todo el curso, por lo que los alumnos procurarán no faltar a la realización de dichas pruebas. En todo caso, ante la falta a un examen, el alumno podrá presentarse de esa materia en las pruebas acordadas de recuperación.

Criterios de evaluación especificados

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de los distintos movimientos artísticos, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. (35%) (Prueba escrita)
2. Explicar la función social del arte a lo largo de la historia, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. (10%) (Prueba escrita)
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de los estilos artísticos, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). (40%) (Prueba escrita)
4. Respetar las creaciones artísticas de todas las épocas, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. (5%) (Prueba escrita)
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. (10%) (Prueba escrita) (Exposición oral)

Criterios de calificación en educación para personas adultas (nocturno)

- Asistencia 10%
- Cuestionarios, actividades, trabajo de investigación 20%
- Examen 70%

Evaluación de la práctica docente

El carácter formativo de la evaluación no afecta sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por el profesor. Los instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de enseñanza son:

- a) El análisis de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- b) Cuestionarios a los alumnos, que nos servirá para saber si nuestra labor como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje ha sido eficaz o no.

c) Debate y diálogo con los alumnos/as para observar sus impresiones acerca del contenido de las sesiones, los materiales e instrumentos empleados y escuchar nuevas propuestas de trabajos o actividades planteadas por el alumnado.

Los datos que se obtienen los utilizaremos para realizar el contraste de la práctica con lo programado, con el fin de realizar la revisión y eventual modificación de las decisiones que hayamos adoptado

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

○ **Atención al alumnado con necesidades educativas especiales con ACI significativa**

Desde el Departamento de Geografía e Historia y en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán las Adaptaciones Curriculares Individual Significativa (ACIS) en función de las características y necesidades del alumno, teniendo en cuenta aspectos como la metodología, los recursos, actividades y materiales en el aula. El Departamento guardará una copia de cada una de las adaptaciones realizadas para llevar un control y seguimiento de los alumnos a los que se les realiza.

○ **Atención al alumnado con ACI no significativa**

Desde el Departamento de Geografía e Historia y en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán las Adaptaciones Curriculares no Significativa (ACI) en función de las características y necesidades del alumno, teniendo en cuenta aspectos como la metodología, los recursos, actividades y materiales en el aula. Se procederá a adaptar los contenidos, actividades a realizar o las pruebas de evaluación. El Departamento guardará una copia de cada una de las adaptaciones realizadas para llevar un control y seguimiento de los alumnos a los que se les realiza.

○ **Adquisición de los aprendizajes no adquiridos durante el desarrollo de la materia (recuperación de evaluaciones)**

Al alumnado que durante el curso no vaya superando los objetivos, competencias básicas y contenidos de las distintas Unidades Didácticas, se le posibilitará la recuperación de las mismas, que se realizará mediante tres recursos:

- La incorporación de la materia impartida anteriormente en las sucesivas evaluaciones, tomando como referencia los contenidos mínimos indicados.
- Actividades de refuerzo sobre la materia en que los alumnos encuentran dificultades. Realización de resúmenes y cuestionarios que permitan afianzar la materia trabajada en la evaluación no superada.
- Realización de una prueba específica sobre la materia en que los alumnos han encontrado dificultades y no han podido asimilarla.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a. Ilustraciones que representen los ejemplos más significativos de obras artísticas, textos, gráficos históricos que son la base fundamental para el estudio de la disciplina y que los alumnos deben aprender a identificar y comentar.

b. Enlaces web y vídeos que representen las obras más significativas de acuerdo con los contenidos de la asignatura.

c. El material estará a disposición de los alumnos en la plataforma informática: Aula Virtual Ruiz Gijón.

d. Libro de texto recomendado para su consulta: **Historia del Arte, 2º Bachillerato. Editorial Santillana**

e. Otros libros que se consideren adecuados para consulta como enciclopedias o monografías sobre temas concretos. En este sentido es muy importante la utilización de la biblioteca escolar como recurso didáctico de primer orden.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En el caso de la Historia del Arte un recurso imprescindible son las visitas de estudio o trabajo a diversos centros patrimoniales que permitan la aproximación real del alumnado al objeto de estudio y fomenten el respeto y el cuidado del patrimonio. Nos estamos refiriendo tanto a la visita a monumentos y museos como a centros relacionados con la producción artística y la conservación. En todo caso hay que valorar que la planificación de las diversas visitas debe tener en cuenta que estamos en segundo de Bachillerato y todas las materias del curso exigen al alumnado gran atención, por lo que es conveniente no multiplicar en exceso estas salidas. Para este curso proponemos visitas más asequibles en tiempo y espacio y no por ello menos enriquecedoras para nuestros alumnos.

- Visitas a ciudades cercanas con un conjunto histórico- artístico que ilustre los contenidos de la programación, Sevilla (Catedral, Museo de Bellas Artes, Hospital de la Caridad, etc.).
- Recorrido histórico artístico por nuestra localidad.

8. PLAN LECTOR

Las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA regulan el papel del profesorado en el fomento de la lectura entre el alumnado.

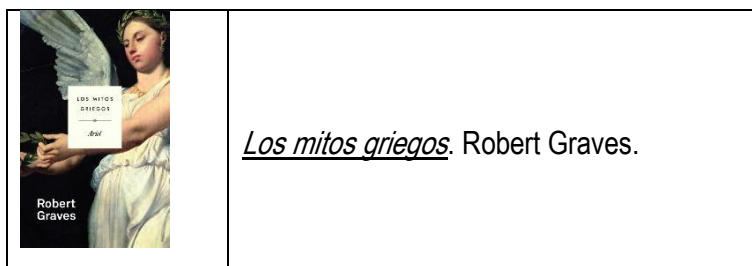
En la sociedad de la información el lector, además de comprender la lectura, tiene que saber encontrar entre la gran cantidad de información de que dispone en los distintos formatos y soportes aquella información que le interesa.

Según la instrucción Tercera. 4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Por todo ello al alumnado que curse la materia de Historia del Arte se le proporcionará diversos títulos sobre lecturas que versan bien sobre obras de arte concretas, artistas o etapas históricas que ayuden a comprender el contexto histórico social en el que se desarrollaron los artistas y sus obras.

Tras la lectura de al menos un libro por trimestre, cada alumno realizará un pequeño trabajo de exposición en el que deberá relacionar cada libro con el estilo, autor u obras que puedan aparecer en la lectura. Siguiendo este guion:

- > Título del libro
- > Época o estilo artístico con el que se relaciona
- > Obra/ autor más destacado que aparece
- > ¿Qué es lo que más te ha llamado la atención?
- > Qué es lo que más te ha llamado la atención.



 <p>ILDEFONSO FALCONES LA CATEDRAL DEL MAR</p>	<p><u>La Catedral del Mar.</u> Ildefonso Falcones.</p>
 <p>JAVIER SIERRA LA CENA SECRETA</p>	<p><u>La cena secreta.</u> Javier Sierra.</p>
 <p>TRACY CHEVALIER LA JOVEN DE LA PERLA</p>	<p><u>La joven de la perla.</u> Tracy Chevalier.</p>
 <p>JONATHAN HARR EL CUADRO PERDIDO EN BUSCA DE UN GRAN MAESTRO DE CARAVAGGIO</p>	<p><u>El cuadro perdido.</u></p>
 <p>JAVIER SIERRA EL MAESTRO DEL PRADO Y LAS PINTURAS PROFÉTICAS</p>	<p><u>El maestro del Prado.</u> Javier Sierra.</p>
 <p>«El Indiana Jones del mundo del arte» Daily 66página Los caballos de Hitler La increíble historia del detective del arte que localizó uno de los grandes tesoros nazis ARTHUR BRAND</p>	<p><u>Los caballos de Hitler.</u> Arthur Brand.</p>

	<p><u><i>Los enigmas de Goya.</i></u> Manuel Ayllón</p>
	<p><u><i>El pintor de batallas.</i></u> Arturo Pérez –Reverte</p>
	<p><u><i>El secreto de Picasso.</i></u> Francesc Millares</p>
	<p><u><i>El espejo negro.</i></u> Antonio Domingo.</p>
	<p><u><i>La viuda de los Van Gogh.</i></u> Carlos Sánchez.</p>

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA de

EDUCACIÓN para la

CIUDADANÍA y los

DERECHOS HUMANOS II

2º de Bachillerato

Para realizar esta programación se ha tenido en cuenta el RD 1.105/2.014 e 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato (LOMCE), la Orden de 14 de julio de 2.016, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, el Decreto de 10 de noviembre nº182 y 183 para ESO y Bachillerato de 2.020 y la Orden de 15 de enero de 2.021 para ESO y Bachillerato.

1. INTRODUCCIÓN.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos/as con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo el sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos/as la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella minoría de edad que señalaba Kant y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en los años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro, feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino indagar en contacto directo y activo con la realidad del momento, como esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrado y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS.

2º BACHILLERATO A/B.

Número total de alumnos: 10. Repetidores: 0. Alumnos con adaptación: 0. Alumnos con la asignatura de 1ºBACH pendiente: 0. Fuente: Séneca. El alumnado se caracteriza por ser un grupo reducido. No existe en este grupo ningún alumno disruptivo y el ambiente de trabajo es bueno por lo que se avanza en la materia según lo previsto.

2º BACHILLERATO D.

Grupo formado por 7 alumnos de Humanidades. Es un grupo muy participativo y con mucho interés en la materia, con muy buenas habilidades en expresión y comprensión de documentos escritos, orales y visuales. En la prueba inicial han obtenido muy buenos resultados, por lo que, en principio, podemos pensar que el grupo funcionará muy bien. Conocen la dinámica de la materia, ya que todos ellos han cursado la materia en años anteriores, en este u otros centros.

3. BLOQUES DE CONTENIDOS.

3.1. BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES.

-Autonomía personal y relaciones interpersonales.

-Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto etc.

-Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de la violencia de género.

-Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

-Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, internet, etc.).

-Ciudadanía y participación: participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades de ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer antes los compañeros los trabajos individuales y grupales llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás y adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza, así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

3.2. BLOQUE 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES.

-Principales retos contemporáneos en la construcción de la ciudadanía.

-Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento frente al choque de culturas.

-El papel de la mujer en las diferentes culturas.

-Organizaciones, asociaciones y colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o situaciones de extrema pobreza.

-El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

3.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identificar y rechazar a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y actuaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbano, etc.) desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

3.3. BLOQUE 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.

-Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista y otros).

-Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

-La UE como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros.

-Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

-Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva en la participación en los asuntos públicos.

3.3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. CSC, CEC, CAA.
3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

Bloque1. El individuo y las relaciones personales.		
Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>-Autonomía personal y relaciones interpersonales.</p> <p>-Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.</p> <p>-Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.</p> <p>-Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.</p> <p>-Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).</p> <p>-Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.</p>	<p>-Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.</p> <p>-Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.</p> <p>-Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>-Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.</p> <p>-Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consume no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.</p> <p>-Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p>	<p>-Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.</p> <p>-Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.</p> <p>-Conoce y analiza críticamente qué es el fundamentalismo en general y el religioso en particular, así como los principales conflictos producidos por el fundamentalismo en la historia pasada y presente.</p> <p>-Comprende los problemas derivados del consumo no responsable y analiza la forma de mejorar el consumo para que este sea más responsable.</p>

	-Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza, así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.	-Desarrolla comportamientos de consumo responsable en el centro mediante el estudio y la aplicación de métodos de energía
--	--	---

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.		
Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>-Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.</p> <p>-Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. -El papel de la mujer en las diferentes culturas.</p> <p>-Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.</p> <p>-El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.</p>	<p>-Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.</p> <p>-Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.</p> <p>-Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.</p> <p>-Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.</p> <p>-Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los</p>	<p>-Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.</p> <p>-Conoce y utiliza con rigor los principales conceptos y teorías éticas.</p> <p>-Aplica con rigor los conocimientos de ética a situaciones reales o ficticias donde se den casos de dilemas éticos propios de las sociedades actuales (multiculturalidad, fundamentalismos, populismos, etc.).</p> <p>-Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>-Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.</p>

	<p>compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p> <p>-Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC</p>	<p>-Comprende y analiza la diversidad cultural y religiosa en nuestras sociedades fomentando una convivencia tolerante y pacífica.</p> <p>-Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.</p> <p>-Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p> <p>-Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.</p>
--	--	---

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.		
Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables.
<p>-Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).</p> <p>-Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.</p> <p>-La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros.</p>	<p>-Participar en la vida “política” del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.</p> <p>-Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.</p> <p>-Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>-Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.</p> <p>-Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.</p> <p>-Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.</p> <p>-Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas</p>

<p>-Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).</p> <p>-Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.</p>	<p>-Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.</p> <p>-Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.</p> <p>-Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.</p> <p>-Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.</p> <p>-Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA</p>	<p>(Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.</p> <p>-Comprende y utiliza con rigor los conceptos de democracia, liberalismo, comunismo, totalitarismo, fascismo, dictadura, monarquía parlamentaria, república, derecha, izquierda, conservadores o progresistas, entre otro</p> <p>-Analiza la actualidad política del momento (nacional e internacional) y es capaz de elaborar un discurso propio con rigor y espíritu crítico.</p> <p>-Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.</p> <p>-Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.</p> <p>-Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.</p> <p>-Conoce y maneja con soltura las TIC en lo referente a las redes sociales y formas de interactuar con el resto de la ciudadanía.</p>
--	---	--

		<p>-Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.</p> <p>-Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.</p> <p>-Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras, así como hacia el profesorado.</p>
--	--	--

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y sobre todo en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos/as.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos/as puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad sociopolítica del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente con fichas y proyectos realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo individual y en grupo y que una vez obtenidas las conclusiones estas sean expuestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las TIC.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos/as y que estos/as, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma

al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abierto los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad, que en cada curso y época puedan irse dando, para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos/as del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy en día son de obligado uso las TIC de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda el uso de programa de presentación de imágenes o de otros medios audiovisuales.

Por supuesto no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad desde un ámbito local a uno global.

5. TEMPORALIZACIÓN.

Bloque 1: 1ª Evaluación (septiembre - diciembre de 2022).

Bloque 2: 2ª Evaluación (enero – marzo de 2023).

Bloque 3: 3ª Evaluación (abril – mayo de 2023)..

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La Educación para la Ciudadanía es una asignatura que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales: por un lado, se desarrollará el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales, recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se trabajan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto de las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además será fundamental el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia o discriminación, por último, todos estos aspectos tratados se deben poner de manifiesto en las actitudes personales del alumnado coherentes con lo aprendido, de modo que puedan desarrollar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Observación diaria en clase.
- Grado de participación en debates, coloquios y puesta en común.
- Elaboración de redacciones y trabajos individuales o de grupo.
- Realización de las actividades propuestas y su correcta presentación.
- Pruebas escritas.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se calificará la participación en clase a través de puestas en común, detalles o lluvias de ideas y realización de los ejercicios de las fichas representando el 60% de la nota. El 40% restante hace referencia a actividades y pruebas escritas que se manden, actitud del alumno/a hacia la materia, etc.

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se vertebrarán a lo largo del curso, a través de aquellas actividades que puedan organizarse en torno a las siguientes efemérides:

1. Día de la Constitución. 6 de diciembre de 2022.
2. Día de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 2022.
3. Día de Andalucía. 28 de febrero de 2023.

Las programaciones del Departamento de Geografía e Historia se acabaron de elaborar y revisar el viernes, 25 de noviembre de 2022, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
En Utrera, 25 de noviembre de 2022.